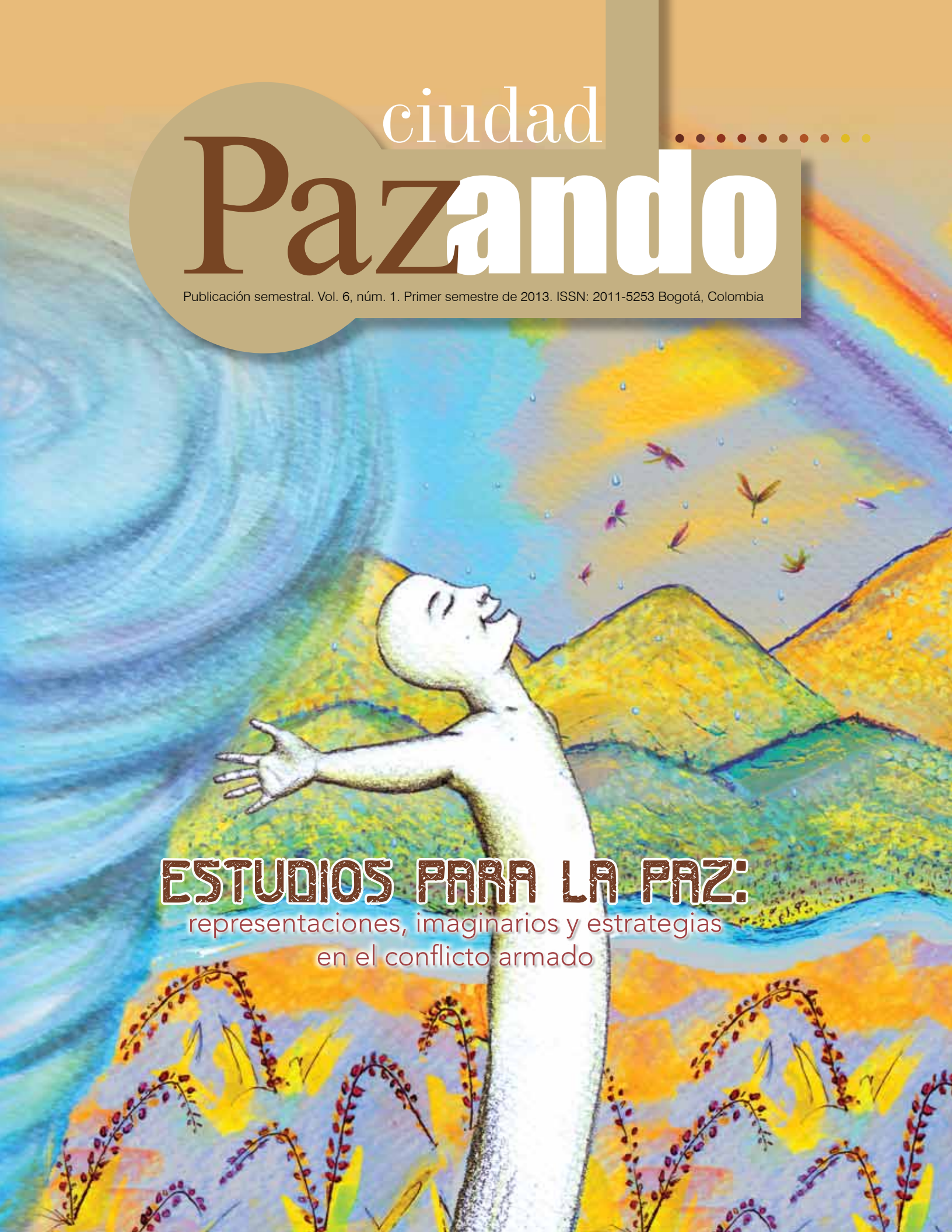


ciudad **Pazando**

Publicación semestral. Vol. 6, núm. 1. Primer semestre de 2013. ISSN: 2011-5253 Bogotá, Colombia

ESTUDIOS PARA LA PAZ:

representaciones, imaginarios y estrategias
en el conflicto armado



CIUDAD PAZ-ANDO

Revista del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano IPAZUD

La revista Ciudad Paz-Ando es una revista de publicación semestral especializada en Ciencias Humanas y Sociales (con preferencia en temas de memoria, ciudadanía, territorio, conflicto, pedagogía y paz) que circula desde el año 2008. Como eje articulador de la discusión académica, la revista ha buscado que las reflexiones y presentaciones de tópicos tengan los más altos estándares de calidad y pertinencia con el ánimo de contribuir en el aporte a nuevas perspectivas sobre los temas de los que se ocupa.

Las Secciones centrales de la revista son: 1. Dossier central en la cual se presentan artículos producto de investigación del tema central de la convocatoria del número 2. Otras voces, en la cual se presenta artículos de investigación no relacionados directamente con el tema central de número monográfico pero que se consideran de interés. 3. Pensando regiones: en la cual se presentan artículos de reflexión, revisión y/o investigación sobre las regiones en Colombia 4. Entrevista: aquí se presenta un dialogo con el experto o especialista sobre un tema coyuntural o relacionado con el campo del que trata el tópico del monográfico de la revista. 5. Reseña, donde se presenta un texto de interés en el área de las ciencias sociales y humanas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano.
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Publicación semestral
Vol. 6, núm. 1.
Primer semestre de 2013
ISSN: 2011-5253

© Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD)

© Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Cra. 7 No. 40-53 Piso 3
Bogotá, D.C., Colombia
Telefax 3239300 extensión 2112
ipazud@udistrital.edu.co
www.ipazud.com



Rector

Inocencio Bahamón Calderón

Vicerrector Académico

Borys Bustamante Bohorquez



IPAZUD
Instituto para la Paz y el Conflicto Armado
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Director

Ricardo García Duarte

Comité Científico

Hugo Zemelman
(Chile)

Roland Anrup
(Suecia)

Sandra Carli
(Argentina)

Sara Victoria Alvarado
(Colombia)

Jaime Eduardo Jaramillo
(Colombia)

Consejo Editorial

Ricardo García Duarte

Leopoldo Prieto

Adrián Serna Dimas

Juan Carlos Amador

Mauricio Hernández Pérez
Jaime Wilches

Editor

Mauricio Hernández Pérez

Diseño Gráfico

Rocío Paola Neme Neiva

Impresión

Fondo de Publicaciones
Universidad Distrital

Publicación semestral

Vol. 6, núm. 1.

Primer semestre de 2013

ISSN: 2011-5253

Bogotá, Colombia

Las opiniones emitidas
en los artículos son
responsabilidad de los autores
y no comprometen
a la Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Ciudad Paz-ando

c o n t e n i d o

EDITORIAL

ESTUDIOS PARA LA PAZ: REPRESENTACIONES, IMAGINARIOS Y ESTRATEGIAS EN EL CONFLICTO ARMADO	3
--	---

DOSSIER

TEORÍA Y PRAXIS EN MATERIA DE PAZ. APORTES DEL CINEP A LA CONFIGURACIÓN DE UN NUEVO CAMPO DE ESTUDIOS EN COLOMBIA <i>Fernando Sarmiento Santander</i>	7
LOS CONFLICTOS Y LAS INTERVENCIONES ARMADAS EN CONTEXTO: UN ANÁLISIS RETROSPECTIVO DEL CAMBIO DE SIGLO <i>Hugo F. Guerrero Sierra, Tatiana A. Rodríguez Velásquez</i>	27
OPINIÓN PÚBLICA Y PROCESO DE PAZ: ACTITUDES E IMAGINARIOS DE LOS BOGOTANOS FRENTE AL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LA GUERRILLA DE LAS FARC <i>Juan David Cárdenas Ruiz</i>	41
EXPERIMENTANDO CON LA SENSIBILIDAD AL CONFLICTO EN UN LABORATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ <i>Adriana Victoria Mera Sotelo</i>	59
UN TESTIMONIO DE SUFRIMIENTO Y ESPERANZA: LOS CONCEPTOS DE TRANSICIÓN EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS MIEMBROS DE AFAVIT <i>María Alejandra Mariño Macías</i>	79

OTRAS VOCES

LA PAZ Y LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA <i>Roland Anrup</i>	103
DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA: HACIA EL EJERCICIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO <i>Andrés García Parrado</i>	123

NOTAS AL MARGEN

COMPONENTES INTERSUBJETIVOS DE LA ACCIÓN Y LA CULTURA POLÍTICA: ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO <i>Wilson Díaz Gamba, Andrés Castiblanco Roldán</i>	147
--	-----

PENSANDO REGIONES

MUSEO ITINERANTE DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD DE LOS MONTES DE MARÍA: TEJIENDO MEMORIAS Y RELATOS PARA LA REPARACIÓN SIMBÓLICA, LA VIDA Y LA CONVIVENCIA <i>Soraya Bayuelo Castellar, Italia Isadora Samudio Reyes, Giovanni Castro</i>	159
--	-----

DESDE LA CÁTEDRA

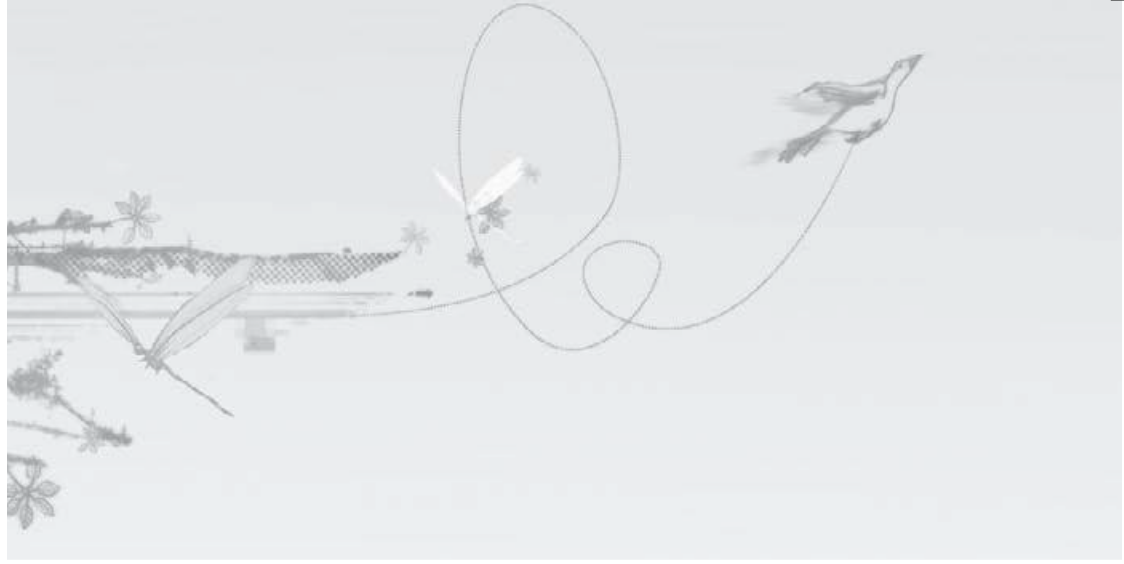
HABLANDO SOBRE PAZ, ¿ACTUANDO POR LA PAZ? <i>María Isabel Parra</i>	177
--	-----

ENTREVISTA

“LA GUERRA EN COLOMBIA DEJÓ DE SER EL MECANISMO ADECUADO PARA ACCEDER AL PODER”: FELIPE TORRES. ENTREVISTA A CARLOS VELANDIA <i>Por Mauricio Hernández Pérez</i>	185
---	-----

RESEÑA

LA NACIÓN VETADA: MANUAL PARA ENTENDER <i>Andrea Arboleda Barrios</i>	197
--	-----



Editorial

Estudios para la paz: representaciones, imaginarios y estrategias en el conflicto armado

El título que acompaña la presente edición de la revista ciudad paz-ando que ya alcanza su número 11 no es, en lo absoluto, un título ingenuo. Detrás del mismo se procura evidenciar una realidad que en el campo de la investigación social y en la academia ocurre en nuestro país; pero por otra parte llama la atención sobre la coyuntura y el momento histórico por el que atraviesa Colombia para el año 2013 y que indiscutiblemente evoca la atención de la opinión pública y de la comunidad internacional: la apertura de un proceso de negociación entre el Estado y la guerrilla de las FARC.

El ámbito de investigación que se conoce como irenología (el estudio de la paz) es, por decirlo menos, un campo de estudio tan “nuevo” como novedoso en Colombia frente a la polemología (el estudio de la guerra o el conflicto armado y que en la academia colombiana se identifica como “violentología”). Si bien tanto para un campo como para el otro, sería desacertado sostener que no existen estudios al respecto dentro de la vasta literatura y producción hasta ahora desarrollada, no es desconocido que nuestra producción intelectual se caracteriza por mostrar en abundancia los estudios polemológicos mientras que los estudios de corte irenológico son, comparativamente, minoritarios.

Lo anterior ha llevado a sostener, por parte de algunos analistas, que nuestro conflicto armado se encuentra sobrediagnosticado, y que la pro-

ducción ha llegado a su culmen en el intento por procurar dar cuenta de todos aquellos elementos característicos de nuestra guerra interna.

Justificaciones sobre por qué abunda una forma de literatura sobre la otra las hay en abundancia; sin embargo dos suelen ser las más recurrentes. Aquellas que hacen parte del campo del saber mismo y en las que se sostiene que “para conocer la paz se hace necesario conocer la guerra” (argumento polemológico) mientras que, desde la otra orilla, “para conocer la paz, se hace necesario estudiar la paz” (argumento irenológico y en lo absoluto, lleno de claridades). En segunda instancia, siendo el campo de estudios de paz un campo relativamente nuevo, es evidente que el volumen de producción, en comparación con los estudios sobre conflicto y violencia será minoritario. Así las cosas, seguimos estudiando las guerras y las violencias; pero la paz, como objeto de estudio aparece como algo desconocido y poco considerado dentro de la academia.

Frente al anterior diagnóstico, la presente edición de la revista ciudad paz-ando pretende abrir un escenario a los estudios de paz y conflictos, e igualmente, procurar un espacio crítico de cara al proceso de paz que, en la actualidad, se encuentra en curso entre las FARC y el gobierno nacional en La Habana - Cuba. Este es precisamente el interés del **dossier** el cual se encuentra dedicado al análisis de los elementos constitutivos de la paz y los conflictos desde una perspectiva multidiscipli-



plinaria. Fernando Sarmiento Santander nos presenta un recorrido sobre el proceso de reflexión que históricamente el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) ha desarrollado en materia de paz y estudios de paz en Colombia. Hugo Fernando Guerrero y Tatiana Rodríguez, por su parte, y dentro de lo que se podría denominar como un estudio polemológico, exponen un recorrido por los procesos de cambio en la conflictividad internacional durante la última década del siglo veinte y la primera del siglo veintiuno. De cara al proceso actual de conversación entre las FARC y el gobierno colombiano, Juan David Cárdenas Ruíz muestra los resultados de una encuesta sobre dicho proceso para, sobre la base de sus resultados, dar cuenta de los imaginarios formados al respecto desde un ámbito urbano. Adriana Victoria Mera Sotelo, partiendo del denominado enfoque de sensibilidad al conflicto y construcción de paz, desarrolla una evaluación al Programa del Segundo Laboratorio de Paz en la región del Macizo Alto Patía para, con esto, extraer lecciones y recomendaciones de cara a las bondades y dificultades en materia de cooperación internacional. Cierra el dossier el artículo de María Alejandra Mariño Macías quien muestra los resultados de una experiencia de campo en Trujillo a partir de un trabajo con víctimas del conflicto armado bajo la lupa de los denominados conceptos de transición.

En definitiva, y como se puede evidenciar en esta corta referencia a sus contenidos, el dossier procura un equilibrio entre las visiones polemológicas e irenológicas que se construyen sobre el análisis de los conflictos y, en particular, de nuestro conflicto armado interno.

En la sección **otras voces**, Roland Anrup desarrolla una reflexión sobre lo que implica construir paz a partir de las denominadas Zonas de Reserva Campesina. Mientras tanto, Andrés García Parrado desarrolla una reflexión alrededor de los conceptos de democracia, participación, ciudadanía y construcción de políticas públicas orientadas hacia un desarrollo integral de la sociedad como elementos constitutivos en la denominada construcción de paz.

Componentes intersubjetivos de la acción y la cultura política: Análisis de su incidencia en el conflicto armado colombiano es el artículo escrito por Andrés Castiblanco Roldán y Wilson Díaz Gamba que marca la sección **Notas al margen** y en el que, de manera muy sesuda, se entablan reflexiones entre la denominada cultura política y los componentes intersubjetivos de la ciudadanía frente al conflicto armado colombiano.

En la sección **Pensando regiones** se nos describe una experiencia de construcción de paz y memoria (el museo itinerante de la memoria y la identidad) en los Montes de María. Italia Isadora Samudio Reyes, Giovanni Castro y Soraya Bayuelo Castellar nos presentan en su enorme riqueza esta experiencia en tanto su conocimiento y trabajo en el terreno así se los permite.

Hablando sobre paz, ¿actuando por la paz? es el título del artículo escrito por María Isabel Parra y en el que se plantea el sentido de educar para la paz desde y para la universidad.

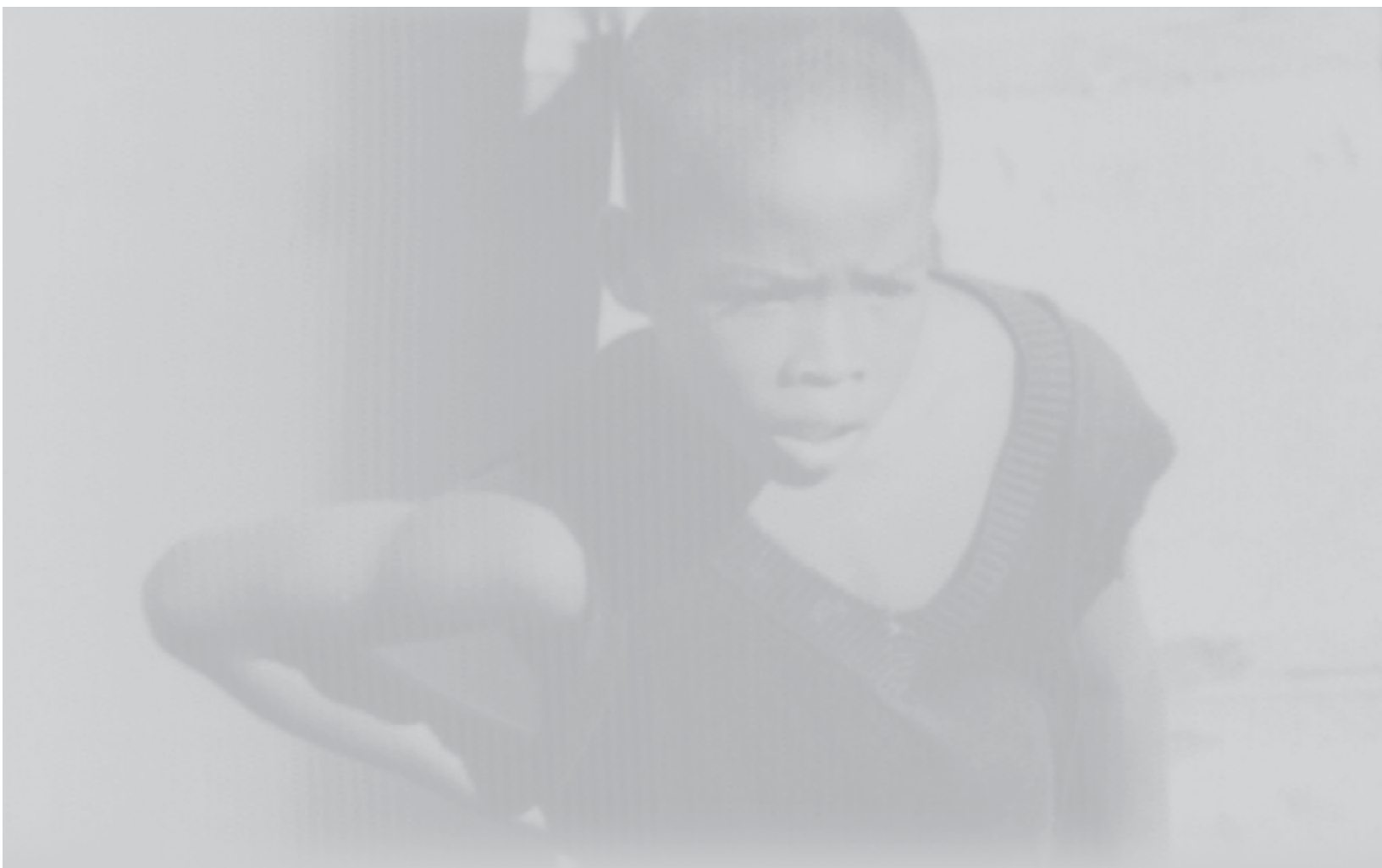
La **entrevista** realizada a Carlos Velandia (Felipe Torres) muestra los aportes y reflexiones que sobre la mesa de negociación en curso en La Habana – Cuba hace un hombre quien en su pasado se alzó en armas y perteneció al Ejército de Liberación Nacional (ELN) y hoy en día se proyecta como un “constructor de paz”; aporte éste interesante de cara a un eventual proceso de negociación que se llegase a abrir con esta agrupación.

Andrea Arbolea Barrios cierra el monográfico con la **reseña** del texto: *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*; del Doctor Mauricio Uribe López, documento éste de obligada consulta para la comprensión de nuestro conflicto armado interno y en el que se hace un examen sobre el mismo tomando en consideración variables históricas, teóricas, político-institucionales y socioeconómicas.

Con este número monográfico, el Ipazud presenta a la comunidad académica especializada, y al público en general, un aporte significativo en los estudios para la paz; sin dejar de lado las consideraciones sobre los conflictos armados, esperando con esto abrir nuevos escenarios futuros de discusión, análisis y reflexión en la materia.



DOSSIER



Teoría y praxis en materia de paz.

Aportes del CINEP a la configuración de un nuevo campo de estudios en Colombia¹

Fernando Sarmiento Santander

Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP

Filósofo y Magíster en Estudios Políticos. Investigador en el área de las ciencias sociales y políticas. Especialista en estudios de paz, participación política y resolución de conflictos. Actualmente es Coordinador del Equipo Iniciativas de Paz del CINEP y tiene bajo su cargo el Sistema *Datapaz* que sistematiza la movilización social por la paz y procesos de diálogo y negociación.

Correo Electrónico fsarmiento@cinep.org.co

Teoría y praxis en materia de paz. Aportes del CINEP a la configuración de un nuevo campo de estudios en Colombia

Resumen: En Colombia se ha desarrollado durante la última década el campo de estudios de paz, que se enmarca en la larga y compleja historia de violencia. En este marco, la paz ha representado un escenario de conflicto, en cuanto las visiones de paz y las estrategias de cambio son en ocasiones contrapuestas. Así, los estudios de paz contienen un doble carácter: en el escenario de la academia se enfrentan a las conflictividades que representan las distintas concepciones de paz y en el escenario de la política no le resulta tan fácil tomar distancia y responder a los conflictos de los que se ocupa. El texto presenta este proceso de reflexión en el trabajo histórico por la paz en el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

Palabras clave: Movimiento por la paz, Procesos de diálogo y negociación, Estudios de paz, conflicto y violencia política.

Theory and praxis about peace. A contribution of CINEP to develop a new field of study in Colombia.

Abstract: Over the last decade, Colombia has developed the field of peace studies. This field has been shaped by the long and complex history of violence in the country. The discussions about peace, in this context, became a conflictive scenario, as the visions of peace and change strategies are sometimes opposed. Thus, peace studies contain a dual nature: on the one hand, within academic discussion, different conceptions of peace are confronted. On the other hand, within the political realm, stepping back and responding to the existing conflicts is not an easy task. This paper presents the changes within historical reflections of CINEP about peace.

Keywords: Peace Movement, Negotiation Process, Peace Studies, conflict and political violence.

Artículo recibido: 17/04/2013
Artículo aprobado: 23/04/2013

¹ Este texto es producto del trabajo que el autor ha realizado sobre el debate del CINEP en torno al tema de la paz. Una primera versión del trabajo se puede encontrar en *Controversia*, 185, pp. 133-151; una versión ampliada y actualizada del mismo se puede consultar en la obra publicada con motivo a los 40 años del centro de pensamiento en González (2013). Agradezco a Camilo Hernández, joven historiador y miembro del Equipo Iniciativas de Paz, por el apoyo en la compilación bibliográfica que subyace a este documento.



Introducción

Hace diez años en Colombia la bibliografía propia en materia de paz era bastante escasa. En el anverso, el país había sido prolífero en los análisis de la violencia y la guerra; los diagnósticos y los trabajos estadísticos al respecto eran de dominio común entre los académicos de las ciencias sociales. En la actualidad nos encontramos con que la producción en materia de paz se incrementó significativamente, habida cuenta de los estudios adelantados por parte de centros académicos y de investigación; estudios que han sido abordados desde distintos enfoques y perspectivas de cambio de la violencia a través de los cuales se han escudriñado alternativas en las experiencias sociales existentes, se han hecho estudios comparados de procesos de paz en otros países y se ha dialogado con científicos de la paz en Europa y Estados Unidos.

En el conjunto de publicaciones² se cuenta con trabajos como la compilación de iniciativas de paz realizada por Luis Sandoval (2004), los estudios pioneros de Mauricio García Durán (2006), se suma a los esfuerzos e interés de la Universidad del Rosario en el tema de la paz y la no violencia, en donde títulos como los promovidos por el profesor Freddy Cante (2006 y 2007), la amplia compilación en cinco volúmenes de documentos históricos y análisis de los procesos de paz

realizada por Álvaro Villarraga (2010); los estudios de caso de transiciones de grupos insurgentes a la democracia promovidos por la Fundación Berghof de Alemania cuya traducción al español fue editada por Mauricio García Durán (2009) y en la que también participaron Vera Grave y Otty Patiño; la publicación del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa de la Universidad Nacional, bajo la dirección de Alejo Vargas (2010). El trabajo del Equipo de Iniciativas de Paz del Cinep, editada por el autor de este artículo; las sistematizaciones de experiencias locales realizadas por Esperanza Hernández (2012) y la compilación realizada por Angélica Rettberg (2012) de la Universidad de los Andes.

Varios factores estarían jugando en torno al incremento de los estudios de paz en Colombia, incentivando en algunos académicos nacionales de las ciencias sociales la pregunta por la paz. El primero de ellos es la persistencia de la situación de violencia en el país. Los estudios de paz en Colombia se enmarcan en una historia nacional caracterizada por procesos sociales y políticos que han sido mediados por la violencia y, más particularmente, por una guerra de larga duración.

Un segundo factor, es la relación que se establece entre academia y política. Hemos tenido que hacer ciencia en medio del conflicto, por lo que el trabajo académico se pone en relación, inevitablemente, con la política. Los estudios de paz se mueven en dos esferas relacionadas entre sí: la esfera académica,

2 Sería necesario agregar muchos más títulos que actualmente hacen parte de la producción bibliográfica sobre el tema de paz en el país. Aquí apenas una muestra de ellos.



en el campo de las ciencias sociales, y la esfera política-social, del tenor de los hechos históricos. En la primera esfera, las preguntas podrían ir en el sentido de establecer ¿cuáles son los aportes de los estudios de paz a las ciencias sociales en el país? ¿Desde qué marcos teóricos y metodológicos se está trabajando? ¿Qué resultados se han arrojado? En la segunda esfera, ¿cómo se ha abordado la tensión conflicto-paz en sus determinaciones causales, territoriales y temporales? ¿Qué alternativas de corto, mediano y largo plazo se plantean o se evidencian?

De este modo, la historia de violencia del país otorga una connotación especial al nuevo campo de estudio; construir una *episteme* de la paz en un escenario doblemente conflictivo. Tanto en la esfera académica como en la esfera socio-política, las concepciones o visiones de la paz representan en sí mismas posiciones teóricas e ideológicas diversas y en muchas ocasiones opuestas. Las distintas visiones o concepciones de la paz se traducen en prácticas políticas que en muchas ocasiones llegan a ser opuestas; en la implementación de modelos económicos que chocan, en el establecimiento de órdenes sociales confrontados y en la permanente reconfiguración, muchas veces violenta, de las características culturales de las regiones. Es con esto que los estudios de paz, tanto en la teoría como en la práctica, se configuran en medio de un campo de conflicto. En la academia la confrontación se da con las ideas, y ello representaría avances en el conocimiento, otorgando rigor a los estudios; pero en la práctica, sobre el terreno social y político, como se puede observar en el caso colombiano, las visiones de la paz entran en confrontación, profundizando los conflictos e incluso desatando violencia y guerra en sus casos más extremos. En ocasiones ha sido

necesario separar con claridad las dos esferas a fin de abordar desapasionadamente y con profundidad las cuestiones de la paz; pero en otros casos ha sido necesario estrechar sus nexos, a fin de que los estudios de paz contribuyan a la tramitación de los conflictos, ofreciendo, además, alternativas y herramientas prácticas para la superación de la violencia y la guerra.

Un tercer factor que incide en los estudios de paz es la crisis de las ciencias sociales. Las ciencias sociales han surgido y se han ubicado normalmente en las preguntas que establecen los conflictos sociales; es necesario reconocer que a la vez las ciencias sociales encuentran en tales preguntas sus propias limitaciones. Si bien esta condición da sentido al trabajo por la paz, es allí mismo en donde se detectan los límites de las ciencias sociales en el país, que no han podido resolver los problemas de fondo de los conflictos. La ruptura que las ciencias sociales han experimentado entre teoría y praxis, buscando la delimitación de la ciencia propia y considerando lo político -extraño al campo académico- ha llevado a los científicos a avanzar en construcciones conceptuales y análisis teóricos, dejando a la deriva el compromiso social y político de las ciencias sociales de responder a los problemas estructurales. También se evidencia el límite de las ciencias sociales cuando estas se han visto enfrentadas a la pragmática política e institucional. Las decisiones políticas se rigen por una racionalidad práctica, derivada más de las lógicas del mercado y la pugna por el poder, que de preceptos teóricos o axiológicos para el funcionamiento del Estado. En estos límites, vale anotar desde ya, se instala el principal reto de los estudios de paz.

Un cuarto factor incidente son los cambios que el país ha experimentado en las



visiones y concepciones de la paz y sus estrategias para conseguirla. Hoy es relevante para el país hacer la reflexión sobre el nuevo campo de estudio que se ha venido configurando, pues coincide con un momento importante para la paz en Colombia. Tras prácticamente una década en la que primó una política de confrontación armada a la insurgencia, el actual Presidente Juan Manuel Santos (2010-2014) abrió un escenario de diálogo con las FARC que se desarrolla en La Habana, Cuba. El debate nacional no se ha hecho esperar entre los antagonistas y los defensores de tal proceso; un debate con alto contenido político y académico. A la vez, las organizaciones y líderes sociales y políticos se mueven y se reubican en el espectro ideológico, mostrando reposicionamientos que van desde los extremos radicales de izquierda y derecha hasta los moderados que de cada lado se aproximan. En los distintos casos, la visión de la paz se mueve a la vez entre los que propugnan por el uso de las armas y los que prefieren el recurso a la democracia; esta última se aproxima a las posiciones del centro, la anterior a los extremos. Se observa también que los puntos de la agenda de La Habana han favorecido que el país amplíe la perspectiva de la paz. Si durante la década anterior la mayoría de los colombianos creyó que la paz se lograba aniquilando militarmente a la guerrilla, en esta ocasión el debate parece mostrar que se necesita más que el fin de la guerra para lograr una paz estable y duradera. Se requiere así, una paz que pasa por resolver los problemas de fondo que subyacen a los conflictos sociales y políticos del país en sus diversas regiones, como lo son; entre otros, el tema de tierras, la participación política, el tratamiento al narcotráfico y la atención a las víctimas del conflicto armado. Sea que tengan o no éxito

los diálogos en La Habana, se plantea para el país un nuevo escenario, el de la búsqueda de la paz.

Tenemos así una tarea larga y compleja por delante. Por lo pronto, que es mi propósito en este artículo, voy a presentar el proceso de reflexión en torno a la paz en el CINEP, que en sus 40 años de historia ha elaborado aportes a las ciencias sociales y, particularmente, a este nuevo campo, el de los estudios de paz. La historia del CINEP no se puede entender sin poner en el trasfondo la historia del país, particularmente la que atañe a los conflictivos procesos sociales y políticos. En este sentido, a propósito de dar una mirada retrospectiva, se pueden plantear algunas preguntas en este campo: ¿Cuáles han sido los aportes teóricos y prácticos para la construcción de paz? ¿De qué manera el trabajo por la paz del CINEP se ha relacionado con los procesos sociales y políticos en Colombia? ¿Qué retos se establecen a futuro?

El CINEP en retrospectiva histórica

El tema de la paz es hoy día un eje articulador del trabajo de investigación e intervención del CINEP. Es a mediados de los años 90 cuando la paz empieza a aparecer con más claridad como opción institucional, no antes. No es que el tema no estuviera en los debates; estaba en relación con la coyuntura; pero la paz no era en ese entonces una opción programática. La paz de la que se hablaba se concebía como un logro de la revolución, de la lucha social o de la transformación de las estructuras; una concepción que se enmarcaba en las reflexiones cercanas al marxismo de aquellas primeras dos décadas de historia del Centro. Con este documento haremos la aproximación a una visión, o a unas visiones de la paz que han variado con



la historia, buscando aproximarnos a las actuales perspectivas de la paz en CINEP. Pero éstas no son perspectivas unificadas ni, en muchos casos, similares. Tal diversidad es parte del carácter mismo del Centro. Seguramente sea una formulación incompleta y debatible, pero que, en todo caso, evidencia una búsqueda institucional que aún no culmina. El concepto de paz, como lo dice Lederach, “está formado e influenciado por el contexto, la cultura y la política dominante de la cual surge” (1983, p.24). Se trata, por fortuna, de un concepto constantemente transformado y a su vez constantemente transformante.

Metodológicamente³, para el ejercicio de retrospectiva dividiremos la historia del CINEP en cuatro períodos históricos: (1) un primer período entre los años 70 y comienzos de los 80, entre los que predominaban las reflexiones sobre el contexto internacional y sus efectos en América Latina; (2) un segundo período corresponde a la segunda mitad de los años 80 y primeros dos años de los años 90, marcado especialmente por el seguimiento a los diálogos con la guerrilla, impulsados inicialmente por Belisario Betancur (1982-1986), que tuvieron continuidad en la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990) y culminaron en buena parte durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994); (3) un tercer período se ubica en la década de los 90, a partir de 1993, y primeros dos años del nuevo milenio, en donde el trabajo del CINEP se concentra en el apoyo a la emergente expresión de la sociedad a favor de la paz, período que culmina con el rompimiento de los diálogos en El Caguán; (4) el cuarto período

3 Para la elaboración de este trabajo se ubicaron las producciones del CIAS (Centro de Investigación y Acción Social) y CINEP en temas relacionados con paz y negociaciones. La producción es relativamente amplia en libros, artículos de revistas y material audiovisual.

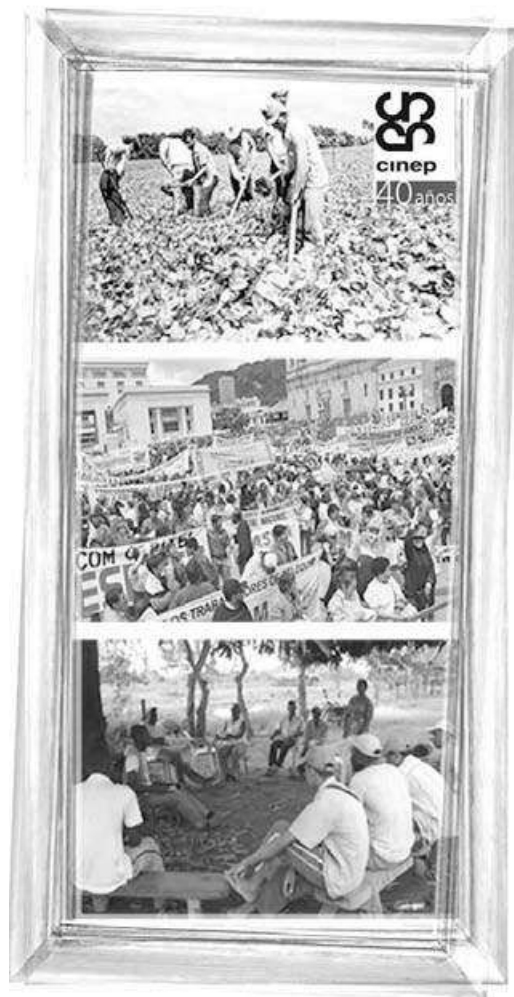


Imagen: <http://www.cinep.org.co>

está integrado por lo que va corrido del nuevo milenio, coincidente, por lo demás, con la política de seguridad de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006, 2006-2010) y con el escenario de diálogo entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos.

1) 1972-1985: visiones estructurales de orden global

La comprensión y el análisis de los problemas sociales durante estos primeros años se dieron desde una perspectiva latinoamericana. Esta perspectiva se enmarcó claramen-



te con la creación de los CIAS, concebidos como una estrategia de orden global de los jesuitas, con el objeto de hacer frente a los problemas estructurales en América Latina. Posteriormente, en el caso colombiano, el CIAS pasó a llamarse CINEP. El investigador Mauricio Archila nos recuerda que los CIAS en América Latina “al fin y al cabo eran el resultado del mismo impulso renovador de la Compañía de Jesús que veía importante acercarse seriamente a la realidad del subcontinente” (1998, p.167). Problemas como la pobreza, la inequidad, la injusticia eran adjudicados a los modelos económico y político imperantes en América Latina.

La mirada global y subcontinental subyacía así al trabajo en los años 70 y parecía extenderse hasta principios de los años 80. Ello se puede constatar también en los análisis que se hicieron sobre la guerrilla colombiana, para los cuales se asumía el marco de las revoluciones latinoamericanas y el contexto de la guerra fría⁴. En estos análisis, la lucha insurgente en Colombia fue entendida como el eco a las dinámicas nacionalistas que en varios países de Sur y Centro América reaccionaron a las tendencias de reordenamiento político global en torno a la lucha contra el comunismo. En el caso continental, tal tensión representó conflictos políticos internos, como lo fue en particular el caso colombiano. Esta visión fue recogida por el Padre Francisco De Roux, entonces Subdirector del CINEP, al hacer referencia a las luchas nacionalistas en el centro y sur de América. En su artículo, De Roux (1983) afirma que los Estados Unidos ven los países latinoamericanos como presa del *comunismo monolítico*, lo que explica la declaración de guerra de ese país a tales tendencias. El logro de la paz, desde tal

Elementos como el proceso de autodeterminación de las naciones latinoamericanas y la lucha contra la inequidad fueron bosquejando en CINEP una concepción de paz en la que se requería de transformaciones estructurales de orden global.

perspectiva, se concebía como posible a través del triunfo de las luchas nacionalistas, en cuanto representaban procesos de resistencia al embate de las grandes potencias. Así, elementos como el proceso de autodeterminación de las naciones latinoamericanas y la lucha contra la inequidad fueron bosquejando en CINEP una concepción de paz en la que se requería de transformaciones estructurales de orden global.

El tránsito hacia una perspectiva más interna del país se fue gestando en los primeros años de la década de los 80. Para ese entonces el M-19 tomaba en sus manos la bandera de un tema totalmente lejano a las instancias oficiales y a la sociedad colombiana: la paz. “El M” ratifica su propuesta de paz y exige la celebración de un diálogo nacional con el Gobierno. Para tal efecto, el gobierno de Turbay se vio forzado a crear la Comisión de Paz hacia finales de 1981. Estas ventanas de paz eran analizadas por los investigadores del CINEP (Santana, 1981). En el caso particular, registraron prioritariamente la manera como se entorpeció el frágil proceso de paz que se abría; los análisis hechos reafirmaban la perspectiva de la guerra fría, al considerar que el Gobierno torpedeaba el



4 De forma más reciente respecto a este punto se puede ver la publicación de Palacios (2012), p.67 y siguientes.

proceso de paz al considerar que los movimientos insurgentes buscaban instaurar el comunismo como sistema político en Colombia. Sin embargo, el análisis procuraba ir más allá: se intentó poner en evidencia la intención del Gobierno de entonces centrar el problema en la lucha contra el comunismo, como una estrategia de evasión de los problemas internos de fondo. La visión de la problemática planteada por el CINEP fue que los problemas sociales en Colombia eran internos y respondían a las deficiencias de los modelos político y económico en curso.

El seguimiento a la movilización social complementó las reflexiones durante estos años; se prestó atención al surgimiento de las primeras Comisiones Defensoras de los Derechos Humanos, cuyo fin era reaccionar a la represión sistemática del gobierno y denunciar la acción de fuerzas oscuras de derecha que reprimían la acción social. La reflexión sobre los temas de la violencia y los problemas de orden estructural denotaban dentro del CINEP que el asunto de la paz estaba ligado a las grandes transformaciones sociales y políticas que se podían lograr con los procesos revolucionarios y la lucha de los sectores sociales.

2) 1986-1992: La culminación de procesos de paz y la Constitución del 91.

Para este segundo período, se presenta con claridad un giro de la mirada subcontinental hacia los procesos internos del país. Tal giro fue motivado quizás por dos situaciones; por un lado, la preocupación por los problemas estructurales que aquejaban a la sociedad colombiana, relacionados con la pobreza y la exclusión social y política; por otro lado, la situación de persecución y violación de los Derechos Humanos (DDHH) que por estos

años enfrentaban las organizaciones y líderes sociales y políticos de oposición. Un ejemplo lamentable de esta última es el genocidio de la Unión Patriótica (UP), perpetrado a partir de esta misma época. Este giro es sintetizado por Fernán González al recoger la reflexión colombiana en el proyecto “Democracias emergentes” trabajado en los países suramericanos y que estuvo auspiciado conjuntamente entre la Universidad de Naciones Unidas y Clacso. En este estudio, González expresa la necesidad existente de profundizar sobre el análisis del conflicto, la violencia y los procesos de negociación y prestar atención a los movimientos sociales como una alternativa para la búsqueda de la paz (1987).

Así, en términos específicos respecto al tema de la paz en CINEP, podemos caracterizar la segunda mitad de los años 80 en dos líneas de reflexión: por un lado el apoyo y análisis de los procesos de negociación y, por otro, los estudios sobre los factores estructurales que propiciaban la violencia en Colombia, en temas como el problema agrario, la relación guerrilla-violencia y narcotráfico-violencia, deuda externa, entre otros.

La primera línea, se empezó a configurar como una constante del trabajo en el CINEP, reflejándose durante este período en varios de los artículos de sus investigadores. Una visión de los procesos de paz como mecanismo de concertación política nacional que intenta superar la inflexibilidad del pensamiento político tanto de izquierda como de derecha, es presentado por Alejandro Sanz de Santamaría (1986); las primeras demandas de una política de paz a nivel nacional y la participación de las regiones en los procesos es expresada por Elsa Blair (1989a). La misma inquietud es expuesta por Camilo Castellanos (1989b) al reflexionar sobre las deficiencias del proceso de paz y la resistencia de algu-



nos sectores de las guerrillas a negociar con Barco. Blair misma (1989b) también hace referencia al cansancio del país frente a la guerra, que se expresa en la crisis social y política que se respiraba en el país.

Este cansancio frente a la guerra y la violencia hace que se exija al Gobierno en turno la apertura de los diálogos de paz a la participación de los sectores sociales. Tal idea se empieza a definir con mucha fuerza entre los investigadores del CINEP relacionados con el tema. Camilo Castellanos en su artículo de Cien Días “Colombiano: salve usted la patria” recoge y afirma este conjunto de inquietudes y concepciones, haciendo énfasis en que la paz es posible a través de un profundo cambio en la mentalidad de los colombianos, la recuperación de la credibilidad de los actores políticos, las reformas sociales de fondo y una activa participación ciudadana. Culmina su artículo enunciado que “Sólo un poderoso movimiento ciudadano puede amarrarle las manos a la muerte” (1989a, p.5). Artículos como éste hacen más evidente la inquietud del CINEP respecto a la participación social como un mecanismo fundamental para el logro de la paz, aspecto que será desarrollado mucho más a fondo en la década venidera.

En ese orden de ideas, el CINEP participa durante 1988 en la realización de la Primera Semana por la Paz convocada por la Compañía de Jesús; tal participación se refleja en la publicación de las memorias de este evento en la Revista Controversia⁵. Esta primera Semana por la Paz tuvo como propósito favorecer un “clima de reflexión y compromiso por la paz y por la vida”. Acciones como esta fueron significativas para el impulso durante el siguiente decenio de la movilización social a

favor de los procesos de negociación y construcción de la paz. La realización de la Semana por la Paz se sostuvo anualmente, llegando a representar un momento de confluencia de la movilización por la paz nacional, en el que múltiples iniciativas locales, regionales y nacionales se unían bajo un mismo propósito y en un mismo periodo de tiempo a promover la salida negociada al conflicto, el reconocimiento de las víctimas y a visibilizar la multiplicidad de acciones que en los distintos niveles territoriales se realizan a favor de la paz y en contra de la guerra y la violencia.

La segunda línea, referida al estudio de los factores estructurales que propician la violencia en Colombia, recoge las reflexiones del equipo de conflicto y violencia en seis números de la *Revista Análisis* (Documentos Ocasionales), entre septiembre de 1988 y febrero de 1992. Aquí se presentan las reflexiones del equipo en torno a la crisis del Estado, a la ausencia de espacios de apertura en el sistema político, a la situación de las regiones frente a los problemas del agro, de posesión de la tierra, la situación de violencia, guerra y paz y sobre los procesos de paz de orden nacional. En ellos el equipo muestra su preocupación por los temas coyunturales, políticos y estructurales de fondo que se viven en el país, en los que se requiere de grandes transformaciones que deben ser impulsadas por el conjunto de la sociedad. Consuelo Corredor (1989) analiza el problema de la tierra y cómo éste se liga históricamente a la violencia; afirma que la relación entre los poderes políticos, los actores armados y el campesinado pobre conforman esa complejidad. Analiza también las diferentes violencias a partir de los actores: dice que hay una violencia ligada al problema agrario, otra que es la violencia de la guerrilla y una tercera violencia que se presenta a raíz del narcotráfico. Del mismo

5 La compilación de las memorias fue presentada por Ana Lucía Rodríguez (1988) y publicadas bajo el título: “Debates sobre la paz”.



modo, Fabio Sandoval (1989) dice que la falta de reformas sociales y políticas, sumado a la lógica político-militar de las guerrillas, entorpece el desarrollo de los procesos de paz y la participación ciudadana.

De este modo, al final del período surge en el CINEP el propósito de promover y fortalecer la movilización ciudadana por la paz; propósito que coincide con el ambiente creado en torno al proceso de la nueva constitución política del país que enfatizaba las ideas de apertura democrática y participación. Tal propósito se expresa en la *Revista Análisis*; en la presentación del último número de esta serie se afirma que:

la construcción de la paz no es una tarea fácil. Va más allá de la mera ausencia de guerra, del cese al fuego o la tregua entre los actores armados. Supera incluso la simple reinserción de los antiguos combatientes en el seno de la sociedad civil. Requiere un esfuerzo conjunto de todos los colombianos para la construcción de una nueva sociedad, donde todos tengan sitio y donde los conflictos puedan resolverse mediante el diálogo civilizado entre las partes contrapuestas. (CINEP, 1992, p.3)

Este conjunto de ideas muestran el cambio del CINEP en su concepción de la paz; una visión más amplia y compleja, que relaciona el tema de la paz con los principales problemas sociales, culturales, económicos y políticos del país.

3) 1993-2001: Emergencia y declive de estructuras sociales para la paz.

Los investigadores del Centro dieron cuenta de una situación paradójica que experimentaba la sociedad colombiana a comienzos de los años noventa; por un lado, las posibi-

La realización de la Semana por la Paz se sostuvo anualmente, llegando a representar un momento de confluencia de la movilización por la paz nacional, en el que múltiples iniciativas locales, regionales y nacionales se unían bajo un mismo propósito y en un mismo período de tiempo a promover la salida negociada al conflicto, el reconocimiento de las víctimas y a visibilizar la multiplicidad de acciones que en los distintos niveles territoriales se realizan a favor de la paz y en contra de la guerra y la violencia.

lidades de avanzar en la construcción de paz que prometían los acuerdos con la mayor parte de las guerrillas, situación reafirmada con la Constituyente del 91, que para muchos representaba un gran acuerdo nacional de paz. Pero por otro lado, el Gobierno de Gaviria declaraba en noviembre de 1992 el estado de conmoción interior, o declaratoria de “guerra integral” contra la guerrilla, como fue conocido. Un contexto de confusión social y política que se extendió a lo largo de la década, profundizada por la pérdida de legitimidad del Gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) en el marco del Proceso 8.000. Tal legitimidad obstaculizó cualquier posibilidad de avanzar en procesos de paz con las guerrillas. Tan sólo la elección de Andrés Pastrana como presidente de Colombia para el período 1998-2002 abrió de nuevo un escenario de negociaciones con las FARC, proceso que a la postre resultó fallido.



Para este período, atendiendo el contexto nacional de guerra y paz, el trabajo del CINEP en el tema se configuraba en tres líneas fundamentales de reflexión: en primer lugar, la continuidad en el seguimiento a los procesos de negociación y análisis de las políticas de paz de los gobiernos; segundo, la promoción y respaldo a las iniciativas ciudadanas por la paz, que contemplan procesos pedagógicos y de promoción ética; y tercero, el estudio sobre procesos locales y regionales de paz y negociaciones.

La primera línea de seguimiento a los procesos de paz y el análisis de los modelos de negociación, es una constante del trabajo en el CINEP. Sobre todo en la primera parte de la década de los noventa ésta es una preocupación ante la ausencia de una política clara e integral de negociación por parte del gobierno, que por el contrario opta por la vía represiva y militarista, como la promovida por César Gaviria, a cuya lógica respondieron de la misma manera las guerrillas no desmovilizadas, FARC y ELN. Es una situación que hace frágil el logro de la paz en el país. Ante ello, los investigadores del Centro se preocuparon por aportar en dos sentidos a los procesos: por una parte, presentar las propuestas de contenido a la agenda de las negociaciones, y por otra, reflexionar sobre las condiciones para el sostenimiento y realización de los procesos de paz, elementos que se venían tratando incluso desde la década anterior.

Este contexto acentuado de guerra y paz durante la década de los 90 explica la decisión del CINEP de apoyar más directa y abiertamente las iniciativas ciudadanas a favor de la paz, lo cual define su segunda línea de reflexión. Las propuestas de creación de espacios de participación para el conjunto de la sociedad en los procesos de paz, la necesidad de un movimiento nacional y espontáneo por

la paz, el impulso de las iniciativas ciudadanas y la necesidad de un movimiento de paz que exprese la soberanía popular aparecen con insistencia en los escritos de este período.

El seguimiento de tales acciones sociales se inicia en este período al crearse la Base de Datos de Acciones Colectivas por la Paz, cuyo fin es “visualizar el actuar colectivo de la sociedad colombiana en rechazo a la violencia y a favor de la paz, permitiendo hacer una medición cuantitativa, aunque también cualitativa, de dicha dinámica social”⁶. Esta iniciativa surge en el año 1994, contando en ese entonces con el apoyo de la Universidad Javeriana de Cali, el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús, la Fundación Social y el CINEP. Mauricio García Durán profundizará y desarrollará teóricamente tal perspectiva durante la realización de su doctorado en Estudios de Paz, cuya tesis fue publicada posteriormente bajo el título *Movimiento por la paz en Colombia. 1978-2003*, que en el ámbito nacional se convirtió en el referente teórico y metodológico para el seguimiento y análisis de la movilización por la paz. García (2003) se pregunta hasta dónde la dinámica social existente en torno a la paz en nuestro país podría ser considerada como un movimiento por la paz; para ello recurre a las conceptualizaciones que se han desarrollado en Europa y Estados Unidos y las contrasta con el fenómeno de la movilización colombianas. Su finalidad es aportar a una mejor comprensión de esta dinámica por la paz, arrojando elementos teóricos y empíricos, como en el caso de *Datapaz*, que ayuden a una mejor comprensión de sus características y sus alcances sociales, políticos y culturales. Además de esto, el respaldo a los procesos políticos de la sociedad en torno al tema de

6 Las especificaciones conceptuales y técnicas de la Base de Datos se pueden ver en: García (2004b).



Las propuestas de creación de espacios de participación para el conjunto de la sociedad en los procesos de paz, la necesidad de un movimiento nacional y espontáneo por la paz, el impulso de las iniciativas ciudadanas y la necesidad de un movimiento de paz que exprese la soberanía popular aparecen con insistencia en los escritos de este período.

la paz se expresa con la participación activa del CINEP en tres eventos que marcaron este eje de trabajo: el primero en octubre de 1994, la realización del Seminario Internacional sobre Negociación de Conflictos Armados, que fue recogido en la publicación *De la guerra a la paz, experiencias latinoamericanas* (CINEP, 1995); el segundo evento fue la recopilación de experiencias ciudadanas en la construcción de la paz (CINEP, 1996); y la tercera fue la recopilación de experiencias para la superación de los conflictos (CINEP, 1997). Estos eventos, junto al apoyo para la creación de Redepaz, el Comité de Búsqueda de la Paz y la realización de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, son expresión del trabajo a lo largo de los 90 en el respaldo a las iniciativas por la paz en la esfera nacional. De hecho, tanto el Comité de Búsqueda de la Paz como la Asamblea por la Paz en sus inicios tuvieron su sede en las instalaciones del CINEP, cosa que muestra la participación activa que tuvo el Centro en estos espacios.

El apoyo a procesos locales y regionales de paz y negociación, que enmarca la tercera lí-

nea de trabajo, se da como una estrategia del CINEP en la búsqueda de alternativas reales para la paz, al considerar que lo local y regional es clave en la construcción de la misma (Castellanos, 1993). Fue a mediados de los años 90 que se iniciaron los procesos de desarrollo y paz en el Magdalena Medio y el apoyo a las comunidades de paz en el Urabá chocoano. Estas dos experiencias concretan las inclinaciones de varios investigadores por los procesos locales y regionales de paz y desarrollo: educación en la neutralidad activa, como forma legítima de resistencia civil son expuestos por Omar Hernández (1997) o los procesos de educación para la paz en las comunidades negras del Chocó, presentados por Hilda Martínez (1998).

Este tercer gran período cierra con la suspensión de los diálogos de paz con las FARC en El Caguán, impulsados por Andrés Pastrana (1998-2002). En el año 2000, en pleno desarrollo de los diálogos, un artículo de Mauricio García Durán (2000) expresa la nueva visión para los análisis en materia de diálogos y negociaciones; dice que en los procesos de paz se requiere una mirada de larga duración que permita ubicar los hechos puntuales de la coyuntura en una perspectiva más amplia, por lo menos en dos sentidos: uno, para contrastar críticamente las estrategias del presente con las lecciones de los procesos anteriores en Colombia, y dos, en aras de conectar positivamente la actual negociación con las exigencias y tareas que plantea la construcción de la paz a largo plazo con miras a la reconciliación. Fernán González (2001a) refuerza esta nueva visión al mostrar las fallas en los sistemas de negociación, que no logran crear entre las partes un campo común de significados sobre qué se entiende por solución política del conflicto armado. Para este investigador, el fin, que es



la paz, queda desplazado por el medio. Las negociaciones se han centrado más sobre asuntos procedimentales y secundarios que en aquellos sustantivos y relevantes, debido a que no existe una política estatal de paz. Así, llama la atención para que no se pierda de vista la reforma política del Estado y la discusión del problema social, necesarios para alcanzar la paz (González, 2001b).

Las estructuras organizativas por la paz, particularmente del orden nacional, que habían ganado importantes dimensiones durante la segunda mitad de los 90, y en coincidencia con el momento del cierre de las negociaciones, parecían haberse desfigurado en el mapa de la movilización. El impulso de la movilización social, que en buena medida presionó el inicio de los diálogos con las FARC a finales de los 90, poco se interesó en el rompimiento del proceso, pareciendo dejar de lado el interés por la paz. Los hechos mostraron, por el contrario, el modo como Colombia experimentó el volcamiento del grueso de la opinión pública a apoyar un escenario de arremetida militar contra las guerrillas, auspiciado por la Política de Seguridad Democrática promovida y defendida por Álvaro Uribe Vélez (2002-2006, 2006-2010).

4) 2002-2012: retos para la paz y estrategias desde las regiones.

Los diálogos de paz en El Caguán eran insostenibles en medio de un clima de escepticismo social y tensiones políticas. Esta situación se enmarcó a la vez en el debate electoral que tuvo lugar el primer semestre de ese año. Colombia se preparaba para elecciones legislativas en marzo y presidenciales en mayo. Este fue un contexto, desde la perspectiva política, que puso en tensión las visiones nacionales para el logro de la paz. A



Revista Noche y Niebla No. 1. Periodo, Banco de datos de Violencia Política, CINEP & justicia y Paz. 1996.

la vez, la situación de violencia entre 1998 y 2002 había alcanzado dimensiones que exacerbaban el promedio de los últimos veinte años, mostrando especialmente el efecto sobre la población civil, en número de homicidios, masacres, secuestros y desplazamientos relacionados con el conflicto armado⁷. El paramilitarismo había extendido sus huestes en la geografía nacional en desarrollo de su estrategia contrainsurgente, llegando a establecer el control en muchas zonas de interés político y militar de la guerrilla. La sociedad nacional experimentaba a la vez el cansancio por la situación de violencia, un rechazo abierto a las organizaciones guerrilleras y el escepticismo frente a cualquier posibilidad de negociación con la insurgencia.

⁷ Ver el análisis hecho por García (2006, p.166) en el que presenta la relación entre la violencia y la movilización por la paz, mostrando las cifras del conflicto armado en Colombia entre 1978 y 2003. Conflicto que para 2001 representaba cerca de 8.000 víctimas y un acumulado que bordeaba los 70.000 muertos.



Las elecciones legislativas de marzo pusieron en evidencia las crisis de los partidos tradicionales, dando vía a una serie de movimientos y organizaciones políticas que emergían desde nuevos liderazgos y nuevas recomposiciones entre las élites políticas regionales y nacionales. Tal crisis de los partidos políticos se evidenció también en el proceso de designación de candidatos para las presidenciales. Los candidatos subían y bajaban al jaleo de las encuestas, aceptaban y rechazaban postulaciones partidarias o creaban nuevos movimientos. En medio de estos tránsitos entre los partidos y la opinión pública, el nombre de Álvaro Uribe Vélez emergió con fuerza y se perfiló como el candidato favorito para la presidencia. Dos factores, en el ámbito nacional, le jugaron a favor: el surgimiento de nuevas élites políticas regionales y el descontento social contra la guerrilla. Es así que su discurso de guerra contra la insurgencia, con amplio eco en la sociedad, le daba favorabilidad entre la opinión; eso, sumando al empuje electoral de los nuevos agentes de la política regional, lo llevó a la silla presidencial. En el ámbito internacional, los ataques a las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001 habían desatado la guerra contra el terrorismo, lo que aportó contenido al discurso de Uribe contra la guerrilla, creando un efecto de similitud social que lo favoreció al conteo final del escrutinio.

Este contexto enmarca este último período de trabajo del CINEP en esta materia. Período que se extiende hasta la presidencia de Juan Manuel Santos, cuando se abre el nuevo escenario de diálogos con la guerrilla. El transcurso de la década entre 2002 y 2012 está marcado en el Centro por una visión amplia y compleja en los análisis de la paz: una paz ligada al desarrollo regional integral

y la construcción de lo público como espacio para la resolución de los conflictos de manera pacífica. Tal visión se puede observar en la publicación del Número 14 de la Revista inglesa *Accord*⁸, de *Conciliation Resources (C-R)*, cuya edición estuvo en manos del investigador del CINEP Mauricio García Durán, además de su correspondiente en español en el número extraordinario de *Controversia* (García, 2004a). Allí se hace una recopilación de los aprendizajes y experiencias tanto de los procesos y modelos de negociación que se han aplicado en Colombia como de las iniciativas ciudadanas para la construcción de la paz. Este número no sólo refleja el énfasis académico del CINEP en el tema de la paz, sino además su preocupación por el escenario social y político en el que se encontraba el país en ese momento.

Dos eventos preparatorios aportan a la publicación de *Accord*: el primero se realizó el 29 de mayo de 2003, con el tema “Participación pública en procesos de paz”, y contó con la participación de Celia McKeon de C-R; el segundo se realizó el 17 de septiembre del mismo año, con el tema “Perspectivas del movimiento por la paz en Colombia”, evento en el cual participó Jenny Pearce de la Universidad de Bradford, Inglaterra. Ambos eventos, que fueron enriquecidos con la participación de organizaciones y promotores de la paz a nivel nacional y regional, buscaron recoger las experiencias, perspectivas y posibilidades del movimiento por la paz en el marco de los procesos de negociación, teniendo como punto de partida las experiencias desarrolladas en el país en las últimas dos décadas. Se trató allí de mirar las posibilidades para promover en el movimiento por la paz en Colombia un carácter proactivo, en un momento en el que

8 Ver la serie de publicaciones, incluida la colombiana, en: <http://www.c-r.org/accord>



parecía estar atravesando por una crisis de legitimidad en medio de un clima de opinión más proclive a la guerra y la confrontación, en respaldo a la Política de Seguridad del entonces Presidente Uribe.

El interés de avanzar en la doble vía, profundizar en los estudios de paz y buscar alternativas en medio de las complejas condiciones de la violencia, fue dando cuerpo al trabajo del CINEP en esta materia. La inquietud fue planteada por García Durán en su artículo introductorio a la publicación de *Accord*:

Es inmensa la cantidad de literatura que se ha producido en torno a la violencia en Colombia. Algunos académicos y críticos consideran que el país está sobre-diagnosticado. Sin embargo, no es claro que todos los estudios existentes lleguen a aportar la claridad suficiente para definir las estrategias necesarias para la paz (2004a, p.5).

Por su parte, los equipos de trabajo del CINEP venían avanzando desde el comienzo de este último período (2002-2012) en la comprensión de las múltiples dinámicas de la violencia y la paz, buscando alternativas que aportaran a crear un clima favorable a la superación del conflicto. Esta fue la tarea que en buena parte conjugaría la reflexión y la acción en materia de paz en los años por venir. Ya para estos años había cobrado suficiente fuerza al interior del CINEP una comprensión de la paz en estrecha relación con los procesos del desarrollo regional y la construcción de lo público, en concreto de una institucionalidad que se estableciera como espacio de resolución de conflictos y que lograra romper las barreras existentes entre los sectores estatales y no estatales. Estos elementos conformarán un escenario de reflexión de los distintos equipos; esto lo

El interés de los investigadores del CINEP dedicados al tema de paz se orienta por una perspectiva amplia de las condiciones para los diálogos de paz.

muestra la producción escrita, no como un propósito consciente y unificado de los equipos, sino como un hecho colectivo dado. Una producción que expresa la diversidad de perspectivas de trabajo del Centro. Esta es, como se ha dicho, la riqueza del CINEP como centro de pensamiento.

La línea que más producción académica recoge a lo largo de este período es la relacionada con los procesos de diálogo y negociación. Es clara la preocupación del CINEP en este sentido, en tanto se asistió durante la última década a un escenario de confrontación militar, en el que el Gobierno pensaba que por esta vía, la del aniquilamiento del enemigo, alcanzaría la paz. Es así que año tras año los investigadores centraron sus reflexiones en cuatro temas: la desmovilización del paramilitarismo pactada por Uribe, los diálogos con el ELN, el análisis de condiciones para el diálogo con la insurgencia y el seguimiento al reciente proceso de paz entre el gobierno Santos y las FARC.

El interés de los investigadores del CINEP dedicados al tema de paz se orienta por una perspectiva amplia de las condiciones para los diálogos de paz; entre ellos se cuenta con los aportes de Mauricio García Durán, en equipo con Vera Grabe y Otty Patiño; y Fernando Sarmiento Santander en equipo con Lucas Sánchez y Vladimir Caraballo, quienes realizaron trabajos en esta perspectiva.





Revista Cien días vistos por CINEP. No 53. Agosto-diciembre de 2003. El conflicto: pobreza y exclusión

García Durán, Grabe y Patiño presentaron en 2008, 2009 y 2012 las reflexiones alrededor del proceso de tránsito del M-19 de la lucha armada a la lucha política no armada; trabajo éste realizado en el marco de las investigaciones de la Fundación Berghof⁹ de Alemania en varios países del mundo (Colombia, Sudáfrica, Irlanda del Norte, Aceh, Nepal y Sri Lanka) en el que a través de una perspectiva comparada de los procesos de paz se presentó un enriquecimiento sobre las perspectivas de análisis a los procesos de paz en Colombia. Por su parte, Sarmiento, Sánchez y Caraballo centraron sus esfuerzos por recoger las *Lecciones para la paz negociada* (Sarmiento, 2010), con el apoyo de Usip¹⁰ y Trocaire¹¹ y a partir de los aportes de Ex comisionados y asesores de paz como Camilo Gómez Alzate y Gonzalo de Francisco, y experiencias locales de diálogo con la insurgencia, como la adelantada por la comunidad de Micoahumado en el Sur de Bolívar y la experiencia de diálogos de paz en las comunas de Medellín, además de las

reflexiones en torno a estos temas durante el Seminario Paz 2010 en el que participaron académicos y promotores de la paz a nivel nacional y regional.

A la vez, el seguimiento a procesos de diálogo y negociación que se realiza por parte de estos investigadores se concentra en el análisis de las posibilidades de paz que abrió Santos en su discurso de posesión en agosto de 2010 y, posteriormente, en la apertura de los diálogos con las FARC en La Habana. Algunos títulos de la Revista Cien Días están orientados a tal análisis; tal es el caso de García Durán (2010) en donde se da tratamiento a las ventanas de oportunidad para la paz en el nuevo gobierno; Sarmiento (2011a, 2011b, 2011c) presenta varios artículos buscando escudriñar las discusiones alrededor de esta temática.

Es importante destacar el trabajo en torno a las experiencias regionales en las que se conjugan procesos pedagógicos y de desarrollo social. Es claro en el CINEP el valor que se le da al trabajo regional y la valoración de sus aprendizajes para la paz y la negociación política del conflicto. En este sentido, se ha expresado Sarmiento (2004)

9 Ver en: <http://www.berghof-foundation.org/en/>

10 Ver en: <http://www.usip.org/>

11 Ver en: <http://www.trocaire.org/>



al afirmar que la verdadera construcción de la paz se está dando en las regiones y por tanto es necesario prestar atención a estas experiencias para aprender de sus procesos. Se enfatizan en el centro las miradas a procesos regionales y la compilación de experiencias adelantadas por el CINEP en Urabá y Chocó (Arbeláez, 2001; Rodríguez, 2002) y en el Magdalena Medio (González, et al, 2003), con el fin de aprender de éstos. Más recientemente se puede mencionar el artículo publicado por *Le Monde Diplomatique*, en el que Fernando Sarmiento y Magda López (2012) hacen un paneo de la movilización por la paz, refiriéndose a la importancia de la misma en el contexto político y las posibilidades de paz en el país.

La participación del CINEP en las regiones tiene lugar, en parte, a través de los Programas de Desarrollo y Paz (PDP) entendidos como procesos regionales en donde se sintetiza la construcción y experiencia del Centro en el tema de la paz. El trabajo regional ha exigido una profunda reflexión sobre las relaciones paz, desarrollo, fortalecimiento de estructuras sociales, construcción del territorio, conflicto armado y diversas formas de violencia. De hecho, el CINEP participa activamente en la Redprodepaz que actualmente agrupa a los cerca de 20 procesos regionales relacionados con el desarrollo y la paz.

Es en estas experiencias en donde se evidencia la visión global y compleja de la paz que marca hoy en día el trabajo del CINEP; una paz directamente ligada a la construcción de región, a la construcción de procesos sociales y de nuevas formas de relación entre los sectores sociales y el Estado; una paz ligada al desarrollo integral, para la superación de las necesidades básicas; una paz ligada a la superación de la violencia y a

la construcción de espacios públicos de reconciliación y resolución de conflictos.

Como se ha dicho, una gama amplia de abordajes sobre el tema de la paz, que muestra el interés central del CINEP sobre la materia, que recoge reflexiones y aportes de los distintos equipos de trabajo. A los 40 años del Centro, en el 2012, la paz y el desarrollo aparecen como un eje central del análisis de los investigadores, siendo además uno de los dos programas estructurales y programáticos de estos últimos años.

Una concepción de paz como punto de partida

Recogiendo la historia de trabajo del CINEP en torno al tema de la paz, presentaré a continuación tres elementos que recogen y conforman una concepción de paz, derivada de la conjugación de perspectivas y enfoques distintos a lo largo de estos años. La pretensión es proponer un horizonte de reflexión sobre este tema, que problematice tales perspectivas y las ponga en un horizonte de construcción conceptual y metodológica, no obstante, la conflictividad que ha implicado e implica en la actualidad este nuevo campo de estudios de paz.

Un primer elemento es de la paz en perspectiva *integral*. Las conflictividades sociales y políticas -y las que derivan en guerra y violencia física-, emergentes por la conjugación de múltiples factores económicos, políticos y culturales, exigen una comprensión holística de la sociedad y de la política en las que se encuentran inmersas. La construcción de paz requiere prestar atención de manera más amplia al conjunto de factores incidentes. Si bien no todos los conflictos sociales y políticos son conflictos violentos, es necesario considerar para el caso colombiano que





Revista Cien días vistos por CINEP/PPP. No 66. Abril de 2009. Pueblos indígenas y paz

la guerra y la violencia es apenas una expresión visible y directa de la violencia, a la que subyacen otras formas de violencia que son menos visibles, pero más profundas: la violencia estructural y la violencia cultural, como lo ha mostrado el teórico noruego de la paz, Johan Galtung (1998). De este modo, en conjunto con el teórico catalán Vicenç Fisas, hablan de una paz positiva y paz negativa; Fisas afirma que

si la ausencia de guerra podemos denominarla como paz negativa, la ausencia de violencia equivaldría a paz positiva, en el sentido de justicia social, armonía, satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertad), autonomía, diálogo, solidaridad, integración y equidad (1998, pp.19-20).

Del mismo modo, desde la perspectiva del CINEP, la concepción de la paz se relaciona con el desarrollo humano y sostenible y con una forma de abordar lo público. Fernán González, anota que “la construcción de la paz está esencialmente ligada al desarrollo integral de las regiones cruzadas por el conflicto político y social y a la construcción de

un espacio público de resolución pacífica de conflictos” (1999, p.5). Esta visión se puede entender como una etapa en el proceso de búsqueda de posibilidades para la paz.

Dos aspectos adicionales a esta perspectiva integral de la paz se hace necesario destacar: por una parte, que en la misma medida que tales conflictividades sociales y políticas varían y se transforman en el tiempo y en el espacio, los procesos de construcción de paz tendrían que adecuar sus análisis y prácticas para responder de manera apropiada a los cambios que experimentan los conflictos y los cambios en las relaciones de los múltiples actores involucrados.

Por otra parte, desde la perspectiva del proceso académico de construcción de paz, es importante aludir al modo como se han involucrado distintas disciplinas en la construcción de alternativas para la paz. Esto sucede en CINEP y en otros centros académicos. Así, interactúan múltiples disciplinas de las ciencias sociales: escriben, hablan y actúan filósofos, politólogos, historiadores, teólogos, sociólogos, psicólogos, economistas, pedagogos, antropólogos, etc. Una amalgama de pensamientos y perspectivas de comprensión. Una diversidad de métodos y teorías de



cambio para plantear esa ruta hacia lo que desde cada cual se concibe como paz.

El segundo elemento es el de la paz como *proceso*. En su doble connotación; tanto por lo que representa como proceso histórico, que remite a la complejidad de factores objetivos y subjetivos incidentes, como por lo que representa en perspectiva a futuro, desde la cual la paz no se presenta como “un lugar”, “una condición dada”, “un estado de cosas”, sino por el contrario, como esa tensión que conduce a hacer frente a los conflictos que se reproducen permanentemente en las sociedades. Fisas da alguna pista en este sentido, al afirmar que “... la paz no es algo alcanzable de la noche a la mañana, sino un proceso, un camino, una referencia” (1998, p.20). De este modo, conflicto y paz resultan ser las dos caras de una misma moneda. Una sociedad se define y transforma a través de sus conflictos, a la vez que lo hace en su capacidad de tramitarlos en ese flujo permanente de la historia¹².

De esta manera, el trabajo por la paz puede adecuar sus acciones a los distintos momentos del conflicto (ver diagrama 1). Así: en situaciones en las que los conflictos han escalado, se requiere de acciones de contención de la violencia y de protección de personas y bienes vitales para la población (*peacekeeping*)¹³; pero a la vez, es necesario establecer medios para la resolución del conflicto, procurando el acercamiento, los acuerdos y la negociación entre las partes enfrentadas, en el sentido de hacer la paz

(*peacemaking*), que requerirá del abordaje de los múltiples factores generadores del conflicto y la violencia; ello mismo conduciría, en hipotéticas condiciones de posconflicto, a procesos de consolidación de la paz que eviten la recurrencia a la violencia o a nuevos escalamientos del conflicto; las acciones de paz, en este contexto, estarán encaminadas en una perspectiva de construcción de paz de forma integral (*peacebuilding*). Pero la realidad ha mostrado que los conflictos se sobreponen y se reproducen unos a otros, haciendo que el trabajo por la paz sea una actividad constante, incluso en donde los conflictos aún permanecen latentes.

El tercer elemento es el de la dimensión *ética* de la paz. Subyace un sustrato axiológico que no se puede evadir en la visión procesual e integral de la construcción de paz; una perspectiva que da sentido al por qué hacer frente a los conflictos que conducen a la guerra y la violencia directa. Esta perspectiva ética da un valor central a la vida humana y a su entorno, como condición de posibilidad de la vida misma. Desde esta perspectiva, la opción de la no-violencia, si bien suscita tensiones y diferencias ideológicas respecto al uso de las armas para la resolución de los conflictos, se establece desde la perspectiva ética como condición para el logro de la paz, más cuando el recurso a la violencia conduce a extremos degradantes de la dignidad humana. De este modo, conocimiento y praxis, pensar la paz y hacer la paz, es un par inseparable. No se puede “sólo” teorizar, se necesita poner en práctica; pero tampoco basta el “activismo”, si no coexiste con una comprensión suficiente de los procesos sociales y políticos. Así, es necesario afirmar que un mejor conocimiento y comprensión de los conflictos nos puede conducir a plantear mejores alternativas para la paz.

12 Se podría aquí hacer referencia al texto escrito por Estanislao Zuleta, titulado “Sobre la guerra” en el que expresa que “... para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz” (2005, pp.57-58).

13 Las definiciones de *peacekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding* se pueden ampliar en: The Oxford International Encyclopedia of Peace (2010).



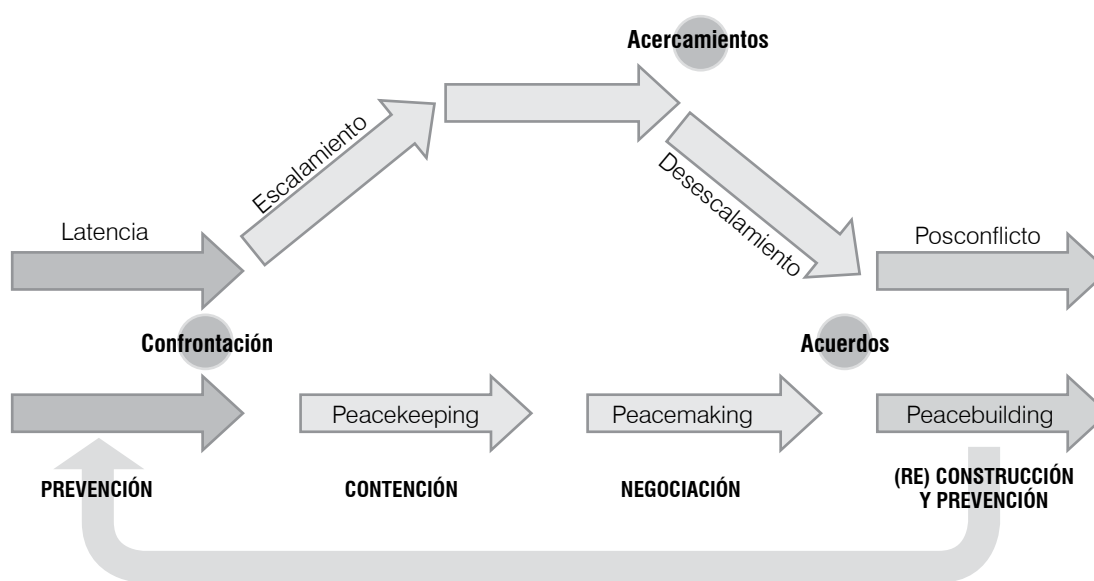
Conclusión

Los cuatro períodos aquí analizados han dado cuenta de la estrecha relación establecida entre el quehacer del CINEP en materia de paz y el devenir de los acontecimientos y los procesos de largo plazo de la política y la sociedad. La historia del CINEP, como se afirmó al iniciar este artículo, no es ajena a la historia del país. Se pudo observar, particularmente en lo que tiene que ver con el tema de la paz, el modo como la visión y la comprensión de este concepto difuso y de difícil aprehensión fue variando a medida que fue variando el acontecer nacional. Ello en el campo socio-político, y en el campo académico sucedió al ritmo del cambio del debate en las ciencias sociales. El aporte del CINEP se concreta en arrojar elementos teóricos y prácticos para abordar el trabajo por la paz, siendo pionero en esta materia a nivel nacional. Para los años 90 en las

bibliotecas del país escaseaban los títulos relacionados específicamente con los estudios de paz; se encontraban los relacionados con la violencia, el conflicto armado y la violación a los Derechos Humanos. Desde temprano el CINEP fue sumando bibliografía relativa a los temas de negociaciones de paz, movilización social por la paz y experiencias regionales.

Es aquí donde el CINEP tiene un gran acumulado para aportar al actual contexto nacional de búsqueda de paz y superación del conflicto armado. El debate en la opinión pública y entre los expertos en las distintas disciplinas de las ciencias sociales y económicas apunta a que la paz no es posible si no se transforman las condiciones de injusticia y exclusión política, económica, social y cultural. En esta medida, el llamado es a adentrarse en el núcleo de las discusiones en los distintos escenarios sociales y políticos que se abren actualmente en torno a la paz.

Diagrama 1. Fases del conflicto y del trabajo por la paz



Fuente: Equipo Iniciativas de Paz del CINEP 2006



Referencias bibliográficas

- Arbeláez, M. (2001). Comunidades de paz del Urabá chocoano. Fundamentos jurídicos y vida comunitaria. *Controversia*, Febrero, 177, pp.11-40.
- Archila, M. (1998). Actores y Conflictos Sociales. En González, Fernán S.J., (edit.). *Una opción y muchas búsquedas*. Bogotá: CINEP.
- Blair, E. (1989a). En El Cauca, los pasos ganados. *Cien días*, marzo, 5, pp.18-19.
- Blair, E. (1989b). Cansancio de guerra. *Cien días*, Junio, 6, pp.16-17.
- Cante, F & Ortiz, L. (comps.). (2006). *Umbrales de reconciliación, perspectivas de acción política noviolenta*. Bogotá: CEPI, Universidad del Rosario.
- Cante, F. (edit.). (2007). *Poder social. Algunas posibilidades en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Castellanos, C. (1989a). Colombiano: salve usted la Patria. *Cien días*, Marzo, 5, pp.4-5.
- Castellanos, C. (1989b). No lo podrán arruinar. *Cien días*, Diciembre, 8, pp.4-5.
- Castellanos, C. (1993). Las disonancias de la hora. *Cien días*, 22, Abril-Junio, pp.4-5.
- CINEP. (1992). Conflicto social y violencia en Colombia. *Revista Análisis*, 6, Febrero, Documentos ocasionales No. 65. Número extraordinario.
- CINEP. (1995) *De la guerra a la paz, experiencias latinoamericanas. Memorias Seminario Internacional sobre negociación de Conflictos Armados*. Bogotá: CINEP.
- CINEP. (1996). *Voces peregrinas, los ciudadanos como constructores de paz*, Bogotá: CINEP.
- CINEP. (1997). *Esbozo para la construcción de una arte de la paz, pensar la paz como estrategia*. Bogotá: CINEP, CCFD Y Escuela de Paz de Grenoble, Francia.
- Corredor, C. (1989). Crisis agraria, reforma y paz: de la violencia homicida al genocidio. *Controversia*, 151 -152, Abril, pp.119-177.
- De Roux, F. (1983). Centroamérica: luchas nacionalistas en un contexto de agresión. *Controversia*, 112, pp.118-151.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Romanyà/Valls, S.A.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeas y Gernika Gogoratuz.
- García, M. (2000). Las negociaciones de paz, más allá de la coyuntura. *Cien días*, 46, Enero - Abril, pp.11-14.
- García, M. (2003). Aproximación a un concepto de Movimiento por la Paz a partir de las experiencias contemporáneas de movimiento por la paz en Europa y Estados Unidos. *Controversia*, 181, Agosto, pp.12-43.
- García, M. (ed.). (2004a). *Accord*, 14, Febrero. Bogotá, Londres: CINEP.
- García, M. (2004b). *Base de Datos: acciones colectivas por la paz en Colombia. Marco conceptual y operativo*. Documento interno. Bogotá: CINEP.
- García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia. 1978-2003*. Bogotá: PNUD, CINEP, Colciencias.
- García, M. (edit.). (2009). *De la insurgencia a la democracia: estudios de caso: Colombia, Sudáfrica, Irlanda del Norte, Aceh, Nepal, Sri Lanka*. Bogotá: CINEP.
- García, M. (2010). El nuevo gobierno: ¿ventana de oportunidades para la paz? *Cien Días*, 70, Agosto –Noviembre, 2.
- González, F. (1987). Introducción: Entre la guerra y paz. Puntos de vista sobre la crisis colombiana de los años 80. *Controversia*, 141, Agosto, pp.7-13.
- González, F. (1999). Programa de Desarrollo y paz del Magdalena Medio. *Controversia*, 174, Junio.
- González, F. (2001a). El agotamiento del modelo de negociación. *Cien días*, 48, Diciembre 2000 – Abril 2001, pp.21-24.
- González, F. (2001b). Política para tiempos de conflicto. *Cien días*, 49, Mayo – Agosto, 3-11.
- González, F. (2013). *Cinep 40 años. Una apuesta por lo imposible*. Bogotá: CINEP.
- González, J. et al. (2003). El imaginario regional del Programa de Desarrollo y Paz. *Controversia*, 181, Agosto, pp.58-77.
- Hernández, E. (2012). *Intervenir antes que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias noviolentas de base social en el conflicto armado colombiano*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Hernández, O. (1997). Neutrales, pero no indiferentes. *Cien días*, 37, Abril – Junio, 28-29.
- Lederach, J. (1983). *Educación para la paz*. España: Editorial Fontamara.
- Martínez, H. (1998). Unidos en la paz. *Cien días*, 42, Julio – Noviembre, p.17.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia 1958-2010*. Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Rettberg, A. (comp.). (2012). *Construcción de la Paz en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Rodríguez, A. (comp.). (1988). Debates sobre la paz. *Controversia*, 147-148, Diciembre.
- Rodríguez, O. (2002). La juventud rural y sus posibilidades como actor social en situaciones de conflicto: el caso de los jóvenes de las comunidades de paz del Bajo Atrato. *Controversia*, 180, Diciembre, pp.52-72.
- Sandoval, F. (1989). Juega de nuevo la política. *Cien días*, 6, Junio, pp.10-11.
- Santana, P. (1981). Comisión de paz, terrorismo de derecha. *Panorama*, 4, Octubre – Diciembre, pp.9-11.
- Sandoval, L. (2004). *La Paz en Movimiento 1993 – 2003*. 2 volúmenes. Bogotá: ISMAC.
- Sanz, A. (1986). El proceso de paz como proceso de concertación política. *Controversia*, 130, Abril, pp.5-23.
- Sarmiento, F. (2004). Un reto por la paz ilocalizarla! *Cien Días*, 54, Enero – Mayo, pp.14 - 17.
- Sarmiento, F. (edit.). (2010). *Lecciones para la paz negociada. Retrospectiva histórica en Colombia*. Bogotá: Colciencias, CINEP, Usip y Trocaire.
- Sarmiento, F. (2011a). Las herencias de Uribe, trabas para la paz de Santos. *Cien Días*, 72, Abril, pp.15-17.
- Sarmiento, F. & Yunis, J. (2011b). Rumores de Paz. *Cien Días*, 73, Agosto – Noviembre, pp.17-20.
- Sarmiento, F. (2011c). Los pragmáticos de la paz. *Cien Días*, 74, Diciembre 2011– marzo 2012, pp.4-8.
- Sarmiento, F. & López, M. (2012). Política y Movilización por la paz en Colombia. *Le Monde Diplomatique*, 115, Septiembre.
- The Oxford International Encyclopedia of Peace. (2010). Oxford/New York: Oxford University Press.
- Vargas, A. (edit.). (2010). *Colombia: Escenarios Posibles de Guerra o Paz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Villarraga, A. (2010). *Biblioteca de la Paz*. 5 volúmenes. Bogotá: FUCUDE.
- Zuleta, E. (2005). Sobre la guerra. En Zuleta, E. *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. (pp.56-58). Bogotá: Hombre nuevo editores E.U.

Páginas web:

- <http://www.c-r.org/accord>
- <http://www.berghof-foundation.org/en/>
- <http://www.usip.org/>
- <http://www.trocaire.org/>



Los conflictos y las intervenciones armadas en contexto:

un análisis retrospectivo del cambio de siglo

Hugo F. Guerrero Sierra

Docente Universidad de la Salle. Ph.D en Relaciones Internacionales, Unión Europea y Globalización y Máster en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Cooperación Internacional de la misma universidad. Máster en Gobernabilidad y Gestión Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset. Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Docente del Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada e investigador de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja. Actualmente es Docente-investigador de tiempo completo y Director del Grupo Interdisciplinar de Investigación en Política y Relaciones Internacionales (GIPRI) en la Universidad de La Salle. Correo Electrónico: hfguerrero@unisalle.edu.co; hguerreros25@gmail.com

Tatiana A. Rodríguez Velásquez

Estudiante del programa en Negocios y Relaciones Internacionales de la Universidad de la Salle. Correo Electrónico: trodriguez33@unisalle.edu.co

Los conflictos y las intervenciones armadas en contexto: un análisis retrospectivo del cambio de siglo

Resumen: El presente artículo plantea un análisis respecto de varios de los condicionantes que han venido determinando la transformación de las expresiones clásicas de la conflictividad, propias de la sociedad internacional moderna. De este modo, desde una visión crítica de los planteamientos teóricos de Samuel P. Huntington y Francis Fukuyama, al igual que del estudio de conceptos como los del monopolio legítimo de la fuerza y la legítima defensa preventiva, se hará un recorrido por los procesos de cambio en la conflictividad internacional, manifestados entre la última década del siglo veinte y la primera del siglo veintiuno.

Palabras clave: Conflictos Armados, Relaciones Internacionales, Legítima Defensa Preventiva, Intervención Armada.

Armed conflicts and armed interventions in context: a retrospective analysis of a century's change

Abstract: This paper presents an analysis of several conditioning elements that have determined the transformation of classic expressions of social unrest, typical of modern international society. A study of the processes of change will be offered, from the critical views of Samuel P. Huntington and Francis Fukuyama's theoretical arguments, as well as from the study of concepts such as legitimate monopoly of the force and legitimate preventive defense, in international unrest manifested between the last decade of the twentieth century and early twenty-first century.

Keywords: Armed Conflicts, International Relations, Legitimate Preventive Defense, Armed Intervention.

Artículo recibido: 17/04/2013
Artículo aprobado: 30/04/2013



Introducción

El presente artículo plantea un recorrido sobre el proceso de cambio en la forma de percibir los conflictos armados como consecuencia del fin del esquema bipolar propio de la Guerra Fría. Para cumplir con este objetivo, se realizará un recorrido por los principales elementos que provocaron la exponencial explosión de las confrontaciones armadas de orden intraestatal en contraste con la clara disminución en la aparición de nuevos casos atribuibles a las clásicas guerras modernas o interestatales; tal y como se reflejó de manera evidente durante la década de los noventa. Asimismo, se hará un análisis de las controvertidas interpretaciones teóricas surgidas como consecuencia de los atentados producidos el 11 de septiembre a las torres gemelas, las cuales permitieron un vuelco en la forma en que la sociedad internacional entiende las normas que enmarcan su intervención hacia amenazas consideradas de alcance e interés global, tales como el terrorismo. En esta línea, a lo largo de nuestro análisis también daremos relevancia al estudio de conceptos tan polémicos como lo son el choque de civilizaciones, la legítima defensa preventiva y la relativización del principio de soberanía.

La última etapa del siglo XX

El desmoronamiento del orden bipolar y la inevitable reorganización del esquema político mundial a principio de la década de los

noventa, conllevó a que no pocos sectores de la comunidad académica internacional plantearan como inminente el surgimiento de un escenario único e ideal en la historia, que permitiera el paso definitivo hacia la consolidación de la no menos utópica premisa de la “*paz perpetua*” (Marchal y Mes-siant, 2004). El aparente fin de la amenaza frente al colapso nuclear, el fortalecimiento de las organizaciones interestatales de orden regional y universal, el creciente protagonismo de la nueva “*sociedad civil global*”, la ola democratizadora que se desataba en el mundo en desarrollo y los acuerdos de paz que ponían punto final a gran número de guerras civiles propias de la segunda mitad del siglo veinte, se mostraban como indiscutibles indicadores de la construcción de un nuevo y pacífico orden internacional (Melander, Öberg y Hall, 2006).

Sin embargo, paralelo a estos avances, el fin de la Guerra Fría dio paso al que ha sido considerado como el surgimiento de “*un nuevo tipo*” de conflictos violentos. A mediados de la década de los noventa, la esperanza de consolidar un mundo en paz se desvaneció ante el escalamiento de un diverso tipo de disputas étnicas, nacionalistas y sociales que lograron socavar la existencia de Estados con profundas carencias estructurales. De tal manera, en los últimos veinticinco años, los conflictos armados han ido cambiando en la forma de manifestarse, permitiendo que, con el ocaso de la Guerra



Fría, se revaluara la tendencia a percibirlos desde una perspectiva estrictamente bipolar; situación que indudablemente se ha venido reflejando en un fuerte descenso de las guerras modernas o interestatales, tales como las guerras mundiales o la misma guerra fría (Münkler, 2004; Kaldor, 2001).

Durante el “corto” siglo veinte descrito por Hobsbawm (1997)¹, la dinámica de los conflictos se enmarcó ineludiblemente desde la perspectiva de la pugna Este-Oeste. A pesar de ello, este escenario no logró anular la existencia de toda una serie de históricos descontentos e inestabilidades previas, las cuales distaban mucho de nutrirse exclusivamente de la clásica lucha por la supremacía de los paradigmas ideológicos defendidos por las potencias en disputa. Como lo señala Esther Barbé, el fin de la confrontación bipolar supuso la revitalización de una gran cantidad de zonas de caos o “zonas grises” que se soportaban en dos realidades: por un lado, la crisis del modelo estatal moderno y, consecuentemente, la pérdida por parte de los Estados del monopolio de la fuerza; y, de otro lado, la crisis de unidad e inherente fractura en Estados pluriétnicos y plurinacionales. Buena muestra de esta situación es que entre los años 1990 y 2001 se registraron 116 conflictos, entre los cuales a tan solo el 6% se les puede atribuir la característica de interestatal (Barbé, 2004; Seybolt, 2002).

Igualmente, el cambio en la dinámica de los conflictos modificó de manera dramática la ecuación en cuanto a la caracterización

de las víctimas. Así, mientras en la Primera Guerra Mundial murieron nueve militares por cada civil, a finales del siglo veinte la proporción se invirtió de manera dramática: nueve civiles murieron por cada militar (De Soto, 1999). El desmembramiento de Yugoslavia, los conflictos en el Cáucaso, la violencia étnica a lo largo y ancho de África, el fracaso de las iniciativas frente a la descolonización del Sahara Occidental y el escalamiento de la confrontación armada sistemática en países como Colombia, son prueba de la mutación en cuanto a la forma de entender los conflictos al final del siglo veinte.

La década de los noventa fue el escenario paradigmático de la degradación en los procesos de consolidación del Estado moderno en diferentes zonas del mundo. Un buen ejemplo de este fenómeno lo encontramos en el proceso de descolonización en varias regiones de África, donde el desarrollo de una estructura estatal adecuada fracasó debido a la interacción entre iniciativas neocolonizadoras y élites políticas corruptas, las cuales hallaban asiento en sociedades profundamente divididas por razones principalmente étnicas que conservaban las estructuras y jerarquías sociales impuestas por las antiguas potencias coloniales. Este fue el caso de las crisis entre Hutus y Tutsis en Ruanda y entre cristianos del norte y musulmanes del sur en Sudan, enfrentados por diferencias étnicas o religiosas, a la vez que por el control de los recursos (Cárdenas y Gilabert, 1997).

Asimismo, como consecuencia de la caída del Muro de Berlín y del fin de la homogeneización político-social tras la Cortina de Hierro, nos encontramos ante el nacimiento de un gran número de nuevos Estados y, con ello, con la relativización de la importancia geopolítica que durante la Guerra Fría se le había otorgado a un sinnúmero de regiones.

1 Eric Hobsbawm (1997) procura en sus estudios dejar de lado el estricto marco impuesto por el principio o el final de un siglo para definir el análisis de las diferentes épocas históricas. De esta manera, logra concatenar de manera brillante la evolución de los procesos históricos de una forma sistémica. En ese sentido, el siglo XIX debe entenderse como un siglo “largo”, comprendido entre 1789 y 1924. A su vez, el siglo XX (1914-1991), debe ser entendido como un siglo “corto”, el cual comprende tres periodos: el de las catástrofes (1914-1945), el de oro (1945-1973) y el colapso (1973-1991).



En el Cáucaso, el fin del Pacto de Varsovia desvaneció el control de seguridad que la Unión Soviética mantenía en sus antiguas repúblicas, dando paso a la desmilitarización de fronteras que separaban pueblos con ancestrales diferencias no sólo de orden étnico-nacionalista², sino también, en cuanto a la administración de recursos y posesión de territorio. De la misma manera, en la antigua Yugoslavia podemos encontrar elementos similares, donde la politización de la etnicidad no fue una situación coyuntural, sino la consecuencia de la creación de un sistema político donde su frágil estabilidad se basaba en la división del poder según líneas etno-nacionales, generando así un terreno fértil para las rivalidades que finalmente causaron su trágico desmembramiento (Sokolovic, 2005).

En otros sitios, como en América Latina, aunque la evolución del Estado es producto de un proceso de más de dos siglos, esto no impidió la consolidación de grandes desigualdades de orden estructural. Si bien, el desarrollo institucional de la zona muestra una mayor fortaleza frente otras zonas del mundo, la organización económico-social ha abierto profundas inequidades. Las economías basadas en oligopolios latifundistas y en el acceso excluyente a los recursos naturales en cabeza de terratenientes locales o del sector privado internacional, son la causa del escalamiento de conflictos en países históricamente agrarios como Colombia³,

2 En la Unión Soviética, aunque la división territorial pareciera mostrar la adjudicación de autonomía en virtud de la gran variedad étnico-nacionalista existente, en realidad lo que se buscó fue acallar mediante el sistema federativo las manifestaciones sociales que pudieran inducir a cualquier tipo de iniciativa independentista. De esta manera se sedentarizaron por la fuerza pueblos que tradicionalmente eran considerados nómadas.

3 América Latina muestra el más alto nivel de inequidad en cuanto a la distribución del ingreso a nivel mundial. En específico Brasil y Colombia lideran todas las estadísticas, donde el 10% de las familias más ricas reciben de media, treinta veces más ingresos que el 10% de las familias más pobres. Como consecuencia de esto, a finales de la década de los noventa en Colombia, entre el 55% y el 60% de los hogares se encontraban

En los últimos veinticinco años, los conflictos armados han ido cambiando en la forma de manifestarse, permitiendo que, con el ocaso de la Guerra Fría, se revaluara la tendencia a percibirlos desde una perspectiva estrictamente bipolar...

donde la injusticia social ha generado un enraizado escenario de violencia.

Atribuir necesariamente al fin de la Guerra Fría el surgimiento de ese gran número de conflictos experimentados durante la década de los 90 en el mundo puede considerarse como una conclusión sensata a primera vista, sin embargo, este análisis no resulta del todo exacto si procuramos un estudio más profundo. La estructura bipolar determinada por el equilibrio entre el bloque soviético y el estadounidense, aunque basada en la política de disuasión fruto de la llamada "*destrucción mutua asegurada*", fue sin duda un importante factor de estabilidad global. Dicha estrategia logró que gran parte de los conflictos lograran ser contenidos o degradados a disputas de muy baja intensidad, centrando la atención en los casos donde la estrategia de los bloques obligaba a la intervención en función de necesidades de posicionamiento geopolítico⁴ (Tortosa, 1997).

por debajo de la línea de pobreza. Situación similar se presenta respecto de la repartición de la tierra.

4 Esta visión se ve reflejada en la ayuda que diferentes movimientos de liberación nacional recibieron por parte de la Unión Soviética durante la segunda mitad del siglo XX; principalmente en América Latina y África. Por su parte, Estados Unidos impulsó importantes iniciativas de desestabilización democrática mediante el apoyo de élites militares y posteriores golpes de Estado



Sin duda, esta dinámica relegó al olvido la necesidad de abordar el análisis y gestión de conflictos de orden eminentemente local en función de intereses ideológicos ligados al contexto bipolar, lo cual, con el paso de los años, se convertiría en la semilla de la mayoría de las guerras de fin de siglo. En este sentido, no es acertado atribuir al fin de la Guerra Fría la aparición de “*nuevos conflictos*”; por el contrario, podemos hablar de una convivencia entre el esquema de disuasión entre bloques y las tensiones de orden local que, más allá de ser novedosas, pronosticaban el recrudecimiento de históricas divisiones presentes en un sinnúmero de sociedades. Así pues, el escenario que se nos revela en la década de los noventa, presenta una explosión de violencia producto de exacerbación de las que históricamente han sido las más tradicionales causas de confrontación social. Motivos étnicos, religiosos, nacionalistas, territoriales o de clase, fueron el combustible que permaneció agazapado bajo el rígido paréntesis impuesto por la confrontación Este-Oeste durante gran parte del siglo veinte.

Las profecías autocumplidas y el inicio del siglo XXI.

Huntington

La primera agresión histórica sobre el espacio continental de Estados Unidos, determinó en el inicio del siglo XXI un drástico vuelco en el esquema global de seguridad. El ataque al World Trade Center, al parecer, era la materialización de los más profundos temores de la sociedad occidental frente a los vaticinios hechos por Samuel P. Huntington ocho años atrás:

de la derecha radical en América Latina. También auxilió grupos insurgentes en contra de los intereses soviéticos, como fue el caso de los Talibanes en Afganistán.

Mi hipótesis es que las fuentes fundamentales de conflicto en este nuevo mundo no serán en principio ideológicas o económicas. Tanto las grandes divisiones de la humanidad, como las fuentes dominantes de conflicto, serán culturales. Los Estados-nación seguirán siendo los actores más poderosos en los asuntos exteriores, pero los principales conflictos de política mundial ocurrirán entre naciones y grupos pertenecientes a diferentes civilizaciones. El choque de civilizaciones dominará la política mundial. Las líneas de fractura entre las civilizaciones serán las líneas de batalla del futuro... El conflicto entre civilizaciones será la última fase en la evolución de los conflictos en el mundo moderno (Huntington, 1993, p.22).

Huntington visualizó una transición desde un mundo bipolar a uno multipolar, y esencialmente, *multicivilizacional*. De esta manera, la antigua pugna entre el capitalismo y el comunismo sería sustituida por el “*Clash of Civilizations*”. En ese orden de ideas, los desacuerdos económicos e ideológicos debían entenderse como transitorios frente a las arraigadas categorías culturales que construyen los pueblos, especialmente cuando se trata de cosmovisiones soportadas en la religión.

Por ende, el escenario que se describe es el de una ancestral coexistencia entre culturas, planteada en términos de dominación y no de convivencia. Occidente históricamente ha practicado un “*expansionismo liberal*”, promoviendo la modernización de sociedades no occidentales, las cuales se ven avocadas a optar entre la aceptación y la conversión o el rechazo y la confrontación.

La consolidación de la perspectiva occidental como modelo imperante de desarrollo, ha generado un fuerte desequilibrio en el control general de los recursos a nivel





Foto: Neftali / Shutterstock.com

mundial, provocando fenómenos de aislamiento por parte de los sectores que no aceptan los parámetros occidentales. Este ambiente ha hecho que el “*antioccidentalismo*” florezca como alternativa de reivindicación política frente a un proceso “*intoxicador*” que es impuesto desde el “*moderno*” Occidente.

En estas sociedades, el discurso religioso ha resurgido como la más importante herramienta en la lucha contra la prepotente exportación de valores occidentales como “la democracia, el liberalismo económico, los derechos humanos, el individualismo, la supremacía de la ley y la laicidad del Estado”

(Huntington, 1997, p.175). Sin embargo, en gran parte de los casos, la resistencia es más la consecuencia del sentimiento antioccidental que el rechazo a la modernidad.

La religión, como es el caso del mundo musulmán, pasa de ser una simple opción teológica, a convertirse en la piedra angular del modelo de construcción social. Durante las primeras décadas del siglo XXI nos enfrentaremos, según Huntington, a la desestabilización del orden internacional a consecuencia de un espectacular crecimiento económico del bloque asiático. Del mismo modo, la explosión demográfica en el mundo islámico, en donde un gran número de jóvenes con un nivel educativo medio, se convertirán en la clave de la expansión del fundamentalismo a través de la militancia y la emigración; auguran el resurgimiento y empoderamiento de culturas no occidentales, y del choque de éstas con Occidente y entre sí⁵ (Huntington, 1997). En tal sentido, los conflictos se plantearán desde dos ópticas: por un lado, los conflictos regionales o de “*líneas de fractura*”, en los cuales el enfrentamiento se dará entre Estados vecinos que responden a diferentes civilizaciones; como también en el interior de Estados “*multicivizacionales*”, donde se enfrentarán domésticamente diferentes comunidades. Y, en el otro extremo, encontraremos los conflictos globales, que enfrentarán a Estados que se consoliden como cabezas de civilización contra otros que adquieran las mismas características (Huntington, 1997).

5 Huntington identifica ocho grandes civilizaciones: la occidental conformada por Europa Occidental y Norteamérica, la euro-oriental, la islámica, la budista, la confucionista, la japonesa, la africana y la latinoamericana, las cuales interactuarían a modo de “*placas tectónicas*” culturales, chocando entre sí, generando el nuevo escenario de los conflictos de los que será testigo el siglo veintiuno.

Fukuyama

De otro lado, para hacer crítica de los planteamientos de Huntington, es necesario acotar de manera breve los planteamientos de su contemporáneo, Francis Fukuyama. Sin embargo, este estudio no debe entenderse como el análisis de un ejercicio prospectivo frente a la descripción de un futuro, fruto de una realidad única e inevitable. Por el contrario, lo que nos muestran los trabajos de estos dos teóricos, son las cartas de navegación a seguir por “Occidente” para enfrentar los desafíos del nuevo siglo, o lo que denominaremos como: “los manuales de las profecías autocumplidas”.

El “fin de la historia” no es un concepto nuevo según reconoce el mismo Fukuyama; por el contrario, es una premisa básica en todos aquellos que reconocen en la historia un proceso dialéctico como el propuesto inicialmente por Hegel y posteriormente desarrollado por Marx (Lefebvre, 1999). Según estas teorías, la historia se debe entender como el

curso del tiempo impulsado por leyes deterministas a través de escenarios comprensibles, e incluso previsibles. Así la historia, a través de sus fases o estadios, sucede y se sucede según la lógica del progreso...Y una vez alcanzado su fin, cesa en su movimiento de perfección para disfrutar de reposo (Rodríguez, 2002, párrafo 10).

En ese sentido, el fin de la historia se puede concebir como la materialización de la libertad a través del modelo “adecuado”. En el caso de Hegel, la Razón, el Comunismo en Marx y, en Fukuyama, la Democracia Liberal.

La caída del Muro de Berlín, según plantea Fukuyama, debe ser interpretada como el “fin de la historia”, es decir, el triunfo del modelo

capitalista y su filosofía liberal frente al decadente y totalitario comunismo. No obstante, aunque el fin del comunismo puede considerarse como la desaparición del principal impedimento para la consolidación universal de la libertad (léase democracia liberal), no se puede - sigue Fukuyama - obviar la existencia de obstáculos residuales como los nacionalismos y fundamentalismos que germinan en “sociedades precarias”. Por tanto, según esta visión es “deber de Occidente” perfeccionar el modelo y expandir sus valores en pro del “bienestar global” y de la “estabilidad del sistema”. De tal manera, si aún hoy podemos ver conflictos producto de la exclusión, no es porque el liberalismo haya fracasado como alternativa, todo lo contrario, es porque el liberalismo no ha conseguido llegar a estas “sociedades rezagadas”. En tanto, bajo esta óptica no se debería negar que el sistema neoliberal presenta imperfecciones, y que estas imperfecciones generan exclusión; sin embargo, la superación de esas falencias es lo que llevará definitivamente al fin de la historia, el triunfo del pensamiento único y el nacimiento del hombre post-humano, liberado de la carga de las utopías y centrado en lo que realmente le hace feliz y valioso: el consumo (Fukuyama, 1994).

Pero, ¿qué tanto puede considerarse a los actuales y crecientes conflictos como marginales y transitorios “choques de civilizaciones”, necesarios e inevitables en el tortuoso camino hacia la consolidación del “fin de la historia”? Es muy probable que para dar respuesta a este interrogante nos veamos obligados a lanzar varias contrapreguntas; a saber: ¿marginales?, ¿transitorios?, ¿inevitables?, ¿choque de civilizaciones? No cabe duda que, a primera vista, el convulsionado fin del siglo pasado nos inclinaría a pensar en un rotundo fracaso de los postulados de



Fukuyama; pero decir que sus teorías no son ciertas sería tanto como afirmar que la democracia liberal no es, ni ha triunfado como expresión máxima del desarrollo del hombre, y que el neoliberalismo ha renunciado a ser la respuesta única de organización social.

Se puede asegurar que ante el acaecer de los acontecimientos en la década de los 90 y los primeros años del presente milenio, el sentido común de cualquier estudioso de los fenómenos sociales se inclinaría hoy, en el mejor de los casos, por relativizar el aplastante triunfo de las doctrinas profesadas por “Occidente” a una escala global. Sin embargo, ¿por qué Huntington y Fukuyama, al igual que sus seguidores, se niegan a aceptar tan evidente realidad? Sencillo: porque más que simples teorías destinadas para la reflexión y el análisis de académicos encerrados en herméticos centros de estudio, los postulados de estos pensadores son verdaderas “Hojas de Ruta” a seguir por todos aquellos que tienen en sus manos la responsabilidad de hacer del neoliberalismo, el mercado libre y la democracia liberal, el “fin de la historia”.

Si el destino único del mundo es el triunfo del pensamiento occidental, todo aquel que atente contra este incontrovertible axioma debe ser considerado no como un simple rival, sino como un enemigo de la “civilización”. Es en este argumento en donde confluyen de manera armónica las teorías de Huntington y Fukuyama y, por tanto, las razones frente a la forma en que se nos ha planteado la configuración del orden global a principios del siglo XXI. Para “Occidente” el fin de la historia no es un presagio, es una meta. Dentro de la lógica de los teóricos del neoliberalismo, con la democracia liberal las ideologías han llegado a su fin; por lo tanto, los conflictos actuales son sólo rezagos de un anacronismo multicultural sin propuestas,

ni futuro, y el choque de civilizaciones es el precio a pagar por la consolidación definitiva del pensamiento único.

En efecto, los conflictos del siglo XXI deben entenderse desde el análisis de las guerras preventivas, la lucha contra el terrorismo, la exportación de la democracia y el choque de civilizaciones. Pero estos fenómenos no pueden considerarse como inevitables, sino como claras estrategias al interior de un plan de “profecías autocumplidas” a las que nos avoca la guerra que el “Occidente” de Huntington y Fukuyama ha declarado al mundo en los albores del nuevo milenio.

El monopolio legítimo de la fuerza y la legítima defensa preventiva en el marco del nuevo orden mundial.

El actual esquema internacional se ve representado por la redefinición de conceptos tan clásicos, y hasta no hace mucho irrefutables como el de soberanía nacional. El estatocentrismo característico del modelo westfaliano ha sido redefinido por nuevas relaciones que se basan en el surgimiento, cada vez mayor, de nuevos actores con un alto nivel de influencia en el constante proceso de reacomodación de la sociedad internacional (Barbé, 2004). El Estado ha dejado de ser el actor único de las relaciones internacionales, producto de las acciones y contradicciones que acompañan al proceso globalizador. Del mismo modo, los clásicos elementos constitutivos del Estado también han afrontado importantes retos que han obligado a su redefinición. El territorio y la población, aunque siguen siendo los que ofrecen un ámbito de verificación más objetivo, no dejan de ser volátiles frente a los nuevos escenarios que se imponen. Por su parte, el Gobierno, o en palabras de Luhmann y Weber, el “monopolio



de la violencia legítima”, resulta un elemento todavía más difuso (Nafarrete, 2004).

El territorio se ve desdibujado por las nuevas tendencias frente al reparto del poder, lo que obliga a replantear las competencias y jerarquías que antiguamente recaían en la organización central del Estado, para así, a través del empoderamiento de la supranacionalidad y de las unidades subestatales (regiones), hacer frente a los complejos desafíos y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad contemporánea (Arribas, 2006). A su vez, aún hoy la población sigue respondiendo primordialmente al concepto de nacionalidad⁶; sin embargo, la migración internacional plantea nuevos debates frente a la segregación y al incremento de fenómenos demográficos sumergidos, principalmente en los países desarrollados. En el mismo sentido, los conflictos, el hambre y los desastres naturales, han hecho de los refugiados, cada vez más, un factor de desdibujamiento de las fronteras (Santos, 1998).

De otro lado, según Luhmann, y en especial Weber, el Estado debe entenderse como “una comunidad humana, que en el marco de un espacio territorial determinado, reclama el ejercicio y monopolio de la violencia legítima” (Weber, 1981, p.83). Por tanto, es la violencia legítima como piedra angular de las mecánicas de “dominación de hombres sobre hombres”, lo que da sentido al modelo de organización estatal moderno (Weber, 1981, p.83). Es así que levantarse en armas contra el Estado implica un desafío a los cimientos del mismo, cuestionando el esquema de dominación. En ese sentido, a un Estado que es objeto de agresiones sistemáticas, puede atribuírsele la pérdida del monopolio legítimo de la violencia y, con ello, la vulnera-



Foto: catwalker / Shutterstock.com

bilidad de sus instituciones, estructuras y de su proyecto social.

Actualmente, en el interior de un gran número de países podemos encontrar importantes factores de desestabilización, producto de la percepción del monopolio de la violencia como fuente de arbitrariedad, más no de orden y justicia social. Este tipo de situaciones lejos de ser nuevas, son el histórico reflejo de la conflictiva construcción de la legitimidad del Estado. Sin embargo, lo que sí se esboza como un fenómeno novedoso, es la extrapolación de estas dinámicas y conflictos al ordenamiento internacional. En tanto, el ejercicio de la violencia legítima se encuentra en el medio de varias de las dinámicas de interrelación, incluso de choque, manifestadas por los factores de cambio que hoy describen a la sociedad internacional⁷.

7 De acuerdo con el profesor Celestino del Arenal, la “Nueva Sociedad Mundial” responde a diferentes factores de cambio: la mundialización, la universalización, la estatalización, la creciente interdependencia, la globalización, la heterogeneización y la humanización (Arenal, 2002).

6 Entiéndase nacionalidad como la materialización del vínculo jurídico que une a un individuo con un Estado específico.



La pugna entre las dinámicas de homogenización que impone el proceso globalizador y la respuesta que a éstas plantean toda una diversidad de nuevos actores internacionales que buscan reafirmarse y ganar autonomía económica, política y/o cultural, ha generado que, como nunca antes, los Estados se enfrenten a un escenario donde el desafío al monopolio de su fuerza legítima se hace cada vez más recurrente. Pero si a esto sumamos el éxito del Estado como modo de organización sociopolítica, claro está, en un contexto internacional donde si bien guarda un gran protagonismo, no logra sustraerse de las fracturas provocadas por el entramado de nuevas relaciones y redes de comunicación que escapan a su control, es evidente que nos encontramos ante un escenario de nítida interdependencia donde cualquier factor de inestabilidad supera con facilidad la dimensión puramente interna (Arenal, 2002).

Asimismo, los atentados del 11 de septiembre de 2001 determinaron una fractura en la forma de percibir el orden internacional y en cómo se relacionan sus actores. Resulta paradójico entonces que mientras la caída del Muro de Berlín abrió la puerta hacia la institucionalización del diálogo como estrategia única de interacción en la construcción de los cimientos de un mundo más pacífico, tan sólo una década después fuera la caída de otra estructura de concreto la que sepultara esa esperanza y diera luz verde al inicio una nueva era de confrontación: *“la guerra contra el terrorismo”*.

El ataque a las Torres Gemelas decretó el punto de partida hacia la apropiación de una nueva estrategia en el manejo de las relaciones internacionales. Dicha estrategia planteó una nueva estratificación que dividió al mundo entre el bloque *“civilizado”* u *“occidentalizado”* y el que no lo es, siendo los primeros

“responsables” de *“redimir”* a los segundos. Para ello se concibieron en su momento dos líneas de acción; a saber: la primera dirigida a combatir a través de la *“guerra preventiva”* a aquellos *“Estados parias”* que albergaran o pudieran albergar *“armas de destrucción masiva”* que pudieran caer en manos de organizaciones terroristas cuya consigna fuera la de atentar contra el mundo occidental; y la segunda, establece el objetivo de *“exportar la democracia”* como medida para impedir el surgimiento y desarrollo del terrorismo.

No resulta novedosa la intención de los Estados de atribuirse la facultad de atacar a otro en virtud de reducir el riesgo ante la amenaza de un peligro latente, invocando para ello una *“legítima defensa preventiva”*. Sin embargo, es evidente que el uso discrecional de la fuerza por parte de los Estados es lo que realmente se manifiesta como una verdadera amenaza. Es esta conclusión la que ha llevado a que sea el Derecho Internacional el encargado de establecer los marcos y condiciones frente al uso de la fuerza, y cuándo este uso es legítimo. Ya en el periodo entre guerras, específicamente en 1928, los representantes de las relaciones exteriores de Francia, Estados Unidos y trece países más, diseñaron las primeras bases hacia la regulación del uso legítimo de la fuerza en el acuerdo Briand-Kellogg (Gaviria, 2004). Sin embargo, esto no impidió que pocos años después el mundo presenciara cómo estos preceptos eran desbordados por las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial. En 1945, una vez más el mundo procuró encontrar una alternativa que enterrara definitivamente el fantasma de la guerra, y fue con el liderazgo de los países vencedores y con la firma de la Carta de San Francisco que finalmente se elevó a principio rector del Derecho Internacional la prohibición no sólo del uso de la fuerza, sino



de la amenaza, al menos de una manera autónoma y desinstitucionalizada⁸:

Artículo 2:4. Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1945).

Sin embargo toda regla tiene su excepción, y en el caso de la renuncia al uso de la fuerza por parte de los Estados no es diferente. La Carta incorpora dos situaciones en las que un Estado podrá hacer uso de la fuerza sin la aprobación previa del Consejo de Seguridad. La primera (ya en desuso) consistía en la posibilidad de usar la fuerza ante el evento de que los países perdedores de la guerra retornaran a las hostilidades en contra de alguno de los firmantes; la segunda deriva de la posibilidad de usar la fuerza en el marco del concepto de legítima defensa frente a un ataque armado:

Artículo 51: Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales... (Naciones Unidas, 1945).

La evolución de la doctrina en el Derecho Internacional Público ha consolidado la idea según la cual, el uso de la fuerza, producto del derecho a la legítima defensa, sólo puede ser ejercida como consecuencia de un ataque armado, o bajo el supuesto de la certeza de una agresión inminente o en curso. Hablar de un ataque inminente implica necesariamente la posibilidad de ejercer la fuerza por parte de los Estados en el caso que puedan probar la inevitabilidad de la agresión, lo que nos lleva a decir que no es necesario llegar al extremo de la consumación del hecho; es suficiente tener la absoluta seguridad de que éste se hará efectivo (Remiro, 1999).

Por otro lado, es importante señalar que este imperativo debe acogerse al principio de temporalidad, el cual señala que la legítima defensa debe ser una reacción inmediata (*ex ante facto*), que permita la autoprotección frente al ineludible ataque (Méndez, 2008). Además de la inmediatez, la legítima defensa incorpora otros dos principios: la inevitable necesidad de la respuesta y la proporcionalidad de la misma, que en su conjunto procuran como finalidad única hacer frente a una agresión inevitable (García y Rodrigo, 2004). Sin embargo, algunos pensadores norteamericanos defienden que ésta puede darse en presencia tan sólo del estado de necesidad y del uso de la proporcionalidad, lo cual resulta un exabrupto, pues implicaría la posibilidad de disponer de tiempo y preparación para premeditar la respuesta. Por tanto, la inmediatez o principio de temporalidad debe entenderse como requisito *sine qua non* para ejercer el derecho al legítimo uso de la fuerza contemplado en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. En ese sentido, resulta cuestionable no sólo la intervención de Estados Unidos en Afganistán, sino las

⁸ La renuncia de los Estados Parte a ejercer el uso de la violencia, obligó a la creación de un ente autónomo en el que recayera la función de establecer cuando existe una amenaza a la paz o un acto de agresión y, por tanto, determinar las acciones necesarias para restablecer el orden pacífico, incluyendo el uso de la fuerza. El Consejo de Seguridad surge para suplir esa necesidad (los artículos 39 al 51 de la Carta establecen la forma en que el Consejo de Seguridad debe asumir su mandato).





Foto: Larry Bruce / Shutterstock.com

resoluciones⁹ que el Consejo de Seguridad aprobó para tal cometido, permitiendo una respuesta “*ex post facto*”, desnaturalizando el principio de temporalidad y dando vía libre a la operación *Libertad Duradera*, lanzada por el Gobierno estadounidense en contra de Al Qaeda, los talibanes y el pueblo afgano.

Esta hermenéutica es, sin duda, la que iría a determinar íntegramente la política exterior de seguridad de los Estados Unidos durante los dos mandatos del Presidente George W. Bush quien logra abrogarse la potestad de reaccionar militarmente ante cualquier peligro que considere como previsible en forma autónoma, y sin que medie amenaza que se pueda considerar objetiva y verificable. Es decir, a través de la simple sospecha de la agresión que un Estado o grupo ilegal pudiera perpetrar contra los intereses de la nación norteamericana.

De Estados Unidos muchas veces se ha dicho que “*cada presidente tiene su propia guerra*”, pero quizá nunca hubo una tan a la medida como la “*guerra contra el terror*” em-

prendida por George W. Bush. El 11-S fue la excusa perfecta para ahondar en la tradición de desconocimiento de las normas internacionales y de relativización del mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como garante de la seguridad internacional¹⁰. Los Estados Unidos siempre han acariciado el sueño imperial basados en la teoría calvinista del “*destino manifiesto*”¹¹. De hecho, a principios del siglo pasado se consolidaban como líderes en América, después de 1945 como potencia atlántica, durante la Guerra Fría como paladines de Occidente y actualmente, con su carrera expansionista en todos los rincones del mundo; incluso, algunos han llegado a pensar que el triunfo imperialista y el paso a la unipolaridad abso-

10 El desconocimiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como responsable y máxima autoridad de la Seguridad Internacional no se estrena con el 11-S. En realidad la primera vez en la que se pudo percibir este comportamiento fue cuando aduciendo fines humanitarios, la OTAN intervino en Kosovo.

11 La teoría del “*destino manifiesto*” tiene su origen en el siglo XVI, pero solo vivió su auge a finales del siglo XIX con los postulados de John Sullivan en el marco de la invasión y conquista de los territorios del norte de México. Estas ideas puritano-calvinistas, consideran al pueblo de los Estados Unidos predestinado por la Providencia a extender los principios de la libertad. Es a esta idea a la que se atribuye gran parte de la identidad norteamericana y su forma de posicionarse en el mundo.

9 Resoluciones 1337, 1368 y 1386 de 2001.



luta será, tarde o temprano, un hecho cierto e inevitable (Tokatlian, 2005).

El 20 de enero del 2001, Bush asumió como presidente, fruto de una elección contaminada por el escándalo¹² que ponía en tela de juicio la solidez del sistema norteamericano como paradigma de la democracia moderna. El cuadragésimo tercer Presidente de la Unión Americana fue el resultado de la apuesta de ciertos sectores de la sociedad estadounidense desencantados con el “*relativismo moral*” heredado de los años 60 y con las políticas interventoras del modelo de Estado de Bienestar, el cual consideraban como un instrumento de intervención pública en el ámbito privado de decisión de los individuos.

Además de las críticas al modelo de organización interna, los autodenominados neoconservadores retomaron la teoría del “*destino manifiesto*” para esbozar su concepción del orden internacional y del papel a jugar en él por parte de los Estados Unidos. Lejos de creer en unas relaciones internacionales libres de preceptos morales y profundamente racionalizadas, los *Neocons* otorgaron un papel protagónico a los Estados Unidos como responsables de la tarea “*mesiánica*” de exportar los principios de la democracia liberal, mercado libre y derechos humanos al mundo “*no civilizado*” (Bardají, 2005). Bajo el liderazgo de William Kristol, Francis Fukuyama, y Robert Kagan se conformaron importantes *think tanks*, entre los que destaca el

Project for the New American Century, que aglutinó a personajes como Donald Rumsfeld, Paul Wolfowitz, Dick Cheney y Robert Zoellick, quienes a su vez se convirtieron en el soporte de las políticas de la administración Bush y de acciones como la invasión de Afganistán y la guerra en Irak.

El 11 de Septiembre de 2001 definitivamente marcó un antes y un después en la forma de entender las relaciones internacionales, aunque los atentados a las Torres Gemelas no deben entenderse como la causa única del cambio radical en el manejo de la política exterior estadounidense. Los atentados del 11-S simplemente permitieron dar el impulso definitivo a un proceso ideológico concebido varias décadas antes con el objeto principal de materializar el proyecto hegemónico norteamericano, el cual vino a tomar forma definitiva con la *Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos*¹³, promulgada por el presidente Bush el 20 de septiembre de 2002.

A modo de conclusión

Los defensores acérrimos de la democracia liberal hicieron de la guerra contra Al-Qaeda la coartada perfecta para emprender una carrera que permitiera alcanzar el anhelado

12 El 14 de diciembre de 2000, George Walker Bush fue elegido después de una polémica contienda electoral, donde la decisión frente a la concesión de los votos electorales del estado sureño de la Florida, no fue otorgada por las autoridades electorales sino por el Tribunal Supremo del estado, luego de varios conteos y recuentos de votos. El debate sobrevino luego de que el estado de la Florida, donde era gobernador su hermano, fuera incapaz de hacer un eficiente escrutinio de las urnas y dejara la decisión en manos de un tribunal tildado de conservador. Más de un mes fue el tiempo de espera para que finalmente el Tribunal decidiera conceder la victoria a Bush, quedando éste con 271 votos electorales frente a 266 de su rival, el demócrata Al Gore.

13 La Estrategia de Seguridad Nacional introducida por el presidente George Walker Bush, plantea como principal objetivo defender a los Estados Unidos de sus enemigos como compromiso fundamental con el pueblo norteamericano. Igualmente plantea que las luchas del siglo XX en contra de los totalitarismos fueron también el triunfo de la libertad, la democracia y el libre mercado. Por tanto en el siglo XXI, solo aquellos países que asuman un compromiso de defensa de los derechos humanos, la libertad política y económica podrán garantizar el bienestar de los suyos. A continuación se anotan los principales objetivos de esta estrategia: 1. Estados Unidos se erigirá en defensor de los anhelos de dignidad humana. 2. Fortalecer las alianzas para derrotar el terrorismo mundial. 3. Colaborar con otros para resolver conflictos regionales. 4. Impedir que nuestros enemigos nos amenacen. 5. Suscitar una nueva era de crecimiento económico mundial. 6. Expandir el círculo del desarrollo. 7. Desarrollar programas para una acción cooperativa. 8. Transformar las instituciones de seguridad nacional.



“fin de la historia” de Fukuyama, por medio de “la guerra de civilizaciones” de Huntington. De tal modo que la agresión como estrategia de guerra, el unilateralismo, el desconocimiento de los instrumentos e instituciones del Derecho Internacional y el empleo de la legítima defensa preventiva, deben interpretarse en el contexto de la cultura política y desde las convicciones de buena parte de las élites más conservadoras del mundo occidental. Por tanto, su comprensión sólo es

posible a través de la óptica de núcleos de poder que asumen que las intervenciones militares por fuera del sistema jurídico internacional son necesarias y adquieren un aura de legitimidad cuando se trata de restablecer o introducir la democracia y los derechos humanos en sociedades que, según estas muy cuestionables interpretaciones, además de estar sumidas en la barbarie, la violencia y la anarquía, se constituyen en fuentes de inestabilidad para el mundo civilizado.



Referencias bibliográficas

- Arenal, C. (2002). La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política. En *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz* (pp. 17-85). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Arribas, G. (2006). Gobernanza Multinivel en la Unión Europea y las regiones con o sin una constitución. En Fernández, N. (2008). *Las relaciones internacionales de las regiones: actores sub-nacionales, paradiplomacia y gobernanza multinivel* (pp.309-332). Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- Barbé, E. (2004). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Bardají, R. (2005). El momento neoconservador en los Estados Unidos. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 5, enero-Marzo, pp.117-124.
- Cárdenas, S. & Gilbert, M. (1997). Zaire y las guerras de los Grandes Lagos. *Anuario CIP. Centro de Investigaciones para la Paz* (pp.95-126). Barcelona: Icaria.
- De Soto, A. (1999). Intervención para la paz. En Nieto, Rafael. (Ed). *Lecciones para la paz: Experiencias en los procesos de paz de Guatemala y El Salvador* (pp.87-89). Bogotá: Plaza y Janés.
- Fukuyama, F. (1994). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta Editores.
- García, C. & Rodrigo, Á. (2004). *El imperio inviable. El orden internacional tras el conflicto de Irak*. Madrid: Tecnos.
- Gaviria, E. (2004). *Curso de Derecho Internacional Público*. Bogotá: Temis.
- Hobsbawm, E. (1997). *La historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Huntington, S. (1993). The clash of civilizations? *Foreign Affairs*. Vol. 72, 3. Summer, pp.22-49.
- Huntington, S. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets.
- Lefebvre, H. (1999). *El materialismo dialéctico*. Recuperado de: http://www.info.america.org/documentos_pdf/el_materialismo_dialectico.pdf
- Marchal, R. & Messiant, C. (2004). Las guerras civiles en la era de la globalización: nuevos conflictos y nuevos paradigmas. *Análisis Político*, 50, pp.20-34.
- Melander, E.; Öberg, M. & Hall, J. (2006). *The 'New Wars' Debate Revisited: An Empirical Evaluation of the Atrocity of 'New Wars'*. Uppsala Peace Research Papers Department of Peace and Conflict Research. Uppsala: Uppsala University.
- Méndez, R. (2008). Paz y guerra preventiva. *Revista Pléyade*, 1, pp.143-182.
- Münkler, H. (2004). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI.
- Naciones Unidas. (1945). *Carta constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/charter/index.shtml>
- Nafarrete, J. (2004). *Luhmann. La teoría como sistema*. Barcelona: Herder.
- Remiro, A. (1999). *Curso de Derecho Internacional Público*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Rodríguez, F. (2002). *Fukuyama y Huntington, en la picota*. Recuperado de: <http://www.nodulo.org/ec/2002/n009p07.htm>
- Santos, B. (1998). *La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Bogotá: ILSA. Universidad Nacional de Colombia.
- Seybolt, T. (2002). Major armed conflict. *SIPRI Yearbook 2002*. Stockholm International Research Institute (pp.21-62). Londres: Oxford University Press.
- Sokolovic, D. (2005). How to conceptualize the tragedy of Bosnia: civil, ethnic, religious war or...? *War Crimes, Genocide, and Crimes against Humanity* (pp.115-130). Altoona: Penn State University.
- Tokatlian, J. (2005). Post 11/9, después de Afganistán y en medio de Irak: ¿Un desorden de seguridad sudamericano? En Tulchin, J, Benítez, R & Diamint, R. (Eds). *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo.
- Tortosa, J. (1997). Orígenes y contexto de los nuevos conflictos bélicos. *Los conflictos armados. Génesis, víctimas y terapias* (pp.18-32). Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- Weber, M. (1981). *El político y El científico*. Madrid: Alianza.



Opinión pública y proceso de paz:

actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de La Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC¹

Juan David Cárdenas Ruiz

Magister en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político, Universidad Javeriana. Politólogo, Universidad Nacional de Colombia. Miembro del grupo de investigación del Observatorio de Medios de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Sabana. Docente de la misma universidad. Correo electrónico: juancar@unisabana.edu.co

Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de La Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC

Resumen: El proceso de paz entre el Gobierno y las FARC, que tiene lugar en La Habana, se ha caracterizado como una negociación con escasa participación de la sociedad civil y por el hermetismo informativo. De cara a los posibles acuerdos que desemboquen en un posible escenario de postconflicto, es importante conocer las actitudes de los ciudadanos en torno al respaldo al proceso, sus opiniones frente a las causas del conflicto, sus percepciones frente al papel de los medios y el imaginario que se construye colectivamente en torno a la paz. Se presentan los resultados de una investigación sobre las actitudes e imaginarios de una muestra de 778 bogotanos frente al proceso de paz realizada por el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana

Palabras claves: paz, opinión pública, actitudes, imaginarios, información, medios de comunicación.

Public opinion and peace process: attitudes and imaginaries of the citizens of Bogotá regarding La Habana peace process between Colombian government and the FARC revolutionary group

Abstract: The peace process between the Colombian government and the FARC guerrilla group in La Habana has been characterized by informative secrecy and low participation of civil society in the negotiation. To face the possible agreements which can lead to the post conflict scenario is important to know the citizens attitudes regarding the process, opinions about the causes of the conflict, their perceptions about massive media and the collectively constructed imaginary of peace. This paper presents results of a research developed by the Observatorio de Medios of the Universidad de la Sabana, from a sample of 778 citizens of Bogota regarding their attitudes and imaginaries.

Keywords: peace, public opinion, attitudes, imaginaries, information, mass media.

Artículo recibido: 19/05/2013
Artículo aprobado: 17/06/2013

¹ El siguiente artículo corresponde al resultado de un primer avance de investigación, producto del Seminario de Investigación en Comunicación Pública impartido en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana y en alianza con el grupo de investigación del Observatorio de Medios de la Facultad y en el que se busca indagar sobre la opinión pública a partir del análisis de los marcos de interpretación (framing) del proceso de paz en los principales medios de comunicación.



Introducción

La historia política de Colombia pareciera ser una tensión permanente entre la guerra y la búsqueda de la paz. Desde el mismo origen del Estado Colombiano, la violencia y los conflictos han sido un elemento constitutivo de la identidad nacional y la construcción estatal. En un primer momento el conflicto político partidista se decantó en una dinámica paralela de competencia política y guerras civiles. Posteriormente, el conflicto agrario y la exclusión del régimen bipartidista marcaron una nueva era violenta que tuvo en el campo su epicentro. Años más tarde el fenómeno del paramilitarismo y el narcotráfico vendrían a transformar y complejizar el escenario político generando una violencia de mayor intensidad y crueldad. Igualmente se debe tomar la participación del Estado y sus fuerzas regulares como una fuerza más que contribuye a perpetuar el ciclo violento.

En medio de este panorama histórico se han adelantado varios esfuerzos políticos para llegar a acuerdos que finalicen el conflicto a través de negociaciones, con distintos resultados, que han tenido efectos y consecuencias de diversa naturaleza social, política, jurídica y hasta económica.

Como un intento más por buscar la paz en Colombia, el Gobierno Colombiano, a través de una alocución del presidente Juan Manuel Santos anunció el 4 de septiembre de 2012 el inicio de un proceso de negociación con las Fuerzas Armas Revolucionarias

de Colombia FARC-EP. El 6 de septiembre el secretariado de las FARC, en voz de Timoleón Jiménez más conocido como “Timochenko” públicamente confirmó su participación en el proceso.

La llegada a este punto se dio en medio de conversaciones secretas entre emisarios del gobierno y el grupo guerrillero quienes acordaron los mecanismos y procedimientos del proceso. La noticia fue de gran impacto ya que estuvo antecedida por la filtración del hecho por parte del Expresidente Álvaro Uribe Vélez, férreo opositor a esta iniciativa, y quien hizo público todo el proceso previo que se venía manejando herméticamente.

A pesar de la “sorpresa” y el impacto que causó en la opinión pública este inesperado acontecimiento, el proceso de paz inicia en el mes de Octubre del 2012 y su desarrollo ha estado marcado por una relativa polarización social y política entre sectores que se oponen y sectores que respaldan las negociaciones.

Dentro de los aspectos centrales de la mecánica del proceso, se determinó que se haría inicialmente en un país amigo, Cuba, donde -por fases- se están discutiendo los temas de la agenda previamente determinada. El gobierno decidió, por cuestiones político-estratégicas, negociar en medio del conflicto mientras que las FARC han declarado continuamente la necesidad de hacer un cese al fuego. Adicionalmente, se vienen organizando foros temáticos en el país para involucrar a la sociedad civil en el proceso.



En estos foros, se abordan los temas de la agenda de negociación en aras de construir un conjunto de propuestas de origen popular que son llevadas a la mesa de diálogos para enriquecer el proceso y dar espacio a otros sectores, al menos desde esta dinámica, para participar en el desarrollo de las negociaciones.

Durante el tiempo transcurrido del proceso, la opinión pública se ha visto permeada por distintos *marcos de interpretación* sobre el mismo en donde se han venido evidenciando una serie de posiciones contrarias a los diálogos, otras voces que respaldan críticamente el mismo, y otros que están a favor de las negociaciones. Dentro de esas voces disonantes, los principales debates han girado sobre la participación de la sociedad civil en el proceso, la impunidad -que se teme por muchos- pueda traer la negociación, reclamos a la legitimidad política de los involucrados e incluso reparos frente a los primeros esbozos de transformaciones de la política agraria que podrían surgir de la mesa de acuerdos.

Se puede observar una puja muy fuerte en el campo de la comunicación por parte de todos los actores de la negociación y los participantes “no participantes” que pueden terminar influenciando el curso del proceso para bien o para mal.

Además, es importante recordar que después del fallido proceso de San Vicente del Caguán, la opción de una salida política al conflicto perdió cualquier posibilidad de un respaldo masivo de la opinión pública que privilegió la salida militar durante los dos periodos presidenciales siguientes en cabeza de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

Los medios de comunicación, en este contexto, han sido actores importantes del proceso y, a pesar de la poca información

sobre las negociaciones, han tratado de suplir esos vacíos acudiendo a otras fuentes y voces involucradas, lo que ha llevado a que las voces oficiales; Gobierno y FARC, deban coexistir con sectores que buscan posicionar su propia interpretación sobre la necesidad, oportunidad y legitimidad del proceso de paz.

En este artículo se busca, a partir de la presentación de los resultados de una investigación sobre las actitudes de los bogotanos frente al proceso de paz², generar una reflexión y un debate sobre la importancia de la comunicación en el proceso de paz. Para cumplir con ese objetivo se hará un breve recorrido por el concepto de la paz y sus dimensiones psicológicas y comunicativas para luego, a la luz de dichos conceptos, analizar los resultados del estudio. Finalmente se esbozan algunas conclusiones y se plantean interrogantes para investigaciones futuras.

La paz como un concepto de estudio

Los procesos de paz son escenarios de alta controversia política y social. En contextos de negociación siempre será muy importante, más allá de lo político y lo legal, la construcción de un consenso social en torno al proceso que permita tener un respaldo sobre el desarrollo del mismo y sus posteriores consecuencias en el postconflicto.

La paz es un valor imperativo de toda sociedad. A pesar de ser un bien deseable, son muchas las sociedades que viven en permanente situación de conflicto entre sus ciudadanos, grupos armados e instituciones estatales. Charles Webbel afirma que:

² Encuesta realizada en la ciudad de Bogotá con una muestra de 778 personas a través de una entrevista cara a cara realizada de manera proporcional por localidades, género y rangos de edad los días 27 y 28 de abril de 2013.



Quizás la paz es como la felicidad, la justicia, la salud y otros ideales humanos, algo que cualquier persona o cultura desea y venera, pero que pocos logran alcanzar...Quizás la paz sea diferente de la felicidad ya que parece requerir de armonía social y condiciones políticas mientras que la felicidad pareciera ser más una cuestión individual, al menos en las culturas occidentales (Webbel, 2007, p.5).

Tal vez el elemento más complejo de un valor como la paz es que puede prestarse a múltiples interpretaciones; partiendo desde la comprensión y la experiencia de cada individuo, hasta llegar a una construcción colectiva sobre unos elementos relativamente comunes. El diccionario de la Real Academia de la Lengua cuenta al menos con diez definiciones distintas sobre el concepto:

1. Situación y relación mutua de quienes no están en guerra. 2. Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia 3. Tratado o convenio que se concuerda entre los gobernantes para poner fin a una guerra. 4. Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos. 5. Reconciliación, vuelta a la amistad o a la concordia. 6. Virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos a la turbación y las pasiones (Real Academia de la Lengua, 2013).

Johan Galtung (1969) distingue entre la paz negativa, entendida como la ausencia de conflicto, y la paz positiva entendida como la ausencia de todo tipo de violencia, tanto directa (física o verbal) como estructural y cultural, además de la posibilidad de que las personas y los grupos sociales se liberen de todo lo que les impide llevar una vida míni-

mamente humana; es decir, que les garantice la satisfacción de sus necesidades básicas para vivir dignamente.

En la misma línea, Adam Curle plantea la existencia de las dimensiones, negativa y positiva de la paz sosteniendo que:

En una definición negativa, las relaciones pacíficas son aquellas que carecen de conflicto. La ausencia de conflicto puede, sin embargo, significar muy poco...a eso yo lo llamaría paz negativa. Es otro tipo de paz negativa la que caracteriza aquellas relaciones en las que la violencia ha sido evitada o mitigada, pero sin que haya desaparecido el conflicto de intereses, o en las cuales el conflicto ha sido mixtificado, es decir, se ha encubierto o disfrazado (1978, p.28).

Igualmente define lo que para él significa la paz positiva en términos de niveles reducidos de violencia y niveles elevados de justicia.

Es importante tener clara la multidimensionalidad interpretativa del concepto, no solo para efectos del proceso de paz y su lógica y dinámica política, sino también a la hora de analizar el comportamiento de la opinión pública en la construcción de las actitudes, comportamientos e imaginarios sociales frente a lo que se está viviendo en el país.

La dimensión psicológica de la paz: imaginarios y actitudes

Los comportamientos colectivos frente a procesos políticos pueden construirse, entre otros aspectos, a partir de la estructuración de imaginarios sociales que configuran unos marcos mentales de vivencia de las experiencias cotidianas.

Charles Taylor define los imaginarios sociales como:



algo más profundo que los esquemas intelectuales que las personas pueden tener cuando piensan acerca de la realidad social de manera desagregada. Yo pienso, antes, en las maneras en que las personas imaginan su existencia social, como encajan unos con otros, como las cosas se desenvuelven entre ellos, las expectativas que se cumplen normalmente y la normatividad (2004,p.24).

Igualmente Taylor (2004) afirma que los imaginarios se enfocan en la forma como las personas imaginan su realidad y cómo esto puede verse expresado a través de imágenes, historias y leyendas. Además, resalta que los imaginarios son compartidos por grandes números de personas o por toda la sociedad. Sin embargo el rasgo más importante de los imaginarios sociales, sobre todo para el estudio de las actitudes y la opinión pública frente al proceso de paz, es que los imaginarios son el “entendimiento común que hace posible unas prácticas comunes y un sentido de legitimidad ampliamente compartido”(Taylor, 2004, p.25).

Otros autores afirman que:

el papel de las significaciones imaginarias es el de proporcionar al ser humano una clave de inteligibilidad de sí mismo, de la sociedad y del mundo, clave que no proporciona necesariamente la racionalidad. El imaginario, visto así, no es simple imagen que refleja la realidad, no es deformación de la realidad provocada por la alienación, sino que resulta de una actividad constante de organización mental de la realidad (Alvarez, Alvarez & Facuse, 2002, p.147).

Juan Luis Pintos, por su parte, define los imaginarios sociales como “aquellos esquemas, contruidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir

operativamente en lo que en cada sistema socialmente diferenciado, se tenga por realidad” (2002). Estos esquemas son representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación e integración de una sociedad.

El estudio de los imaginarios sociales podría ser un insumo importante para los tomadores públicos de decisiones en aras de construir un escenario de postconflicto político, jurídico, social y económico que sea consecuente con el deber ser que sobre la paz construyen colectivamente los ciudadanos, lo cual facilitaría la legitimación de acuerdos que pueden ser controversiales y polémicos para algunos sectores y que, por lo tanto, necesitarían de un respaldo social. En ello la comunicación cumple un papel de primer orden.

De la mano de los imaginarios, es necesario explorar el concepto de las actitudes, sobre todo en el marco de los estudios de opinión pública. La teoría que se suele utilizar con mayor frecuencia para explicar las actitudes es la teoría “tripartita” de Katz y Stotland (1959). El modelo tripartito parte de considerar que las actitudes tienen tres componentes: afecto, conocimiento y comportamiento. Al respecto Fabrigar, McDonald y Wegener (2005) afirman que tradicionalmente el afecto ha sido utilizado para describir los sentimientos positivos y negativos frente a un objeto, el conocimiento para referirse a las creencias que uno posee acerca de un objeto, y el comportamiento para describir las acciones y respuestas frente al objeto.

La construcción de actitudes frente al proceso de paz está influenciada por el papel que los medios de comunicación y los actores del proceso puedan tener en la construcción mediática de la realidad política. Las dimensiones reales e imaginarias pueden contraponerse entre unos avances o retrocesos objetivos de la negociación, hechos y



acontecimientos coyunturales o colaterales de la realidad política relacionados o no con el proceso y el conflicto, y las percepciones subjetivas de la realidad acompañadas de sentimientos “utópicos” o del deber ser que pueden ir acompañados de optimismo o pesimismo, esperanza o decepción, conformismo o inconformismo.

Milton Rokeach ha definido las actitudes como “una organización, relativamente estable de creencias, acerca de un objeto o situación que predispone al sujeto para responder preferentemente en un determinado sentido” (1968, p.16). Las actitudes, ancladas en creencias, pueden o no estimular conductas o comportamientos, o a lo sumo, tendencias a actuar o pensar de determinada manera frente a un objeto actitudinal. En el caso del proceso de paz es vital estudiar las actitudes ciudadanas frente a escenarios de la misma negociación y a eventuales contextos de postconflicto que involucren valores como el perdón, la tolerancia, la aceptación y la convivencia pacífica. Si bien parte de esas actitudes y creencias están ancladas en grupos primarios de referencia como la familia, la educación y los lugares de origen y desempeño cotidiano, los medios de comunicación, a través de los procesos de construcción mediática de la realidad, intervienen directamente en la formación de las actitudes y los imaginarios sociales sobre la paz y el proceso de diálogo que se adelanta en La Habana.

La construcción comunicativa de la realidad

Las teorías de la opinión pública y la comunicación política pueden servir como un marco analítico para estudiar las relaciones entre el proceso de paz, los medios de comunicación y las actitudes frente a los diálogos.

Conceptos empírica y teóricamente contruidos como *agenda setting*, el *framing* y el *priming* son variables. Los efectos que puede tener los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública frente a un tema van desde la capacidad de visibilizar o invisibilizar el tema, es decir hacerlo parte de la agenda, construir marcos de interpretación “frames” frente a los temas de la agenda, y establecer las voces autorizadas y fuentes más confiables o “reputadas” para hablar de los temas de la agenda desde los marcos de interpretación contruidos.

El efecto agenda *setting* se refiere a la idea de que existe una fuerte correlación entre el énfasis que los medios masivos ponen sobre determinados temas (posicionamiento, magnitud de la cobertura) y la importancia que las audiencias pueden atribuir a esos temas (McCombs & Shaw, 1972). Varios autores han estudiado el efecto de los medios de comunicación sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de las personas a través de la construcción de marcos de interpretación o “frames” que sirven para organizar la realidad y los acontecimientos sociopolíticos de acuerdo a intereses particulares (Gamson, 1992; Goffman 1986).

Erving Goffman(1986) refiriéndose al efecto del *framing*, afirmaba que los individuos que no pueden entender enteramente el mundo luchan constantemente para interpretar sus experiencias vitales y tratar de dar sentido del mundo que los rodea, y para hacer un procesamiento de información más eficiente aplican esquemas o marcos interpretativos para clasificar la información e interpretarla significativamente. Estos marcos de interpretación a nivel macro estarían influenciados por la forma en como los medios y sus periodistas presentan la realidad de tal manera que resuenen con los esquemas subyacentes





Diagrama 1. Influencia de los medios de comunicación sobre los procesos de paz

de sus audiencias. Iyengar y Kinder definen el efecto priming como “poner la atención sobre unos aspectos de la vida política en detrimento de otros” (Shanto & Kinder, 1987, p.63) enfatizando en que los estándares para evaluar un tema o una situación son variables y los medios influyen dichas variaciones poniendo un mayor acento sobre una dimensión distinta de un mismo fenómeno.

Un proceso de paz como el que se está desarrollando en La Habana, a pesar de ser un proceso político, tiene una dimensión comunicativa muy importante. El manejo de la información por parte de los actores involucrados y la forma en como los medios presentan la información influye directamente en la construcción de actitudes de la ciudadanía frente al proceso y en el posible respaldo y legitimación social de los acuerdos y las consecuencias políticas, económicas y sociales de lo que se pueda llegar a pactar.

Gadi Wolsfeld (2004) plantea cuatro grandes influencias que pueden tener los medios de comunicación en el cubrimiento que hacen de procesos de paz (ver Diagrama 1).

La primera influencia consiste en la definición de la atmósfera política a partir del cubrimiento que puede generar entornos positivos y optimistas, entornos marcados por la incertidumbre y la desconfianza, y entornos marcados por el negativismo y el pesimismo.

La segunda influencia muestra que los medios de alguna manera moldean la naturaleza del debate a partir de sus pautas de cubrimiento del conflicto, la manera como enfocan el núcleo del proceso, las voces autorizadas para hablar del tema y los escenarios y formatos a través de los cuales se desarrolló el cubrimiento.

La tercera influencia tiene que ver con el efecto que puede tener el tipo de cubrimiento mediático; es decir, las necesidades de los medios en su producción noticiosa, en las estrategias discursivas de los antagonistas. El predominio del sensacionalismo, el *infotainment* y la constante necesidad de producción inmediata de información puede llevar a los antagonistas a radicalizar sus posturas.

La cuarta influencia directa sobre el proceso y una de las más determinantes sobre



la construcción de las actitudes, comportamientos e imaginarios colectivos es la capacidad que tienen los medios de dar visibilidad y legitimidad a los antagonistas y sus posturas.

Helbert Kellman y Robert Fisher abordan la relación entre medios y proceso de paz desde la problemática del diálogo entre partes que no se reconocen plenamente como interlocutores válidos. Al respecto afirman que:

los miedos y necesidades de las partes involucradas en un conflicto imponen barreras perceptuales y cognitivas en el procesamiento de nueva información con una tendencia a subestimar la posibilidad y la ocurrencia de un cambio. La habilidad de asumir el rol del otro se ve gravemente afectada. La deshumanización del enemigo hace que sea más difícil llegar y entender la perspectiva del otro haciendo inaccesible la perspectiva del otro y contribuyendo a crear barreras psicológicas a la resolución del conflicto. La dinámica del conflicto tiende a atrincherar a las partes en sus propias perspectivas de la historia y la justicia. Las partes en conflicto muestran una fuerte tendencia a encontrar evidencias que confirmen su imagen negativa del otro y a resistirse a las evidencias que pudiesen controvertir esas imágenes (Kelman & Fisher, 2003, pp.320-321).

Esto plantea una interrogante para los medios y el cubrimiento de conflicto en donde la construcción de la imagen y la legitimidad de los actores tienen un fuerte componente lingüístico y valorativo que puede, desde el principio, invisibilizar y deslegitimar a los involucrados en el conflicto. El uso del lenguaje también es muy importante para la

construcción comunicativa de la realidad y la comprensión e interpretación que tienen los ciudadanos frente al proceso. Anita Wenden (2003) afirma que el lenguaje no es un medio neutral para la descripción de la realidad, ya que moldea activamente y da forma a las experiencias humanas, influenciando las prácticas y la forma en como las personas piensan frente a determinados objetos, eventos y situaciones particulares. Igualmente Wenden enfatiza en que “el significado asignado a un objeto, evento o situación particular variará dependiendo de las perspectivas biográficas, históricas, socioculturales y políticas de distintos grupos. Entonces existe una competencia entre los grupos por determinar cuál representación de la realidad es aceptada” (2003, p.170).

La comunicación y la información tienen un papel determinante en la construcción mediática de la realidad del proceso de paz. La cobertura mediática del proceso, su visibilidad, los enfoques interpretativos y los estándares de interpretación de los temas son determinantes para la construcción de las actitudes e imaginarios sociales frente a la paz y el proceso de negociación.

Metodología

El Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana aplicó un cuestionario cara a cara en Bogotá durante los días 27 y 28 de abril de 2013. La muestra del estudio fue de 778 encuestas con un margen de error del 3.5% y un margen de confiabilidad del 95%. Las encuestas se aplicaron proporcionalmente al peso población por localidades, la distribución por rangos de edad y por género.



Resultados

El estudio se enfocó sobre tres dimensiones actitudinales de los bogotanos frente al proceso de paz: actitudes frente al proceso, actitudes frente a los temas y debates del proceso y actitudes frente al papel de los medios de comunicación en el proceso. A partir de estas tres dimensiones se buscó construir un esbozo del imaginario colectivo que sobre la paz pueden tener los encuestados.

Actitudes frente al proceso de paz

La primera dimensión actitudinal indagada se centró en las actitudes de los bogotanos encuestados frente al proceso de paz en términos del conocimiento, interés y optimismo que se tiene frente a lo que se está desarrollando en La Habana. (Ver gráfico 1).

Es evidente la importancia del proceso de paz, no solo para los encuestados, sino para todos los colombianos. El 97% de los encuestados tiene conocimiento de la realización del proceso. Ahora bien, el conocimiento no implica que se esté directamente de acuerdo con el hecho de que los diálogos estén teniendo lugar. (Ver gráfico 2).

En este caso, el 79% de los encuestados manifiesta estar de acuerdo con que se adelante el proceso mientras un 15% no está de acuerdo. El conocimiento y el respaldo se corresponden con el interés que genera el proceso en los bogotanos. Un 54% afirma tener un alto interés, el 33% un interés medio y solo un 10% manifiesta tener bajo interés. Al indagar sobre el optimismo frente al proceso se evidencia que a pesar de su alto conocimiento, el alto respaldo en la realización de éste y el elevado interés, lo que prima es la incertidumbre frente al futuro y final del proceso mismo. (Ver gráfico 3).

¿Sabe usted que el Gobierno adelanta un proceso de paz con la guerrilla de las FARC?

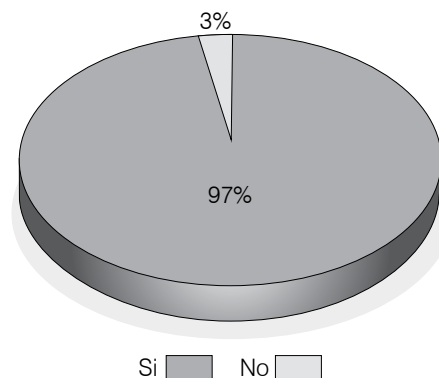


Gráfico 1. Conocimiento del proceso de paz

¿Está usted de acuerdo con que se adelante el proceso de paz con las FARC?

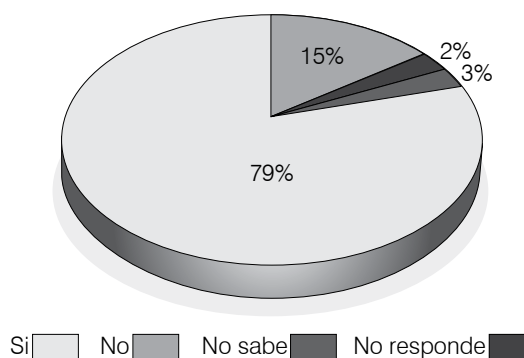


Gráfico 2. Actitud frente a la realización del proceso

La actitud que más prevalece es la correspondiente al intervalo medio donde no se es ni muy optimista ni muy pesimista. El 44% de los encuestados se ubicó en esta posición, mientras el 33% son pesimistas y el 21% son optimistas frente al proceso.



En una escala de 1 a 6, siendo 1 un nivel alto de pesimismo y 6 un nivel alto de optimismo, ¿qué tan optimista es usted frente al proceso de paz?

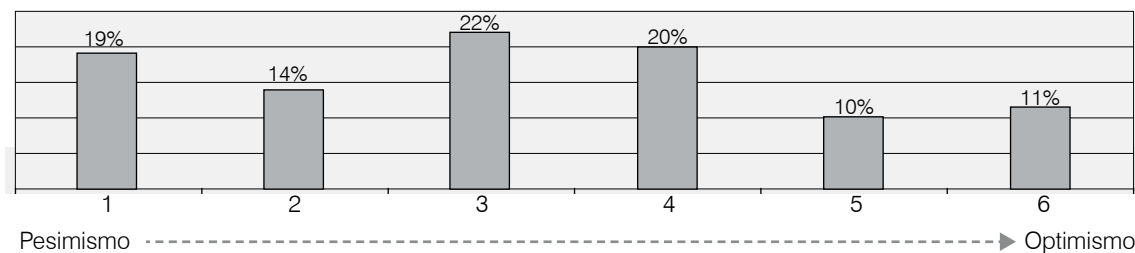


Gráfico 3. Actitud frente al proceso (optimismo/pesimismo)

¿Cuál cree usted que es la principal causa del conflicto armado?

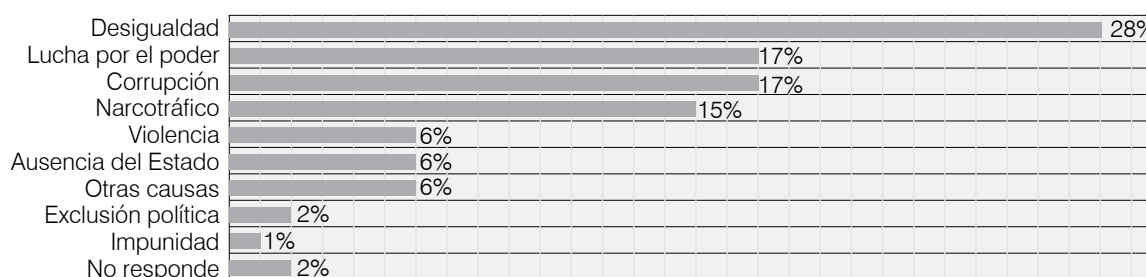


Gráfico 4. Las causas del conflicto

Actitudes frente a temas y debates del proceso

Una segunda dimensión actitudinal que se exploró se centró en los aspectos de fondo del proceso analizando las actitudes de los encuestados frente a situaciones potenciales que podrían suceder de llegar a finalizar el conflicto con la firma de un acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla. Se partió de indagar sobre cuál era para los bogotanos la principal causa del conflicto. (Ver gráfico 4).

Frente a este interrogante, la causa más recurrente es la desigualdad (28%) entendida en términos materiales y sociales mas no en términos políticos y siendo la exclusión

política la causa del conflicto solo para el 2% de los encuestados. En segundo lugar se encuentran problemáticas como la corrupción (17%), la lucha de distintos actores por el poder político (17%) y el narcotráfico (15%). Es interesante la opinión de los encuestados frente a las causas del conflicto por dos razones. Primero, se reconoce que el conflicto armado si tiene un origen socioeconómico y político y no es simplemente el cúmulo de acciones de grupos terroristas o de delincuencia común. Segundo, es un mensaje claro al sistema político mostrando una corresponsabilidad de los actores políticos institucionales y sus prácticas corruptas como un motivante más del conflicto.



Ante un eventual pacto entre el gobierno y la guerrilla estaría usted de acuerdo con:

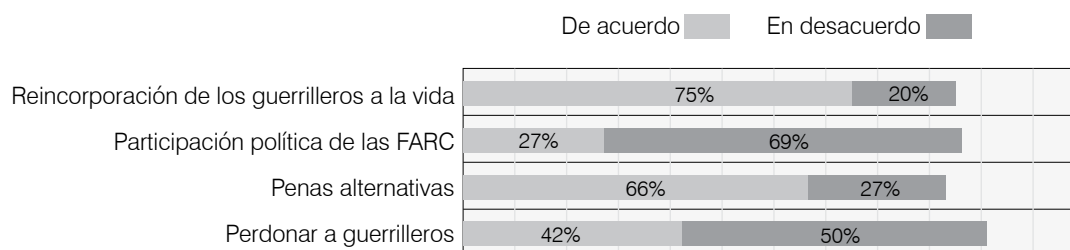


Grafico 5. Actitudes posconflicto³

Ante un eventual pacto entre el gobierno y la guerrilla usted cree que los guerrilleros estarían dispuestos a:

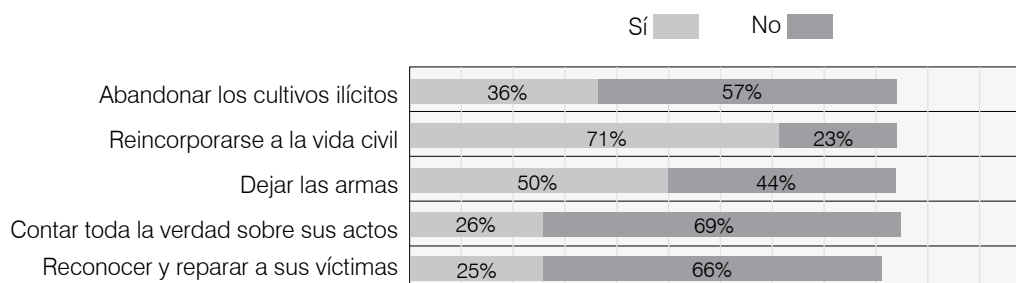


Grafico 6. Actitudes posconflicto frente a la guerrilla⁴

Posteriormente se plantearon dos escenarios a partir de los cuales se buscaban indagar por las actitudes de los encuestados frente a las posibles condiciones del postconflicto. El primer escenario se enfocaba en los comportamientos de los encuestados frente al perdón y la aceptación de la reincorporación de los combatientes a la vida civil, entre otros aspectos. (Ver gráfico 5).

Hay una amplia aceptación de la posibilidad que, como consecuencia del proceso de paz, se apele a la aplicación de penas alternativas para los guerrilleros (66%). Igualmente el respaldo a la reincorporación a la vida civil es muy alto (75%). Sin embargo, cuando se habla de una hipotética participación en

política de las FARC el rechazo asciende al 69%. Finalmente, no hay una tendencia clara frente al tema del perdón. El 42% estaría dispuesto a perdonar a los guerrilleros mientras que el 50% no lo haría.

El segundo escenario se centraba en la confianza de los encuestados sobre el compromiso de las FARC frente a posibles consecuencias de los acuerdos como la verdad, la reparación y el abandono de las armas, entre otros. (Ver gráfico 6).

³ Se muestran solo los porcentajes de respuestas en acuerdo y en desacuerdo.

⁴ Se muestran solo los porcentajes de respuestas en acuerdo y en desacuerdo.



Es evidente que la desconfianza reina entre los encuestados frente a aspectos como el reconocimiento y reparación de las víctimas por parte de las FARC (66%), el compromiso con el conocimiento de la verdad (69%) y el abandono de los cultivos ilícitos como fuente de financiación (57%). Hay incertidumbre frente al abandono de las armas, donde el 50% considera que las FARC sí dejarían las armas frente a un 44% que cree que no lo harían. El 71% creen que las FARC, luego del acuerdo, se reincorporarían a la vida civil.

Actitudes frente al papel de los medios de comunicación en el proceso

La tercera dimensión actitudinal que se exploró fue lo relacionado con las actitudes de los ciudadanos frente a los medios de comunicación y el manejo de la información sobre el proceso de paz. Esa información es importante en el sentido en que ofrece luces para el análisis de los marcos de interpretación de la realidad y la construcción de los imaginarios colectivos en torno a la paz y el proceso.

Inicialmente se indagó por las fuentes de información sobre el proceso de paz, siendo la televisión el medio informativo por excelen-

cia con un 68%, seguida de la radio con un 10%, el periódico con un 9% e internet con el 8%. Esto nos muestra una tendencia hacia la información a través de las grandes cadenas mediáticas nacionales que reproducen en su cubrimiento y en una mayor proporción los discursos oficiales y la posición gubernamental. Igualmente, se privilegia el formato televisivo, más ligado a las noticias breves, poco uso de “géneros mayores” como son las entrevistas, las crónicas y los reportajes, lo que genera una mayor inmediatez noticiosa en detrimento de la contextualización y el contraste entre diversas fuentes informativas.

Partiendo de la realidad de que el proceso se ha manejado en medio de la discreción y el hermetismo informativo, se le preguntó a los encuestados cómo quisieran que se manejara la información del proceso. (Ver gráfico 7).

La mayoría de los encuestados, el 72%, esperaba que los medios informen todo lo que ocurre en el proceso mientras que el 21% está de acuerdo con que se comunique solo la información oficial como se ha venido manejando hasta ahora. Esa demanda de mayor y mejor información corresponde con la evaluación del desempeño del cubrimiento mediático que hacen los ciudadanos. El 22% considera que el cubrimiento de los medios

¿Cómo deberían manejar los medios de comunicación la información sobre el proceso de paz?

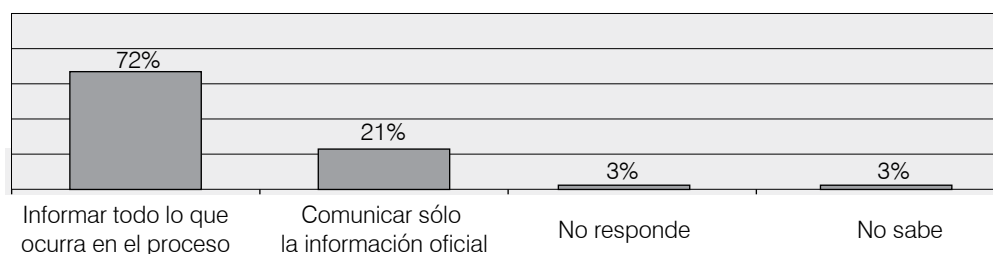


Gráfico 7. Manejo de la información



En una escala de 1 a 6, siendo 1 la calificación más baja y 6 la más alta, evalúe el desempeño de los medios en el cubrimiento del proceso de paz.

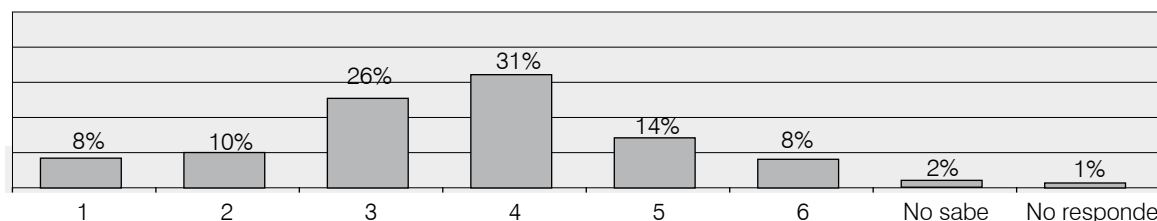


Gráfico 8. Desempeño del cubrimiento mediático

ha sido bueno, el 18% considera que ha sido malo mientras que el 57% se ubica en medio de la escala. (Ver gráfico 8).

Finalmente, se hizo una pregunta que estaba orientada a construir un esbozo del imaginario colectivo de los encuestados sobre la paz. Esto es importante en tanto a partir de ese imaginario se construyen actitudes y comportamientos orientados a legitimar o no el proceso, y a interpretar que se está negociando lo que se debería negociar de acuerdo a lo que se entiende socialmente como la paz.

A partir de un ejercicio de construcción conceptual y asociación valorativa se buscó en los encuestados su imaginario frente a la paz. Los resultados agregados y categorizados permitieron determinar que existe un imaginario frente a la paz marcado por dos construcciones conceptuales y valorativas predominantes. Primero, la concepción de la paz como un valor humano relacionado con la tranquilidad y la armonía, más orientada hacia la paz individual e interpersonal. Segundo, una concepción más orientada hacia la paz política y su vínculo con la igualdad, la libertad y los derechos de los ciudadanos, que podría interpretarse como una “paz positiva”. De alguna u otra manera este imaginario puede demostrar un hastío colectivo frente a la violencia y la necesidad de cons-

truir un nuevo orden social que promueva las condiciones para que esa paz positiva pueda materializarse. (Ver gráfico 9)

Proceso de paz y opinión pública: los caminos de la construcción mediática del consenso social frente a la paz

Mario Riorda y Damian Fernandez (2006) plantean que la tarea principal de la comunicación gubernamental es la construcción y administración del consenso. La búsqueda de la paz es un proceso que puede generar opiniones y actitudes encontradas, y parte de la labor comunicativa está orientada a construir un consenso que se materialice en el respaldo social del proceso. Sin embargo, en la mitad del camino los medios de comunicación y los actores del conflicto pueden influir en que dicho consenso se logre, sea estable en el tiempo o que, por el contrario, sea imposible de alcanzar o difícil de mantener.

Se debe tener en cuenta que cualquier intento por comprender y analizar la relación entre la opinión pública, los medios de comunicación y el proceso de paz debería partir de reconocer que hay elementos coyunturales y estructurales que inciden en la formación de las actitudes frente al conflicto



Defina en una palabra lo que para usted significa paz:

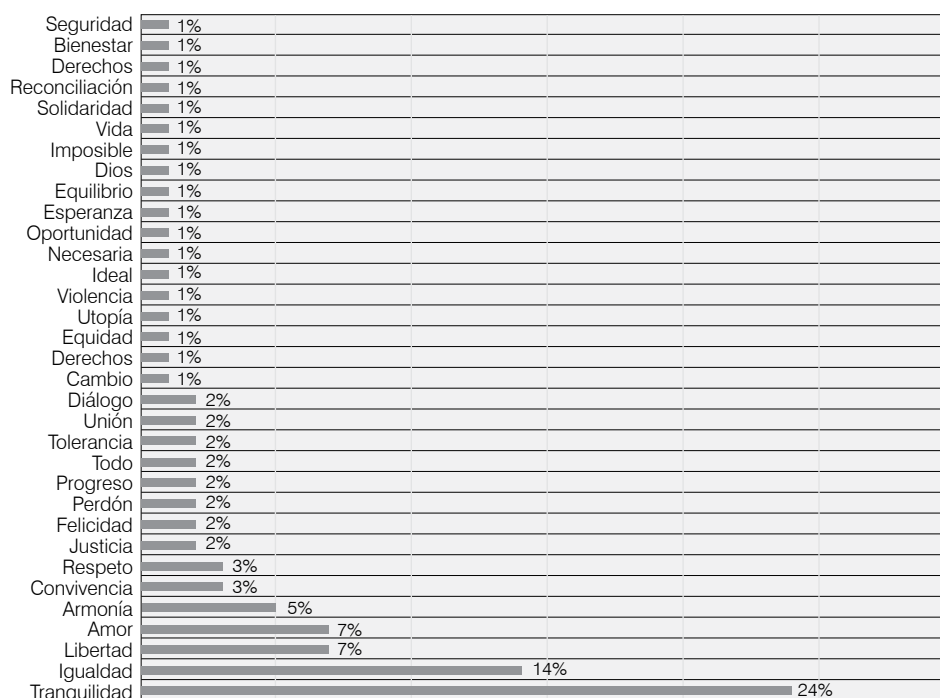


Grafico 9. Construcción conceptual y valorativa de la paz

y el proceso. Estos elementos pueden resumirse en: 1. Duración prolongada del conflicto, 2. Diversidad interpretativa de la naturaleza del conflicto, 3. Evolución/estancamiento ideológico de los actores del conflicto, 4. Polarización política en torno a las soluciones del conflicto, 5. Predominio de medios privados nacionales en la construcción mediática de la realidad, 6. Creciente movilización ciudadana en torno a las alternativas frente al conflicto, 7. Variabilidad geográfica del impacto del conflicto sobre la población, 8. Participación de gobiernos extranjeros en el proceso de paz, 9. Hermetismo y discreción en el proceso previo a los diálogos y en el desarrollo de los mismos, 10. Capacidad de generar impacto mediático de los actores involucrados a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

A continuación se plantea un breve análisis, a manera de conclusión, sobre los obstáculos y oportunidades, que desde la perspectiva comunicativa y actitudinal pueden identificarse frente al proceso de paz.

Comunicación, actitudes e interpretaciones

A partir del estudio precedente se puede evidenciar que el proceso de paz, si bien cuenta con altos niveles de conocimiento, interés y respaldo, no ha logrado generar un nivel mayor de optimismo como el que muchos actores involucrados desearían. La comunicación es un elemento determinante en la construcción del consenso frente a los procesos políticos y en este caso pareciera no estar cumpliendo totalmente dicha función. Arist Von Hehn sugiere que:



la comunicación efectiva es un aspecto crítico en el éxito de los procesos de paz. Los procesos pueden ser conducidos por élites con un margen mínimo de involucramiento de la sociedad civil, haciendo vulnerable la negociación a interpretaciones conflictivas que posiblemente puedan torpedear el proceso (2011, p.104).

En la misma dirección Hehn sugiere que una de las metas de la comunicación es involucrar a los “sin voz” para crear un sentido de identidad frente al proceso.

Es evidente que el proceso de paz es un tema de la mayor relevancia para los bogotanos, y en general para gran parte de los colombianos. Sin embargo, la falta de información y el desempeño de los medios en el cubrimiento de los hechos pueden generar actitudes de incertidumbre y desconfianza frente a lo que se viene desarrollando en La Habana. Esto se ve reflejado en el alto conocimiento e interés frente al proceso que no se corresponde con una actitud optimista frente a lo que pueda suceder. La falta de información puede contribuir, en términos de Hehn, a una ausencia de identificación con el proceso desde dos perspectivas. Primero, el no tener acceso a la información más allá de lo oficial y lo que logra filtrarse a través de las barreras autoimpuestas por los actores puede llevar a una pérdida paulatina de interés

en el proceso si no se logra llegar a acuerdos de manera rápida. Segundo, la ausencia de espacios, más allá de los foros temáticos, cuya comunicación también ha brillado por su ausencia, puede generar una sensación de que el proceso no involucra a la sociedad en su diversidad de posiciones e interpretaciones, activando actitudes de rechazo, distancia y desconfianza. Si bien la evaluación ciudadana frente al desempeño de los medios en el cubrimiento del proceso no es del todo negativa, los ciudadanos si parecieran querer tener un poco más de información, contexto y análisis. (Ver diagrama 2).

El postconflicto, la comunicación y las actitudes

Más allá de las actitudes frente a la realidad del proceso y su dinámica día a día, es importante también analizar las actitudes frente a los posibles acuerdos y disposiciones políticas, jurídicas, sociales y económicas que puedan derivar de la firma de un acuerdo de paz. El escenario del postconflicto es muy crítico en términos políticos y comunicativos en tanto lo que se acuerde necesitará del respaldo social a través de procesos políticos, sean los que sean (asamblea constituyente, referendo, plebiscito, consulta popular), procesos comunicativos y de opinión pública (sondeos, encuesta de opinión, pro-

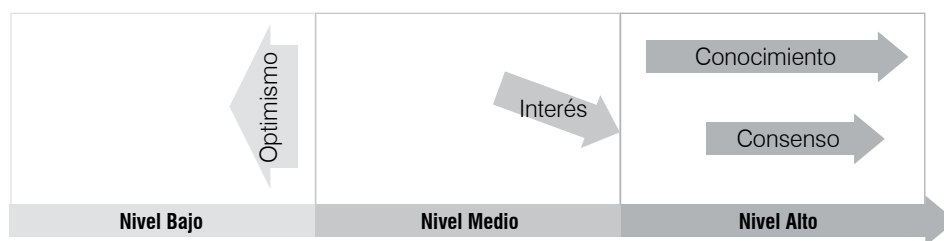


Diagrama 2. Esquema actitudinal frente al proceso de paz





Diagrama 3. Esquema actitudinal antes escenarios posibles del postconflicto

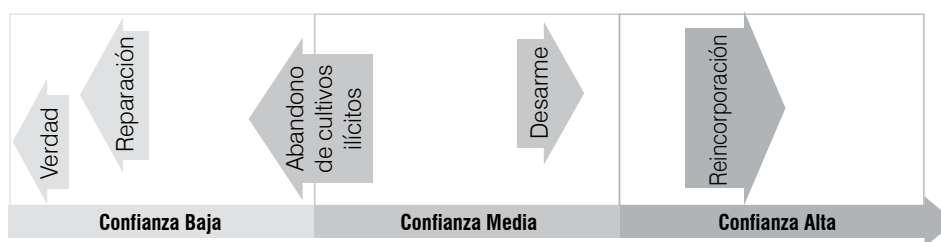


Diagrama 4. Esquema actitudinal frente al compromiso de las FARC en un eventual post conflicto

nunciamientos de líderes de opinión) y procesos sociales (movilización social, bloques de respaldo, organizaciones sociales). (Ver diagrama 3).

El esquema actitudinal frente a posibles escenarios del postconflicto plantea una situación muy compleja teniendo en cuenta las expectativas de los actores del conflicto y sus expectativas frente a un posible acuerdo. Los bogotanos encuestados muestran una doble propensión. Por un lado, una tendencia hacia una alta disposición a la reincorporación de los guerrilleros a la vida civil; incluso si esto fuera acompañado de alternatividad penal, sacrificando la aplicación de todo el peso de la justicia. Sin embargo; por otro lado, no se evidencia una disposición muy clara frente al tema del perdón, y mucho menos frente a la posibilidad de que las FARC entren a participar de los procesos electorales democráticos.

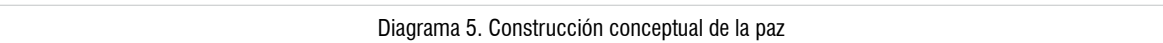
Esta doble tendencia podría entenderse a partir de la comprensión que parecen tener

los bogotanos frente a las causas del conflicto, donde la razón más mencionada por los encuestados es la desigualdad, entendida en términos materiales y no entendida en función de la exclusión política como el marco de interpretación que la guerrilla trata de comunicar. En ese sentido, la noción de paz que respaldan las actitudes ciudadanas quizás esté más orientada a permitir el regreso de los guerrilleros a la vida civil, buscar las transformaciones para un orden social y económico más justo, pero sin la posibilidad de que estos sectores reincorporados participen electoralmente en la disputa por el poder.

Una segunda razón para explicar esa doble tendencia radica en la poca confianza de los encuestados frente a los compromisos que pueda asumir la guerrilla de las FARC como consecuencia del proceso de paz. (Ver diagrama 4).

Estos tres esquemas actitudinales se encuentran atravesados por una ausencia de





Esto ha llevado a que dentro del imaginario colectivo de la paz prime el valor de la tranquilidad, entendiendo la paz como la ausencia de disrupciones al orden y la calma pública (Ver diagrama 5). Sin embargo, el imaginario se alimenta también de valores conceptuales más orientados hacia la comprensión de la paz positiva como la libertad y la igualdad, y de valores conceptuales dirigidos al restablecimiento de la convivencia, como el respeto, la tolerancia y la armonía. Es positivo, y digno de destacar que van perdiendo espacio nociones militaristas relacionadas con la seguridad o el control del terrorismo como única fuente de paz.

La construcción de los imaginarios sociales y las actitudes frente a la paz y los diálogos necesariamente evolucionan de la mano de la construcción lingüística y comunicativa de la realidad y en ausencia de información oficial pueden ser terceros actores los que entren a influenciar dichas construcciones psicológicas y comunicacionales. Podríamos ver que en este momento los dos marcos de interpretación, FARC y Gobierno Nacional, deben compartir el proceso comunicativo con sectores opositores del proceso quizás ya no tan populares, pero sí muy influyentes comunicativamente y, por otro lado, con sectores de la sociedad civil que apoyan el proceso pero demandan espacio dentro del mismo para poder expresar sus opiniones.

A esta altura del proceso se empieza a evidenciar un giro comunicativo y de acción política por parte del gobierno a través de acciones publicitarias buscando despertar identidad

ciudadana frente al proceso y movilizaciones ciudadanas convocadas y respaldadas por la “institucionalidad” en aras de construir un mayor consenso no solo frente al proceso como tal sino frente a las consecuencias y salidas del postconflicto. Por otra parte, la guerrilla a pesar de su rigidez y pragmatismo discursivo, empieza a mostrar cierta receptividad frente al tema de las víctimas que pareciera ser el que genera mayor desconfianza y rechazo por parte de todos los encuestados.

Otro aspecto importante dentro de la construcción de consenso frente al proceso está relacionado con la labor pedagógica, que debe partir de un auto convencimiento frente al proceso, de ir ambientando el respaldo ciudadano y el optimismo moderado dentro de un contexto en donde los sacrificios van a ser necesarios. Comunicativamente dicha labor puede respaldarse en la muestra de experiencias de procesos de paz en otros países

y testimonios de personas protagonistas de negociaciones y diálogos similares.

A futuro, y para poder interpretar de una mejor manera los resultados del presente estudio, es necesario y pertinente realizar investigaciones y análisis que traten de medir los efectos agenda *setting*, *framing* y *priming* del cubrimiento mediático del proceso de paz sobre los ciudadanos, con el fin de llegar a responder preguntas como ¿Qué tanto o no se habla del proceso de paz en los medios?, ¿Cómo se habla del proceso de paz en los medios?, ¿Qué interpretaciones, apelaciones simbólicas y recursos lingüísticos se utilizan?, y finalmente, cuando se habla de paz y de proceso de paz, ¿Quiénes son los que tienen una mayor visibilidad mediática? Las respuestas a estos interrogantes nos darán más luces para explicar las actitudes que se construyen en torno a dicho proceso tan importante para el futuro del país.



Referencias bibliográficas

- Alvarez, G., Alvarez, A., & Facuse, M. (2002). La construcción discursiva de los imaginarios sociales: el caso de la medicina popular chilena. *Onomazein*, pp.145-160.
- Curle, A. (1978). *Conflictividad y pacificación*. Barcelona: Herder.
- Fabrigar, L., McDonald, T., & Wegener, D. (2005). The structure of attitudes. En M. Zanna, D. Albarracín, & B. Johnson, *Handbook of attitudes* (pp.79-124). New Jersey: Lawrence Erlbaum Publishers.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of peace research*, Vol. 6, 3, pp.167-191.
- Gamsen, W. (1992). *Talking Politics*. Cambridge university press.
- Goffman, E. (1986). *Frame analysis: an essay on the organization of experience*. New York: Northeastern University Press.
- Hehn, A. V. (2011). *The Internal Implementation of Peace Agreements after Violent Intrastate Conflict*. Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Katz, D., & Stotland, E. (1959). *Psychology: A study of a science*. New York: Mc Graw Hill.
- Kelman, H., & Fisher, R. (2003). Conflict analysis and resolution. En D. Sears, R. Jervis, & L. Huddy, *Oxford handbook of political psychology* (pp.315-353). Oxford university press.
- McCombs, M., & Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public opinion quarterly*, vol.36, issue, 2, pp.176-187.
- Pintos, J. L. (2002). *Construyendo Realidad(es): Los Imaginarios Sociales*. Recuperado de: <http://www.usc.es/cpoliticass/mod/book/view.php?id=786&chapterid=737>
- Real Academia de la Lengua. (2013). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/?val=paz>
- Riorda, M., Fernandez, D., & Elizalde, L. (2006). *La construcción del consenso: gestión de la comunicación gubernamental*. Buenos Aires: La Crujia.
- Rokeach, M. (1968). *Beliefs, attitudes, and values: A theory of organization and change*. San Francisco: Josey Bass.
- Shanto, I., & Kinder, D. (1987). *News that matters: Television and american opinion*. Chicago: University of Chicago Press.
- Taylor, C. (2004). What is a social imaginary? En C. Taylor, *Modern Social Imaginaries* (pp.23-30). Londres: Public planet books.
- Webbel, C. (2007). Toward a philosophy and metaphysics of peace. En Webbel, C., & Gatung, J. *Handbook of peace and conflict studies* (pp.3-13). New York: Routledge.
- Wenden, A. (2003). Achieving a comprehensive peace: the linguistic factor. *Peace & Change*, 28, pp.169-201.
- Wolsfeld, G. (2004). Building theory. En G. Wolsfeld, *Media and the path to peace* (pp.22-44). Cambridge: Cambridge University Press.



Experimentando con la sensibilidad al conflicto en un laboratorio de construcción de paz¹

Adriana Victoria Mera Sotelo

Politóloga con Opción en Historia y Negocios Internacionales de la Universidad de los Andes y Especialista en Acción Sin Daño y Construcción de Paz de la Universidad Nacional. Correo electrónico: sotelito24@gmail.com

Experimentando con la sensibilidad al conflicto en un laboratorio de construcción de paz

Resumen: A partir del análisis del contexto donde se desarrolló el Programa del Segundo Laboratorio de Paz, concentrándose en la región del Macizo Alto Patía, se describe su proceso de cierre y se estudian dos casos de los proyectos ejecutados en el marco de este Convenio a la luz del enfoque de sensibilidad al conflicto. Con estos elementos se construye un estudio que pretende la evaluación del programa y la determinación de lecciones aprendidas, finalizando con la exposición de una serie de recomendaciones, desde el enfoque teórico de sensibilidad al conflicto y la construcción de paz, buscando optimizar los impactos obtenidos y facilitando la estrategia de salida de la Unión Europea y del Gobierno Nacional con miras a contribuir a la construcción de Paz en Colombia.

Palabras claves: Laboratorios de Paz, Sensibilidad al Conflicto, Construcción de Paz, Cooperación, Cierre de Proyectos.

Experimenting with conflict sensitivity in a peace-building laboratory

Abstract: By analyzing the context where the Program of the Second Peace Laboratory as developed, and focusing on the Alto Patía Region, this paper describes the process of closure of this program and explores two cases of projects implemented under this agreement through a conflict sensitivity approach. With these elements we construct a study that aims to evaluate the program and identify lessons learned from experiences of the project. We end with a series of recommendations, from the viewpoint of sensitivity to conflict and peacebuilding, in order to optimize the impact reached, and to facilitate the exit strategy of the European Union and the National Government with aims to contributing to peace building in Colombia.

Keywords: Peace Laboratories, Conflict Sensitivity, Peacebuilding, Cooperation, Project Closure.

Artículo recibido: 30/05/2013
Artículo aprobado: 18/06/2013

¹ El presente artículo hace parte de algunos de los resultados de investigación de la autora en su trabajo de grado presentado para optar al título de Especialista en Acción Sin Daño y Construcción de Paz.



Introducción

Uno de los retos de la cooperación internacional en zonas en conflicto es apoyar la promoción de la estabilidad económica y social de sus habitantes sin minar sus capacidades locales, perpetuar su dependencia económica o dejar recursos al servicio de actores armados. En este proceso y reconociendo el poder y la utilidad que tienen las intervenciones de la comunidad internacional en Colombia, el presente artículo plantea una aproximación ética y metodológica para reducir el impacto negativo de una apuesta de desarrollo y construcción de paz como es el Segundo Laboratorio de Paz (LP II), programa financiado por la Unión Europea y gestionado por el Gobierno Nacional.

Basado en el enfoque teórico de sensibilidad al conflicto, el estudio centra su atención en el proceso de cierre del Segundo Laboratorio de Paz en la región del Macizo Alto Patía, para lo cual divide su análisis en tres partes: (a) La observación y comprensión del contexto del Macizo Alto Patía y el conflicto que allí se presenta reconociendo los modelos de promoción de paz contruidos por las dinámicas de la misma comunidad, (b) el acercamiento desde el punto de vista institucional al Programa del LP II y (c) las acciones propuestas durante el ciclo del proyecto para la etapa de cierre. A manera de complemento, se toman dos casos de estudio donde se reflejan los aspectos del cierre del Programa y, a partir de ellos, se señalan algunas lecciones aprendidas junto con una

serie de recomendaciones que buscan un cierre exitoso de programas de cooperación y así aportar a nuevas experiencias de construcción de paz, específicamente aquellas relacionadas con los Laboratorios de Paz y programas relacionados que se encuentran en ejecución.

Para comprender con mayor claridad el enfoque teórico de sensibilidad al conflicto debe mencionarse las dos premisas que este enfoque utiliza para analizar las intervenciones en áreas en conflicto: primero, se destaca que las intervenciones de desarrollo pueden hacer daño y tener un efecto negativo en el conflicto y que por ello es necesario disminuir sus impactos y, en segundo lugar, se advierte que las intervenciones relacionadas con temas de desarrollo, pueden incidir en la transformación de los conflictos y la construcción de paz. En esa línea, y para lograr aplicar adecuadamente esta perspectiva, se parte de la comprensión del contexto en donde la intervención se implementa, la interacción entre la intervención y el conflicto, y la disminución de los impactos negativos y potencialización de los positivos con la acción.

Además de los elementos teóricos que se destacan en este escrito, es importante describir de manera breve las características del proyecto de intervención. Así, es necesario comenzar señalando que el LP II es un programa de Cooperación Internacional regulado por medio de un Convenio suscrito entre el Gobierno Colombiano y la Comisión Euro-



pea cuya finalidad es propiciar la construcción colectiva de las condiciones para una paz duradera y la convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y oportunidades para todos los habitantes; el objetivo específico es establecer y consolidar en tres regiones del país (Macizo Colombiano/Alto Patía, Oriente Antioqueño y Norte de Santander), acciones que redunden en un menor nivel de conflicto y violencia, así como la disminución de vulnerabilidad de la población.

Para cumplir con este objetivo, el Programa contaba con tres ejes estratégicos: (i) Impulso de una cultura de paz promoviendo el diálogo, el respeto a los derechos humanos y la vida digna, (ii) Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, la institucionalidad pública y la participación ciudadana y (iii) Desarrollo en el ámbito socioeconómico sostenible para mejorar las condiciones de vida en concordancia con el medio ambiente. Su lógica de intervención que reunió 119 proyectos, destaca su origen en convocatorias públicas a organizaciones de la sociedad civil y, como un elemento novedoso, incluye la autonomía de estas organizaciones en el manejo de recursos, provenientes de la Cooperación y administrados por el Gobierno Colombiano.

Al finalizar la ejecución operativa en marzo de 2009, se inició el proceso de liquidación del LP II, que consistía en el examen de cumplimiento de los resultados y la revisión de la ejecución financiera y de procedimientos. El proceso de verificación financiera fue realizado por una firma auditora contratada por la Delegación Europea, lo que demostró que si bien la mayoría de las organizaciones se esforzaron por cumplir con los procedimientos europeos para la ejecución de los recursos, una serie de acciones no los siguieron de manera estricta, evidenciando la



complejidad de las intervenciones de actores internacionales en procesos de construcción de paz que utilizan las capacidades locales de las comunidades.

Finalmente, sin pretender limitar las intervenciones de la comunidad internacional en áreas en conflicto en el país, sino más bien con el ánimo de recomendar acciones basadas en el enfoque mencionado; la pregunta a resolver es ¿Cómo se hizo la intervención del Segundo Laboratorio de Paz en una región con unas complejidades determinantes y qué aspectos deberían tenerse en cuenta para limitar los impactos negativos de la intervención en su etapa de cierre?²

2 Antes de profundizar en el análisis, es necesario anotar que las afirmaciones y conclusiones del presente escrito, no pretenden comprometer la posición del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS (antes Acción Social) ni la Unión Europea en el desarrollo del Segundo Laboratorio de Paz en la región del Macizo Alto Patía.



El Segundo Laboratorio de Paz en El Macizo Alto Patía como un Modelo Local de Construcción de Paz: contexto y realidad

Como se mencionó anteriormente, hacer un análisis direccionado hacia la sensibilidad al conflicto implica, primero, comprender el medio y las condiciones de la realidad donde se lleva a cabo la intervención. Precisamente, para abordar este aspecto y ubicar al lector espacio-temporalmente, cabe mencionar que la región del Macizo Alto Patía está conformada por los departamentos de Cauca y Nariño, para el caso del LPIL sólo se priorizaron 26 municipios; 13 del sur del Cauca y 13 del norte de Nariño. Estos lugares reúnen cerca de 600.000 habitantes entre mestizos campesinos, indígenas de la comunidad Yanacóna y afrocolombianos de la ribera del río Patía, siendo un lugar pluriétnico y multicultural con amplia riqueza ecológica donde las comunidades han soportado la presencia de diferentes actores armados y los efectos de la producción de cultivos ilícitos.

En esta región, por sus características geográficas más no por su división socio-política, se suceden diferentes expresiones de violencia, que valen ser ejemplificadas con la clasificación del sociólogo Johan Galtung (1969).

Primero, cabe mencionar la **violencia directa** que se presenta en su territorio y de la que han sido víctimas los pobladores mestizos, afrocolombianos e indígenas (29,2% de la población indígena en Colombia según el DANE), a manos principalmente de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación de Liberación Nacional (ELN) y las autodefensas ilegales que tienen presencia en la zona; estos actores se convierten en agresores (El

Tiempo, 2010), generando desplazamientos, masacres y homicidios selectivos, entre otros.

Sólo para citar un ejemplo de la situación de violencia directa ejercida por los actores armados durante la ejecución del Programa del Segundo Laboratorio de Paz, es pertinente mencionar que el grupo paramilitar perteneciente al Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas de Colombia causó la muerte de 2800 personas entre el año 2002 al año 2007 (Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social, 2011). Este bloque operaba en los municipios de Cumbitara, Rosario y Leiva, tenía el control de las vías principales de la cordillera, perpetró múltiples crímenes contra la población y luchaba con los otros grupos ilegales por el control territorial causando violentas consecuencias.

De manera paralela, se encuentra la **violencia indirecta o estructural**, que se ve reflejada en temas como la pobreza, explotación, desigualdad y analfabetismo. Para el caso del Macizo Alto Patía, cabe mencionar que el Cauca actualmente ocupa el segundo lugar en los índices de pobreza en el país³, sumado a Nariño que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, tiene un índice de 43.6% de su población con Necesidades Básicas Insatisfechas.

Este contexto inicial, permite manifestar que la violencia en la región guarda relación con el tipo de conflicto que allí se enfrenta y que son los pobladores los que tienen capacidad de transformarlo para disminuir su impacto.

3 En discurso del 29 de agosto de 2010, el Presidente Juan Manuel Santos señaló: "El Cauca infortunadamente, tiene unos índices relativos muy altos en materia de pobreza. Para darles un ejemplo, a nivel nacional está del orden del 45 por ciento; en el Cauca está alrededor del 70 por ciento. Es el segundo departamento más pobre del país, después del Chocó." Además mencionó que lo mismo sucede con la pobreza extrema. El promedio nacional es alrededor del 16, 16.5 por ciento, y la pobreza extrema en el Cauca llega casi al 40 por ciento, 39.3 por ciento. Nuevamente el segundo departamento en el país con mayor pobreza extrema, después del Chocó (Territorio Chocoano Noticias, 2010).



Como lo anotan autores como Anderson y Olson, refiriéndose a los modelos de construcción de paz, los actores locales permanecen en el lugar y para ellos responder de una u otra manera a la guerra no es una opción sino una necesidad (Anderson, 2003, p.45), y por ello utilizan distintas herramientas para adaptarse a su entorno, oponiéndose a la violencia o replicando la misma.

Para complementar la aproximación del enfoque de sensibilidad al conflicto y comprender el tipo de conflicto que se presenta en la zona donde se presentan los casos, basándose en la propuesta de Acción Sin Daño promovida por Mary Anderson (2009), se evalúan cinco ámbitos del escenario donde se desarrolla la intervención del Segundo Laboratorio, teniendo en cuenta la identificación de aspectos que dividen y unen a la comunidad de la región del Macizo Alto Patía, diferenciando si se entienden como causas estructurales o históricas de esta sociedad o si más bien se originaron con el conflicto vivido, como lo muestra la tabla 1.

De hecho, una vez reconocido el contexto, se puede afirmar que para ejecutar el LP II en la región de Macizo Alto Patía, se aprovecharon las capacidades locales y los elementos identificados como conectores para conformar una Unión Temporal entre la Asociación de Municipios del Alto Patía-ASOPATIA; entidad administrativa de derecho público, y el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC-; autoridad tradicional de los pueblos indígenas del Cauca.

Precisamente en el proceso de reconocimiento de capacidades colectivas se seleccionaron 52 iniciativas en el Macizo Colombiano que beneficiaron a 26.435 personas, de las cuales 12.254 eran mujeres (Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social, 2011) para ser apoyadas. El territorio se concentró en los proyectos

dirigidos al Desarrollo Económico Sostenible (29 proyectos), seguido por los dedicados al fortalecimiento de la gobernabilidad en el territorio (13 proyectos) y finalmente los de la temática de cultura de paz (10 proyectos).

De esta manera, con el Segundo Laboratorio de Paz se buscó que estos procesos locales fueran coherentes con la realidad del entorno, aprovechando las condiciones del contexto y convocando a múltiples actores de naturaleza disímil. El impulso a estas iniciativas permitió la apropiación de la comunidad y la consolidación de redes sociales que lograron articular distintas voces y demandas, lo cual también promovió las capacidades de auto-gestión de la población y la promoción de las relaciones horizontales con la institucionalidad pública local.

Otro aspecto asociado al éxito de iniciativas de construcción de paz, estuvo en la posibilidad de apertura de nuevos espacios de discusión y diálogo, tanto en el ámbito regional como en el nacional. Precisamente, las acciones locales y los actores/protagonistas que a ellas se vincularon, incentivaron maneras alternativas de construcción de territorio y pusieron sobre la mesa temas que han sido objeto de discusión en diferentes espacios nacionales, pero sobre los cuales aún no se han conseguido acuerdos definitivos, como es el caso del papel de la población indígena en el desarrollo territorial y la promoción de la paz desde el ámbito regional.

Para los objetivos del presente escrito, se reconoce al LP II como un **proceso de construcción de paz**, definido como “un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de los conflictos violentos a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos” (Galtung, 1976, pp.297-298).



Tabla 1. Identificación de Divisores y Conectores en el contexto de la región del Macizo Alto Patía

Ámbitos	Conector	Divisor
Sistemas e Instituciones	Causa Estructural: La población civil, las administraciones municipales y regionales, se concientizan de la crisis humanitaria que enfrentan. Por ello, piden mayor atención del Gobierno Nacional, uniéndose en torno a una reivindicación común que reclama un cambio de política centro –periferia a una cuyo enfoque sea periferia –centro , donde no se presente la exclusión a la que han sido sometidos históricamente, esta orientación se convierte en un conector en la región.	Causa Estructural: La histórica discriminación de los pueblos indígenas en Colombia genera tensiones en la región, situación que es reflejada por el tipo de reivindicaciones y la acción del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC socio del LP II. Las instituciones que representaban los ejecutores en la región del LP II, Asopatía y el Críc y conformaron la Unión Temporal tenían dos objetivos de acción, formas de solucionar los desacuerdos e intereses distintos. Causa Estructural: imposibilidad de acceder a esquemas de crédito para el fomento de la agricultura o bajos intereses sumado a la baja cobertura de programas de asistencia técnica de los diferentes niveles de gobierno.
Actitudes y Acciones	Causa derivada del conflicto – Actitud: Impulso de las comunidades a los proyectos enmarcados en el LP II, como una muestra de la resistencia a las acciones de los grupos armados. Marchas de los pueblos indígenas, en la zona del Cauca, para protestar contra los actos de violencia.	Causa derivada del conflicto – Acción: Amenazas a la acción comunitaria por los grupos armados ilegales que tienen presencia en la zona como las FARC, el ELN y las autodefensas ilegales, situación que ha generado homicidios y desplazamientos forzados.
Valores e Intereses	Causa Estructural: Reconocimiento de la riqueza ambiental que posee la eco región del Macizo Alto Patía. Importancia de la defensa del territorio tanto para las comunidades campesinas, como para las comunidades indígenas que habitan en la zona.	Causa derivada del conflicto: El interés de muchas comunidades de obtener mayores ingresos por el cultivo de la tierra, llevó a muchas de ellas a transformar la economía campesina agrícola por una economía basada en cultivos de uso ilícito, lo cual significó el abandono de cultivos tradicionales.
Experiencias	Causa derivada del conflicto: El impacto de la guerra sobre las comunidades de la región ha causado desplazamientos y muertes. Reacción positiva de agricultores de la zona, frente al avance de cultivos ilícitos, los cuales logran avanzar hacia procesos de agricultura limpia , bio-dinámica u orgánica desde un esquema agroecológico. Estímulo al crecimiento de organizaciones productivas bajo esquemas de economía solidaria, y demás formas organizativas similares, que han permitido a los agricultores y productores mejorar sus procesos.	Causas Estructurales: Las administraciones municipales no se han concientizado de la importancia de apoyo a las dinámicas de cultivos agroecológicos y no han dado el suficiente apoyo a las mismas. Así mismo, estas administraciones no se encuentran preparadas para aceptar los requerimientos de la cooperación internacional en términos de aplicación de procedimientos y normatividad, defienden procesos complejos y poco expeditos para ejecutar los recursos.
Símbolos y Celebraciones	Las celebraciones de las mingas para manifestarse en contra de acciones gubernamentales o acciones de grupos armados, unieron a las comunidades indígenas y campesinas de la región. Causa del conflicto armado: La diversidad étnica y cultural exige reconocer percepciones y cosmovisiones distintas, lo cual se convierte en pilar fundamental de la estabilidad social e impide un desmoronamiento de la comunidad, cuando las presiones de los actores armados ilegales se incrementan.	Causa Estructural: Las comunidades indígenas se basan más en la tradición oral para resolver sus desacuerdos y expresar sus inquietudes, las comunidades campesinas prefieren la suscripción de documentos escritos o la aprobación de normas que reflejen la obligatoriedad de cumplimiento de una u otra acción dentro de sus comunidades.



Pero así como se reconocieron los capacidades solidarias para procesos de construcción de paz, los factores de división descritos también comenzaron a pesar en la realidad de la región, las dos entidades identificadas para apoyar la ejecución de los recursos (ASOPATIA y CRIC), evidenciaron que su naturaleza e intereses eran de carácter muy distinto. Esta situación, sumada a las difíciles condiciones del territorio como la presencia de actores armados y cultivos ilícitos, la concentración de población indígena y la montañosa geografía, complejizaron el desarrollo del Programa en la región.

Con esta primera parte que describe la naturaleza del conflicto en la región y busca aproximarse al enfoque de sensibilidad al conflicto, se da paso al siguiente aparte donde se muestran los principios guía del programa y su modelo de intervención para profundizar en la temática relacionada con la etapa de cierre. Se tiene claro que el diseño inicial del programa no contemplaba la

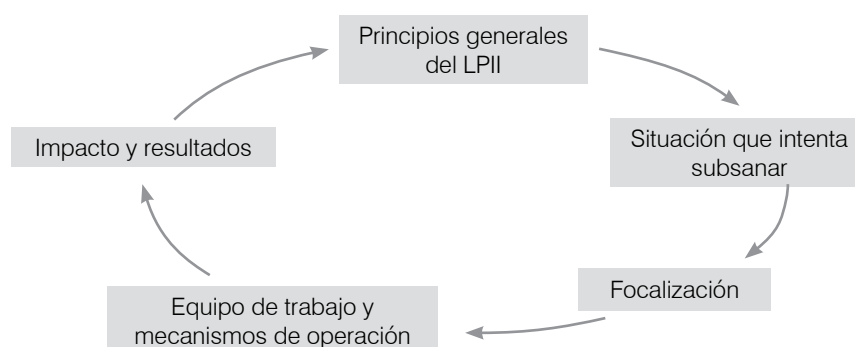
aproximación a este enfoque; sin embargo, existen elementos que se ven reflejados en esta experiencia.

El Segundo Laboratorio De Paz: Perspectivas y Horizonte

Además de una descripción del contexto, la orientación con sensibilidad al conflicto requiere de un estudio de los principios de intervención. Es por ello, que utilizando unas preguntas guía, diseñadas para abordar las temáticas de este enfoque (Vasquez, 2010), se describen las características relevantes del Programa como son los objetivos de asistencia, la población sujeto, las estrategias de operación y el equipo de trabajo que permitía ejecutar el programa de intervención como era el LP II, con especial atención en el Macizo Colombiano, como lo refleja el diagrama 1.

Sobre los principios generales, de manera sucinta, cabe decir que los Laboratorios de Paz son definidos por la Comisión Europea

Diagrama 1. Análisis de Sensibilidad al Conflicto para Programas y Proyectos de Asistencia



Fuente: Adaptado del Módulo de Sensibilidad al Conflicto. Principios, estrategias metodológicas y herramientas de la Especialización Acción Sin Daño y Construcción de Paz (Vasquez, 2010)



como la principal herramienta de su Cooperación Técnica y Financiera en el país (Comisión Europea, 2007), producto de movimientos de participación ciudadana que promueven la construcción de paz y que junto con la institucionalidad han encontrado caminos de diálogo y mecanismos pacíficos de resistencia. Con esta orientación, el 16 de diciembre de 2003 fue firmado el Convenio de Financiación “Programa Segundo Laboratorio de Paz” entre la Unión Europea y el Gobierno Colombiano.

Este Convenio contó con una inversión de € 41.400.000, monto sobre el cual la Unión Europea aportó € 33.000.000, en calidad de fondos no reembolsables y el Gobierno Colombiano asumió los restantes € 8.400.000. El Gobierno Colombiano designó a Acción Social (ahora Departamento para la Prosperidad Social -DPS) como líder de la acción, y dentro de esta institución al Programa Paz y Desarrollo⁴, el cual ajustó la estrategia de la operación, junto a sus aliados estratégicos en el territorio (los Programas Regionales de Paz y Desarrollo – PDP, denominados Entidades Coordinadoras Regionales), respondiendo a la situación y la dinámica de los territorios y del conflicto, facilitando el reporte de los avances a la Delegación Europea quien prestó Asesoría Técnica para el desarrollo del Programa.

Esta estructura de gestión tenía como eje central a las Entidades Coordinadoras Regionales, las cuales son reconocidas en su propio ámbito regional por tener credibilidad y confianza entre la sociedad civil y capacidad por actuar como “motor” en las zonas focalizadas (Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social, 2011). El papel de estas

Entidades o PDP, no era la ejecución de los proyectos, ni la actuación como operadores de recursos, sino que se buscaba que coordinaran y promovieran las iniciativas de la sociedad civil a través del acompañamiento a las organizaciones.

En ese sentido, analizar la situación que intenta subsanar el Programa del LPIL, es resolver la pregunta de ¿Cómo aportar a la construcción de paz desde las regiones?, teniendo en cuenta las especificidades de las poblaciones que la habitan. Para el caso de Macizo Alto Patía, se tuvo especial cuidado con las comunidades indígenas, su identidad y sus reivindicaciones sociales.

Precisamente, sobre la participación de la población indígena, con presencia en el Macizo Alto Patía, si bien se contó con el liderazgo del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), no todas las comunidades que estaban asociadas a éste fueron beneficiarias de las convocatorias, ya que no tenían presencia en los municipios focalizados. Esta situación generó un factor de tensión con el gobierno nacional, y así mismo con su socio en el territorio que era ASOPATIA; no obstante, esto no fue un obstáculo para impulsar los proyectos en el territorio.

El Programa desde su formulación planteó acciones relacionadas con su seguimiento, monitoreo y evaluación; sin embargo, en el diseño no se plantearon instrumentos específicos para monitorear y corregir posibles efectos negativos (daños), durante su implementación y cierre. A pesar de contar con un modelo de ejecución flexible, éste debía responder a los mandatos de una institución gubernamental determinados por las políticas de gobierno y las jerarquías del mismo.

El modelo de ejecución buscaba garantizar el cumplimiento de los siguientes criterios de acción: *Asegurar* una cobertura efectiva



4 Actualmente con la reestructuración de la Entidad, dicho Programa recibe la denominación de Grupo de Trabajo Paz, Desarrollo y Estabilización de Acción Social.



del territorio, *Aprovechar* la oportunidad generada por la financiación del Laboratorio para fortalecer organizacional y logísticamente la Entidad Coordinadora Regional; *Viabilizar* un flujo rápido y constante de la comunicación y la información entre y hacia las áreas de trabajo y *Facilitar* el trabajo y contacto con los beneficiarios y las autoridades de los municipios involucrados en el Programa (Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social, 2011).

Cada región estableció una dinámica propia; sin embargo, específicamente en el Macizo Alto Patía, la integración de la institucionalidad y los representantes de los departamentos (Cauca y Nariño) que la conformaban se tornó compleja. Si bien existían diferentes orientaciones en la Unión Temporal, a esto se sumaron los intereses de las organizaciones sociales departamentales por evidenciar resultados ante las comunidades y obtener mayores recursos de la cooperación.

Sobre los impactos del proyecto, estos pueden leerse de dos maneras: primero, están los *impactos inmediatos y visibles* del Programa, que en la región de Macizo Alto Patía, estaban representados por el alcance

de los 52 proyectos y las cerca de 958 organizaciones sociales involucradas (Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social, 2011).

Por otro lado, los impactos considerados “*invisibles*” que hasta ahora comienzan a revelarse y mostrar sus primeros frutos, para el caso del LPPI, se destacan la adopción de prácticas agroecológicas sostenibles y menos invasivas con el medio ambiente, el apoyo de una economía solidaria y la adopción de modelos de producción como los de café especial (variedad macizo único en el país) y el cacao orgánico. Así mismo, está la importancia de la temática de derechos humanos en el territorio para las comunidades campesinas y los indígenas que han sido afectadas por las acciones de los grupos armados. Esta situación los unió en torno a un interés común y los movilizó en demandas públicas, mingas⁵ y marchas de carácter nacional para reivindicar sus derechos.

Este contraste de los principios e impactos del programa en la región permitió avanzar en el análisis con enfoque de sensibilidad al conflicto, utilizando metodologías de la Acción Sin Daño y el *Do No Harm*, e identificar algunos aspectos que permitirán potencializar los efectos de construcción de paz y anticipar o corregir los aspectos no deseados del mismo en su etapa de cierre y liquidación, la cual será objeto de análisis en el siguiente aparte.

5 La minga, es una práctica de origen quechua (*minka*) y se entendía como una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Puede tener diferentes finalidades de utilidad comunitaria como la construcción de lugares públicos o el apoyo de una persona o familia, colaborando con sus cosechas, sin pago por dicho trabajo. Esta modalidad es practicada principalmente en Perú, Ecuador, Bolivia y Chile. Además de este tipo de mingas, la minga en Colombia ha trascendido el concepto a un plano político, al organizarse socialmente para la reivindicación de los derechos, la denuncia y la reflexión frente a su situación actual. Definición adaptada y complementada de Real Academia Española, 2011.



Los impactos considerados “invisibles” que hasta ahora comienzan a revelarse y mostrar sus primeros frutos, se destacan la adopción de prácticas agroecológicas sostenibles y menos invasivas con el medio ambiente, el apoyo de una economía solidaria y la adopción de modelos de producción como los de café especial y el cacao orgánico.

El proceso de cierre del Segundo Laboratorio de Paz

El siguiente apartado se enfoca en evaluar el proceso de cierre del Programa y sus efectos con una mirada sensible al conflicto, tomando la promoción de los laboratorios de paz como un proceso de construcción de paz. Para ello se utiliza la información relacionada con los requisitos formales del proceso de cierre de los proyectos, los resultados obtenidos y los efectos del mismo hasta el momento.

En primer lugar, es necesario mencionar que el cierre del LP II implica actividades que van desde el seguimiento al cumplimiento de las acciones financiadas en los proyectos de subvención, así como la evaluación a las acciones que garantizaron los resultados y sus impactos en el territorio.

El cierre de los proyectos subvencionados en el LP II, comenzó cuando los mismos finalizaron su ejecución en diciembre de 2008. Cabe mencionar que para cumplir con este objetivo se requieren cuatro acciones: (a) co-tejar la información de los resultados alcanzados frente a los proyectados, (b) reportar

dicha información al Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Grupo de Desarrollo y Paz de Acción Social (ahora Departamento para la Prosperidad Social), (c) realizar los pagos a cada una de las organizaciones subvencionadas y (d) proceder a cumplir con los requisitos legales necesarios para la liquidación de cada uno de ellos.

El proceso de cierre implica que una vez el proyecto termina su ejecución y muestra sus resultados, se realiza una verificación de la inversión de recursos y la aplicación de los procedimientos de contratación de acuerdo a las normas europeas. Para lograr este último propósito, la Delegación de la Comisión Europea en Colombia adelantó acciones para la contratación de una firma de auditoría financiera que inició su labor en Mayo de 2008, la cual al realizar el análisis, identificó varias debilidades de los proyectos; las más frecuentes se concentraban en los aspectos financieros y jurídicos que requieren un estudio más profundo, el cual, por cuestiones de espacio, no es objeto del presente análisis.

Estos hallazgos promovieron una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las Entidades Coordinadoras Regionales y del Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social (ahora DPS) a los subvencionados con el fin de minimizar los riesgos en el cierre del Programa y garantizar el cierre exitoso de los proyectos que terminaron totalmente su ejecución en el 2009.

A pesar de la estrategia planteada, finalizadas las visitas de la auditoría la situación era preocupante, si bien eran evidentes los impactos sociales logrados con los 52 proyectos financiados, 45 tenían obstáculos para su liquidación. Esto puso de presente una serie de dilemas éticos que debían plantearse tanto a las organizaciones sociales como al Gobierno Nacional y la Cooperación,



los cuales basados en la tesis de Palladini (2009) se expresan a continuación.

En primer lugar, se tiene el principio de *Crítica a la "construcción de paz liberal"*, el cual se considera superado por el LPIL, ya que el proceso reconoce que la construcción de paz no es el resultado de la imposición de un modelo político, sino que responde a la consolidación de un *modelo local* de construcción de paz que cuenta con consensos y disensos.

A este le sigue el principio de *Reto ético de las decisiones difíciles*, que también se entiende como superado ya que si bien el LPIL era impulsado por el Gobierno Colombiano y la Cooperación Internacional, el mismo no se concentraba en la visión o definición de uno de estos actores. Los principios del Programa y el proceso de cierre buscaron la definición y atención en el análisis de las *causas estructurales del conflicto* y no en causas coyunturales, orientando de esta manera su estrategia de construcción de paz.

En tercer lugar se plantea el reto de los *Medios y Fines* utilizados; este reto parece no haberse superado, pues los *medios* utilizados para avanzar en el proceso de cierre *no son coherentes* en su totalidad con los fines para los cuales fue concebido el LPIL.

El cuarto reto es la *Tensión entre los enfoques técnicos de la construcción de paz y los enfoques transformadores* que tampoco fue superado por el LPIL, ya que durante el proceso de cierre del LPIL se evidenció que se priorizaron *los requisitos técnicos* sobre los impactos sociales y políticos que tuvieron los proyectos.

Finalmente se plantea el reto de obtener *Impactos no deseados de la construcción de paz y la acción sin daño*, que al hacer el análisis no logró ser superado debido a que los resultados del proceso de cierre *retrasaron los pagos finales* a las organizaciones o les

ha requerido el reintegro de recursos, situación que las ha abocado a un endeudamiento o una devolución de capitales.

Este primer panorama de cierre, teniendo en cuenta el enfoque de sensibilidad al conflicto, abre la puerta a una serie de cuestionamientos sobre las implicaciones de las intervenciones en procesos de construcción de paz tomando en consideración los principios éticos de la construcción de paz y que se ven comprometidos - o no cumplidos - en la etapa de cierre del LPIL. A este respecto se plantean algunas reflexiones.

Al conocer los medios y los fines propuestos en el cierre del LPIL, se puede señalar que, si bien es claro que las condiciones del cooperante (líder de la intervención) deben respetar la verificación de la inversión de los recursos en el país, los convenios de financiación con el Gobierno Nacional también deben promover el reconocimiento a las condiciones y realidades de los territorios de intervención. Para el caso del LPIL, la labor de una auditoría financiera externa demostró en algunos procesos el incumplimiento de las condiciones del contrato de subvención, aunque en varios casos se probó que ésta desconoció la realidad de las zonas que impedirían el cumplimiento estricto de la totalidad de condiciones y además adoptó interpretaciones erróneas de la norma y excluyó de su análisis los acuerdos regionales con las entidades coordinadoras regionales.

En segundo lugar, es necesario anotar que los impactos logrados por los proyectos se pueden ver desviados por el efecto de las auditorías, relegando a un segundo plano los efectos transformadores de estas iniciativas de paz en el territorio y generando una tensión evidente entre los ejecutores, el administrador de los recursos y el donante de los mismos. Bien lo señala Palladini, refiriéndose



a este debate ético: “aunque el enfoque técnico pueda proveer soluciones prácticas a los problemas inmediatos e, incidentalmente, permitir el crecimiento de las organizaciones, tanto locales como internacionales no aborda el sistema social subyacente y sus dinámicas” (2009, p.41).

Así mismo, deben destacarse los impactos no deseados que se dieron con el cierre del Programa. Si bien en el LP II, los recursos donados por la cooperación jugaron un papel fundamental en la transformación del conflicto que enfrentaban las poblaciones, y se enfocó en trabajar sobre las causas del mismo, el proceso de cierre puede convertirse en un factor que exacerbaba las tensiones políticas y sociales. Para reflejar esta afirmación, es útil señalar la situación del cierre del Laboratorio en la región del Macizo Alto Patía que muestra los siguientes resultados⁶: un saldo de sólo 5 proyectos liquidados; sumado a 18 que están pagados en su totalidad y en proceso de liquidación. Pero, ante los desacuerdos con la auditoría realizada, existen aún 21 proyectos que están en proceso de tramitar su pago final y otros 8 cuya situación es crítica, los cuales son objeto de análisis por el Gobierno Nacional (Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social, 2011). Estos 29 proyectos cuya liquidación no ha sido gestionada, se ha convertido en un motivo de desacuerdo con la Delegación Europea debido a los efectos que tendría el no pago a las organizaciones o la devolución de recursos por parte de las mismas.

Paralelo a ello, cabe mencionar que la situación de resultado de las auditorías generó múltiples quejas y reclamos de los subvencionados y efectos nocivos en la región.

Sólo para señalar un indicador de los impactos no deseados, para el segundo semestre de 2011 se habían recibido formalmente 8 quejas y/o derechos de petición de parte de las organizaciones ejecutoras por el no pago de los recursos y no liquidación de sus proyectos. Así mismo, muchas organizaciones se han declarado en quiebra por no poder soportar las deudas adquiridas por la falta del último pago y, en otras situaciones, las poblaciones han señalado que los impactos han sido desconocidos por el Gobierno Nacional y los cooperantes, situaciones manifestadas en visitas regionales.

Una vez descrita a la luz de los principios éticos de construcción de paz la etapa de cierre del LP II, el siguiente apartado se concentra en mostrar dos experiencias de los proyectos con el objeto de señalar algunas lecciones aprendidas a partir de los efectos generados.

Dos casos del Segundo Laboratorio en el Macizo Colombiano con la lupa del enfoque de sensibilidad al conflicto: Lecciones Aprendidas

Para ejemplificar el proceso de los efectos del cierre de las subvenciones del LP II se analizan a continuación dos casos ejecutados por una organización social y otra gremial con características similares pero con impactos diferentes al culminar su acción. Estos proyectos pertenecían a la región de Macizo Alto Patía, dentro del eje de Desarrollo Económico Sostenible y permiten ejemplificar una serie de lecciones aprendidas, así como identificar los aciertos y fallas del proceso, como lo refleja la Tabla 2.

Hay varios aspectos que destacar en este análisis, partiendo del señalamiento de las principales características de cada uno de los casos.



Tabla 2. Características de dos proyectos ejecutados en el LPII en Macizo Alto Patía

Aspecto	Proyecto 1		Proyecto 2	
Nombre del Proyecto	Contribución al fortalecimiento de la capacidad de intervención de la Cooperativa del Sur del Cauca (Cosurca), para dar continuidad al proceso político, económico, social, ambiental y cultural de las organizaciones asociadas.		Cacao orgánico bajo sistema agroforestal multiestrato como estrategia para el rompimiento de los ciclos de pobreza y la dependencia de los cultivos ilícitos de 800 pequeños productores de los municipios de Leiva, El Rosario, Policarpa, Cumbitara y Los Andes de la ecorregión Alto Patía departamento de Nariño.	
Ejecutor	EMPRESA COOPERATIVA DEL SUR DEL CAUCA-COSURCA		FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS – FEDECACAO	
Tipo de Organización	Cooperativa Social.		Organización Gremial.	
Eje Estratégico	Desarrollo Socioeconómico.		Desarrollo Socioeconómico.	
Municipios	9 Municipios de Cauca: Almaguer, La Sierra, La Vega, Bolívar, Florencia, Balboa, Patía, Sucre y Argelia.		5 municipios de Nariño: Leiva, El Rosario, Policarpa, Cumbitara y Los Andes.	
Beneficiarios	1.128 familias vinculadas con 921 hombres y 207 mujeres.		Se estimó un grupo de 800 personas, asociadas a 5 organizaciones. De estas, 155 eran mujeres y 645 hombres.	
Duración	2 Años (Febrero 2006 a Febrero 2008).		2 años.	
Costo Total (euros)	€ 441.693,63	100%	€ 860.572,41	100%
Subvención – Unión Europea	€ 183.914,17	42%	€ 599.421,1	70%
Contrapartida	€ 257.779,45	58%	€ 261.151,31	30%
Encargado de la contrapartida	Organizaciones sociales del territorio y Alcaldía de Argelia.		Alcaldías Municipales de Leiva, El Rosario, Policarpa, Cumbitara y Los Andes.	
Sede de la Organización	Cauca.		Bogotá.	
Resultado de Auditoría	Total de costos elegibles.		Realizó 2 procesos de auditoría y fueron declarados cerca de 30.000 euros no elegibles.	
Principales hallazgos auditoría	Ninguno.		Sobreejecución en la línea de recurso humano y en los costos administrativos.	
Estado Actual	Liquidado.		Pendiente de Liquidación, considerado como un caso crítico para Grupo Desarrollo y Paz – Acción Social.	

FUENTE: Tabla construida a partir de la información del Grupo Desarrollo y Paz 2011





Foto: Café y cacao / Shutterstock.com

El proyecto de COSURCA fue ejecutado por una organización de carácter social en el departamento del Cauca, y a pesar de no contar con socios dentro del contrato, cumplió satisfactoriamente con la contrapartida exigida. Es de destacar que ésta contrapartida (58%) era mayor al aporte de la subvención otorgada por la Unión Europea (42%).

Como resultados alcanzados, la organización resalta la renovación de cultivos de café, mejoramiento en la infraestructura para el beneficio en finca, e implementación de proyectos de seguridad alimentaria a través de 304 proyectos en fincas productoras; incluidas 158 mujeres cabeza de familia, exportación de café acopiado por las organizaciones, suscritos 6 acuerdos comerciales con EE.UU y Europa hacia donde se exportaban en el 2009, 18.713 sacos de café y sustitución de cultivos de coca (Grupo Desarrollo y Paz, 2011).

Además del cumplimiento de los resultados con impactos evidentes, en el proceso de cierre y liquidación, la organización recibió la visita de auditoría, la cual declaró la totalidad de los costos elegibles, permitiendo el pago final de la acción y la liquidación de la misma.

De manera paralela, se encuentra la Federación Nacional de Cacaoteros que tiene experiencia en la ejecución de proyectos con la cooperación internacional y con la institucionalidad pública. El proyecto era una operación complementaria a las acciones desarrolladas por la organización en la zona. La Federación gestionó acuerdos con las Alcaldías Locales para lograr la contrapartida; no obstante, dichos acuerdos no fueron suficientes para conseguir que las mismas aportaran los recursos en efectivo exigidos y, como resultado, sólo 3 de las 5 alcaldías desembolsaron los recursos. Esta situación generó dificultades para la organización, la cual ante la no consecución de los recursos recurrió a soportar el aporte con los procesos complementarios que tenía en el territorio, situación que no fue aceptada por la auditoría financiera al no realizar una modificación contractual.

Esta realidad fue explicada por la organización la cual utilizó como soporte financiero la contratación de personal que tenía con otros proyectos en la zona. Al reportar estos gastos la organización los incluyó como costos administrativos, lo que generó una so-



breejecución en esa línea financiera e inconsistencias en el informe.

A pesar del reporte de la auditoría financiera, cabe resaltar como resultados alcanzados durante el proceso la formación y capacitación a los productores a través de escuelas cacaoteras en temas de asesoría, acompañamiento y fortalecimiento para la creación de organizaciones, la siembra de cacao e injertación⁷. Se estimaba que en el 2009 cerca de 980.000 plántulas estaban creciendo en el territorio así como la construcción de un plan de sostenibilidad de la organización cacaocultora del Alto Patía, el montaje de 5 centros de acopio de cacao en los municipios, además del impulso de importantes niveles de comercialización del cacao en las zonas del proyecto (Grupo Desarrollo y Paz, 2011).

Finalmente, cabe señalar que sólo 7 de los 52 proyectos apoyados en el Segundo Laboratorio de Paz tuvieron todos sus costos elegibles. En estos procesos se pudo notar que el éxito consistió en el adecuado seguimiento a los resultados internos de los proyectos tanto en lo concerniente a su nivel técnico como en sus aspectos financieros; lo que permitió un control continuo y la obtención de resultados que generaron un mayor beneficio para sus asociados y para la organización en general.

Lecciones aprendidas en los procesos

Teniendo en cuenta las experiencias presentadas desde la perspectiva de la sensibilidad al conflicto y refiriéndose a los antecedentes ya mencionados, hay una serie

⁷ El proceso de injertación es una técnica para el mejoramiento genético de las plantas que incide significativamente en la productividad de las plantas (Grupo Desarrollo y Paz, 2011).

de lecciones aprendidas que nos deja el análisis de estos dos casos, las cuales se destacan a continuación.

LECCION UNO:

Aprendiendo y Aprehendiendo de los resultados del proceso de auditoría del LP II.

Esta situación evidencia que los recursos propios de la intervención, en este caso el apoyo financiero y las condiciones determinadas para los mismos, pueden empeorar los divisores y tensiones de la comunidad.

A pesar que los impactos de los dos casos muestran importantes logros en la construcción de paz en la región del Macizo del Alto Patía, su diferencia está en el resultado de la auditoría financiera, así como en lo concerniente a sus impactos. Mientras Cosurca recibió su pago final, generando credibilidad y confianza en los inversionistas, Fedecacao debe esperar el resultado del análisis realizado por el Gobierno Nacional; y si éste tiene resultados positivos, dar paso para comenzar a tramitar su pago que puede tardar varios meses debido a que los recursos presupuestales han perdido su vigencia, lo que genera tensiones con los asociados y con otros actores de la región, generando así divisores en la comunidad.

LECCION DOS:

La clave del seguimiento a los procesos.

El no seguimiento continuo a la acción pone en peligro el papel de las contrapartes locales y aumenta los niveles de desconfianza.

Al analizar los casos de Fedecacao y Cosurca, se identificaron como aspectos riesgosos, los puntos de control ejercidos por la coordinación de cada una de las organizaciones sobre sus procesos administrativos y de gestión.



Como se indicó en el cuadro inicial, la sede principal de FEDECACAO se encontraba en Bogotá y en el caso de Cosurca en Cauca; lugar donde se ejecutaba el proyecto. Esta situación permitió a la organización del Cauca llevar un control más cercano y estricto de los temas administrativos y financieros, así como estar al tanto de las condiciones y riesgos que presentaba el contexto, los cuales podían amenazar el correcto desarrollo del proyecto y el incumplimiento a las condiciones de la cooperación internacional. Fedecacao, por su parte, tenía sus principales oficinas en Bogotá, y las decisiones administrativas y financieras debían ser analizadas en el nivel central y no en el ámbito regional, situación que condicionaba la eficiencia y eficacia de la ejecución y además podía omitir información sobre las realidades y circunstancias del territorio.

LECCION TRES:

Reconociendo impactos deseados y no deseados.

Comprender los efectos de la acción en un territorio debe partir de la reflexión de las puertas que se abren y se cierran.

Tanto la Federación de Cacaoteros como Cosurca en sus procesos de planeación, gestión y evaluación debían prever los efectos positivos y negativos de la acción para replantear algunas de sus estrategias y/o incluir algunas nuevas, además manifestar ante sus beneficiarios los problemas que podían presentarse.

El diseño y presentación de un proyecto cumple con una serie de requisitos y condiciones que permiten su aprobación; las organizaciones sociales, el administrador de los recursos y el donante, deben comprender que esto altera las costumbres de una

determinada comunidad, generando unos impactos que no siempre son óptimos como es el caso de los resultados de auditoría del Segundo Laboratorio y el proceso de cierre que la enmarca. Esta situación es reafirmada en la ejecución, como lo indica la autora Dorly Castañeda: “En cuanto a la ejecución de los recursos, las convocatorias fueron difíciles para el Laboratorio II, el más afectado por la inexperiencia de todos los actores” (2009, p.174).

LECCION CUATRO:

Las dinámicas y los resultados de los proyectos están determinados por pequeños detalles.

Los detalles de la acción suelen determinar los efectos positivos o negativos que tienen los proyectos sobre el conflicto; por ello deben proponer alternativas novedosas desde las capacidades locales para la paz.

Si bien los impactos de los dos proyectos muestran cifras alentadoras, una situación que puede considerarse como accesorio, o como un simple requisito técnico para el cierre del Programa, se convirtió en un factor determinante en el proceso. Aquí se debe acudir a la creatividad de las capacidades locales para la construcción de paz en la región.

El resultado no satisfactorio de las auditorías no puede convertirse en una excusa para no cumplir con los procedimientos del cooperante, quien también debe atender a un proceso de rendición de cuentas ante sus asociados, que para el caso en particular se refiere a los países de la Comunidad Europea.

Las lecciones aprendidas, se pueden resumir así de la siguiente manera:

Como todo programa de cooperación internacional, la UE adolece de las limitantes de un donante. Los Laboratorios tienen un discurso y



objetivos de construcción de la paz, pero en la práctica se chocan con la burocracia e inexperience europea, la nacional y la poca capacidad local de absorción de recursos. Las exigencias en los procedimientos y los retrasos en desembolsos han realmente alterado la ejecución de los Laboratorios. El proceso de construcción de un tejido social se ha visto limitado a un objetivo de algunos proyectos mientras que los otros se encierran en una lógica de ejecución de proyectos productivos no siempre sostenible (Castañeda, 2009, p.177).

El Segundo Laboratorio De Paz: Recomendaciones y Oportunidades De Mejora

Basados en las herramientas de autores que promueven la acción sin daño en las intervenciones y la aplicación del enfoque de la sensibilidad al conflicto en el desarrollo de proyectos, este último apartado, y un poco a manera de conclusión, se concentra en la aplicación de las lecciones aprendidas anteriormente mencionadas y en los aspectos detectados en la etapa de cierre del Programa, con miras a proyectar un mejor diseño de intervenciones para la construcción de paz y unas acciones que pueden ser aplicadas en el cierre del LP II así como en futuras intervenciones.

Se parte entonces de la aproximación del enfoque de sensibilidad al conflicto en el ciclo del programa, teniendo en cuenta dos énfasis metodológicos: (i) Metodologías dirigidas a lograr el requisito ético mínimo de la acción sin daño y mejorar las prácticas transformadoras de paz y (ii) Nuevos métodos para evaluar la efectividad y los impactos de desarrollo y de la acción humanitaria en términos de construcción y prácticas de paz.

Con la primera perspectiva metodológica, se identifican los mecanismos y criterios para que los proyectos de cooperación no agudicen los conflictos violentos o promuevan los efectos negativos de los mismos (Anderson, 1999). Precisamente, sobre esta medida, se plantea una primera aproximación a la evaluación del proceso de cierre del Laboratorio de Paz en el Macizo con los elementos mencionados a continuación:

Primero, análisis de los criterios con los cuales se escogen las *contrapartes en el territorio*. Al respecto, es necesario recordar que la contraparte para la ejecución del LP II en la región del Macizo de Alto Patía fue la Unión Temporal de las entidades Asopatía –CRIC. Dentro de los criterios de selección empleados, se priorizó su nivel de representatividad en el territorio así como el reconocimiento que contaban dentro de la población civil. No obstante, el cambio de directivas en las dos organizaciones y su cambio de orientación, llevó a la inadecuada coordinación de las organizaciones sociales en el proceso de cierre y la falta de apoyo a las mismas. Esta situación debe ser foco de atención en un proceso posterior y debería ajustarse para próximas acciones en el territorio.

Segundo, elementos críticos en torno a procedimientos de contratación y **rendición de cuentas**. Dentro de las temáticas que se buscaban evaluar, hay dos que cobran especial relevancia: ¿Pueden los criterios de rendición de cuentas debilitar el trabajo de las organizaciones sociales? y ¿Cómo los procesos de contratación y rendición de cuentas se ajustan a la realidad local? El proceso de cierre del LP II demostró que si los procedimientos de rendición de cuentas no contemplan los resultados desde el punto de vista técnico sino únicamente sus resul-



Se parte entonces de la aproximación del enfoque de sensibilidad al conflicto en el ciclo del programa, teniendo en cuenta dos énfasis metodológicos: (i) Metodologías dirigidas a lograr el requisito ético mínimo de la acción sin daño y mejorar las prácticas transformadoras de paz y (ii) Nuevos métodos para evaluar la efectividad y los impactos de desarrollo y de la acción humanitaria en términos de construcción y prácticas de paz.

tados administrativos y financieros, dan por descontado un análisis concienzudo sobre la acción y las realidades a las que se enfrentan en el territorio y los cambios que las acciones han impulsado en la población; esto es, cómo han logrado su transformación. Sería útil tener en cuenta, además, que para muchas organizaciones de base este proyecto era el primero que ejecutaban con recursos de la cooperación internacional.

Tercero, como aspectos críticos en relación a los **recursos provistos**, la pregunta central es ¿los recursos que se transfieren son recursos que realmente resultan necesarios y responden a las necesidades locales? Sin duda, los ejes que enmarcan la inversión del LP II, responden a los campos identificados como problemáticas por los beneficiarios y contribuyen a la transformación del conflicto y a la gestión no violenta del mismo. Es por ello que resulta problemático el no pago de los desembolsos finales o la devolución de los recursos por parte de las organizaciones sociales.

Cuarto, existen elementos críticos en torno a la **transmisión de mensajes éticos implícitos**. Por ello, es útil preguntarse sobre la relación existente entre los fines y los medios propuestos por el programa y el reconocimiento que tenían de los mismos las organizaciones. Ejemplo de ello es que uno de los medios utilizados para cumplir con el cierre del LP II (la auditoría financiera y administrativa), en ocasiones resultaba contraria a los fines propuestos, siendo éste un mensaje ético implícito que debe ser comprendido por la cooperación y el gobierno nacional.

Un quinto principio son los **modelos y metodologías** con las que se trabaja. Si bien debe reconocerse que las metodologías propuestas por el Laboratorio de Paz son de carácter innovador y utilizan las capacidades locales de construcción de paz, la adopción de estas para la rendición de cuentas no fue consensuada con el territorio.

Finalmente, utilizando la aproximación de la autora, experta en Acción sin Daño Mary Anderson, también se analiza el **papel de las instituciones locales** en el marco del programa. Para el caso del LP II, se contó con las Alcaldías y Gobernaciones como socios de los proyectos sociales; sin embargo, con el proceso de cierre, como el de Fedecacao, se evidenció que varias de ellas no aportaron los recursos a los que se habían comprometido, ocasionando que muchas organizaciones incumplieran con los términos del contrato de subvención, presentaran menor ejecución o debieran conseguir los recursos a través de otras fuentes.

La segunda metodología que se concentra en analizar la efectividad y los impactos referidos a la construcción de paz de la intervención ha sido desarrollada por autores como Church Rogers y Mary Anderson (Palladini, 2009). En esta metodología se desta-



ca cómo en un proceso que busca aportar a la construcción de paz y la prevención de la violencia en cada uno de los territorios se hace necesaria la discusión de los impactos para que estos efectos sean mayores, guiándose, igualmente, por el ciclo del proyecto.

Los aprendizajes deben tomarse como un referente de las acciones correctivas en la etapa de cierre en relación al papel de las auditorías, las entidades públicas como socios de la acción y la labor de las organizaciones sociales al finalizar sus proyectos; poniendo de presente la necesidad de la flexibilidad de estos proyectos frente a contextos adversos. Reconociendo que este es un tema que merece amplia discusión y no pretende ser agotado en este artículo, cabe decir que estos obstáculos presentados en el cierre del Segundo Laboratorio tienen dos impactos importantes, además de los ya mencionados:

Primero, si no se da fin prontamente al análisis de los casos de las organizaciones sociales que tuvieron desacuerdos con la Auditoría, el Gobierno Colombiano incumplirá los compromisos con la cooperación internacional y eso generará una disminución de la cooperación para el país y por lo tanto una menor inversión en los procesos de desarrollo y construcción de paz.

Segundo, la inadecuada terminación del proceso de cierre en la región del Macizo y en las otras regiones del LP II, dificultan la estrategia de salida de la cooperación europea y los impactos logrados pueden dispersarse y pasar a un segundo plano generando así desinformación e incredulidad por parte de los beneficiarios. Para ello, se sugiere que con miras al Tercer Laboratorio de Paz - o acciones similares -, se piense en una auditoría que combine los aspectos financieros -que son muy importantes- con los aspectos técni-

cos y en donde se evidencien los resultados alcanzados por los proyectos y que cuente, a su vez, como un criterio de la gestión de las organizaciones e impactos en el territorio.

Acciones como estas permitirán el éxito de la estrategia de salida de la cooperación europea y el gobierno nacional en los territorios; situación para la cual se deben contemplar tres desafíos: el compromiso de las autoridades nacionales y locales con los objetivos del Programa, contar con una información suficiente y veraz sobre la ejecución y el cierre y, por último, la relación con los financiadores; específicamente la Unión Europea, que requiere de la lectura cuidadosa del contexto y el conflicto regional, para evitar que "las decisiones políticas del cooperante afecten a las organizaciones que reciben los recursos" (Vasquez, 2010, p.82).

Esta realidad se constituye en un aspecto que tanto los donantes como los administradores de los recursos deben tener en cuenta al analizar un proyecto; deben evaluar los cambios que se presentaron en el contexto a partir de la ejecución del Laboratorio y la vida de las personas que hicieron parte de los mismos y poner en el otro lado de la balanza que:

Para el receptor de la ayuda, las múltiples variables que determinan las acciones europeas son difíciles de entender. Siempre se crea un desfase entre las expectativas del receptor, la sociedad civil y el gobierno, y las capacidades reales de la UE como actor internacional (Castañeda, 2009, p.177).

Cada actor debe comprender y dimensionar sus limitaciones para continuar el proceso y consolidar el impacto de las acciones.

Para terminar, cabe señalar que las expectativas frente a la ayuda internacional en



Colombia son múltiples; las puertas de su intervención en distintos casos quedan abiertas, justamente en un país con miras a la terminación de un conflicto y el planteamiento de un escenario de posconflicto. Por ello este análisis basado en la sensibilidad al conflicto buscó mostrar que las intervenciones de desarrollo pueden hacer daño y tener un efecto negativo en el conflicto; situación que puede ser corregida en intervenciones posteriores

disminuyendo sus impactos. En segundo lugar, se buscó destacar que las intervenciones relacionadas con temas de desarrollo (como los Laboratorios de Paz), pueden incidir en la transformación de los conflictos y la construcción de paz en el territorio. Ahora bien, en la medida en que cambie el contexto, este tipo de programas requieren ser ajustados y alimentados de acuerdo a las nuevas dinámicas que se presenten.



Referencias Bibliográficas

- Anderson, M. & Olson, L. (2003). *Confronting War. critical Lessons for Peace Practioners*. Cambridge MA: The Collaborativefor Development Action.
- Anderson, M. (1999). *Do no harm: how aid can support peace-or-war*. Boulder, Colo.: Lynne Rienner Publishers.
- Anderson, M. (2009). *Acción Sin Daño: cómo la ayuda humanitaria puede apoyar la paz o la guerra*. Bogotá: Lynne Reinner Publishers, Inc.
- Castañeda, D. (2009). ¿Qué significan los Laboratorios de Paz para la Unión Europea? *Colombia Internacional*, 69, Enero – Junio, pp.162-179.
- Comisión Europea. (28 de Marzo de 2007). *Estrategia País 2007-2013*. Colombia, Unión Europea.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of peace research*, Vol. 6, 3, pp.167-191.
- Galtung, J. (1976). Three Approaches to Peace: peacekeeping, Peacemaking, and Peacebuilding. En *Peace, War and Defense: Essays in Peace Research Vol II* (pp.297-298). Copenhagen: Christian Ejlers.
- Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social. (2011). *El II Laboratorio de Paz en el Macizo Colombiano - Alto Patía*. Bogotá: Impresol Ediciones.
- Grupo Desarrollo y Paz de Acción Social. (2011). *Informe del Segundo Laboratorio de Paz*. Bogotá: Documento sin publicar.
- Grupo Desarrollo y Paz. (2011). *Organización Empresa Cooperativa del Sur del Cauca (Cosurca)*. Bogotá: Unión Europea , Acción Social, Asopatía, CRIC.
- Grupo Desarrollo y Paz. (2011). *Organización Federación Nacional de Cacaoteros*. Bogotá: Unión Europea, Acción Social, Asopatía - CRIC.
- Palladini, B. (2009). Módulo 2 Construcción de Paz, Transformación de Conflictos y enfoques de sensibilidad a los contextos conflictivos. En Abello, M. & Rodríguez, A. L. *Especialización acción sin daño y construcción de paz* (pp.1-103). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Real Academia Española. (2011). *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado de: <http://buscon.rae.es/>
- Territorio chocoano. (2010). Noticias.
- Vasquez, O. (2010). Módulo 6.1 Sensibilidad al Conflicto. Principios, estrategias metodológicas y herramientas. En Abello, M. *Especialización Acción sin Daño y Construcción de Paz* (pp.1-87). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, GTZ, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

Artículos de prensa

- Murio Soldado en Combates en el Cauca. (2010,1 de Marzo). *El Tiempo*.



Un testimonio de sufrimiento y esperanza:

los conceptos de transición en la vida cotidiana de los miembros de AFAVIT

María Alejandra Mariño Macías

Antropóloga de la Universidad del Rosario y Magíster en Estudios Culturales en la Universidad de los Andes. Docente de la Universidad del Rosario y la Universidad Central. Correo Electrónico: marialemarino@hotmail.com

Un testimonio de sufrimiento y esperanza: los conceptos de transición en la vida cotidiana de los miembros de AFAVIT

Resumen: Tras la masacre de 1986 a 1994, el municipio de Trujillo quedó sumido en el olvido. Sin embargo, en 1995 surgió la Asociación de Víctimas de Trujillo (AFAVIT), liderada por el padre Javier Giraldo, S.J., y posteriormente por la hermana Maritze Trigos. Estos acompañantes han procurado impulsar procesos de verdad, justicia y reparación, y hacer que el Estado cumpla sus compromisos con las víctimas. También han enseñado a los miembros de AFAVIT conceptos de transición que deben usar para expresar su situación, y han establecido modelos de vida a los que deben ajustarse. Pero en Trujillo no todos usan los conceptos de forma homogénea, ni tampoco se amoldan a los modelos de vida que han traído los acompañantes de la asociación.

Palabras clave: Masacre de Trujillo, AFAVIT, conceptos de transición, rumor, comunidades emocionales.

A testimony of suffering and hope: the concepts of transition in the daily lives of AFAVIT members

Abstract: After the 1986-1994 massacre, Trujillo was forgotten. However, the Association of Victims of Trujillo (AFAVIT) was founded in 1995, led by Father Javier Giraldo, S.J., and followed by sister Maritze Trigos. These guides have sought to promote processes of truth, justice and reparation, and make the state fulfill its commitments with the victims. They have also taught transition concepts to the members of AFAVIT to be used to express their situation, and established patterns of life to which they must conform. But not everyone in Trujillo uses the transition concepts in the same way, nor are conform to the ways of life that have brought the association's guides.

Key words: Massacre of Trujillo AFAVIT, transition concepts, rumor, emotional communities.

Artículo recibido: 28/02/2013
Artículo aprobado: 12/04/2013



“Yo vengo del corregimiento de Venecia, jurisdicción de aquí de Trujillo frente a La Sonora, donde ocurrieron los principales hechos. Soy una madre que, pues, he vivido tanto, tantas experiencias y he visto tanta injusticia. Con la hermana Maritza (sic), nos fuimos a sacar los restos de varias partes; fui con ella a Naranjal, a Roldanillo, a Riofrío y Venecia a sacar restos con ella. Y ella decía: esto es como una cosa que uno cree que nunca ocurrió, que es mentira saber de que uno tenga fuerzas para seguir resistiendo”

Testimonio de Trujillense.

Introducción

Cuerpos fragmentados en la aurora y la penumbra, que se evaporan entre la impotencia y las lágrimas. Cuerpos que hacen del río Cauca un afluente púrpuro de impunidad y silencio. 20 víctimas, según la noticia del 21 de abril de 1990 de *El Tiempo*, 27 sugiere la misma publicación más adelante, y hasta al párroco se lo llevaron, decían los familiares. ¿Qué ocurrió en un municipio que, según el Alcalde de 1990, era de gente sencilla y dedicada al campo?, ¿cómo surgieron los procesos de verdad, justicia y reparación después de la masacre? y ¿cómo se viven dichos procesos actualmente en la vida cotidiana? La intención de este artículo es mostrar las tensiones, aprobaciones y negociaciones que existen alrededor de conceptos como víctima, justicia, perdón, reconciliación, reparación y castigo¹, entre las personas vinculadas a la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo (AFAVIT).

Ello sucede en múltiples escenarios, en los que el rumor como forma de expresión de la vida íntima, se entremezcla con los discursos

anteriormente mencionados. Se podría pensar que los rumores no tienen repercusiones a nivel social y que se pierden de boca en boca. Sin embargo, como sugiere Veena Das (2008), el rumor ocupa una región del lenguaje que tiene el potencial de hacer experimentar acontecimientos y de producirlos durante el mismo momento de su enunciación. El rumor tiene poder de movilización, y puede detonar tanto simpatía como odios entre aquellos que lo escuchan. En el caso de AFAVIT, los rumores no sólo han difundido las molestias que generan los discursos transmitidos por los acompañantes de la asociación, sino que también legitiman la efectividad de alternativas como las novenas a santos como “catalizadores” de los procesos de reparación.

A continuación se presentarán los hechos que enmarcan la masacre de Trujillo y el surgimiento de AFAVIT para, posteriormente, mostrar las tensiones y negociaciones que se presentan en torno a los conceptos de transición entre los miembros de la asociación. Para esto, se recurrirán a las experiencias de las visitas realizadas por parte mía entre julio de 2009 y agosto de 2011 a la región.

¹ A lo largo del artículo me referiré a estos seis conceptos como conceptos de transición.



Un mar de impunidad

Según el informe del equipo del Área de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2008) entre 1986 y 1994 Trujillo, Riofrío y Bolívar (Valle del Cauca) fueron el escenario de asesinatos, torturas y desapariciones que cobraron la vida de 342 personas de acuerdo con los familiares de víctimas. Pero, ¿por qué la servicia y la aniquilación se instalaron en este territorio? Desde la época de la denominada *Violencia*, Trujillo ha sido el albergue de distintos actores, conflictos y procesos, cuyas tensiones y divergencias contribuyeron a la consolidación de dinámicas violentas. A finales de los ochenta era posible identificar a cuatro grupos de agentes en la zona de Trujillo; cada uno con intereses particulares.

El primero era el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ubicado en la zona periférica del municipio, conocida como Playa Alta y que en apariencia tenían un proyecto expansivo. También era posible encontrar a las organizaciones del narcotráfico del Norte del Valle, lideradas por Henry Loaiza (Alias el Alacrán) y Diego Montoya (Alias Don Diego) (Memoria Histórica, 2008, p.16). Éstas buscaban la apropiación de territorios en la zona. El tercero eran las facciones partidistas, que protagonizaban una pugna interna originada en la época de *La Violencia*. Finalmente estaban las nacientes organizaciones comunitarias impulsadas desde la Parroquia por el sacerdote Tiberio Fernández Mafla, que para los otros tres actores eran una amenaza, pues obstaculizaban los procesos de apropiación ilegal de tierras y se convertirían en una fuerza colectiva y autónoma en busca de derechos ajenos a los intereses de la guerrilla, el narcotráfico y los políticos.

Vale la pena mencionar que Trujillo tiene ubicación geopolítica estratégica que facilita la movilización de tropas y el tráfico de estupefacientes en tanto su cercanía al Cañón del Garrapatas lo convierte en un punto fundamental para asegurar la salida al Pacífico. En palabras de la Hermana Carmen Cecilia Ávila, acompañante del proceso de memoria y pastoral en Trujillo, hasta el año 2002:

El Naranjal que es un municipio ya al final para entrar al cañón de Garrapatas es donde tienen porque sacan la coca por el sur del Chocó. Entre semana por ser zona roja hay como 15, 20 policías, pero sábados y domingos máximo dos o tres porque todos se iban a la región esa, de los caños eso a cobrar la mesada (Entrevista realizada a la Hermana Carmen Cecilia Ávila, 15 de abril de 2009).

En cuanto a los antecedentes, Memoria Histórica (2008) sugiere que la organización social campesina y el trabajo político del ELN en el Valle coincidieron con el auge del narcotráfico al norte del departamento. En El Dovio, por ejemplo, Iván Urdinola² estaba incrementando su capital económico y se enfrentaba con los guerrilleros asentados en San Quinín y en el Cañón, ya que éstos querían impedir la expansión territorial del narcotraficante y la construcción del corredor a la salida del Pacífico (Memoria Histórica, 2008, p.101). Al parecer, los habitantes de Trujillo sugieren que el respaldo de la guerrilla a la negativa campesina de venderles tierras a los narcotraficantes generaron las retaliaciones contra el párroco y sus asociaciones.

2 Iván Urdinola fue uno de los fundadores e integrante del Cartel del Valle. El 26 de abril de 1992 fue capturado en la operación "Robledo II" en El Dovio y el 24 de febrero de 2002 sufrió un infarto mientras pagaba una pena de 17 años en la Cárcel de Itagüí.



Como sugiere Aparicio (2009), al auge del narcotráfico se puede agregar el surgimiento de paramilitares en diversas zonas de Colombia que desataron masacres y generaron desplazamientos masivos durante sus persecuciones a grupos guerrilleros o a movimientos políticos alternativos de izquierda.³ Además de estas acciones, es necesario considerar la importancia de la lucha entre facciones del partido Conservador como detonante de la masacre acaecida en Trujillo. En apariencia, el interés de Juan Giraldo (político conservador del municipio) por reivindicar la facción holguinista (partido Conservador) y obstaculizar la expansión del lloredismo (partido Conservador), liderado por Rogelio Rodríguez, generó diversos conflictos.

En primer lugar, el rechazo expreso del padre Tiberio a las prácticas violentas de Giraldo y la aceptación de las ayudas económicas de Rodríguez hizo que fuera tildado de Lloredista y por esta razón también lo asesinaron. En segundo lugar, para impedir el triunfo electoral de Rodríguez en la elección popular de alcaldes en 1988, Giraldo lo mandó a secuestrar para venderlo a la guerrilla del ELN. Memoria Histórica afirma que Juan Giraldo azuzaba el conflicto entre narcotraficantes y guerrilla, ya que la delincuencia organizada a su servicio era la responsable de los asaltos a las fincas de Diego Montoya y del Alacrán; que Giraldo hacía parecer como realizados por el ELN (Memoria Histórica, 2008, p.103).

Al final, todos estos conflictos entre guerrilleros, narcotraficantes, representantes políticos y miembros de las Fuerzas Armadas estallaron con la marcha campesina del 29 de

Al final, todos estos conflictos entre guerrilleros, narcotraficantes, representantes políticos y miembros de las Fuerzas Armadas estallaron con la marcha campesina del 29 de abril de 1989 en Trujillo, apoyada por el padre Tiberio y sus organizaciones campesinas.

abril de 1989 en Trujillo, apoyada por el padre Tiberio y sus organizaciones campesinas. Según Memoria Histórica, esta movilización fue tildada por el Gobernador Ernesto González Caicedo, por los mandos del Ejército y por la Policía como una acción subversiva dirigida por el ELN. En la marcha, los campesinos pretendían reclamar por el deterioro de las vías, la inexistencia de programas de salud y el desempleo (Memoria Histórica, 2008, p.89). De acuerdo con la hermana Maritze Trigos, acompañante de AFAVIT, la marcha se gestó en una época en la que este tipo de iniciativas eran comunes en Colombia. Sin embargo, en Trujillo no devino en el mejoramiento de las condiciones del campesinado; se convirtió en una excusa idónea para justificar los asesinatos y desapariciones posteriores, ya que para los agentes del Estado era una iniciativa impulsada por los miembros del ELN. Al parecer, durante la marcha se identificaron a los líderes de las nacientes asociaciones impulsadas por el padre Tiberio y a todos los participantes, con el propósito de silenciar sus voces de protesta y detener violentamente sus iniciativas. En palabras de Maritze Trigos:

3 En sus palabras: "was the decade where paramilitaries emerged in different regions in Colombia, unleashing massacres and displacements while they were persecuting guerrilla groups and/or any popular alternative movements and left-wing political parties in the country" (Aparicio, 2009, p.165).



Entonces en el 89, que fue época de las grandes marchas campesinas, 88 y 89, pues él también organizó su marcha y como tenía pueblo, dicen que fue impresionante, allá está la foto de todos los Willys que venían de la vereda, y trajeron plátanos, yucas, gallinas y se tomaron el parque principal de donde partimos, ese fue el detonante, el detonante mayor. La gente, las viejitas me cuentan, gente que estuvo ahí en el parque, le cuentan así vivo. (...) En la marcha quitaron la luz, cercaron el parque, llenaron de tropa, hicieron tiros al aire, hubo varios heridos (...) eso fue el 29 de marzo, no el 28, 28 de marzo del año... eso fue en el 89. Entonces ahí en esa marcha, ahí fue donde fotografiaron caras, identificaron líderes y vieron quiénes se estaban organizando, en la segunda marcha... y fue en el 89, y luego en el año siguiente, que también quisieron organizar la otra marcha, ahí es cuando el 29 de marzo hay una confrontación guerrilla y militares, y murieron siete soldados, un oficial y seis soldaditos (Entrevista a Maritze Trigos, 4 de agosto de 2009).

Como lo menciona la Hermana Maritze Trigos, tras la marcha de 1989, el 29 de marzo de 1990 se presentó un enfrentamiento entre el ELN y el Ejército Nacional que acabó con la vida de 6 soldados y un civil (7 víctimas a juicio de Maritze, 11 a juicio de Memoria Histórica). Este hecho se convirtió en el detonante de los asesinatos y desapariciones ulteriores, que entre los rumores temerosos de la población amedrentada, eran justificados como un plan de control contrainsurgente. Sin embargo velaban los planes estratégicos de control territorial urdidos por la alianza entre narcotraficantes y agentes, tanto locales como regionales de las Fuerzas Armadas.

Pese a que la masacre de Trujillo conjugó los hechos violentos acaecidos entre 1986 y

1994, su clímax se situó hacia 1990, tras la marcha campesina y el enfrentamiento entre militares y el ELN. De acuerdo con Memoria Histórica (2008), la masacre se concentró en las zonas urbanas de Trujillo (69 víctimas), en los corregimientos de La Sonora, Andinópolis y Venecia (59 víctimas), y en los corregimientos de El Naranjal (15 víctimas), Bolívar y Salomínica (20 víctimas), del municipio de Riofrío (Memoria Histórica, 2008, p.40). Entre las modalidades de violencia se destacaron los asesinatos selectivos y las desapariciones, que incluían la tortura, la fragmentación de los cuerpos y su arrojamiento en el río Cauca. En general, estos actos de barbarie eran ejecutados en las fincas de Henry Loaiza, Villa Paola; y de Diego Montoya, Las Violetas, por una alianza regional de agentes entre el narcotráfico y la fuerza pública. El 91,4% de las víctimas de esta masacre fueron hombres entre los 18 y los 45 años.

Una gota de esperanza

Tras el asesinato del padre Jesuita Tiberio Fernández Mafla, el líder la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (CIJP), padre Javier Giraldo⁴, se propuso recoger los testimonios de familias de víctimas, tanto en

4 A principios de los ochenta, ya ordenado como Sacerdote Jesuita, el padre Javier Giraldo fue nombrado como director del Centro de Investigación y Educación Popular, CINER. Posteriormente, fundó la CIJP, de la que fue Secretario General hasta 1998. Desde la Comisión, se dedicó a investigar los casos de violencia y desplazamiento a lo largo del país y a visibilizar la participación de miembros del Estado en ellos. Por esta razón, fue varias veces demandado por calumnia e injuria, amonestado por parte del Nuncio Apostólico, e incluso amenazado y exiliado (CINER, 2011). Además de la Comisión, el padre Giraldo ha estado vinculado a otras redes tales como el proyecto Colombia Nunca Más, impulsado por diversas organizaciones sociales y de derechos humanos a nivel nacional. Ese proyecto surgió a mediados de la década de 1990, en la etapa final de la campaña Colombia Derechos Ya, organizada por una ONG de derechos humanos. El padre Giraldo ha escrito varios libros y artículos, en su mayoría compilados en la página web desde los márgenes. Javier Giraldo Moreno S.J. (<http://www.javiergiraldo.org/>). También ha acompañado a algunas comunidades azotadas por el conflicto colombiano, tales como la de San José de Apartadó y la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo (AFAVIT).



la zona urbana de Trujillo como en las zonas rurales. Con ello pudo elaborar una “cartografía de la masacre” e identificar el número aproximado de víctimas (en ese momento identificó 62 víctimas). A partir de esto, inició un proceso de acompañamiento a estas familias (Memoria Histórica, 2008, p.179).

Después de la labor de Giraldo, los familiares de las víctimas y sus acompañantes en el proceso de esclarecimiento y construcción de memoria empezaron a perder el temor a posibles represalias por parte de los victimarios, a organizarse y a buscar espacios para hacer públicas sus denuncias e iniciativas. Las recomendaciones de Justicia y Paz impulsaron la construcción del Parque Monumento que se hizo en un lote de 63.000 metros cuadrados adquirido por la Administración municipal. Simultáneamente, en 1995 se organizó la Asociación de familiares de víctimas de Trujillo con más de 170 familiares de personas que fueron desaparecidas y asesinadas entre 1986 y 1994 en Trujillo, Riofrío y Bolívar. A los miembros de AFAVIT también se les habló de los conceptos de transición (víctima, justicia, castigo, perdón, reparación y reconciliación), que les permitía expresar bajo un mismo lenguaje sus apremios, denuncias y deseos.

Vale aclarar que dichos conceptos no son naturales ni locales sino que están influidos por la idea judeocristianas del “buen samaritano”, por el humanitarismo y por la historia de los derechos humanos desarrollada en Europa, particularmente tras los juicios de Núremberg. Debido a su carácter arbitrario, los conceptos de transición son apropiados y amoldados de diversas maneras, de acuerdo a las necesidades de las comunidades que deciden recurrir a ellos.

En el caso de AFAVIT, la transmisión y utilización de los conceptos han sido mediadas

por las ideas de la Teología de la Liberación, muy conocidas y compartidas por la hermana Maritze Trigos y el padre Javier Giraldo. De igual forma, las experiencias de otros países latinoamericanos y de ONG de derechos humanos nacionales e internacionales, también han determinado la forma en que los trujillenses vinculados a la asociación los entienden.

Pero, ¿acaso los trujillenses siempre han entendido y hablado de los conceptos según los parámetros de la asociación? y ¿estas personas los usan en otros momentos que no sean encuentros públicos? A continuación, se procurará mostrar las opiniones y usos que los trujillenses vinculados a AFAVIT dan a los conceptos de transición, con el fin de entender qué acuerdos y divergencias existen entre los planteamientos de religiosos y activistas de derechos humanos, y las percepciones y vivencias concretas de estas personas.

Según Myriam Jimeno (2010), el lenguaje del testimonio personal tiene efectos políticos, debido a que permite construir una versión compartida de los hechos de violencia y es el pilar de una ética del reconocimiento que impulsa los procesos de reclamo y reparación. Dicho lenguaje es un mediador entre las experiencias subjetivas y la generalización social, y se encuentra permeado por las emociones que permiten establecer vínculos de identidad entre la sociedad civil y aquellos que han sido afectados por la violencia. En Colombia, hace casi dos décadas, los defensores de derechos humanos a nivel nacional e internacional han enseñado a las comunidades de víctimas a reconstruir la memoria de los hechos sin excluir sus experiencias de sufrimiento, pues se cree que esto permite consolidar lazos entre los sujetos (Jimeno, 2007).

A su vez, dichos lazos son el pilar de comunidades emocionales como AFAVIT, en la que se configuran discursos particulares



En Colombia, hace casi dos décadas, los defensores de derechos humanos a nivel nacional e internacional han enseñado a las comunidades de víctimas a reconstruir la memoria de los hechos sin excluir sus experiencias de sufrimiento, pues se cree que esto permite consolidar lazos entre los sujetos.

alrededor del sufrimiento y en la que sus miembros pueden recobrar sus sentimientos de participación ciudadana a través de compartir sus experiencias individuales de dolor (Jimeno, 2007). Los conceptos de transición son así los cimientos de estas comunidades, en tanto son herramientas que permiten ventilar, a través de un lenguaje común de derechos humanos, los hechos de violencia desde la perspectiva de los afectados. Ahora bien, las comunidades emocionales no son ajenas a las tensiones y a las divergencias internas, que en mi caso particular y en la experiencia en el terreno, se hicieron evidentes al escuchar a sus miembros hablar de sus experiencias y de los conceptos de transición. Así, hablar de experiencias de violencia en cualquier terreno desata polémicas, “en la medida en que pone en evidencia contradicciones y ambigüedades de los principios en que se funda la sociedad” (Jimeno, 2007, p.176). Como se mostrará más adelante, no es adecuado establecer una distinción entre lo privado y lo público, o afirmar que lo emocional sólo emerge en lo privado y lo racional en lo público, pues estas dimensiones se solapan

y entran en pugna a través de los discursos públicos y los rumores que circulan en una comunidad de víctimas.

Para el caso de estudio referido en este artículo, los miembros de AFAVIT en ocasiones emplean las ideas enseñadas por sus acompañantes para hablar de los conceptos de transición y de emociones en la intimidad de sus hogares; pero en otras expresan sus desacuerdos con tales ideas a través del rumor, incluso durante las peregrinaciones. De forma similar, las emociones también emergen junto a los conceptos de transición en los discursos públicos de los miembros de AFAVIT durante sus encuentros públicos, con el fin de generar solidaridad entre los visitantes foráneos. Pero en este caso, como sugiere Jimeno (2010), las emociones no son del todo espontáneas, sino que están racionalizadas y organizadas a través de las ideas que han traído los acompañantes de la asociación.

Se hace necesario aclarar que en términos organizativos, AFAVIT está conformada por acompañantes y miembros; pero los miembros no son homogéneos ni ocupan la misma posición en la asociación, razón por la cual no emplean ni definen los conceptos de transición de la misma manera. El presidente⁵ de AFAVIT es el principal portavoz de la asociación en los discursos públicos. También es quien habla por las víctimas de Trujillo en encuentros a nivel nacional e internacional junto con la hermana Maritze. Además del Presidente, el Ex presidente y uno de sus hermanos también son portavoces de las ideas transmitidas por los acompañantes. Por otro lado se encuentran las matriarcas (madres de víctimas), el grupo de jóvenes y el de niños, que son figuras representativas de la asociación en

5 Por asuntos de seguridad se ha decidido omitir el nombre del Presidente de AFAVIT.



las peregrinaciones al municipio, y aunque han integrado algunos de los conceptos de los acompañantes a sus conversaciones cotidianas, no los emplean constantemente. Finalmente están los miembros que se unieron a la asociación, pero que han tenido una presencia intermitente en el grupo o que no se encuentran del todo interesados en su proceso. Ellos casi nunca participan en los encuentros públicos de AFAVIT realizados en Trujillo, y prefieren, en lo absoluto, usar los conceptos que los acompañantes les han enseñado. Se podría decir que estas personas desean cerrar el capítulo de su pasado para así continuar con sus vidas.

Para 2009 tuve la oportunidad de acompañar a una filósofa, quien se encontraba investigando sobre la masacre de Trujillo, a realizar un taller del lenguaje del cuerpo con los miembros de la asociación. Cuando le pidió a una trujillense que se levantara de la silla, ella le dijo que no lo iba a hacer y que no quería participar. Recuerdo que esta mujer gritó: “para qué voy a participar si yo lo que tengo es un dolor muy grande” (Taller de lenguaje del cuerpo, 7 de noviembre de 2009). A partir de esa experiencia se evidenció, en parte, que el discurso público de AFAVIT, enseñado por los acompañantes y transmitido por sus líderes, no ha logrado del todo permeable la vida de los miembros de la asociación en forma homogénea. Inicialmente y de manera muy desprevenida, podría pensarse que, por ser miembros de AFAVIT, todos sus integrantes comparten los discursos cimentados en los conceptos de transición que han sido enseñados por sus acompañantes. Sin embargo, para algunos es muy doloroso hablar del pasado, y en este sentido no les interesa reconstruir la memoria de los hechos ni usar los discursos que, en cierto sentido, rememoran los mismos. Otros, por

su parte, no están plenamente convencidos del discurso empleado; sin embargo lo usan ocasionalmente en encuentros públicos. Por último, los nuevos representantes de la asociación parecen creer en el discurso empleado y lo comparten en diferentes escenarios.

Un primer encuentro con las tensiones

Creo que en aras de la reflexión, se hace importante confesar que me costó visibilizar las tensiones de las que fui testigo desde mi primera visita a Trujillo en 2009, ya que, como a otros visitantes, los discursos de sufrimiento y de resistencia de los miembros de la asociación me convencieron y me permitieron sentirme parte de esa “comunidad emocional”. Sin embargo, y dejando de lado por un momento ese vínculo empático que para ese entonces se estableció con ellos, se hace necesario reconocer que los miembros no sólo hablan de resistencia y memoria, sino que también hablan de descontentos, de sufrimiento y de rabia; hablan de la saturación generada por los procesos de verdad, justicia y reparación impulsados por los acompañantes y líderes de AFAVIT.

En la Peregrinación Nacional a Trujillo (18 de julio de 2009) la mayoría de los marchantes éramos foráneos, y algunos de los Trujillenses que no se encontraban con nosotros nos miraban desde sus balcones y pedían tímidamente que nos fuéramos. De igual forma, en medio de los peregrinos un hombre le susurraba a otra persona: “¿por qué seguimos haciendo esto si no nos va a dar nada? En esa oportunidad advertí que los descontentos ante las ideas que fueron transmitidas por acompañantes como el padre Javier Giraldo y la hermana Maritze, no sólo son expresados por los miembros de



la asociación en espacios privados como el hogar, sino que también surgían en encuentros públicos, en los que no se esperaba que ello sucediera. Tales descontentos se manifestaban a través del rumor y no hacían parte del discurso público de la asociación. La hermana Maritze reconoce que esas tensiones existen en Trujillo, sobre todo entre aquellos que no pertenecen a la asociación; pero para ella no son un obstáculo para el desarrollo de su proyecto de verdad, justicia y reparación como asociación.

La reparación es uno de los escenarios en los que se manifiestan las tensiones entre las necesidades de los trujillenses y los discursos públicos contruidos por los acompañantes de la asociación. A los miembros de AFAVIT se les ha enseñado que la reparación no sólo abarca un pago económico por los daños, sino una reparación integral que reconoce la multidimensionalidad de los sujetos agraviados. En este orden de ideas, para la mayoría de ellos el Parque Monumento a la Vida ha sido una de las principales muestras de reparación simbólica que han logrado erigir en tanto alberga la memoria de los hechos y es un espacio para conmemorar la vida de aquellos que ya no están. No obstante, la hermana Maritze relató en alguna oportunidad que este monumento fue rechazado por algunos Trujillenses que no conocían la importancia de lo simbólico y sólo pensaban en la supervivencia diaria:

[...] el pueblo como pueblo rechaza al parque monumento: eso es una pérdida de plata, mejor hubieran hecho una fábrica de zapatos, un ¿no? Cabe entender lo que eso significa, que hay que tener un poco de conciencia, porque la gente quiere resolver el problema de la función del estómago, pero no sabe que si hoy puede comer mañana vuelve a tener, es un problema

permanente; en cambio esto que es muy político de denuncia, de señalar con el dedo qué pasó, eso requiere una conciencia, y por eso no aferramos al parque (Entrevista a la hermana Maritze Trigos, 4 de agosto de 2009).

El testimonio de la hermana Maritze muestra que los acompañantes de la asociación no desconocen el rechazo que pueden recibir sus ideas en Trujillo; pero como se mencionó anteriormente, tal rechazo no hace parte de los discursos públicos de AFAVIT. Podría sugerir que ese descontento no encaja en los discursos que circulan al interior de una comunidad emocional. En tales discursos, el principal descontento que se expresa es el que se tiene por el gobierno, que se considera como el principal causante de masacres, homicidios y desapariciones a lo largo del país (Orozco, 2005).

La presencia de un rumor de malestar en los encuentros públicos de AFAVIT también se hizo manifiesto dos años después, en la ceremonia de inauguración de la urbanización *Tiberio Fernández Mafla*. Ese día se pudo constatar que las comisiones y organizaciones humanitarias “elaboran discursos estructurados y estructurantes” (Castillejo, 2009, p.26) sobre los hechos violentos y sobre las formas en que los sujetos deben actuar y enfrentar el mundo tras la masacre. Así las cosas, a los miembros de AFAVIT no sólo se les han enseñado discursos acerca de derechos humanos y conceptos de transición sino acerca de la manera en que deben vivir después de la masacre.

La urbanización *Tiberio Fernández Mafla*, una unidad fragmentada

El 21 de agosto de 2011 se celebró en Trujillo una fecha especial para AFAVIT: la inaugu-





Foto 1: Urbanización *Tiberio Fernández Mafla*, 21 de agosto de 2011. Tomada por: María Alejandra Mariño.

ración de la urbanización *Tiberio Fernández Mafla*; un proyecto de reparación material de 36 viviendas. Para la hermana Maritze, este era “un sueño de derechos hecho realidad en familias víctimas de Trujillo” (AFAVIT, 2011); un sueño que tardó más de una década en materializarse. Realmente era un día especial. Tuve la oportunidad de llegar a Trujillo muy temprano ese domingo e ir a la urbanización para preparar los espacios, la decoración y todos los demás detalles de la eucaristía que sería presidida por el padre Javier Giraldo y el padre Antonis Calvo.

Los habitantes de la urbanización me recibieron afectuosamente y me invitaron a sus casas de patios amplios y buenos acabados. Todas las que visité estaban muy aseadas, pese a que el camino estaba embarrado y todos llevábamos un barro rojizo en los zapatos. En la mayoría de las casas me hablaron de lo felices que se encontraban, de lo amplio que era el patio, de lo mucho que habían sufrido para tenerlas y de lo poco que el gobierno ha hecho por ellos. Quería aprovechar esa oportunidad para hablar de los conceptos de transición, pero preferí olvidar esto por

un rato y me dediqué a escuchar lo que todos contaban esa mañana. La intención, por parte mía para ese entonces, era identificar de qué forma se relacionaban estas personas con los conceptos de mi interés.

Después de la eucaristía, el presidente de AFAVIT aclaró que con el nombre querían hacer un homenaje al padre Tiberio mientras que el presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) afirmó que pese a los tropiezos, la urbanización convertía a los miembros de la asociación en una sola familia. Según esto, la asociación no es solo una comunidad emocional unida por el dolor (Jimeno, 2010), sino una familia unida por las metas en común:

AFAVIT, una única casa, una sola unidad, una sola familia. A pesar de la dificultad, hemos salido adelante y cada día más para alcanzar nuestras metas que nos hemos propuesto cada uno de nosotros. Edificando en la roca con principios muy fuertes de dignidad y amor, la tierra que simboliza la construcción sobre la roca. Entregamos nuestra casa que es la representación de todas las 36 casas, no





Foto 2: "AFAVIT, una única casa", 21 de agosto de 2011. Tomada por: María Alejandra Mariño.

somos 36 casas, somos una sola casa, una sola familia, donde vamos a estar cada día más unidos (Discurso presidente JAC, 21 de agosto de 2011).

Esta comunidad imaginada (Anderson, 1991), basada en la unidad y en la fortaleza ante el dolor, fue representada por una casa en cartón que se entregó a los representantes de la JAC al final de la ceremonia. Esa idea de unidad no sólo era parte del discurso público de los miembros de AFAVIT, sino que hacía parte de sus prácticas habituales, ya que algunos habitantes de la urbanización permanecen en constante contacto y se colaboran en las labores domésticas. Sin embargo no todos lo hacen, y algunos de esos son tildados por los demás como víctimas "falsas".

Tras la eucaristía, algunos lugareños me contaron en voz baja que no todos los que vivían en la urbanización eran víctimas sino que habían aprovechado la oportunidad para "meterse" en el proyecto cuando otros habían decidido rendirse. Se podría afirmar que

los miembros de AFAVIT y otros Trujillenses han establecido fronteras a través del rumor alrededor del concepto víctima; que van más allá de las prescripciones enseñadas por los acompañantes de la asociación, y que tienen más peso en su vida cotidiana que las ideas de víctima activa y resistente. Esto no es nuevo para mí, pues recuerdo que en un evento público al que asistió la asociación en Bogotá, una mujer me contaba que no estaba de acuerdo con los líderes de AFAVIT, en tanto ellos no eran "víctimas de verdad". Aseguraba eso ya que, según ella, esas personas no habían perdido a seres queridos en la masacre, sino que "solo habían sido torturados" (Entrevista a Trujillense, 14 de agosto de 2009). Asimismo, en la eucaristía de 2011, mientras recorríamos la urbanización durante la bendición del padre Calvo, un habitante señaló tímidamente una casa y susurró que los que vivían ahí no eran víctimas y que por eso no habían ido a la eucaristía.

Las anteriores experiencias con la comunidad permitirían concluir que, de alguna u otra manera, los conceptos de transición no



emergen exclusivamente a través de discursos oficiales sino que también surgen y se transforman a través del rumor; según las experiencias particulares de la comunidad emocional que los acoge. En el caso de AFAVIT, a través del rumor se asegura que las víctimas que quedaron de la masacre son sólo aquellos que perdieron a sus seres queridos por desaparición o asesinato. Los que sólo fueron torturados y sobrevivieron, o los que perdieron a un ser querido por pena moral, no son considerados como “verdaderas” víctimas. Al parecer, aquí la victimización es directamente proporcional al sufrimiento que causa, porque, y según los rumores, duele más saber que un ser querido ha muerto, que sufrir torturas y recuperarse de ellas.

Alrededor de la reparación se generaron otras tensiones el día de la eucaristía porque a través del discurso público, los acompañantes y líderes de AFAVIT sostenían que la urbanización era un primer paso para la reparación integral; un paso que requirió de la resistencia y la insistencia de la asociación. Sin embargo, cuando la hermana Maritze se encontraba alejada, una matriarca comentó que todavía le faltaba mucho a esa reparación, porque la urbanización ni siquiera tenía vías pavimentadas y en tiempos de lluvias “todo se volvía un barrial” (Entrevista a trujillense, 21 de agosto de 2011). También sostuvo que en su cuadra no había iluminación y que era peligrosa porque su casa daba hacia una loma; por eso a ella misma le había tocado poner un bombillo.

En este ámbito, es curioso notar que estos problemas han dividido a los miembros de la asociación pues, por un lado, se encuentran aquellos que se los expresan sin temor a los acompañantes y líderes de AFAVIT; pero por otro, están los que esperan su ausencia para hacer las reclamaciones “en silencio”.



Foto 3: Vista frontal de primera etapa de urbanización Tiberio Fernández Mafla. Tomada por: María Alejandra Mariño.

Las formas “correctas” de vivir después de la masacre

Tras la experiencia vivida, se advierte que la noción de reparación, en términos de los acompañantes de AFAVIT, no sólo implica la entrega de las casas, sino que también incluye la adecuación de las mismas y una instrucción respecto a la “calidad de vida hogareña” por parte de las acompañantes de AFAVIT (hermana Maritze y hermana Teresa). De acuerdo con la hermana Maritze, ellas se han encargado de conseguir cuadros, cortinas, sillas y decoraciones para las víctimas más pobres; con esto han pretendido hacer de su casa un hogar acogedor. Asimismo, les han recomendado mantenerla aseada y ordenada, ya que eso hace parte un estilo de vida saludable.

En una de sus anécdotas, la hermana Maritze narra que ese mismo día (21 de agosto de 2011) fue a la vivienda de una de las matriarcas y se sorprendió al ver que tenía camisas en los espaldares de las sillas. Ante esta imagen, la hermana le recordó que eso hacía



lucir su casa desordenada; pero ella le respondió que lo hacía porque sus sillas estaban un poco desgastadas y le avergonzaba que las vieran así. A partir de esta experiencia concreta, se puede sugerir que en los procesos de reparación, los beneficiados deben adaptarse a los modelos de vida, bienestar y duelo que les ofrecen sus acompañantes que, por lo general, vienen de contextos distintos a los suyos. En este caso también es claro que - como sugiere Orozco (2003)-, el concepto de víctima no sólo es descriptivo sino que cuenta con un contenido normativo que determina formas de comportamiento, de pensar y de actuar. A las víctimas de AFAVIT se les ha enseñado a ser sujetos resistentes y políticamente activos, que muestran a través de sus espacios de habitación y circulación sus deseos de vivir ordenada y armónicamente; sin embargo ello no implica que todos adopten esos modelos.

La víctima surge entre el rumor y el discurso público

Tras la eucaristía del 21 de agosto, decidí hablar sobre el concepto de víctima con algunos miembros de AFAVIT. Al preguntarles si se sentían víctimas, la respuesta fue similar a la que una vez dio el presidente de la asociación, en un acto público durante el 2011: “toda la vida, porque a mí me han vulnerado los derechos y eso yo no lo puedo olvidar” (Entrevista a la hermana Maritze Trigos, 28 de julio de 2011). Sin embargo, había ciertos matices que fragmentaban las opiniones, ya que algunos confesaron que no usaban ese concepto en momentos distintos a los encuentros públicos, mientras que otros aseguraban que usar el término era necesario para que no los olvidaran. Ahora bien, los de la pri-

mera opinión no están en constante contacto con las hermanas Maritze y Teresa como sí lo están los de la segunda.

Los que no usan constantemente el concepto aclararon que no se denominaban cotidianamente como víctimas porque la masacre ya había pasado y les “dolía” hablar de eso. En otras palabras, ellos sabían que la violencia y el dolor habían marcado su pasado, pero eso no les impedía seguir con sus vidas. No obstante, para esas personas la vida continúa; en términos de Das: “la vida tiene que ser vivida hacia el futuro” (2002, p.19); por eso insisten en que no se les debe seguir preguntando o hablando de la masacre. Aunque algunos miembros de AFAVIT no mencionan el término víctima para referirse a su situación, la mayoría sí se reconocen como familiar de víctima, tanto a través del discurso público como del rumor para enunciar el peligro inminente que corren por su condición. Así lo aclara una mujer:

Por eso me dicen: es que usted qué quiere, ¿es que piensa ponerse de blanco?, es que piensa que la situación no está tan delicada, mire que en tal parte mataron a don fulano que era familiar de víctima también, usted todavía corre peligro, o es que no le da miedo morirse, me dicen (ElRetornoTV, 2005).

Pese a que ya han pasado 17 años de la masacre, tanto los Trujillenses como la hermana Maritze aclaran que la situación en el municipio es delicada porque la población aún sigue amedrentada por la violencia. La hermana aclaró, el 12 de diciembre de 2011 en su discurso de agradecimiento por el Premio Internacional de Derechos Humanos en el Ayuntamiento de Siero (Asturias-España), lo siguiente:



Después de esta cruel masacre, los crímenes se repiten con el serio agravante de que la situación de quienes viven en esta zona están bajo la presión ejercida por estructuras paramilitares como son los Machos y Los Rastrojos que pertenecen al narcotráfico (Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, 13 de diciembre de 2011, párrafo 5).

Algunos miembros de AFAVIT que tienen mayor contacto con las hermanas acompañantes y con los líderes de la asociación aseguran, incluso cuando no hay eventos públicos, que ser una víctima es una experiencia profundamente dolorosa. Sin embargo, sostienen igualmente que es necesario denominarse así para que nadie los olvide y para encontrar a personas semejantes que hayan pasado por lo mismo para compartir sus experiencias y darse aliento. En su testimonio, la jardinera del Parque Monumento asegura que al narrar su experiencia de dolor se ha percatado que no está sola, sino que hay otros como ella:

Contar la historia, eso es... muy importante porque le da a uno más fuerza y más alegría de ver que a uno sí lo acompañan, que no está solo. ¿Por qué no está solo uno? Porque uno anteriormente se sentía de que había mucha violencia y que no iba a volver el tiempo de antes, de recuperar memoria, de recuperar todo lo que sucedió en esa fecha (sic). Volver de lo que yo, al menos, yo me imagino, que para mí era un sueño de lo que pasó, y al despertar uno es saber cómo es que se va a integrar, cómo es que se va dirigir a las personas para contar la historia. El Señor le da fortaleza a uno porque la historia... anteriormente, mis lágrimas eran impresionantes, contar la historia de todo lo que pasó, sentir ese dolor que yo sentí también y mucha gente, no sola-

mente nosotros (Entrevista a trujillense, 21 de agosto de 2011).

Para la entrevistada, la comunicación de experiencias de sufrimiento le ha permitido entrar a una comunidad emocional (Jimeno, 2007), en la que puede compartir su sufrimiento y establecer vínculos intersubjetivos que le ayudan a no sentirse sola. En este caso, es evidente que la subjetividad no sólo es un proceso individual sino un proceso social, “hacia afuera de uno mismo, hacia y desde otros” (Jimeno, 2007, párrafo 31). Pese a que el sujeto y su experiencia personal están marcados por las contradicciones, las omisiones, la mitificación, los silencios, entre otros; el lenguaje como herramienta de transmisión de experiencias les ayuda a estas personas a sentirse acompañadas.

Las personas que hablan de la importancia del concepto de víctima, tanto a través de los discursos públicos como en otros espacios más íntimos, tienen mayor contacto con las acompañantes y los líderes de la asociación. Tal es el caso de la mujer que se presentó en el anterior testimonio, debido a que no sólo cuida el parque, sino que también es la guía permanente que recibe a los visitantes que llegan para transitarlo. En el recorrido, ella narra su testimonio de forma similar, siguiendo el mismo orden y culminando con la importancia que adquieren los principios de la verdad, la justicia y la reparación. En el caso de esta Trujillense, las ideas transmitidas por los acompañantes de la asociación se vinculan con las experiencias de dolor y la reconstrucción de los hechos y forman un testimonio que no ha variado mucho con los años. En éste, siempre se habla del sufrimiento que se sintió durante la masacre; del caso particular de sus seres queridos, de la fortaleza que se adquiere a través de



los acompañantes y de la presencia de Dios, así como la importancia de pertenecer a una asociación como AFAVIT.

Por otra parte, al hablar sobre las víctimas con los miembros de AFAVIT, en sus respuestas se conjuga lo emocional y lo político y es difícil identificar qué hace parte del discurso público y qué del rumor. Mientras que a algunos no les interesa identificarse como víctimas en tanto les produce dolor, para otros es importante el uso del término en su identificación; sin embargo, una gran mayoría concuerda en que es necesario que se les reconozca como familiares de víctima en constante peligro. De alguna u otra manera, todas las respuestas aluden a un sentimiento de sufrimiento latente y constante.

“No llore que Dios le da el eterno descanso, en vez de estar sufriendo por aquí. Tanto sufrimiento que pasamos”

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de los miembros de AFAVIT no suelen identificarse como víctimas cuando no hay encuentros públicos en Trujillo, aunque se reconocen como familiares para expresar su estado de indefensión ante posibles represalias. Pese a estas diferencias, la mayoría enuncia un elemento común en sus testimonios: un sufrimiento permanente por la pérdida de sus seres queridos y que los ha acompañado por más de 15 años.

Para quienes se atreven a hablar de la masacre, la narración de su historia no sólo es una herramienta de construcción de memoria, sino una posibilidad para visibilizar su sufrimiento latente: “Quiero expresar esto, este sentimiento de dolor así en cuando yo he sido una de las personas que estoy contando lo que estoy contando de milagro de

Para quienes se atreven a hablar de la masacre, la narración de su historia no sólo es una herramienta de construcción de memoria, sino una posibilidad para visibilizar su sufrimiento latente.

milagro, porque en tres meses me han amenazado de muerte” (ElRetornoTV, 2005). Una mujer afirma que su experiencia ya se ha convertido en parte de una historia conocida por los colombianos sobre la masacre; no obstante, lo que quiere resaltar es el dolor que esa situación le ha generado a ella y a su familia:

[...] Mi esposo y su familia han sido campesinos, nacieron, se criaron, se levantaron por allá y pues por cosas de la injusticia por allá mismo murieron. Los masacraron, ya todo el mundo lo sabe, Colombia entera. Para nosotros ha sido un gran dolor, mi familia mis hijos, yo quedé sola con mis hijos, he andado sola trabajando, luchando para ellos, ya están grandecitos gracias a Dios, los estoy sacando adelante, es una lucha muy tenaz (ElRetornoTV, 2005).

Para otra mujer, la superación de la muerte de su hijo ha sido algo que aún no ha sido superado y, muy seguramente, no lo será en tanto sentía que él siempre iba a ser parte de ella:

Yo siempre lo he dicho, uno supera la muerte de los papás, pero la de los hijos, eso es terrible. Yo me acuerdo que mi mamá se murió de cáncer y yo lo superé, pero a mi hijo no, porque los hijos son como parte de uno (Entrevista a trujillense, 18 de julio de 2009).



Así, el pasado violento que protagonizaron estas personas dejó marcas en su vida, y en algunos casos incluso marcas en sus cuerpos, que se convirtieron en un impedimento para el olvido. En términos de Das, sus cuerpos y su pasado devienen memoria a través de la inscripción del sufrimiento que sintieron, y eso los hace víctimas (2002).

No obstante, pese a su sufrimiento, estas mujeres jamás se denominaron víctimas ni hablaron de trauma en las conversaciones sostenidas, pues estos conceptos suelen ser mencionados con frecuencia y por algunos miembros de AFAVIT, principalmente en encuentros públicos. Ahora bien, en sus palabras es claro que el sufrimiento por la pérdida de sus familiares es profundo y que con su testimonio quieren reivindicarlos:

Mi esposo, Miguel Antonio Ladino, y su papá y toda su familia... la memoria de ellos que de limpia, porque fueron campesinos que trabajaron y lucharon por esta comunidad toda una vida y que entregaron su vida allí, allí la entregaron. Mi esposo y su familia han sido campesinos, nacieron, se criaron, se levantaron por allá y pues por cosas de la injusticia por allá mismo murieron (ElRetornoTV, 2005).

En este y en los demás testimonios, las experiencias individuales de dolor se entrelazan con los discursos públicos de la asociación que hablan de víctimas activas y fortalecidas que son capaces de luchar por sus derechos; pero que también sufren por la pérdida de sus seres queridos. Ello evidencia que en la consolidación de la víctima como un sujeto de derechos y compromisos particulares, ese sufrimiento individual deviene colectivo; pero jamás deja de ser personal (Schillagi, 2011). Por otra parte, el

intersticio entre el sufrimiento individual y la experiencia colectiva que se ha generado en AFAVIT, muestra la complejidad de la relación entre el sujeto y la experiencia de sufrimiento (Jimeno, 2007). En su proceso de reflexión y de duelo, los miembros de la asociación no solo tienen que luchar con su propia complejidad existencial, sino también con las luchas, errores y contradicciones de la vida social; particularmente, con el abandono estatal, los conflictos internos de la asociación y la constante presencia de sujetos interesados en escudriñar su caso.

Quizá la idea de investigar acerca de la masacre no sea mal vista por la mayoría de los miembros y acompañantes de la asociación. De hecho, la hermana Maritze agradece a todos aquellos que estén interesados en visibilizar en ámbitos como la academia lo que pasó en el municipio entre los años de 1986 y 1994. Sin embargo, para algunos habitantes no es grata la presencia de académicos en su municipio. A este respecto recuerdo mi primera peregrinación a Trujillo en julio de 2009; viajé en un bus con dominicas, estudiantes universitarios, delegados de ONGs de derechos humanos y con algunos trujillenses de la asociación que habían abandonado el pueblo. Después de la oración, de un poema y de una canción presentada por esa mujer, muchos se dedicaron a dormir o a hablar, y en medio de los susurros escuché a la trujillense afirmar que mucha de la gente del bus sólo iba a alimentar su “curiosidad carroñera” para usarla en beneficio propio. Las palabras “curiosidad” y “carroñera” quedaron registradas en mi libreta y fueron confirmadas al otro día por una filósofa quien iba en el bus y que me dijo que oír eso era común en Trujillo.



San Judas Tadeo y el mártir: lo religioso en AFAVIT

Además del sufrimiento, lo religioso permea la manera en que los miembros de AFAVIT entienden los conceptos de transición. Sin embargo, en este caso lo religioso no sólo debe ser entendido desde la oficialidad del catolicismo, que ha estado arraigado en el municipio tiempo antes de la masacre y se fortaleció con la llegada de acompañantes de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. También debe ser entendido desde aquellas manifestaciones que no son reconocidas oficialmente y se transmiten a través del rumor; tal es el caso de las novenas hechas por encargo para recibir pronto las casas de la urbanización.

Podría afirmar que los discursos religiosos “oficiales” empleados por los acompañantes de AFAVIT, no sólo facilitan la elaboración del duelo, la consolidación de los procesos organizativos y el otorgamiento de sentido a la violencia sufrida (Memoria Histórica, 2008); sino que tienen una función política y pedagógica, que facilita que los miembros entiendan cómo deben asumir los conceptos de transición. El uso de la parábola de la viuda insistente (Lucas, 18: 1-8) es una muestra de ello, en tanto muestra que la víctima es un sujeto activo, que resiste e insiste hasta que obtiene lo que por derecho merece. La idea del mártir tiene funciones similares y llegó a los trujillenses de la asociación a través de la hermana Maritze.

De acuerdo con el Concilio Vaticano II, el mártir es la imagen ideal del cristiano, pues es la realización del testimonio: “el mártir es la realización más perfecta del testimonio, ya que su muerte suele estar preparada por la vida entera, comienza ya y se realiza en cada una de las opciones de la vida cotidiana”

(Iglesia Católica, 1970, p.583). Es interesante notar que según los miembros de AFAVIT, los mártires de Trujillo no sólo murieron por ser testigos de la palabra de Dios, sino por defender en lo que creían a nivel político y social. En este orden de ideas, pese a su sufrimiento, el mártir también es un héroe porque trata de denunciar y cambiar el orden establecido por uno que favorece a toda la comunidad. La llegada de esta idea a Trujillo coincide con la declaración del Papa Juan Pablo II, según la cual el siglo XX es el siglo de los mártires:

La experiencia de los mártires y de los testigos de la fe marca todas las épocas de la historia de la Iglesia. En el siglo XX, tal vez más que en los primeros períodos del cristianismo, son muchos los que dieron testimonio de la fe con sufrimientos, a menudo heroicos. Allí donde el odio parecía arruinar toda la vida, ellos manifestaron cómo el amor es más fuerte que la muerte. El que se ama a sí mismo, se pierde, y el que se aborrece a sí mismo en este mundo, se guarda para la vida eterna (Juan Pablo II, 7 de mayo de 2000).

Para AFAVIT, el principal mártir y emblema de la masacre es el padre Tiberio Fernández Mafla, ya que según los trujillenses, trató de cambiar su situación de pobreza y traer la prosperidad al pueblo. Una familiar de víctima asegura que el Padre Tiberio llevó a su pueblo la esperanza, así como lo hizo Jesucristo en otros tiempos: “Tiberio Fernández Mafla es uno de ellos, este sacerdote es un mártir que como Cristo llevó a las comunidades la esperanza de un país que merece volver a sonreír” (Testimonio de trujillense, 20 de agosto de 2009). Se podría pensar que la idea del mártir responde a una objetivación de la víctima que pretende neutralizar



la angustia para los sobrevivientes y espectadores (Schillagi, 2011). Entonces, quizá es más tolerable para la comunidad de AFAVIT pensar que sus seres queridos fallecieron luchando por un proyecto que iba a mejorar la calidad de vida de los trujillenses, que pensar que murieron en un conflicto sin sentido. En este sentido, también se podría afirmar que las nociones de mártires y de “víctimas como un solo corazón” son un mecanismo que le permite a la comunidad luchar con su sufrimiento, y entender que deben permanecer juntos para que su clamor por verdad, justicia y reparación, sea efectivo.

Por otra parte, los discursos oficiales no han sido el único mecanismo empleado por los miembros de la asociación para acelerar estos procesos de verdad, justicia y reparación; algunos, alejados de la vigilancia de sus acompañantes, han optado por recurrir a alternativas de la religiosidad popular que han adquirido fama a través del rumor. Tal es el caso de una matriarca que durante la inauguración de la urbanización sostenía que tener su casa había sido un proceso muy largo, de reuniones y retrasos constantes; pero que con la ayuda de las hermanas habían resistido mucho y había sido posible. Ahora bien, en voz más baja, para esta misma persona, la entrega de las casas se había acelerado por obra de San Judas Tadeo (patrón de las causas imposibles), al que le había mandado a hacer una novena por encargo con una señora que le habían recomendado. En sus palabras:

nada que nos entregaban la casa, yo me iba a rendir, pero la señora (...) me dijo que le pagara a (...) para que le hiciera una novena a San Judas Tadeo, porque era bendito. Yo pagué y a los pocos días nos dieron razón de las casas (Entrevista a trujillense, 21 de agosto de 2011).

En este testimonio, la novena puede considerarse como una mediación (Delgado, 1993) a través de la cual el poder del santo deviene revelado en la entrega de las casas. En las palabras de esta mujer se evidencia que los discursos religiosos instaurados por los acompañantes de la asociación, y las alternativas populares como el pago de novenas no se separan ni entran en pugna. Al contrario, para los miembros lo popular “acelera” los resultados de los esfuerzos de la asociación en materia de verdad, justicia y reparación.

Justicia y castigo: entre la institucionalidad y la venganza

Al igual que ocurre con el término víctima, la justicia también tiene significados distintos para la comunidad de AFAVIT, según el contexto desde el que se hable de ella. En encuentros públicos la justicia es la principal exigencia de la asociación; una exigencia que se vincula con la memoria histórica ya que, según ellos, al conocer los hechos es posible saber quiénes son los responsables y castigarlos. Así lo asegura el Presidente de AFAVIT:

Nada estará completo si falta la memoria y memoria es como lo que llamamos acá, la justicia, justicia que hasta el momento nos ha sido negada. No olvidar es suficiente para que no vuelva a pasar lo que en Trujillo ha ocurrido (Palabras del Presidente de AFAVIT, 18 de julio de 2009).

En otras palabras, la verdad es el primer paso para la justicia según el discurso público de la asociación.

De acuerdo con los líderes y acompañantes de AFAVIT, quienes son las voces



principales de todas las víctimas en esos encuentros, la justicia en Trujillo se vincula directamente con la resistencia, pues el Estado, reconocido abiertamente por ellos como victimario, no ha cumplido con sus obligaciones. Durante la Peregrinación Nacional a Trujillo, el presidente de AFAVIT en 2009 afirmó que Colombia no debería considerarse como un Estado social de derecho, ya que aquí se vetaba violentamente cualquier pensamiento o acción alternativos:

Nos preguntamos dónde está la justicia, cómo podremos hablar de programación de derechos humanos cuando los mismos encargados de salvaguardar la vida, honra y bienes de los ciudadanos violan el derecho internacional humanitario pisoteando lo más sagrado que es la vida, pues la vida es un don de Dios. Podemos hablar de un estado social de derecho cuando se apaga la vida de los seres humanos porque resulta incómodo su forma de hablar, su forma de expresión, de proceder y trabajar para organizar la comunidad para reclamar sus derechos y esto resulta incómodo a ciertos actores ¿Qué se hicieron los valores éticos en la administración de la justicia?, ¿dónde están los valores éticos, moral y cristianos de los jueces? (Palabras de ex presidente de AFAVIT, 18 de julio de 2009).

En este discurso público la idea de justicia se vincula con la de castigo, y se asegura que el Estado colombiano debe garantizar el castigo de todos los victimarios, no sólo algunas indemnizaciones y pequeñas penas. Ahora bien, a través de rumor y cuando no hay encuentros públicos, muchos miembros conciben a la justicia sólo como castigo. En otros términos, la justicia para la mayoría de los trujillenses se da cuando los victimarios “pagan por lo que hicieron”, y de ser posible,

con un sufrimiento similar al que ellos pasaron. Para algunos miembros de la asociación, sus testimonios revelan que tras la masacre han albergado años de rabia y tristeza que podrán ser superadas a través del castigo a los victimarios. Un hombre asegura, por ejemplo, que no ha podido sentirse tranquilo en muchos años porque sabe que los victimarios de su hijo continúan en libertad:

hay una rabia y hay un dolor y hay una ira, porque la gente quiere volver a ver a sus muertos vivos [...] Mi hijo no aparece hace 20 años y yo no puedo aceptar que esté muerto, y mucho menos que los que me lo desaparecieron sigan por ahí tranquilos (Entrevista personal, 18 de julio de 2009).

El afán por un castigo inmediato a los victimarios ha generado en algunos miembros de la asociación ideas de venganza que sus acompañantes, en particular la hermana Maritze, han tratado de reorientar a través de creaciones artísticas como la poesía y la pintura. El siguiente fragmento pertenece a un cuento escrito por una trujillense, en el que expresa las emociones que experimentó tras el asesinato de su padre: “Camina lentamente por el cementerio, piensa en empuñar un arma y salir a desquitar vidas, ya nada le importa, las ilusiones reposan muertas en una tumba fría en la capital de los milagros, Buga” (Cuento escrito por trujillense, 20 de agosto de 2009). Esta historia fue escrita por recomendación de los acompañantes de la asociación, particularmente por la hermana Maritze, quien afirma que escribir es un ejercicio que les permite a las víctimas “liberar” sus ansias de venganza. De hecho, la hermana Maritze confiesa que ella misma escribía para liberar el dolor que le causaba la masacre:



Tenemos los objetivos de la galería, tenemos lo que para mí fue lo más doloroso, las exhumaciones y hay un álbum de sólo exhumaciones. Ustedes ven acá cuando son tiros al cráneo queda el impacto, luego es la memoria de la motosierra, de los cortes, de las torturas. Eran mujeres las que iban, hicimos 66 exhumaciones sin ningún médico forense, sola con las familias y no puedo porque fue mi experiencia más dolorosa. Por eso escribí el poema de las exhumaciones (Entrevista a la hermana Maritze Trigos, 4 de agosto de 2009).

Aludiendo al tema de la venganza, en una de las conversaciones sostenidas con la hermana Maritze Trigos, ella reconocía que han tenido que tratar de cambiar esas ideas y recuperar la “salud” emocional de los familiares de víctimas en los procesos de duelo:

en la elaboración del duelo primero, sanar las heridas, hay quienes del dolor de lo que le hicieron es la venganza, la rabia, entonces como sanar esto ¿no? De no crear en ellos venganza ¿no? Sino que decimos no al olvido sí a la memoria, castigo a los culpables, cómo conjugar la justicia, la no impunidad en un corazón sano ¿no? (Entrevista a la hermana Maritze Trigos, 4 de agosto de 2009).

Me atrevería a sugerir que los sentimientos de venganza han sido reencauzados a través de los discursos de justicia y castigo que se han enseñado a los miembros de AFAVIT. Dichos discursos velan por una invitación a la compostura, la humildad y la racionalidad, que vencen a la irracionalidad de la soberbia y la ira. Así lo expresó el presidente de AFAVIT en 2009: “La naturaleza de los hombres soberbios y viles es mostrarse insolentes e irracionales; siempre nos mostraremos hu-

mildes y cautos, resistiendo, ya que el infortunio puede convertir nuestros corazones a veces de roca, en corazones humanos y sensibles” (Palabras de Orlando Naranjo, 18 de julio de 2009). En este caso, la venganza ha sido domesticada (Orozco, 2003) a través de una invitación a la racionalidad que insiste en la importancia de dejar la justicia en manos de las instituciones adecuadas. Podría afirmar que esa invitación a la compostura está produciendo víctimas disciplinadas que reconocen mediante el sentido común, como plantea Francisco Bustamante (1998), que el castigo sólo puede ser impartido por instituciones específicas y no por iniciativa propia.

En Trujillo ni perdón ni reconciliación

Para los miembros de AFAVIT, los procesos de justicia y castigo han sido lentos y poco satisfactorios, además no han evidenciado ningún tipo de arrepentimiento en los victimarios; quizá por eso los conceptos de reconciliación y de perdón no son mencionados entre ellos. En cuanto a la reconciliación, la hermana Maritze ha aclarado en encuentros públicos que mientras no haya verdad, justicia y reparación integral, este concepto no tiene ninguna validez para el caso de la masacre de Trujillo:

[...] las víctimas se convierten en sujetos políticos de la historia, porque exigen verdad, justicia, reparación integral, y como sujetos políticos buscan y buscamos construir una nueva historia. Luego sin estos derechos que son ineludibles imposible hablar desde esta experiencia de la reconciliación. La reconciliación la vemos más como una meta, por el momento es una utopía [...] El caso Trujillo está en la total impunidad, a pesar de pruebas,



de audiencias, de testimonios, de declaraciones, no tenemos todavía ningún condenado, por eso difícil hablar de una reconciliación hasta que las víctimas no logren justicia (Discurso de la hermana Maritze Trigos, 25 de septiembre de 2009).

En los discursos públicos de la asociación, la reconciliación es una imposibilidad a corto plazo por diversas razones. Primero, porque esto sería aceptar los crímenes cometidos y, por ende, la impunidad en la que puede quedar el caso. Segundo, porque los victimarios no han mostrado intenciones de cooperar con los procesos jurídicos de memoria y de reparación de la asociación y, tercero, porque los acompañantes y miembros de la asociación han procurado construir una imagen absolutamente desfavorable de sus victimarios que entorpece cualquier intento de imaginar un situación de conciliación con ellos.

Este afán por crear una imagen negativa del victimario se ajusta a los modelos de victimización vertical, unidireccional y asimétrica (Orozco, 2005) que se presentaron durante las dictaduras del Cono Sur, y en los que la justicia retributiva, en detrimento de la reconciliación, tiene mejores perspectivas de despliegue. En este orden de ideas, el afán por separar a las víctimas y victimarios en el caso de AFAVIT proviene de los repertorios de los activistas de derechos humanos en Colombia que estaban influidos por las experiencias del Cono Sur. Por otro lado, del perdón no se habla ni en los encuentros públicos, ya que sin justicia, ni castigo, ni la voluntad de las víctimas y los victimarios por hablar del tema, éste es una utopía por el momento. Al preguntar a un hombre sobre el perdón él tan solo respondió: “eso es una cosa de Dios, eso no lo puedo perdonar yo” (Entrevista a trujillense, 21 de agosto de 2011).

A modo de conclusión

Se podría pensar que los conceptos de transición tienen una única definición y que circulan unidireccionalmente, de los acompañantes a los miembros de comunidades de víctimas. No obstante, dichos conceptos se ajustan a las condiciones particulares de estos sujetos y se transforman cuando son mencionados por acompañantes, líderes u otros miembros, o cuando son empleados en los discursos públicos o a través del rumor. En mi caso de estudio, se pudo evidenciar que no es adecuado hacer una distinción entre lo público y lo privado cuando se trata de los conceptos de transición porque las ideas de los discursos públicos en ocasiones se cue-
 lla en las definiciones que los miembros de AFAVIT sugieren a través del rumor. En forma contraria, los rumores que subvierten las enseñanzas de los acompañantes también surgen durante encuentros públicos como sucedió durante mi primera peregrinación. Asimismo, es importante mencionar que los integrantes de la asociación conjugan las iniciativas oficiales establecidas por sus acompañantes con alternativas populares como el pago de novenas para acelerar los procesos de reparación. Para ellos, esto es una estrategia que acelera los procesos iniciados por sus acompañantes; pero circula a través del rumor (Das, 2008).

Es posible que las enseñanzas de los acompañantes de AFAVIT sean una herramienta estructurada y estructurante, en términos de Castillejo (2009), que brindan modelos ideales de vida y de comportamiento a las víctimas tras la masacre. También es posible que se presenten conflictos al interior de la asociación, que se materializan en los encuentros públicos y en la vida cotidiana de sus miembros. Sin embargo, AFAVIT es un



ejemplo de lucha, resistencia y reconstrucción tras años de abandono estatal y constante amenaza. La asociación vela en su interior una urdimbre de símbolos, conceptos, prácticas, discursos, lenguajes e historias que sirven como instrumentos de denuncia, de reivindicación y de duelo.

Visibilizar las disputas internas, las negociaciones y los rumores que circulan en las entrañas de AFAVIT es algo que cuesta mucho en el ámbito investigativo, pues como se mencionó al principio de este texto, mi vínculo emocional con sus miembros y acompañantes fue mucho más fuerte que

el apremio reflexivo y deconstructivo que se me exigía como académica. No obstante, es importante evidenciarlas, ya que pueden servir como una herramienta de autorreflexión, que permita establecer mejores relaciones y alternativas de comunicación entre los integrantes de la asociación. Además, si los acompañantes y líderes de AFAVIT conocen las inconformidades, sugerencias e inquietudes de otros miembros, pueden mejorar su quehacer y diversificar los discursos, prácticas, conceptos y símbolos que emplean en sus procesos de verdad, justicia y reparación.



Referencias bibliográficas

- AFAVIT. (2011). *Inauguración viviendas de AFAVIT*. Recuperado de: www.afavit.com/eventos/entrega_viviendas2.html
- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Segunda Edición. New York: Verso.
- Aparicio, J. (2009). *Rumores, residuos y gobernanza en 'la mejor esquina de Sudamérica': una historia local del límite de lo 'humano' en Colombia* (Documento sin publicar).
- Bustamante, F. (1998). Perfiles del perdón. En Iván Cepeda y Claudia Girón (1998) (eds.). *Duelo, memoria reparación*. Bogotá: Fundación Manuel Cepeda.
- Castillejo, Alejandro. (2009). *Los archivos del Dolor*. Bogotá: Uniandes.
- CINEP. (2011). *El polémico Javier Giraldo*. Recuperado de: http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=192%3Ael-polemico-padre-javier-giraldo&catid=85%3Ael-cineppp-en-los-medios&Itemid=60&lang=es
- Colectivo de abogados José Alvear Restrepo. (13 de diciembre de 2011). *Entregado premio Derechos humanos a la AFAVIT Trujillo*. Recuperado de: <http://www.colectivodeabogados.org/Entregado-premio-Derechos-humanos>
- Das, V. (2002). *Sufrimientos, teodiceas, prácticas disciplinarias y apropiaciones*. Recuperado de: www.pain-initiative-un.org/doc-center/.../Sufrimientos.doc
- Das, V. (2008). En la región del rumor. En Ortega, F (ed). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad* (pp.95-145). Bogotá: Lecturas CES.
- Delgado, M. (1993). La religiosidad popular. En torno a un falso problema. *Gaceta de Antropología*, 10, pp.1-18.
- ElRetornoTV. (2005). *Trujillo: desafío de resistencia. Serie Refugiados en su propia tierra, capítulo 4*. Producciones El Retorno. Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=rm4hPKlp8s4
- Iglesia Católica. (1970). *Concilio Vaticano II*. Bogotá: Paulinas.
- Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de dolor. *Antípoda*, Julio-Diciembre, pp.169-190.
- Jimeno, M. (2010). *Emociones y política. La "víctima" y la construcción de comunidades emocionales*. Recuperado de: www.myriamjimeno.com/2010/02/14/emociones-y-politica-la-%E2%80%99Cvictima%E2%80%99D-y-la-construccion-de-comunidades-emocionales/
- Juan Pablo II. (7 de mayo de 2000). *Conmemoración ecuménica de los testigos de la fe*. Recuperado de: www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/documents/hf_jp-ii_hom_20000507_test-fede_sp.html
- Memoria Histórica. (2008). *Trujillo. Una tragedia que no cesa*. Bogotá: Planeta.
- Orozco, I. (2003). *La postguerra colombiana: divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación*. Recuperado de: www.nd.edu/~kellogg/publications/workingpapers/WPS/306.pdf
- Orozco, I. (2005). *Sobre los límites de la conciencia humanitaria. Dilemas de la paz y la justicia en América Latina*. Bogotá: Universidad de los Andes – Temis.
- Schillagi, C. (2011). Sufrimiento y lazo social. Algunas reflexiones sobre la naturaleza ambivalente del dolor. *Práctica de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales* 7, Agosto, pp.1-8.



OTRAS VOCES



La paz y las Zonas de Reserva Campesina

Roland Anrup

Doctor en Historia de la Universidad de Gotemburgo. Profesor Titular de Historia Mid Sweden University. Correo electrónico: roland.anrup@miun.se

La paz y las zonas de reserva campesina

Resumen: Atravesamos la guerra civil colombiana que ya tiene medio siglo de existencia y que en la actualidad se encuentra en una fase crítica, y al mismo tiempo, estamos atravesados por ella. Por lo tanto, pensar esta guerra en la que nos encontramos inmersos no es solamente un deber, una responsabilidad y una obligación; es también una necesidad con respecto a la cual nadie puede ser indiferente y hoy menos que nunca. Ahora cuando la insurgencia y el gobierno debaten en La Habana sobre la posibilidad de una paz, es esta responsabilidad intelectual con el presente colombiano la que lleva a formular algunos interrogantes necesarios para dilucidar las implicaciones del uso, los significados y las consecuencias de la forma en que se entiende la tan mentada "paz". ¿A qué se refiere cada una de las partes cuando habla de "la paz"? ¿Qué es "la paz"? ¿Cómo podríamos entender la compleja relación que se instaura entre la guerra y la paz?

Palabras claves: Zonas de Reserva Campesina, autonomía, soberanía, democracia, desacuerdo.

Peace and Peasant Reserve Areas

Abstract: The Colombian civil war has entered a critical phase which makes it a duty, a responsibility as well as an obligation to reflect upon it. Now that insurgency and government discuss the possibility of peace, in La Havana, it is this intellectual responsibility that leads us to formulate some questions to elucidate the implications, meanings and consequences of so-called "peace". What do the two sides refer to when they speak of "peace"? What is "peace"? How can we understand the complex relationship between war and peace?

Keywords: Peasant Reserve areas, autonomy, sovereignty, democracy, disagreement.

Artículo recibido: 22/04/2013
Artículo aprobado: 3/05/2013



*La Paz es que no nos maten por pensar
La Paz es el echo de no ignorar que tenemos razón para hacer la diferencia
La Paz...
¿Es?
No sé*

(Grafiti escrito con tiza en la carrera séptima de Bogotá)

El ocho de marzo del presente año estas palabras podían leerse escritas con tiza en el asfalto de la Carrera Séptima en Bogotá; una retórica propia de las calles que da cuenta de cierta vitalidad de los espacios públicos en estos momentos cruciales de la historia política del país. De igual forma, a mediados de la década de los 80 algunos espacios públicos de Bogotá se llenaron de palomas. No se trataba de las palomas de la Plaza Bolívar, sino de palomas que, inspiradas en las de Picasso, fueron pintadas en forma de grafiti en los muros de la ciudad durante este periodo de diálogos de paz entre la insurgencia y el gobierno de Belisario Betancur. Su desaparición gradual de las plazas de Bogotá y otras ciudades y pueblos colombianos, se presentó al unísono de las muertes de los integrantes de la Unión Patriótica (UP). El olor a muerte, los velorios a los cuales asistíamos cada día y la desaparición de ese símbolo de esperanza de paz signó el fracaso del esfuerzo por parte de los inconformes e insurgentes de crear por vías pacíficas y parlamentarias, por vía de La UP, una nueva patria, una nueva Colombia con justicia social. Hace ahora treinta años Jaime Bateman Cayón, comandante del M-19, con-

siderando que “quien gana la batalla de la paz gana la guerra”, planteó el problema de la paz en los siguientes términos:

...la paz ¿es que se acaben los combates guerrilleros? o ¿la paz es que dejen de morirse cuatrocientos niños al día? ¿Qué es la paz? ¿La paz es que sigan deambulando por las capitales del país dos millones de personas hambrientas, desesperadas? ¿La paz es que la gente tenga que hacer ranchos como los que se hacen en las grandes ciudades de Colombia? ¿La paz es que el 70% de la población colombiana siga desnutrida? ¿O la paz es darle seguridad y tranquilidad a cinco o seis mil guerrilleros? La paz pasa por la justicia social, por ahí es donde pasa la paz; por eso yo le digo: No hay que preocuparse por el movimiento guerrillero, el problema no es el movimiento guerrillero!, el movimiento guerrillero es la vanguardia de la protesta en el país... (Entrevista de Olga Behar, audio 1983. Véase: Anrup, 2001, pp. 43-64).

Con Bateman podemos hoy preguntarnos: ¿de qué “paz” estamos hablando? ¿De la paz de los cuerpos de seguridad del ejército y la policía, de los militares y paramilitares,



de los cuerpos del Estado? ¿O estamos hablando de la paz de los cuerpos de los explotados, de los cuerpos de los oprimidos, de los cuerpos desplazados?

Al día de hoy resulta aventurado definir de un modo unívoco la paz. No podríamos afirmar que el gobierno colombiano, luego de múltiples jornadas de reflexión, haya decidido que lo mejor para el destino del país sea construir una paz duradera y, sobre todo, justa. Las declaraciones y actuaciones del Gobierno, así como su recalcitrante rechazo al clamor que aboga por una tregua en la guerra son de por sí dicientes. Como dice Monseñor Nel Beltrán, Obispo de Sincelejo, en una entrevista concedida en marzo de 2013:

Pastrana dice que fue elegido por el mandato para la paz, pero al mismo tiempo jugó a la guerra (entiendo que es el iniciador del nuevo modelo de las FF.MM. en Colombia). Uribe dijo “diálogo no, guerra sí”. Y fueron ocho años. Ahora Santos vuelve al diálogo y también hace la guerra como nunca. (El Espectador, 2013, 31 de marzo, p.17).

La Oficina de América Latina en Washington (WOLA) constata, en un informe presentado en Octubre de 2011, que durante la presidencia de Santos las ejecuciones extrajudiciales y “los asesinatos, las amenazas, los atentados y las interceptaciones ilegales en contra de las y los defensores de derechos humanos continúan” y los niveles de impunidad no se reducen. Según un informe de la Comisión Colombiana de Juristas entre el último semestre del gobierno de Uribe y el primero de Santos los casos de ejecuciones extrajudiciales, los mal llamados “falsos positivos”, aumentaron el 68 %. En 2012 constató el alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Christian Salazar, que estos

hechos seguían ocurriendo (El Espectador, 2013, 17 de febrero). En abril de 2013 La Delegación Asturiana de Verificación manifestó después de una revisión, que la situación de los defensores de Derechos Humanos en Colombia sigue siendo grave y la diputada Tania Sánchez Melero precisó:

El discurso del Gobierno no es acatado por miembros de la Fuerza Pública que continúan estigmatizando como insurgente la labor de quienes defienden los derechos humanos y laborales, como ocurre en Cesar, Tolima y Huila. Expresamos nuestra preocupación por la falta de medidas efectivas de protección a dirigentes sindicales, líderes de procesos de restitución de tierras y líderes populares amenazados de muerte en todas las regiones visitadas. (El Espectador.com, 2013, 3 de Abril).

Durante el foro “Legislar por la Paz” Santos afirmó: “Haré todo por la paz, pero no a cualquier precio” (El Tiempo, 2011, 24 de mayo, p. 5). Sus actos y sus palabras dan pie para pensar en las de Foucault cuando en su lectura de Nietzsche, dice:

La regla es el placer calculado del ensañamiento, la sangre prometida. Permite relanzar sin cesar el juego de la dominación; pone en escena una violencia meticulosamente repetida. El deseo de paz, la suavidad del compromiso, la aceptación tácita de la ley, lejos de ser la gran conversión moral [...] no son más que el resultado y a decir verdad, la perversión... (Foucault, 1988, pp.39-40).

Los contactos entre Santos y las FARC responden a que ambos se han convencido que no van a derrotar al adversario. Las Fuerzas Armadas gubernamentales en una década de ofensiva militar, en la cual se han dupli-





cado y sobre todo modernizado, no han podido vencer a las FARC, que en los últimos años han incrementado el número de sus acciones notoriamente, una indispensable condición para el inicio de las conversaciones de paz. Por otro lado, la tecnología de punta de las Fuerzas Armadas ya implica la imposibilidad de una victoria militar por parte de las FARC. Con un presupuesto militar extraordinario de 7,2 billones de pesos que terminarán de invertirse en el 2015, y de los cuales cerca de 5 billones están destinados a la compra de equipos de guerra - en su mayor parte de procedencia estadounidense e israelí - en febrero de 2013, Diana Quintero, viceministra de Defensa, declara: "La decisión es arreciar con todo lo que tengamos en contra de los violentos. Esa es la misión y para cumplirla se necesita lo que hemos llamado 'acelerantes', la tecnología, que es el centro de la inversión" (El Tiempo, 2013, 17 de febrero, p.10). En el "carrito de mercado" para la guerra se incluirán radares, equipos de interceptación y hasta nuevos modelos de protección para los policías antimotines. El régimen dispone ahora de la cuarta flota de helicópteros Black Hawk más grande del mundo, siendo la joya de la corona el Black Hawk S70i, el más veloz y a la vez más silencioso helicóptero militar del mercado mundial de armamento (El Tiempo.com, 2013, 3 de Abril). Así como Friedrich Engels a finales del siglo XIX tuvo que constatar que las barricadas ya no servían para proteger a los resistentes urbanos contra las fuerzas del orden, podríamos interrogarnos si a principios del siglo XXI la selva aún puede dar protección a los resistentes campesinos (Marx, 1968, pp.22- 25)¹.

1 Sin embargo, en abril de 2013 durante una audiencia ante la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el jefe del Comando Sur, general John Kelley, expresó su preocupación

El ferviente deseo de paz del gobierno se explica porque los intereses "nacionales" que representa Santos pretenden entregar las minas y el petróleo, el agua y el aire a los inversionistas extranjeros y para ello necesitan controlar todo el territorio del país. Eso, sin embargo, dificulta un acuerdo tácito entre las partes que habría dejado las zonas periféricas bajo el control de las FARC en un estado de relativa autonomía campesina, mientras la burguesía industrial y financiera hubiera podido continuar tranquilamente con sus operaciones en el resto del país. Algo así quizá hubiera sido posible hasta fines del siglo anterior pero hoy ya no sería viable dado que los recursos apetecidos por el capital internacional en alianza con sectores de las élites colombianas se encuentran precisamente en zonas periféricas tales como la Amazonía, los Llanos y algunas partes de la Cuenca Pacífica. Hablar de paz, hoy día, implica hablar de un contexto diferente, de actores distintos y nuevos intereses que establecen matices importantes con respecto a las experiencias de décadas anteriores. Para la oligarquía tradicional ya no se trata de ejercer una precaria soberanía en el eje andino del país y proseguir así con el carácter centralista y excluyente de su proyecto. Ahora los planes son más ambiciosos, pues esa periferia despreciada, esas tierras fronterizas tradicionalmente llamadas tierras "sin Dios y sin Ley", se han vuelto zonas de convergencia de múltiples intereses para el capital internacional como lo evidencia la explotación del petróleo, los minerales y la biodiversidad (Cárdenas, H & Marin, A, 2006).

Estos proyectos y planes, sin embargo, se encuentran con el obstáculo que en Colombia el pueblo no ha sido desarmado ni

que la guerrilla tiene en su poder misiles tierra-aire (El Tiempo.com, 3 de abril de 2013).



Foto: Mauricio Hernández Pérez - IPAZUD

pacificado del todo; ni por la vía del consenso, ni por la vía de la violencia, sino que predomina en algunos sectores la voluntad de disputar con las armas la disposición sobre el territorio (de Hincapié, 2001, pp.251-252). Como nos señala María Teresa Uribe:

En Colombia el dominio estatal es desafiado por actores armados [...] que no reconocen la autoridad pública u otro poder distinto al propio o por actores desarmados que resisten, mediante diversas estrategias, los intentos de dominación o hegemonía realizados desde el aparato institucional, manteniendo viva la hostilidad que, a veces, se expresa en formas insurreccionales y, otras, en prácticas político-sociales como la invisibilización, el refugio o la demanda de autonomía comunitaria (de Hincapié, 2003, p.117).

Las Zonas de reserva campesina: por una nueva perspectiva de la soberanía en Colombia

Un ejemplo de las demandas de autonomía comunitaria es la que, en el marco de los actuales diálogos de paz en La Habana, ha recogido las FARC al proponer declarar 9.5

millones de hectáreas como Zonas de Reserva Campesina (ZRC) con autonomía administrativa. Lo que resulta una cifra baja en comparación con los 34.5 millones de hectáreas destinadas a la ganadería o incluso con los 6 millones de hectáreas de tierras despojadas por el paramilitarismo en asocio con grandes latifundistas y narcotraficantes en Colombia desde los años ochenta, según cifra reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sin embargo, dada la complejidad que el tema agrario ha cobrado en la historia de Colombia, la polémica alrededor de las ZRC no se hizo esperar. A propósito de dichas zonas, opina Juan Manuel Ospina, expresidente de la Sociedad de Agricultores Colombianos y exdirector del Incoder:

Las ZRC se convirtieron en la piedra en el zapato de las negociaciones en la Habana [...] Son obras del Congreso, no de las FARC, como pretenden sus detractores [...] La polémica radica en que las FARC plantean que sean territorios autónomos [...] Pretensión sin fundamento y equivocada que profundizaría el fraccionamiento de la autoridad del Estado en autogobiernos [...] Las ZRC sirven para recuperar comunidades rurales arrasadas por los



violentos y fortalecer las existentes en esas zonas y que nazca una clase media rural (El Colombiano, 2013, 24 de Marzo, pp.6-7).

En la actualidad hay seis ZRC y suman cerca de 830.000 hectáreas (ht) que cuentan con unos 75.000 habitantes (Semana, 2013, 16 de marzo). La mayor de ellas tiene 463.000 ht y está ubicada en cercanías a San José del Guaviare, pero también están las de Cabrera, Cundinamarca (44.000ht); el Pato, Caquetá (88.410ht); Morales y Arenal, Bolívar (29.110ht); el Valle del Río Cimitarra, Antioquia (184.000ht) y, finalmente, el Bajo Cuembí y Comandante, en el Putumayo (22.000ht) (El Colombiano, 2013, 24 de marzo, pp.6-7). 3.000 campesinos provenientes de estas zonas participaron en un encuentro llevado a cabo en San Vicente del Caguán a finales de marzo de 2013. Pese a su compromiso con este proyecto agrario, los campesinos reconocen que las virtudes de las ZRC no serán algo factible de observar en el corto plazo sino que, por el contrario, admiten que las ventajas de este tipo de organización campesina radican en que a largo y mediano plazo los campesinos serán quienes definan las líneas de su propio desarrollo. Así lo deja entrever Juan de Jesús Rodríguez, campesino adscrito a la ZRC de El Pato, quien vive en cercanías a Guayabal: “Esto nos permitirá conservar nuestros recursos y evitará que las multinacionales vengan a quitárnoslos”. Otro campesino de la misma Zona de reserva, Iván Hernández, afirmó: “La zona de reserva nos dará la autonomía para regir nuestro destino”. Por su parte, Herminia Quimbaya, presidenta de la junta comunal de La Libertad, sostuvo: “Hoy no podemos hablar de un beneficio real de ser zona de reserva, pero lo nuestro es básicamente una apuesta al futuro.” (El Tiempo, 2013, 24 de marzo, p.2).

El encuentro en San Vicente del Caguán fue presidido por César Jerez, uno de los dirigentes de la ZRC de Cimitarra, quien afirma: “Nosotros consideramos que las ZRC son el mecanismo ideal para empezar un proceso de solución de la cuestión agraria y de tierras en Colombia”. Y agregó: “Se trata de una figura que favorece el acceso a tierras al campesinado y de protección de la pequeña propiedad rural productiva, ante el crecimiento de latifundios, grandes proyectos agroindustriales y la “locomotora minera” (vanguardia.com, 2013, 21 de marzo).

Al encuentro de San Vicente de Caguán asistió Myriam Villegas, Directora del Inco-der, quien defendió que las Zonas deben ser “abiertas a la legalidad” y no zonas autónomas (El Espectador, 24 de marzo de 2013, p.8). Así retomaba las declaraciones hechas por parte del Ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, quien tiene claro que

el país no puede parcelarse en un mosaico de zonas de reserva campesina con autonomía política, como algunos pretenden [...] la figura de las zonas de reserva campesina no puede derivar hacia la constitución de republiquetas independientes...la soberanía nacional es indivisible (El Tiempo, 2013, 23 de febrero).

Perteneciendo al ala Alvarista del partido conservador, Juan Camilo Restrepo hace eco de las palabras de Álvaro Gómez Hurtado, quien a principios de la década de los sesenta advertía en contra del peligro que representaba para el orden establecido lo que él llamaba “repúblicas independientes”, instigando de este modo al descomunal ataque en contra de Marquetalia en el 64, lo cual dio origen al presente ciclo de la guerra civil en Colombia. En una entrevista para *El Colombiano*, Restrepo explica:



Lo que ocurre es que lo planteado por la guerrilla las desfigura al otorgarles autonomía política y soberanía, algo que no tienen ahora. Por eso dije que la figura no puede derivar hacia la constitución de “repúblicas independientes.” La Soberanía Nacional es indivisible... Aunque hay muchas solicitudes al respecto, no se ha autorizado nuevas zonas de reserva campesina. Solo se considera crear nuevas cuando haya condiciones de seguridad. Por ejemplo, hoy se justificaría en los Montes de María, una zona recuperada por el Estado de manos de la guerrilla [...]pero en cambio, en Catatumbo sería improcedente cuando el conflicto está vivo, con una guerrilla que intimida a la gente (El Colombiano, 2013, 24 de marzo, p.7).

En el mismo sentido, el jefe de la delegación del Gobierno para los diálogos en La Habana, Humberto De la Calle, ha declarado que las ZRC deben servir como “un vehículo integrador de la patria”, revelando así una táctica de creciente inscripción en el orden estatal, ofreciendo de este modo un nuevo y más temible asiento al poder soberano del que los campesinos pretenden liberarse en su conflicto con los poderes centrales.

Por otra parte, podemos notar que el Ministro de Agricultura, defiende la falaz reducción de la soberanía del pueblo a la soberanía nacional, una idea que Hegel desarrolló en los *Principios de su Filosofía del Derecho*, y que Marx sometió a una crítica que tiene gran relevancia para la estrategia de la izquierda colombiana actual (Marx, 2002, pp.109-110). Entender esta crítica marxiana implica entender que lo que debería tener prioridad en la agenda de la izquierda colombiana hoy no es la defensa de una ilusoria Soberanía Nacional sino el desarrollo y profundización de las experiencias de soberanías populares, de las cuales las ZRC podrían constituir un ejemplo.

Previniendo esta amenaza para el orden constituido, en una entrevista concedida a RCN Radio, Restrepo afirmó:

[...] ese sentido soberanista y autonomista de las ZRC no es de recibo ni por la ley ni por la constitución ni es en lo que está pensando el gobierno. Entonces, una cosa son las ZRC creadas por la Ley 160 de 1994 y otra bien diferente las que en alguna declaración pública han planteado las FARC desde la Habana (RCN Radio, marzo de 2013).

Este tipo de aseveraciones concernientes a las “repúblicas independientes” y a toda la carga simbólica que ello implica, ha dado pie a señalamientos que recientemente han lanzado algunos de los sectores más conservadores del país y que fueron responsables de la atmósfera de tensión durante el encuentro sostenido a finales del mes de marzo en San Vicente del Caguán (El Espectador, 2013, 24 de marzo, pp.6-8). Tensión que, lejos de agotarse en la penosa retórica belicista, llegó a traducirse en acciones concretas como lo dejó ver la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina al denunciar:

[...] retenes ilegales y empadronamientos por parte del Ejército que debieron soportar las delegaciones de diversas organizaciones pertenecientes a la Mesa de Unidad Cívico Agraria y Popular del Oriente Colombiano, cuando se dirigían al Tercer Encuentro de Zonas de Reserva Campesina, que se realizó en el municipio de San Vicente del Caguán (El Espectador, 2013, 26 de marzo de 2013).

Desde el gobierno de Samper, primer momento en el cual se habló oficialmente de las ZRC, el General Harold Bedoya y los sectores más recalcitrantes del ejército han con-



venido en llamarlas “repúblicas independientes”. Han sido criminalizadas hasta el punto de hacer aparecer como un fenómeno de hecho algo que a todas vistas es un fenómeno de derecho tal y como lo demuestra la Ley 160 de 1994 (El Espectador, 2013, 17 de marzo).² Es decir, las ZRC se establecen jurídicamente como una forma de impedir la concentración desmedida de la propiedad rural, una de las principales causas de la violencia, la pobreza y el atraso económico del país. Aun contando con todo el andamiaje jurídico que les otorga legitimidad y legalidad, ¿por qué los militares y los sectores más extremos de la derecha colombiana convienen en criminalizarlas y mostrarlas como una grieta a la Soberanía Nacional? Opinaría que es debido a que más allá de los desacuerdos de índole jurídica que puedan existir, temen que los intereses de los campesinos, indígenas y afrodescendientes, una vez unidos, puedan competir con ellos en pos del poder político. Para algunos las 59 Zonas de Reservas Campesinas que proponen las FARC, serían una fachada que oculta su interés por conquistar privilegios constitucionales reservados exclusivamente a minorías étnicas. Al respecto, dice Alfonso Monsalve Solórzano:

La Constitución del 91 reconoció los derechos culturales, que son colectivos, de las minorías indígenas y negras... Pero por los fallos de la Corte Constitucional, terminaron por ser

territorios con justicia propia, seguridad propia (la guardia indígena), organización administrativa propia. Son cuasiestados dentro de nuestro Estado (El Mundo, 2013, 24 de marzo).

Asimismo, Mauricio Botero Caicedo plantea que las FARC están exigiendo para las ZRC las mismas dimensiones de autonomía que han sido otorgadas a las comunidades indígenas:

Las repúblicas independientes, de tiempo atrás han sido el sueño de la subversión... Las ZRC poco tienen que ver con el desarrollo rural y mucho tienen que ver con un proyecto político a largo plazo de las FARC. Al ser cooptadas por la subversión, las ZRC se van a convertir en la “pica en Flandes” para adelantar un proyecto político basado en la balcanización (¿Caguanización?) del país;... Las ZRC van a terminar convirtiéndose en latifundios constitucionales en manos de la izquierda radical...” (El Espectador, 2013, 24 de marzo, p.11).

Por su parte, el máximo representante de los verdaderos latifundistas, José Félix Lafaurie, y uno de los enemigos más acérrimos del proceso de paz, aseveró que: “si pretenden ser enclaves políticos excluyentes de campesinos catequizados por la subversión, me niego, porque eso genera conflictos en las diferentes zonas de producción” (El Espectador, 2013, 19 de marzo). En un encuentro a instancias del Tiempo, la Universidad del Rosario y la Fundación Hanns Seidel concluyó:

Sería el peor de los escenarios. Conculcaría los derechos a los campesinos; allí vamos a una situación peor de lo que fueron las zonas de reforma agraria del Incora a republiquetas independientes, a ‘Marquetalias’... Para las FARC las tierras no son un factor de bienestar

² El art. 81 de la ley dice: “las zonas de colonización y aquellas en donde predomine la existencia de tierras baldías, son zonas de Reserva Campesina.” Mientras que el artículo 80 sostiene: “Son zonas de reserva Campesina las áreas seleccionadas por la junta directiva del Incora (...) En las Zonas de Reserva Campesina la acción del Estado tendrá en cuenta, además de los anteriores principios orientadores, las reglas y criterios sobre ordenamiento ambiental territorial, la efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de los campesinos, su participación en las instancias de planificación y decisión regionales y las características de las modalidades de producción...” (República de Colombia – Gobierno Nacional).



social sino un elemento de control territorial y militar (El Tiempo, 2013, 17 de marzo, p.14)

No es de sorprender, entonces, que desde el Ministerio de Defensa se dé una advertencia sobre el riesgo de establecer zonas de reserva, pues se piensa que éstas se convertirán en espacios en donde la guerrilla podría desarrollar un “trabajo de masas” con el fin de controlar las organizaciones sociales a su favor y en deslegitimación del Estado. (El Colombiano, 2013, 24 de marzo). Como consecuencia de la criminalización de las ZRC se han dado varios hechos violentos en contra de dirigentes campesinos. La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (Anzorc) denunció a finales de marzo la desaparición de Alonso Lozano, Presidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Región del río Guaviare, Coordinador de derechos humanos por parte de la Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos del Oriente Colombiano y líder del movimiento político Marcha Patriótica. Según indicaron miembros de estas organizaciones, Lozano se encontraba realizando reuniones con comunidades campesinas pertenecientes a la Mesa de Unidad Cívico, Agraria y Popular del Oriente Colombiano (Mucapoc) en Villavicencio (Meta), lugar de donde partió el 22 de marzo hacía la vereda Matabambú del municipio de Mapiripán (Meta) para una reunión con labriegos. Su cuerpo fue hallado sin vida a orillas del río Guaviare. Los miembros de la Mucapoc aseguraron que ya habían denunciado el pasado 20 de marzo, ante la Policía Nacional las amenazas en contra de Lozano y otros líderes de la región (El Espectador, 2013, 26 de marzo). Según el periódico El Colombiano: “La policía en las regiones afectadas buscará

acercamientos con los líderes para escucharlos, darles una solución conjunta a las intimidaciones y brindar seguridad.” (El Colombiano.com, 2013, 2 de abril). A la muerte de Alonso Lozano, en Guaviare, se suma el asesinato del líder campesino Gustavo Pizo en Cauca; el atentado contra Nelson Castillón de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, y la explosión de un artefacto en la oficina de la Asociación Campesina de Catatumbo, en Cúcuta. Hechos ocurridos en el curso de unos días a finales de marzo de 2013, que desdichan mucho de la voluntad real de paz de las élites colombianas y, al tiempo, rememoran los fatídicos momentos del pasado, en los que, a través de iniciativas políticas y populares se procuró en vano poner un punto final a décadas de conflicto armado. César Jerez, representante de Anzorc, aseguró que hay advertencias a campesinos en el Magdalena Medio, Catatumbo, Guaviare y Cauca, y que muchas de estas amenazas “ya se han materializado en hechos que lamentar”. Jerez expresó que los asesinatos e intimidaciones son solo hechos de las últimas semanas, “pero en los últimos cinco años hemos tenido muchas víctimas y tenemos temor por una respuesta violenta frente a la propuesta y que se traduzca en muertos” y dijo que en las ZRC han padecido montajes judiciales, detenciones arbitrarias y encarcelamientos, además que el tema de las ZRC tiene unos reclamantes y un sector poderoso “que se opone a cualquier reforma en materia de tierras” (El Colombiano.com, 2013, 2 de abril). Ante la nueva ola de asesinatos de líderes campesinos se pronunció Anzorc:

Estos viles asesinatos no son hechos aislados, son el resultado de semanas de incitación al odio, de ataques, de atentados, de señala-



mientos contra las organizaciones sociales del campo, contra las Zonas de Reserva Campesina de Colombia... Nuestra respuesta a la muerte será un clamor y un grito gigante por la paz que todo el país escuchará... ¡Juntos, juntas, por la tierra, por las Zonas de Reserva Campesina y la paz! (Comunicado de Anzorc, 2013, 28 de Marzo).

La paz como la continuación de la guerra por otros medios

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) constituyen sólo uno de los puntos de los diálogos en La Habana que parecen ser incómodos para la agenda del gobierno. Sobre todo, pertenece a esta índole la insistencia de la insurgencia en discutir el modelo social y económico. Experiencias y acontecimientos como los derechos de los trabajadores, las comunidades de paz, las luchas de los indígenas, son temas y problemas que cobran relevancia en la actual coyuntura de conversaciones - eventualmente negociaciones - de "paz". La paz se nos presenta así como un campo de múltiples tensiones y perspectivas, un escenario no exento del conflicto y la confrontación. Al respecto Monseñor Nel Beltrán señala: "Se equivocan los que creen que hay paz porque no hay guerra" (El Espectador, 2013, 31 de Marzo, p.17).

Michel Foucault se interroga sobre la relación entre guerra y paz durante su curso en el Collège de France del año académico 1975-1976, publicado primero en español bajo el título *Genealogía del Racismo: De la guerra de las razas al racismo de Estado* y posteriormente como *Defender la sociedad*. Propone explorar allí la fuerza explicativa que puede tener el invertir el principio que Carl Von Clausewitz formuló en su estudio *Vom*

Krieg (De la guerra), según el cual la guerra no es más que la continuación de la política por otros medios y, en este sentido, la guerra no es sólo un acto político, sino un verdadero instrumento de la política, su prosecución por otros medios. Foucault ahora propone invertir esta proposición y postular que la política es la continuación de la guerra por otros medios. ¿Qué quiere decir esto?

Primero: que las relaciones de poder tienen como punto de anclaje cierta relación de fuerza en y por la guerra. Si el poder político intenta en un momento dado detener la guerra y hacer la paz no lo hace en absoluto para neutralizar los efectos de la guerra o el desequilibrio de las fuerzas en confrontación, sino que reinscribe esa relación en las instituciones y en las desigualdades económicas:

La ley no es pacificación, puesto que debajo de ella la guerra continúa causando estragos en todos los mecanismos de poder, aun los más regulares. La guerra es el motor de las instituciones y el orden: la paz hace sordamente la guerra hasta en el más mínimo de sus engranajes. En otras palabras, hay que descifrar la guerra debajo de la paz: aquella es la cifra misma de ésta (Foucault, 2001, p. 56).

Segundo: que las luchas políticas no deberían interpretarse sino como secuelas de la guerra, enfrentamientos con respecto al poder, con el poder y por el poder dentro de esa paz civil.³ Habría que descifrarlos como epi-

3 En una forma similar Hernando Valencia Villa desde una mirada crítica al constitucionalismo colombiano afirma sobre el derecho: "En últimas, pues, la ley tiene una textura abierta, es palabra y no escritura, no "es" si no que "se hace", se construye a través de los innumerables encuentros en los cuales se miden y se prueban los poderes y los saberes con la mediación de las fórmulas rituales, sustitutivas, que desde los códigos y los contratos, los tribunales y lo pleitos, intentan administrar y hacer rentable la plural polémica social. En este orden de ideas, debe decirse que no es propósito del derecho hacer la paz o cosa



sodios de la guerra misma, dice Foucault y prosigue: "Nunca se escribiría otra cosa que la historia de esta misma guerra, aunque se escribiera la historia de la paz y sus instituciones" (Foucault, 2001, p.29).

Tercero: la decisión final sólo puede provenir de la guerra, de una prueba de fuerza en que las armas, en definitiva, son los juegos (Foucault, 2001, pp.28-29).

En su lectura de Hobbes se pregunta Foucault: "¿Cuál es el efecto, sobre la constitución del Estado, del hecho que la guerra lo ha engendrado? ¿Cuál es el estigma de la guerra sobre el cuerpo del Estado, una vez constituido éste?" (Foucault, 2001, pp.87-88). Por la época en que Hobbes escribe su *Leviatán*, los *Diggers*, un movimiento en la tradición democrática que alcanzó su máximo desarrollo durante la Guerra civil y la República Inglesa a mediados del siglo XVII, propugnaban por la abolición de la propiedad privada de la tierra y argumentaban que el gobierno y la ley, el poder y la propiedad, no eran otra cosa sino la continuación de la guerra y del pillaje. Esta idea es retomada por Rousseau, quien argumenta que cuando surge la propiedad se generan desigualdades y un antagonismo social cuya progresiva profundización sume a la sociedad en un estado de guerra. En su *Discurso sobre el origen de la desigualdad* dice:

El primero que, habiendo cercado un terreno, se le ocurrió decir esto es mío, y encontró gentes lo bastante simples para creerlo, ése fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, cuantas miserias y horrores no habría evitado al género humano aquel que, arrancando las

estacas o allanando el cerco, hubiese gritado a sus semejantes: "guardaos de escuchar a este impostor, estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra no es de nadie!" (Rousseau, 1987, pp.161-162)⁴.

En cambio, para Hobbes, la propiedad y el Estado se configuran como necesarios para la consecución de la paz pública: "... antes de constituirse en poder soberano... todos los hombres tenían derecho a todas las cosas, lo cual causa necesariamente guerra." (Hobbes, 1974, pp.171-172). Considerando la discusión anterior podríamos afirmar que en la actualidad, quienes defienden el "derecho a la propiedad" y la "seguridad democrática" en Colombia se reconocen como fieles seguidores de Hobbes. Para Hobbes, la obediencia de los súbditos es la que otorga la prosperidad a la República. En *Leviatán* rompe con la asociación entre libertad y democracia, considerando que durante la Antigüedad ésta había servido para justificar revoluciones y derramamientos de sangre (Barberis, 2003, p.70). En ese sentido también el actual presidente Santos puede ser considerado como un fiel discípulo hobbesiano. En una crónica con el título "La otra paz" escribe:

Me da mucha pena con aquellos que piensan que no puede haber exceso de democracia porque el interesante libro de Fareed Zakaria titulado *El futuro de la libertad*, muestra cla-

4 "Le premier qui, ayant enclos un terrain, s'avisa de dire: Ceci est à moi, et trouva des gens assez simples pour le croire, fut le vrai fondateur de la société civile. Que de crimes, de guerres, de meurtres, que de miseres et d'horreurs n'eût point épargnés au genre humain celui qui, arrachant les pieux ou comblant le fossé, eût crié à ses semblables: Gardez-vous d'écouter cet imposteur; vous êtes perdus, si vous oubliez que les fruits sont à tous, et que la terre n'est à personne." (Rousseau, 1992, p.222) Nota: aquí, *en passant*, el uso de Rousseau del concepto de sociedad civil, voz que en la jerga actual de los ONG's tiene otra acepción.

parecida... El derecho como sistema institucional de solución de conflictos no excluye la violencia, ni garantiza la equidad" (Valencia, 1997, p.31).



ramente que sí, y que hoy por hoy la democracia no es sinónimo de libertad. Uno de los casos que utiliza para demostrar su tesis es el de un rico vecino nuestro (El Tiempo, 2004, 17 de Octubre, p.20).

Así se pone en evidencia que Santos teme a la revolución bolivariana tanto en el país vecino como en el propio; que teme a la democracia, a lo que él llama “el exceso de democracia”. Escribe Jacques Derrida: “... siempre se habrá asociado la democracia, el paso a la democracia, la democratización, con la licencia... incluso con la perversión y la delincuencia, la culpa, el incumplimiento de la ley...” (Derrida, 2005, p.38). El pueblo: pervertido, delincuente, licencioso. El pueblo como canalla interior y exterior a la sociedad: aquella parte excluida de la buena sociedad civilizada. La democracia es, para esta concepción, la fuerza de ese pueblo libertino que confunde licencia con libertad. En este sentido, todo parece indicar que el Presidente de la República ha leído la *República*, pero de Platón, en cuyo libro octavo encontramos la siguiente definición de la democracia:

El gobierno pasa a ser democrático cuando los pobres, habiendo conseguido la victoria sobre los ricos, asesinan a unos, expulsan a otros, y se reparten por igual con los que quedan los cargos de la administración de los asuntos -Así es, en efecto, como se establece la democracia, bien por el camino de las armas, bien porque los ricos, temiendo por sí mismos adopten el partido de retirarse (Platón, 1976, p.578).

Ahora entendemos por qué Santos teme a la democracia radical, el “exceso” de pueblo, el exceso de los sin parte, de los que son “dejados aparte”, de los no representados y

que constituyen a la verdadera soberanía popular, a diferencia de la formulas constitucionales.⁵ En una “democracia liberal” se ponen siempre límites al ejercicio de la soberanía del pueblo (Mouffe, 2003, p.22).

Estos límites se presentan como un elemento que define el marco para el respeto de los “derechos de propiedad” que de hecho son expresión de la hegemonía de la idea liberal de que es indispensable poner límites a la soberanía popular en nombre de la libertad. Existe así una ambigua relación entre la democracia que disemina por todo el cuerpo social una intensa actividad y las reglas que introducen la “justa medida” en contraste con el desorden generado por esa “fuerza superabundante” de la acción. En esa palabra compuesta que es la democracia se puede señalar que el *demos* se define por su carácter excesivo. Si la democracia es la fuerza y el poder atribuido al pueblo, entonces, la imposibilidad de situar, definir y otorgar una identidad a ese pueblo es lo que hace de la democracia un exceso. El pueblo es reconocido en la Constitución como la fuente del poder político legítimo pero paradójicamente el ejercicio de ese poder depende de la autorización de una entidad externa a él. La democracia se ha definido a lo largo de la historia como forma política de la libertad, ésta se articula según dos sentidos: como licencia de hacer lo que se quiere o como facultad de auto-determinarse. El exceso democrático aparece en la mezcla de ambas nociones de libertad, es decir, del fuera de la

5 Edmund Morgan (1988) ofrece un análisis de la noción de soberanía popular como ficción. Morgan explora la historia intelectual y política de la Inglaterra del siglo XVII, cuando surge y se consolida el Parlamento, y de la República norteamericana de fines del siglo XVIII, cuando se echaron las bases de Constituciones basadas en la “soberanía popular”. Concluye en que la clave está en el común consenso en torno a una noción, una ficción que es inventada a lo largo de esos dos siglos, el pueblo soberano como piedra angular del discurso político.



ley con la ley como autodeterminación (Biset, 2009, pp.195-203).⁶

Karl Marx nos señala, en su *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*:

En los Estados no democráticos el *Estado*, la *Ley*, la *Constitución* es lo dominante, aunque en realidad no domine, es decir no impregne materialmente el contenido de los otros ámbitos no políticos. En la democracia la Constitución, la Ley, el mismo Estado no es más que una característica que el pueblo se da a sí mismo y contenido concreto suyo, en cuanto ese contenido es Constitución (2002, p.101).

Ahora bien, en el caso colombiano con su fetiche constitucionalista dominante, ocurre todo lo opuesto a este principio democrático de la Constitución como contenido concreto del pueblo, porque la recurrente apelación al constitucionalismo como una solución para todos los males de la sociedad colombiana, lo que ha hecho es intentar contener y en algunos casos disolver la insurgencia de los sectores populares, preservando y asegurando los intereses de las clases dominantes y, finalmente, atribuyendo a todo el sistema una apariencia de legitimidad. Tal como concluye Hernando Valencia Villa: “En suma, el reformismo constitucional es un operador del continuismo político y social” (1997, p.44).

Ya en el mismo mes de agosto en que Santos asumió el poder, Jorge Briceño, en lo que fue su última entrevista antes de morir bajo siete toneladas de bombas, había advertido lo que venía, tanto en lo que a la guerra como a la “paz” concierne:

Santos como continuador de una política imperialista, oligárquica, seguirá luchando por

todos los medios para destruir la lucha del pueblo colombiano. Nosotros, que hacemos parte de esa lucha, partimos de que el pueblo es invencible; entonces la guerra va para terminarla en unas conversaciones resolviendo lo que está planteado en los documentos de las FARC: de otra manera no hay acuerdos (Botero, 2011, p.156).

Después de la operación Sodoma, Santos continuó su carrera con el asesinato de Alfonso Cano, oscilando así entre lo político y lo criminal tal y como señala el filósofo italiano Giorgio Agamben:

De lo que no se dan cuenta los jefes de Estado, que se han lanzado con tanta diligencia a la criminalización del enemigo, es que esta misma criminalización puede volverse en cualquier momento contra ellos [...] el soberano, que ha consentido de buen grado en presentarse con el carácter de esbirro y de verdugo, muestra por fin ahora su originaria proximidad con el criminal (2001, p.92).

El soberano es ley viviente -*nomos empsychos* -y esto significa que él no está obligado por ella, que la ley coincide en él con una anomia (*a-nomos*). El tratado de Diotógenes sobre la soberanía señala esta contradicción: “puesto que el rey tiene un poder irresponsable [*archàn anypeúthynon*] y es él mismo una ley viviente” (Delatte, 1942, p.39). Soberana es entonces aquella acción por la cual se puede matar sin cometer homicidio; y el estado de excepción en el que la *nuda vida* es a la vez excluida del orden jurídico y apresada en él, constituye el fundamento oculto sobre el cual reposa el sistema político (Agamben, 1998, pp.18-19)⁷.

6 Sobre la noción de libertad ver: Skinner, 2004.

7 El traductor al español de la obra nota que la *nuda vita* tiene traducción al “colombiano” como “matable”, expresión que



La *nuda vida* es la vida a la cual se puede dar muerte. La fundación del Estado no es un acontecimiento que se da en un momento histórico sino que opera continuamente en la forma de la decisión soberana sobre la vida de los ciudadanos a quienes puede dar muerte, elemento originario de la política. Un gobierno soberano demanda siempre la presencia de la fuerza. La tesis que se esgrime por los que detentan el poder en Colombia es que es legítimo para el Estado hacer la guerra para que no haya más guerra.

A través de las palabras, las armas y la legislación, el Estado colombiano pretende imponerse como un sujeto político hegemónico. Tal como hay que criticar concepciones de unicidad de la estructura social en su conjunto, también es necesario entender que detrás de la apariencia unitaria y formal del Estado hay diferentes aparatos estatales, entre los cuales no existe necesariamente coherencia o unidad de acción. La unidad que poseen los diferentes aparatos del Estado depende de medios de unificación bien determinados: la manera en que son especificados en los discursos legales o administrativos, los procedimientos particulares de coordinación, etc. Si bien estos medios pueden afectar significativamente las condiciones de la acción no pueden, sin embargo, garantizar la unidad de acción. El Estado no puede comprenderse a partir de sus límites formales, sino que ha de entenderse como producto de un conjunto de condiciones específicas (Anrup, 1985).

Las pretensiones del Estado de constituirse en centro de poder, en sujeto único del derecho y de la violencia, se estrellan contra

las características de las relaciones sociales de poder. Tal y como ha sugerido Foucault, el poder no descansa ni desciende de un solo centro de la estructura social, sino que se halla difundido y se manifiesta en cada una de sus relaciones parciales, formando una compleja red de capacidades particulares y relativas. Si entendemos el poder como una red de relaciones múltiples e irreducibles, como mecanismos diseminados por todo el tejido social, veremos que las relaciones de fuerza están involucradas en enfrentamientos incesantes que las transforman, las refuerzan y las invierten. Estas relaciones que configuran un conjunto de campos de batalla a diferentes niveles donde continuamente nacen y desaparecen esferas de poder, han sido estudiados por los autores del libro *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Los autores entregan un análisis agudo del conflicto armado y de las formas de resistencia al Estado que se han desarrollado en medio de éste:

... los intentos de consolidar el poder estatal son poco rentables cuando la población dispone siempre de espacios a donde huir. Este es el caso ejemplificado por los procesos de colonización permanente que caracterizan la historia colombiana desde los tiempos coloniales hasta el día de hoy, como el resultado de una estructura muy concentrada de la propiedad de la tierra [...] tal movimiento expresa que la población campesina mantiene bastante autonomía frente al control social y económico de los grandes latifundistas y de los poderes locales y regionales (González, Bolívar, & Vásquez, 2003, p.316).

Propongo concebir esta realidad de múltiples espacios de poder como *espacios de disposición*. Este concepto permite cuestionar el sig-

se ha hecho relativamente frecuente en el país para referirse a los marginados extremos, cuya muerte no entraña en la práctica consecuencia jurídica alguna. Cfr. "Nota del traductor" Antonio Gimeno Cuspinera, pp.243-244.





Foto: Mauricio Hernández Pérez - IPAZUD

nificado del poder como un ejercicio totalizador para mostrar que éste se constituye mediante *relaciones de disposición* relativamente consolidadas. Más que “poder” y “dominio” tendríamos entonces diferentes *grados de disposición*. Este enfoque significa que el “poder” no es concebido como una propiedad, sino como una forma de *disposición* y que sus efectos son atribuidos a maniobras, tácticas y modos de obrar; a un *ejercicio de disposición* que consiste en un conjunto de operaciones por medio de las cuales una multiplicidad de elementos heterogéneos – fuerzas, recursos, espacios – son investidos y relacionados con ciertos objetivos.

Así va configurándose un entramado de *relaciones de disposición* que definen posiciones cambiantes de acuerdo a condiciones que determinan grados de control, posesión y dominio sobre recursos físicos y simbólicos, económicos, políticos y jurídicos. De esta forma la dinámica de cada uno de esos *espacios de disposición* puede cambiar por efecto de la interacción que se establece entre los elementos que sobre ella operan. A través de estos cambios, en que ciertos grupos realizan sus capacidades de *disposi-*

ción, en tanto que a otros se les limita, emergen fenómenos que no encuentran explicación satisfactoria en las doctrinas clásicas sobre el poder.⁸ Un evidente caso de lo dicho lo encontramos en Colombia.

Las encrucijadas de la Paz

Las formas de resistencia originadas por el conflicto social y político en Colombia son múltiples: las marchas campesinas, indígenas y de afrocolombianos, los paros cívicos, los bloqueos populares reclamando servicios y otros derechos, las protestas urbanas, los movimientos estudiantiles y de maestros, las luchas de los desplazados, entre otros. La intensa movilización de los campesinos y su legendaria lucha por la tierra, los recursos y la autonomía política continúa aún hoy (López-Alves, 2003, p.154). En el caso de los llamados procesos de colonización se crea una “estructura de oportunidades” para ciertos actores o grupos sociales que intentan construir “órdenes alternativos”. Como dice Alfredo Molano, hay en el colono

⁸ Un desarrollo más amplio de este argumento se encuentra en Anrup 2009a y 2009b.



una lucha a brazo partido por las formas colectivas de trabajo: el brazo prestado, la mano vuelta. Sabe que en ese natural intercambio nacen las fuerzas de su resistencia y los valores que la guían y la hacen fuerte. Por eso en las zonas de colonización la resistencia echa raíces y logra defenderlas (Molano, 2003, p.82).

La resistencia construye un poder que se opone a la expansión de los latifundios y a las arremetidas del orden institucional. Mientras no se solucione la exclusión, la pobreza y el problema agrario, el conflicto social y armado seguirá vigente.⁹ Timoleón Jiménez señaló el 28 de diciembre de 2012:

En realidad a las FARC, como lo sostuvimos desde la primera reunión con el gobierno, no nos interesa negociar nada en la Mesa de Conversaciones. Nunca hemos entendido la paz como el producto de un acuerdo de intereses entre el Gobierno y los guerrilleros, sino como el resultado del diálogo abierto con todos los sectores de la realidad nacional. [...] La democracia y la paz significan eso, un foro permanente de discusión sobre el destino del país y la sociedad. Que se atienda y respete la opinión de la gente. Cuando eso suceda, habrá desaparecido por fin el conflicto armado en Colombia (Escribe Timoleón Jiménez: Los santos inocentes, así de sencillo).

La paz y la democracia se entienden aquí como “un foro permanente de discusión” que se sitúa en un espacio ajeno a lo institucional, a lo jurídico-estatal. A manera de balance de la segunda ronda de diálogos entre las FARC y el Gobierno en La Habana, Iván Márquez, jefe de la delegación de la guerrilla, sostuvo: “Las FARC no están en proceso de nego-

ciación, pues nada tenemos que entregar si mucho que exigir como parte de esa ingente masa de desposeídos que claman por tierra, vivienda, salud, educación y verdadera democracia”. (El Espectador, 2013, 21 de diciembre). Por su parte, Timoleón Jiménez en su carta abierta a Santos del 21 de febrero de 2013 dice:

En nuestro país las cosas siempre han ocurrido así. Las clases dominantes, ensoberbecidas por una mal disimulada arrogancia, resuelven todos los asuntos según su particular e interesada visión de la realidad. [...] Aquí *su palabra y sus cañones son la ley*, lo único que vale y cuenta. Por eso existe una previa elaboración de los diálogos de paz y sus resultados, la que el gobierno concibió de antemano (¡Salvemos la paz, Santos! 2013, 21 de febrero).

Las partes del conflicto interpretan cosas muy diferentes con la palabra “paz”, de hecho no hablan el mismo lenguaje y no tienen un objetivo común. Un representante del gobierno en las conversaciones de La Habana (probablemente se trata de Enrique Santos Calderón) citado en un artículo de análisis de *Financial Times* con el título: “Colombia: On a perilous path to peace”, lo expresa así: «It was tough to bridge the mental differences. At times it was as if we were speaking from different planets” (2012, 8 de Septiembre). De hecho la guerrilla persigue objetivos que son “intraducibles” al lenguaje del poder establecido. Tampoco entienden las partes lo mismo con la palabra “democracia”. Para el gobierno se trata de otorgar unas curules en el Congreso a las FARC, en cambio para ellos significa profundas reformas en el sistema político y social.

En el contexto del inicio de los actuales diálogos ocurrió un revelador error de interpretación por parte de la prensa colombiana.



⁹ Sobre el conflicto armado y la problemática de la tenencia de la tierra ver: Fajardo, 2002, pp.21-58.



Foto: Mauricio Hernández Pérez - IPAZUD

Tanto *El Tiempo* como *Semana* construyeron el siguiente comentario utilizando citas aisladas de un comunicado de las FARC: “Los voceros de las FARC, racionales, pragmáticos y conscientes de sus limitaciones en armas modernas, lo dicen sin ambages: ‘De lo que se trata es de ser serios, de proponer cosas sensatas, de ser pragmáticos y aspirar tan solo a lo que la oligarquía está dispuesta a conceder’”. La cita, que está descontextualizada, proviene de un comunicado del Secretariado y hace referencia a la actitud que los adversarios de las FARC quisieran que ellos asumieran, pero que ellos rechazan de plano en el mismo comunicado.

La desigualdad estructural no se remedia a través de una reparación a las víctimas del conflicto o la restitución de tierras a algunos de los despojados. De lo que se trata en un verdadero acuerdo de paz no es reparar un viejo orden de cosas sino modificar todo el terreno donde se libra el juego social y político. En todo caso es obvio que una reflexión profunda sobre el sentido y la significación de la democracia y las nuevas formas que ésta pueda asumir se impone. Hay política verdadera cuando la contingencia igualitaria interrumpe el orden de dominación. De la

Atenas antigua a la Colombia contemporánea, el partido de los ricos no ha dicho sino una sola cosa: *no hay parte de los que no tienen parte*. Pero es a través de los sin nada que la comunidad existe como comunidad política, porque la política surge cuando el orden de la dominación es interrumpido por *los que no tienen parte*. La política deshace divisiones, cambia el destino de un orden, sólo existe por la efectivización de la igualdad de cualquiera con cualquiera. Existe cuando la ley cambia de estatuto por la adición de la igualdad. La democracia es un acontecimiento singular que produce una ruptura con el orden consensual e instituye y crea un litigio a través de una reconfiguración que reivindica la igualdad. (Rancière, 1995, pp.34-97; Rancière, 1998; Rancière, 2010, pp.81-85; Bodas, 2011, pp.119-130).

La política consiste en una esfera de actividad que siempre es litigiosa. La política se trata de modos de *subjetivización* que constituyen sujetos mediante una serie de actos que son capaces de crear una nueva representación de un campo de experiencia (Rancière, 1995, pp.43-67). La política es una actividad que tiene como racionalidad propia el desacuerdo. Toda concepción del derecho



y de la justicia depende de una racionalidad política que la determina; si bien el conflicto es, a menudo, ocultado por la retórica del consenso que disfraza la radicalidad de los desacuerdos. Señala con agudeza María Mercedes Araújo:

Con las FARC jamás se ha dialogado, se han producido intentos de acercamiento con fines de doblegación total, se han montado mesas de diálogo como hemos visto a través de los noticieros que muestran el abrazo y la sonrisa, pero no la cantidad de puñales que se ocultan bajo el mantel blanco y la promesa de paz asegurada. Por eso cuando se plantean temas de fondo para construir acuerdos, de inmediato aparecen causantes de la ruptura (Maya, 2008, p.41).

Independientemente de cuál resulte ser el desenlace de los diálogos de La Habana, queda claro que en tanto la rebelión persigue fines que van en contra de los intereses del Estado actual y en la medida en que persigue objetivos que son “intraducibles” al lenguaje del poder establecido, por más discusión, compromiso o exhortación que exista, no puede llegarse a un acuerdo genuino. Se trata de un conflicto entre lenguajes inconmensurables en el cual todo consenso traiciona y desnaturaliza las reivindicaciones de al menos una de las partes. Y ello no se refiere solamente a las palabras, sino a la situación misma de quienes hablan, a la ausencia de un objetivo común entre las partes. La desproporción, desigualdad o distorsión que la rebelión expone, y contra la cual se dirige, no podría zanjarse por un acuerdo entre las partes enfrentadas. No se resuelve porque los sujetos que la rebelión pone en juego no son entidades a las cuales se les ocurriera por accidente tal o cual daño o perjuicio, sino

sujetos cuya existencia misma es el modo de manifestación de la desigualdad.

Por eso las partes tampoco pueden ser sólo el gobierno y las FARC, un verdadero diálogo nacional tiene que incluir otras fuerzas, pensando no sólo en el ELN, sino sobre todo en las organizaciones sociales de la más variada índole, designadas por la jerga de las Ong`s con el término “la sociedad civil”, tema frente al cual Lucho Garzón, después de su entrada al gobierno de Santos, se refiere, en una entrevista, con un “no hay cama pa’ tanta gente”. En relación a esa problemática decisiva para la construcción de una paz duradera y una democracia verdadera, las experiencias de las comunidades y cabildos, los movimientos de maestros y estudiantes, de campesinos y trabajadores, de mujeres y desplazados, son de vital importancia.¹⁰ Forjar la paz requiere de un compromiso colectivo.

Para el contexto colombiano viene al caso el planteamiento de Mark Osiel, quien, en su obra *Mass Atrocity, Collective Memory and Law*, argumenta que frente a las masacres y genocidios, la memoria colectiva y la solidaridad tienen que constituirse a partir de un *disensus* (1997, pp.36-55). La tarea es transcribir la memoria de los enfrentamientos, la huella de los caminos al porvenir, la marca de las rupturas con la opresión. No se trata de la nostalgia de los recuerdos, sino de la insistencia en las preguntas, de la prolongación de una brecha. Ante los asesinatos sistemáticos de opositores políticos y de líderes campesinos e indígenas, resulta evidente que la rebelión contra el Estado es legítima; derecho consagrado en el preámbulo a la De-

10 De 2008 a 2011 hubo 1.206.000 desplazados. Según auto 092 de la Corte Constitucional, las mujeres indígenas y afrodescendientes desplazadas son las más afectadas por el conflicto armado. Ver al respecto: Paz sin nosotras no es paz (El Espectador, 2013, 31 de marzo, pp.18-19).



claración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La necesidad lógica de la rebelión se inscribe dentro de un análisis histórico que saca a la luz la guerra como rasgo permanente de las relaciones de dominación, como trama y secreto de la institución del Estado. El terror practicado por las clases dominantes colombianas es una constante histórica que ha tenido como consecuencia la rebelión, no como la ruptura de un sistema pacífico de leyes sino, simplemente, como el reverso de la guerra que los ricos y el gobierno mantienen permanentemente.¹¹ ¿Qué serían la idea, la práctica y el proyecto revolucionarios sin la voluntad de sacar a la luz una guerra real, que se desarrolló y sigue desarrollándose, pero que el orden silencioso tiene por función e interés, precisamente, sofocar y enmascarar? El poeta colombiano, Luis Vidales, ha desenmascarado esta guerra real, a su manera, en "Letanía de la paz burguesa":

*Paz para que pueda seguir la plusvalía
queda prohibida la violencia
dejad que el explotador duerma tranquilo
la ignominia deberá seguir su curso
tened santo respeto por el rico
no perturbéis el saqueo legalizado
la rebelión es un delito
paz para que continúe la injusticia
paz contra la dignidad del hombre
paz contra la esperanza de los seres
paz para que el saqueador de gringolandia
se lleve a pedazos el país
paz contra la libertad de palabra
paz contra la libertad de reunión
paz contra la libertad de conciencia
paz contra la libertad de prensa
si es obrera
paz para que el grande sea libre
de usar la libertad a su manera
paz contra la libertad de cátedra
paz para mantener la agresión contra el pueblo
paz para atiborrar las cárceles de inocentes
paz paz paz paz paz paz paz paz paz
hasta que impongan la paz de letras gruesas
los que sabemos(1979).*

11 Solo los movimientos sociales que se organizan alrededor de un patrón de violencia han logrado algunos de sus objetivos (Cubides, 2005, p.189).



Referencias bibliográficas:

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Agamben, G. (2001). *Medios sin fin: notas sobre la política*. Valencia: Pre-textos.
- Anrup, R. (1985). Totalidad social: ¿Unidad conceptual o unicidad real? *Revista de extensión cultural*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 20, pp.6-23.
- Anrup, R. (2001). *Antígona y Creonte: Rebeldía y Estado*. Bogotá: Ediciones B, 2011.
- Anrup, R. (2009a). *Ontología de la contemporaneidad colombiana: Conceptos para su comprensión crítica*. Bogotá: Universidad Libre, Facultad de Derecho y Filosofía.
- Anrup, R. (2009b). *Una Tragedia a la colombiana*. Bogotá: Random House Mondadori.
- Barberis, M. (2003). *Libertad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Biset, E. (2009). Figuras del exceso democrático. En Biset, E & Croce, S (comp.). *Córdoba*. Editorial Brujas.
- Bodas, L. (2011). La contingencia y la excepcionalidad de la comunidad: Jacques Rancière. En Cereceda, M. & Velasco, G. (eds.). (2011). *Incomunidad: el pensamiento político de la comunidad*. (pp.119-130). Madrid: Arena Libros.
- Botero, J. (2011). "La Vida no es fácil, papi": *La holandesa de las FARC*. Bogotá: Ediciones B.
- Cárdenas, H & Marín, A. (2006). *La biodiversidad es la cabalgadura de la muerte*. Bogotá: Traviesa.
- Cubides, F. (2005). *Burocracias armadas: El problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*. Bogotá: Norma.
- de Hincapié, M. (2001). *Nación, Ciudadano y Soberano*. Medellín: Ed. Corporación Región.
- de Hincapié, M. (2003). San José de Apartadó: ¿una comunidad de paz o un nuevo pacto fundacional? En Dobbarro, A (2003). *Reflexiones desde la otra orilla*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.



- Delatte, L. (1942). *Les Traités de la royauté de Ecphante, Diotogéne et Sthénidas*. Paris: Droz.
- Derrida, J. (2005). *Canallas*. Madrid: Trotta.
- Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales.
- González, F, Bolívar, I & Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- Foucault, M. (1988). *Nietzsche, la Genealogía y la Historia*. Valencia: Pre-textos.
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hobbes. (1974). *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. Barcelona: UPR.
- Karl, M. (1968). *Las luchas de clases en Francia*. Introducción de Federico Engels. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Karl M. (2002). *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- López-Alves, F. (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina*. Bogotá: Norma.
- Maya, M. (2008). *La oligarca rebelde: Conversaciones con María Mercedes Araújo*. Bogotá: Random House Mondadori.
- Molano, A. (2003). Cultura, territorio y desplazamiento. En *La segunda expedición por el éxodo*. Bogotá: Impresol.
- Morgan, E. (1988). *Inventing the People: The Rise of Popular Sovereignty in England and America*. New York: Norton & Company.
- Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Osiel, M (1997). *Mass Atrocity, Collective Memory and Law*. New Brunswick: Transaction.
- Platón. (1976). *La República. Diálogos*. México: Editorial Porrúa.
- Rancière, J. (1995). *La Mésentente: Politique et philosophie*. Paris: Galilée.
- Rancière, J. (1998). *Aux bords du politique*. Mayenne: La Fabrique.
- Rancière, J. (2010). Las democracias contra la democracia. En: Agamben, G. et al (2010). *Democracia ¿En qué estado?* (pp.81-85). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- República de Colombia – Gobierno Nacional. (1994). Ley 160 de Agosto 3 de 1994 por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.
- Rousseau, J. (1987). *Discurso sobre el origen de la desigualdad*. Madrid: Tecnos.
- Rousseau, J (1992). *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*. Paris: Flammarion.
- Skinner, Q. (2004). *La libertad antes del liberalismo*. México: Taurus.
- Valencia, H. (1997). *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Bogotá: CEREC, Segunda Edición.
- Vidales, L. (1979). Letanía de la paz burguesa. En *Obrerada*. Bogotá: Ediciones Helika.

Artículos de prensa

- Así se vive en una zona de reserva campesina. (2013, 24 de marzo). *El Tiempo*, p.2
- Colombia: On a perilous path to peace. (2012, 8 de Septiembre). *Financial Times*. Recuperado de <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/d87c2886-f8cf-11e1-8d92-00144feabdc0.html#axzz2btY2xpxQ>
- Conozca los pilares de la reforma agraria que se 'cocina' en Colombia. (2013, 23 de febrero). *El Tiempo*. Recuperado de http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12614356.html
- El Caguán y las zonas de reserva. (2013, 24 de marzo). *El Espectador*, pp.6-8.
- El lío de las Zonas de Reserva Campesina. (2013,16 de marzo). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-lío-zonas-reserva-campesina/337007-3>
- En Colombia continúa la persecución contra defensores de Derechos Humanos. (2013, 3 de abril). *El espectador.com*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-413813-colombia-continua-persecucion-contra-defensores-de-derechos-huma>
- En Reservas Campesinas siembran temor y amenazas. (2013, 2 de abril). *El Colombiano.com*. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en_reservas_campesinas_siembran_temor_y_amenazas/en_reservas_campesinas_siembran_temor_y_amenazas.asp
- Escribe Timoleón Jiménez: Los santos inocentes, así de sencillo. (2012, 28 de diciembre). Agencia de Noticias Nueva Colombia. Recuperado de: <http://www.anncol.edu/index.php/colombia/insurgencia/farc-ep/1195-dec-28-escribe-timoleon-jimenez-los-santos-inocentes-asi-de-sencillo>
- Farc aspiran a multiplicar zonas de reserva campesina en Colombia. (2013, 19 de marzo). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-411242-farc-aspiran-multiplicar-zonas-de-reserva-campesina-colombia>
- Haré todo por la paz, pero no a cualquier precio. (2011, 24 de mayo). *El Tiempo*. Recuperado de http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9432305.html
- ¿Incubadoras de miseria? (2013, 24 de marzo). *El Espectador*, p.11.
- La Confesión de monseñor Nel Beltrán. (2013, 31 de marzo). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-413133-confesion-de-monsenor-nel-beltran>
- La otra paz. (2004, 17 de octubre). *El Tiempo*, p.20
- Llega más tecnología para 'acelerar' fin de la guerra. (2013, 17 de febrero). *El Tiempo*, p.10
- Michicatos y paranoicos. (2013, 17 de marzo). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/columna-410733-michicatos-y-paranoicos>
- Misiles tierra-aire de las Farc preocupa a EE. UU. (2013, 3 de abril). *El Tiempo.com*. Recuperado de http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12722071.html
- Paz de Colombia pasa por revolcón en tema de tierras. (2013, 17 de marzo). *El Tiempo*, p.14
- Paz sin nosotras no es paz. (2013, 31 de marzo). *El Espectador*, pp.18-19.
- ¡Salvemos la paz, Santos! (2013, 21 de febrero). Corporación Nuevo Arco Iris. Recuperado de <http://www.arcoiris.com.co/2013/02/salvemos-la-paz-santos/>
- Termina la segunda ronda. (2013, 21 de diciembre). *El Espectador*. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aQIYee51WB0J:m.elespectador.com/noticias/paz/articulo-393751-termina-segunda-ronda+&cd=4&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Un líder campesino fue asesinado y otro desaparecido. (2013, 26 de marzo). *El espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-412640-un-lider-campesino-fue-asesinado-y-otro-desaparecido>
- ¿Zonas de reservas campesinas o bastiones de Farc? (2013, 24 de marzo). *El colombiano*, pp.6-7
- Zonas de Reserva Campesina, campo fértil para polémicas. (2013, 21 de marzo). *vanguardia.com*. Recuperado de <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/200953-zonas-de-reserva-campesina-campo-fertil-para-polemicas>
- ZRC y autonomía. (2013, 24 de marzo). *El Mundo*, p.2



Democracia, participación y ciudadanía:

hacia el ejercicio de las políticas públicas en el Estado Social de Derecho¹

Andrés García Parrado

CEPAD - Centro de estudios profesionales para el avance social y el desarrollo. Analista en procesos de investigación sobre Participación, Democracia, Resolución de conflictos, Justicias, Políticas Públicas, Ciudadanías, Organización Social, Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, Derechos Humanos y Desarrollo local. Gestor de procesos de capacitación y fortalecimiento organizativo, enfocados a la construcción de redes sociales. Docente universitario, abogado y magister en investigación social interdisciplinaria. Correo electrónico: angapa77@yahoo.com

Democracia, participación y ciudadanía: hacia el ejercicio de las políticas públicas en el estado social de derecho

Resumen: Contextualizar la paz como apuesta del Estado social de derecho, parte de entenderla como un camino que va más allá de la dejación de armas y cese del conflicto armado; un camino que se encuentra en permanente construcción por parte de la sociedad y sus instituciones, un camino que contiene elementos que lo posibilitan tales como: la democracia, la participación, la ciudadanía y la construcción de políticas públicas orientadas hacia un desarrollo integral de la sociedad, en donde el punto de partida sea el individuo, lo colectivo y lo ambiental, no exclusivamente lo económico. Por lo anterior se hace necesario contextualizar, en un plano más general, algunos otros elementos que permitan abonar los caminos para la construcción de la paz.

Palabras claves: democracia, participación, ciudadanía, políticas públicas, desarrollo y paz

Democracy, participation and citizenship: towards the realization of public policies in a social state governed by the rule of law

Abstract: To contextualize peace as an objective of 'social rule of law', it's necessary to start by understanding it as a path that goes beyond abandoning weapons and ending conflict. This is a path that is constantly under construction by society and its institutions, this path has elements that make it possible, such as: democracy, participation, citizenship and the construction of public policies oriented to an integral development of society, where the point of departure is the individual, the collective and the environment; not exclusively from the economic. Therefore it's necessary to contextualize, in a general overview, some other elements to prepare the ways to construct peace.

Keywords: democracy, participation, citizenship, public policies, local development.

Artículo recibido: 17/04/2013
Artículo aprobado: 17/06/2013

¹ Este artículo recoge algunos elementos planteados desde la investigación desarrollada para optar al título de Magister en Investigación social interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (García, 2013), ejercicio investigativo que se culminó en 2011 luego de varios años de levantamiento de información y sistematización. Este artículo se refiere a la parte conceptual del proceso, lo que luego permitiría corroborar las hipótesis planteadas por medio de una estructura investigativa basada en la participación y observación directa en el territorio.



“...De los pobres sabemos todo: en qué no trabajan, qué no comen, cuánto no pesan, cuánto no miden, qué no tienen, qué no piensan, qué no votan, qué no creen.... Solo nos falta saber por qué los pobres son pobres... ¿Será porque su desnudez nos viste y su hambre nos da de comer?...”

Los Hijos de los Días, Eduardo Galeano

Introducción

La relación entre la democracia, la participación, las políticas públicas, el ejercicio de ciudadanía y la paz, se fundamenta desde las lógicas del desarrollo. Las apuestas modernas hacia el desarrollo social, desde el desarrollo local, posibilitan que podamos entender cómo los ciudadanos se ven involucrados en escenarios participativos para poder fraguar las bases del desarrollo, enmascaradas por medio de programas que pretenden disminuir los índices de pobreza, romper los esquemas de apatía social, erradicar patologías de nuestra sociedad modernizada a la luz de indicadores de desarrollo humano basados en el poder adquisitivo y no en el sentido de equidad, fraternidad y felicidad existente en nuestras comunidades, quizás desde otra lógica de entender la paz.

Por lo anterior, cuando hablamos de paz en el contexto de un conflicto, generalmente hacemos referencia directa a la terminación de las hostilidades, bien por imposición de una parte sobre la otra, o bien por negociación

o rendición; pero la paz como estadio de la sociedad es más que un simple cese del conflicto armado; la paz hace referencia a estados superiores de garantía de derechos, desarrollo y bienestar general. Para lograr llegar a ese estado superior el Estado deberá brindar unas pautas mínimas que deben ser tenidas en cuenta por la sociedad y por cada uno de sus integrantes, en el camino de alcanzar procesos sostenibles de paz.

Estas pautas, como derroteros para la acción, ya hacen parte de nuestro ordenamiento jurídico, se encuentran situadas en nuestra sociedad desde 1991 con la promulgación de la Constitución Política de Colombia. La apuesta superior del Estado colombiano gira en torno a la dignidad de las personas, de lo solidario, de lo democrático y lo participativo. Estas apuestas se conjugan hacia la búsqueda de un desarrollo sostenible y sustentable que posibilite estadios de felicidad entre los asociados; por eso allí, desde los escenarios de la democracia, la participación, la ciuda-



danía y la construcción de las políticas públicas, donde estarían las bases para poder hablar de construcción de paz sostenible, sustentable y con justicia social.

Desde este punto de partida este texto inicia con una sucinta contextualización sobre algunos aspectos relevantes en torno a la modernidad y la modernización en el ámbito de la consolidación de los estados y sus relaciones con la ciudadanía como base fundamental para buscar comprender por qué la relevancia de la democracia, la participación y las políticas públicas en el discurso y la acción hacia la paz. Estos elementos son subsiguientes en la estructura del documento; se encuentran enmarcados en el contexto particular colombiano, por lo cual resultan proclives a servir como temas fundamentales a tener en cuenta en venideros procesos de construcción de paz.

Modernidad y modernización en el Estado

El Estado moderno como idea de organización de la sociedad, surge de propuestas por renovar las relaciones entre los individuos y las instituciones, las cuales primero debían ser reconocidas para luego separarlas en nuevas estructuras correlacionadas pero independientes, encargadas de darle supremacía a las voces y sentires surgidos en el contexto de lo social (Melo, 1990).

Esta idea solo pudo tener asidero si se rompía con esquemas oscurantistas, rígidos y retardatarios, en donde el centro de lo social no era el hombre. Una sociedad más antropocéntrica surgía dándole paso a la idea de lo moderno (Herrera, 2000). El mejoramiento de los procesos industriales, la cualificación técnica, la distribución de las funciones en la sociedad y la especialización en las mismas,

fueron algunos de los parámetros que se rompieron en este nuevo momento.

Las ideas de la revolución, la transformación social y los procesos de reformas, entre otras, como ruptura con lo viejo y tradicional, contradijo el sentido estático del periodo que se terminaba; así se entró a demostrar en un nuevo escenario el dinamismo de lo social. Esta idea no se quedó en lo ideológico únicamente, muchos fueron los avances científicos, tecnológicos, las estructuras sociales y políticas fueron afectas y el nuevo ordenamiento jurídico se dio paso.

Estas nuevas formas de ver, entender y asumir las relaciones sociales conllevaron a que la sociedad asumiera nuevas formas de organización, las cuales pasaron de ser orientadas por intereses concentrados a establecerse bajo lógicas democráticas, participativas, garantistas, en busca de un ejercicio de la soberanía popular y constituyente, bajo las ideas constitucionalistas, de nuevas estructuras parlamentarias, de separación de poderes, y dentro de la consolidación de modelos partidistas (Herrera, 2000).

Teniendo como puntos de partida los enunciados anteriores faltaría dar respuesta a una cuestión fundamental para el resto del camino: ¿Qué es el Estado? Para resolver este interrogante partiremos de entender el Estado como una forma de organización de la sociedad; forma que determina las estructuras sociales, territoriales, políticas, económicas, culturales, ideológicas y por supuesto jurídicas. Esta forma de organización puede basarse en parámetros diferentes dependiendo las costumbres de la zona, sus ideas de lo moderno, o su injerencia en la región o nivel de intervención de la misma (Bobbio, 1989). Entonces, ¿qué relevancia tendría la cuestión de los elementos clásicos del Estado desde este concepto? Es fundamental



entender que desde la concepción clásica el Estado moderno tiene unos elementos constitutivos tales como territorio, población y poder; la interacción entre estos genera las reglas de juego que tendrán sus estructuras, definirá sus fines, intereses, alcances y demás factores necesarios para generar procesos de desarrollo y estabilidad. La soberanía, componente representativo del poder que ejerce el Estado, refleja la de interacción que este tendría. Por ejemplo, a mayor rigidez interna menos participativo sería, desde un sentido de participación como forma de vida; a menor rigidez externa mayor grado de intervencionismo por parte de otros Estados (Bobbio, 1989).

Población y territorio no son puntos para el análisis dentro de esta propuesta; sin embargo, de involucrase en la discusión, tendrían asidero en cuestiones del manejo y entendimiento que sobre la propiedad privada tiene el Estado en relación, por ejemplo, al derecho a la tierra y el acceso al mismo, para el tema de territorio desde un ámbito sociológico. En cuanto a población se remitiría a la relación entre los individuos que habitan el territorio y que pueden, o no, constituirse como una nación, con el sentido de referencia que ejerce la organización de la sociedad como elemento de cohesión y coerción. Todos estos elementos resultan fundamentales al momento de hablar de acciones afirmativas por parte del Estado para reivindicar los derechos vulnerados a diversas poblaciones en múltiples territorios, lo cual se enmarca en un escenario de discusiones de soberanía, más amplia que la que se refiere a límites geográficos, fronteras e intervencionismo, discusiones que conllevarían necesariamente hacia una verdadera construcción de paz desde el discurso, pero reflejado con las acciones.

Sociedades modernas

La sociedad en su conjunto, desde las lógicas modernizantes, le apuesta a las ideas de progreso, y el progreso apunta al desarrollo; en esto se fundamenta la modernidad. Los desarrollos tecnológicos y la revolución informática son los elementos más visibles de una sociedad modernizada; sin embargo, lo modernizante no se aloja allí, su esencia se encuentra en la globalización de la cultura y la economía y en el acceso a la información (Melo, 1990).

La modernidad da paso a la modernización cuando se orienta hacia el desarrollo; una sociedad encaminada a la fuerza por este sendero es una sociedad basada en el desarrollismo, el cual se basa en la intención homogeneizante de:

- *Lo económico*: en donde se busca incluir todas las apuestas de generación de ingresos en lógicas de mercado. Un ejemplo de esto se encuentra en el sentido de lo *glocal*² en el marco del desarrollo local (Couto, 2006).
- *Lo político*: con la búsqueda por la democratización de todos los espacios, y bajo esta excusa haciendo que se pase a lo público lo concerniente a la esfera de lo privado y privatizando lo público.
- *Lo cultural y lo social*: poniendo al individuo como ciudadano en el centro de las actuaciones públicas, no siempre consciente, algunas veces inducido, otras manipulado y otras a la fuerza,

2 Entendiendo por esto la construcción y fortalecimiento de organizaciones endógenas que desde escenarios locales y a través del empoderamiento y el ejercicio de articulación con las estructuras locales logre ser competitiva en el escenario de lo global.



asumiendo prácticas legitimadoras de procesos de participación ciudadana.

Las sociedades modernas, bajo la perspectiva planteada, tendrían una apuesta en común: la estabilidad de las estructuras sociales, económicas y políticas. De allí que resulte fundamental para el sistema que las infraestructuras hagan que se ajusten las estructuras, y que estas supediten la superestructura para que el sistema funcione y el *statu quo* se mantenga (Melo, 1990). Procesos de estabilización en las sociedades modernas surgen por doquier dentro de la estructura propuesta por los Estados modernos: el ajuste de las economías locales a esquemas globalizantes del mercado; la incidencia en las formas autónomas de organización de las comunidades para que respondan a los 'retos' de la globalización; la inclusión al ordenamiento jurídico de figuras tradicionales, autóctonas y cotidianas, dándoles un aura de legalidad y restándoles legitimidad por su institucionalización; la utilización de la participación como modelo legitimador de procesos de tomas de decisiones que afectan a las mayorías; la desvirtualización de los saberes tradicionales en función de la técnica globalizante; la apuesta por el desarrollo (en el sentido desarrollista) como factor motivante de la sociedad; entre muchos otros.

Romper con el actual *statu quo* no es atentar contra la paz, es parte del dialogo necesario que los actores involucrados deben realizar desde la nuevas y las antiguas lógicas de la sociedad y de las comunidades; por eso el proceso de construcción de paz debe ir acompañado por la recomposición del *statu quo* existente, dándole cabida a discursos no escuchados hasta el momento, en aras de la modernidad, pero sin introducirla a la fuerza desde una lógica modernizante.

Romper con el actual *statu quo* no es atentar contra la paz, es parte del dialogo necesario que los actores involucrados deben realizar desde la nuevas y las antiguas lógicas de la sociedad y de las comunidades

Instituciones, estructuras y relaciones de poder

Las formas de relación entre los asociados y de estos con el Estado es un punto vital dentro de las ideas modernas que este asumió para sí. Las instituciones se transformaron, se independizaron, se partió de la necesidad de separarlas y de darles plena autonomía entre ellas. Surgió el ejercicio de control político y administrativo entre ellas, pero de igual manera de corresponsabilidad administrativa para el cumplimiento de los fines globales del Estado, y no solo de los misionales de cada institución. Cada institución como parte del Estado se constituyó en una rama del poder público; cada una con características y finalidades diferentes, y cada una diferente y con niveles de incidencia en relación con la administración pública disímiles, teniendo en cuenta el modelo asumido por cada Estado; es decir, conforme a las particularidades de constitución, a las lógicas de funcionamiento, a los principios rectores, a las apuestas y alcances de cada Estado que, aunque tenga las mismas instituciones y estas tengan procedimientos similares, funcionan totalmente diferente en su conjunto (Rodríguez, 1999).

Los sistemas de gobiernos, los modelos económicos, la forma de representación, el ordenamiento jurídico, el sistema judicial,



entre otras tantas características de los Estados modernos, están presentes en todos pero no en todos son iguales; sin embargo si son, conforme a su aplicabilidad y alcance, considerados como algo que hace al Estado un Estado moderno. Tal es el caso de la democracia o del capitalismo; entre más alejado se encuentre un Estado de estos sistemas o modelos, más va a ser considerado como una forma de organización de una sociedad que le falta evolucionar, que requiere especial atención por parte de la comunidad internacional por su carácter pre-moderno (Melo, 1990).

La forma como se diseñen estas estructuras y la interacción entre instituciones y asociados determina qué tipo de relaciones de poder tendrán lugar en esta forma de organización. El poder como elemento constitutivo del Estado se expresa en la capacidad de ejercer soberanía hacia afuera, pero también hacia adentro; es decir, en la capacidad de reconocimiento por parte de sus pares en el orden internacional, y la capacidad de respeto que genere desde la legitimidad y la legalidad entre quienes habitan en su territorio, de allí que puedan ser considerados asociados o no. Por ejemplo, una persona que en el momento de conformación o reconstitución del Estado y que por sus creencias, cultura y/o ideología no se considere parte de éste, no se representará desde el ámbito de la legitimidad pues sus actuaciones estarán motivadas más por la posibilidad que existe de ser coaccionado para que se incluya en el sistema que por su propio deseo de hacerlo. Este es otro de los elementos importantes dentro de las ideas modernas del Estado, la cuestión de la legitimidad en relación con el principio de legalidad (Bobbio, 1989).

Como se transmite, la lógica de poder y como se reproducen las relaciones de poder

son elementos propios de las estructuras que se conformen. Las instituciones públicas inciden en las privadas, y ambas definen y reproducen los esquemas de poder que existirán en la sociedad en su conjunto. La relación empleador - trabajador, pastor - feligrés, profesor - alumno, padre - hijo, hombre - mujer, funcionario - ciudadano, entre muchas otras, están totalmente permeadas por las lógicas en las que fue fundamentado el Estado, y aunque esto no haga parte del ámbito de modernidad del mismo, incide en el funcionamiento de sus estructuras e incluso en su legitimidad.

Fines y finalidades en un Estado moderno

Uno de los principios dentro del Estado moderno es precisamente la claridad que debe existir en cuanto a las “reglas de juego”, lo cual hace referencia a los ordenamientos presentes en estas formas de organización. Si habitábamos territorios en donde la inseguridad jurídica³ era lo normal, una de las ideas de transformación fue la necesidad de hacer de las normas algo rígido, supeditado a cumplir con formalidades y solemnidades para poder ser cambiadas; normas extraídas de los sentires, intereses e incluso necesidades de la población, utilizando para esto escenarios colectivos, cuerpos colegiados que representen dichos intereses. Escenarios que retomando las ideas clásicas de democracia, funcionarán en estructuras modernas, incluyentes y participativas (Bobbio, 1989).

Sin embargo, la democracia no sería necesariamente el punto de partida de los Estados modernos, como tampoco lo serían la participación, la separación de poderes u

3 Para este análisis lo jurídico se refiere a la regulación de la sociedad de manera general.





Imagen Shutterstock.com

otras ideas modernas sobre las estructuras del Estado; lo que sí se convirtió en punto de partida fue la interrelación entre los individuos como asociados con el Estado como forma de organización. Esa nueva forma de relación es un punto fundamental para hacer tangibles las ideas de modernidad, por eso se convirtió en factor determinante la cuestión del individuo como sujeto y como ciudadano (Herrera, 2000).

¿Cuáles serían los fines del Estado dentro de la lógica de lo moderno? Dos son las posibilidades: la democracia y los derechos. Sin embargo, ambas posibilidades encuentran un punto en común: el ciudadano. Entonces, ciudadanía, democracia y derechos se convierten en pilares de la modernidad en las nuevas lógicas de la organización del Estado moderno. La diferencia fundamental está allí; en la concepción que el Estado como forma de organización tiene sobre sus asociados, desde su interacción, desde la manera en que se recogen sus propuestas y en cómo dichos sujetos, ahora ciudadanos, pueden incidir en la estructura del Estado, en la toma de sus decisiones, en el ejercicio de soberanía, en la construcción de paz desde el discurso y la acción, llegando al punto in-

cluso de convertirse en la razón de ser del mismo, en el centro del funcionamiento de esta nueva manera de organizar la sociedad (Bobbio, 1989).

Estado social de derecho: caso Colombia

El concepto de Estado Social de Derecho emergió en la Europa de mitad del siglo pasado, buscando encaminar al Estado hacia la formalización de la “justicia social y la dignidad humana mediante la sujeción de las autoridades públicas a los principios, derechos y deberes sociales de orden constitucional” (Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C- 1064 de 2001)⁴. De esta manera, el principio fundante sobre el cual se construyó esta forma de organización social y política giró de la búsqueda por la estabilidad normativa en función de la sociedad, hacia la imprescindible relación entre las esferas de lo público y lo privado. La sociedad

4 Según la interpretación jurisprudencial, bajo el modelo planteado por Diego López Medina, esta sentencia se convierte en una más dentro del “nicho citacional”, pero realizando un análisis jurisprudencial más exhaustivo, se constituye en una de las denominadas sentencias “hito” para entender el concepto de Estado Social de Derecho.



por encima del ordenamiento, la estructura en función de los asociados, la norma como ente regulador de la sociedad pero con el primordial oficio de satisfacer los intereses de los asociados como sujetos de derechos.

Este nuevo modelo no sólo brinda las estructuras necesarias para cumplir los fines, posibilita que la participación se profundice fortaleciendo y diversificando los escenarios democráticos. El Estado de derecho evoluciona, de un estado liberal a uno social y democrático, animado bajo el propósito que los presupuestos materiales de la libertad y la igualdad para todos estén efectivamente asegurados, desde el goce efectivo de los derechos (Arango, 2012).

Estas nuevas lógicas y formas de funcionamiento ponen en reconsideración sistemas, modelos y categorías sociales. Democracia, participación, ciudadanía y políticas públicas, son algunos elementos que, como ideas modernizadoras del Estado, existen y orientan las acciones y apuestas del Estado social de derecho colombiano como forma de organización social y política. El primero de ellos tiene que ver con la forma de organización misma del Estado. Situándonos en las respuestas a las preguntas sobre ¿Quién ejerce la soberanía?, ¿Quiénes toman las decisiones?, ¿Hacia quiénes se orientan las acciones del Estado? El segundo con la forma en que el individuo asume su rol en la sociedad, para pasar de ser un simple individuo y convertirse en sujeto de derechos, actor social motor de acciones, en el mejor de los casos. El tercero relaciona los dos anteriores poniendo énfasis en la cuestión del goce efectivo de los derechos, lo que transforma la calidad de lo ciudadano a la cualidad del ejercicio pleno de la ciudadanía (Bobbio, 1986). Finalmente, las acciones que las instituciones y entidades del Estado ade-

lantan para cumplir con sus fines, se convierten en factor de lo modernizante del Estado: la construcción de políticas públicas, que como hoja de ruta para la actuación de las Instituciones públicas se convierten en la mejor manera de determinar que un Estado le apuesta a su modernización y que va en vía de desarrollo (Roth, 2006).

Democracia: bases para una participación

La democracia al ser un elemento que posibilita el desarrollo del Estado social de derecho y, con esto, la implementación de la participación, se convierte en eje fundamental de los debates cotidianos de nuestra sociedad: el desarrollo, la garantía de derechos, el progreso, la paz, entre otros temas. Por eso es necesario contextualizar lo que se entiende por democracia desde sus dos concepciones clásicas: la representativa o indirecta y la participativa o directa. En este sentido cabe resaltar que

[I]as aventuras de la participación política y su contrapartida, la representación, son los dos extremos teórico-prácticos del continuo/discontinuo de la política moderna. Esta es el fruto descarnado de la madura sociedad burguesa occidental, participación y representación hallan concreción máxima en las dos categorías gemelas del Estado y la sociedad civil de los derechos - libertades, que son los límites convencionales conceptuales y prácticos de la democracia procedimental de elite (Herrera, 2000, p.16).

Las sociedades modernas buscan en la actualidad los mejores medios para transitar hacia un modelo de organización política en el que la democracia formal se vuelva más





Foto: Mauricio Hernández Pérez - IPAUD

real, en donde la democracia política se extiende a la sociedad y la democracia representativa se complementa con mecanismos de democracia directa (Bobbio, 1986). La pretensión es buscar la complementación de los dos modelos -democracia representativa y directa-, aprovechando las virtudes del sistema representativo e incorporando las ventajas de la participación ciudadana, todo lo cual estructura la base del esquema de 'democracia participativa'. Sin embargo, a veces los discursos de lo óptimo se pueden transformar en coartadores de lo posible y en esa medida pueden contener, sin así quererlo, un resultado involutivo (Vargas, 2003).

El discurso democrático se basa en dos grandes principios: la libertad y la igualdad. Si se coloca el énfasis en la libertad, la democracia es fundamentalmente el derecho de los individuos de optar libremente (previa la información suficiente sobre las diferentes alternativas) por la decisión que consideren más conveniente para organizar su forma de gobierno; en este sentido la democracia se reclama para sí fundamentalmente la cuestión del procedimiento. Si se privile-

gia la igualdad, la democracia nos remite a priorizar la similitud de oportunidades en el acceso a la satisfacción de las necesidades; en esa medida la democracia no hace referencia exclusivamente a lo político, sino que se extiende a otras dimensiones de la vida social (Vargas, 1994).

Desafíos de la democracia en el entendido de su implementación

La democracia implica igualmente una forma de imaginar al ser humano y garantizar los derechos individuales, lo que lleva a que contenga un conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales, como por ejemplo los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio, en este sentido también se puede ver ésta como el modo en que la sociedad concibe y pretende hacer funcionar a su Estado (Bobbio, 1989). Sin embargo, la democracia también es un modo de concebir y resguardar la memoria colectiva y de acoger diversas identidades de comunidades locales y regionales, en el



marco de la institucionalidad hegemónica de un Estado (o al margen de éste si hablamos de democracias de base, ajenas en sus ideales, intereses y formas de funcionamiento, del Estado).

La democracia en las actuales relaciones sociales enfrenta los desafíos de su propia estabilidad, coexistiendo de manera permanente con los retos de la pobreza y la inequidad sociales, elementos fundantes del conflicto social colombiano. La escasa comprensión de esta realidad puede llevar a dos consecuencias graves para la democracia: la primera se refiere a ignorar la necesidad de su viabilidad económica, en su relación costo – beneficio, es decir a ignorar la necesidad de construir bases sólidas para una economía que permita atacar la pobreza y la desigualdad auspiciando la participación democrática de los asociados. La segunda es desconocer la necesidad de una viabilidad política de los programas económicos y sociales que se pretendan implementar en los niveles nacionales, regionales y locales. Estas dos consecuencias se convierten en fuentes de negociación para recomponer la estructura del Estado, buscándolo hacer más moderno desde un enfoque más humano de desarrollo social, lo cual posibilita la consolidación de una paz que parta del afrontar, superar y poner de nuestra parte dichos desafíos.

Desarrollos de una democracia encaminada hacia la participación

Teniendo en cuenta que las democracias modernas se encauzan hacia la ampliación de los espacios de participación e intervención de los ciudadanos en los asuntos colectivos, la democracia participativa implicará que los espacios tradicionales de intervención ciuda-

dana en la esfera de la política deberán ser ampliados para que más ciudadanos tengan derecho al sufragio⁵, como también que se amplíe el espectro de funcionarios de elección popular; sin embargo, esta democracia participativa en la esfera de la política debe ser ampliada hacia la democracia social, siendo este el camino que deben transitar las democracias modernas (Velásquez, 2003).

En esta medida el argumento fundamental se referiría a que el proceso de ampliación de la democracia en la sociedad contemporánea no sólo se realiza mediante la integración de la democracia directa, sino también, y de forma importante, mediante la extensión de la democratización, entendida como institución y ejercicio de procedimientos que consienten la participación de los interesados en las deliberaciones de un cuerpo colectivo, hasta llegar a cuerpos o escenarios diferentes de los políticos (Vargas, 2003).

El desarrollo de la democracia hoy consiste en el paso de la democracia entendida desde la esfera política, es decir, en la esfera en la que se considera al individuo como ciudadano, a la democracia desde la esfera social, donde el individuo se considera por la multiplicidad de sus estatus en sujeto, por ejemplo como padre, hijo, esposo, empresario, trabajador, docente y estudiante, y también padre de estudiante, médico de enfermo, oficial de soldado, administrador de administrado, productor de consumidor, etc. En otras palabras, en la ampliación de las formas de poder ascendentes y descendentes que hasta ahora no había ocupado desde “el campo de la gran sociedad política -y de las pequeñas asociaciones voluntarias a menudo casi sin importancia política- hasta alcanzar el campo de la sociedad civil en

5 Por ejemplo disminuir el límite para la mayoría de edad.



El desarrollo de la democracia hoy consiste en el paso de la democracia entendida desde la esfera política, es decir, en la esfera en la que se considera al individuo como ciudadano, a la democracia desde la esfera social, donde el individuo se considera por la multiplicidad de sus estatus en sujeto,

sus distintas articulaciones desde la escuela hasta la fábrica” (Muñoz, 1994, p.22).

A estos argumentos habría que añadir un elemento adicional, la participación de los ciudadanos no solamente es efectiva si se establecen los canales adecuados para que ella se lleve a cabo. Es necesario, además, crear las condiciones básicas para su realización, es decir, primero, los medios a través de los cuales se pueden informar y empoderar sobre los mecanismos de participación y, segundo, que sus condiciones sociales les permita acceder adecuada y eficientemente a esos espacios de participación, condiciones referidas a factores tales como educación, salud, satisfacción de las necesidades básicas, etc., de tal forma que sitúe a todos los asociados en un lugar de igualdad con relación a la posibilidad de participar en la construcción de políticas sociales, como también en la toma de decisiones, basados en los intereses colectivos, buscando ir más allá de la satisfacción de los ‘intolerables’ para procurar la mera supervivencia, generando con esto posibilidades reales de desarrollo humano (Roth, 2006).

El desarrollo de la democratización del Estado conllevan necesariamente a que los ciudadanos se involucren, asumiendo postu-

ra en relación con la cuestión pública, entre ellas: el desarrollo y su sentido, el progreso y su camino, el accionar del Estado y sus políticas, la paz desde su construcción y su consolidación, entre otros temas.

La participación: de sus orígenes hacia la organización social

Se puede entender la participación en su forma más elemental como un acto de voluntad, de tomar posición, de tomar partido en relación con aquellos procesos de los cuales se es protagonista, lo que la sitúa, inicialmente, como una acción individual. Pero, si situamos la participación en el marco de los procesos sociales, como acto colectivo, podemos entenderla como la construcción colectiva de interacción social a través de la cual un actor social busca incidir en el proceso vivido en determinada actividad, intentando de esta manera transformarlo para que este responda a los intereses del colectivo. Esto coincide con lo que el profesor Alejo Vargas denomina participación activa, definiendo esta como: “la capacidad de los actores para incorporar sus intereses propios en la definición y control de las decisiones, la administración y la disposición de los recursos de la gestión pública” (1994, p.28).

La participación desde su sentido constitucional pretende mejorar los niveles de eficiencia y eficacia de la gestión pública, pues entre otras posibilidades hace confluir voluntades, disminuye resistencias contra las acciones gubernamentales y mejora los resultados de gobernabilidad. Así las cosas, podríamos decir que la participación se da en un primer escenario para mejorar la capacidad de las instituciones públicas en su búsqueda por responder a las necesidades sociales, viabilizar una transformación positiva en las relacio-





Foto: Mauricio Hernández Pérez - IPAZUD

nes entre ciudadanía y Estado y, en otro escenario, el de la gobernabilidad, auspiciar la orientación de políticas públicas concertadas e incluyentes, convirtiéndolas en políticas participativas en el sentido completo del ejercicio pleno de ciudadanía (Ortiz, 2011).

De los conceptos de participación y su aplicabilidad

Con la participación, desde un escenario de democracia participativa, se valora mucho más el concepto de ciudadano, pues se le proyecta a otros estadios en los cuales también se toman decisiones que lo afectan -las comunas, los barrios, los sindicatos, los gremios, las universidades, las empresas de servicios públicos, la seguridad social, los colegios, la planeación, la fiscalización, los partidos políticos, la administración estatal, entre muchas otras-. Desde las posibilidades generadas por la democracia participativa el ciudadano encuentra nuevos escenarios, más mecanismos y herramientas para la participación, logrando intervenir en múl-

tiples contextos de la vida nacional, regional y local (Aceves, 1997). Sin duda la noción de democracia participativa, que responde a la creciente complejidad social, desborda ampliamente las tradicionales democracias de occidente; en efecto, el progreso hacia una democracia más amplia en todos los niveles de la vida social se podrá encontrar en la medida en que cambien también nuestras mentalidades y asumamos los valores de la democracia como nuestra forma de vida (Sánchez, 2002).

Bajo el devenir pragmático del ejercicio cotidiano de la democracia, podemos ver en primera instancia una participación ciudadana desde la Constitución de 1991 entendiéndola desde el concepto de ciudadano, el cual a su vez supone dinamismo, no pasividad. Dicho sujeto está enmarcado en una amplia gama de derechos, garantías y deberes consignados en el título II de la Carta Política de 1991; bajo este postulado ésta se distingue por ser una forma de intervención de los ciudadanos en las actividades públicas actuando en función de unos intereses



sociales particulares, de los intereses difusos, conocidos también como sociales (que corresponden a una pluralidad indeterminada de sujetos -como el derecho a la salud, al trabajo, al ambiente sano, a la cultura-) y colectivos (correspondientes a grupos o sectores sociales claramente diferenciados y diferenciables -como el derecho de los consumidores-) (García, 2003).

La participación a este nivel emerge de los intereses que no se integran en el sistema tradicional de articulación y mediación que configuran los partidos políticos. No obstante, se trata de una intervención en el plano de lo público, y puede estar directamente relacionada con las actividades de gobierno, inclusive a nivel nacional, invocando el interés general; también puede tratarse del nivel intermedio si tiene por objeto las políticas públicas sectoriales o regionales; o ser de base si se refiere a las materias más cercanas al destino cotidiano de los individuos (González, 1996).

Resulta necesario diferenciar la participación ciudadana de la comunitaria, aunque las dos estén ampliamente relacionadas. La participación comunitaria hace referencia a procesos de organización y movilización, a través de los cuales se busca ser protagonista o sujeto activo de su propio desarrollo. En síntesis se define como “la acción de los ciudadanos tendiente a resolver las necesidades de la vida cotidiana” (Muñoz, 1994, p.29). Eventualmente pueden tener relación con el Estado pero ella se circunscribe a la asistencia técnica, la capacitación, quedando propiamente la participación ciudadana reducida al mínimo, es decir, se trata de una relación asistencial que podría equipararse con lo que se conoce como desarrollo comunitario. Para ello la comunidad genera propuestas, organiza, orienta, controla su desarrollo, de manera autónoma o en unión con institu-

ciones públicas o privadas que le sirven de apoyo. La participación comunitaria tiene una connotación más civilista y busca vincular a los vecinos, usuarios, comunidades, grupos minoritarios y a toda suerte de organizaciones no gubernamentales a la gestión pública en sus diversos niveles de gobierno.

Otra forma de participación es la social, la cual desde un sentido restringido se ejerce a través de organizaciones o colectividades que trabajan en torno a la defensa de unos intereses sociales particulares del sector, como una actividad privada en la medida en que se refiere a problemas de la vida material inmediata, a la satisfacción de sus necesidades y que se relaciona con otros actores sociales, no con el Estado. Los casos más típicos son el cooperativismo, las redes sociales y las organizaciones sociales de bases -OSB- (Vargas, 1994).

Finalmente, encontramos la participación política, la cual la podemos definir como la acción de los ciudadanos en función de los intereses globales de la sociedad, es decir, en los procesos de toma de decisiones del Estado.

Se trata de una suerte de participación ciudadana en función de unos intereses políticos, principalmente a través de los partidos y en los órganos de representación. Desde el punto de vista de la participación política los ciudadanos pueden colaborar en tres sentidos: Legitimación del orden jurídico; formación de la voluntad política y; formación de la voluntad estatal, sin olvidar que ésta tendrá subsidiariamente la actuación de la administración (Sánchez, 2002, p.91).

En conclusión, y con estas últimas anotaciones, se nos abren nuevos horizontes de entendimiento en cuanto al presupuesto participativo y sus tres características fundamen-



tales, las que a su vez contribuyen a la consolidación de sociedades democráticas: es un esquema abierto a todos los ciudadanos sin distinción alguna; combina la democracia directa con la democracia representativa y viceversa; y permite la asignación de recursos de inversión con base en criterios tanto sociales como técnicos (Sánchez, 2002). Este escenario de complejidad moderada posibilita la participación tanto individual como colectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre todos los temas que la sociedad considere como parte de la esfera de lo público, desde el momento de la planeación, implementación y acción, hasta su seguimiento, monitoreo y evaluación.

Ciudadanías en un Estado social de derecho

El concepto de ciudadanía está profundamente relacionado con la noción de democracia como régimen político. En términos generales nos muestra a un individuo al que como miembro de una colectividad (sociedad) se le otorga la categoría de sujeto social y político, sujeto de derechos, con lo cual se le posibilita el poder hacer uso de las herramientas que el mismo sistema le brinda para participar en relaciones de índole social, político, económico, entre otras, con él de manera principal, y esporádicamente con organizaciones de carácter no gubernamental que cumplen funciones administrativas para el Estado, en ambos casos en función de la búsqueda de gozar plenamente de sus derechos, que como asociado le son inherentes (Aceves, 1997).

Desde sus orígenes la categoría de ciudadanos ha sido excluyente en relación con la totalidad de habitantes de un Estado. Sin

embargo, cabe aclarar que la noción de ciudadanía tal como es concebida hoy hace parte del desarrollo permanente del surgimiento del Estado moderno, el cual trajo consigo la modernización de la sociedad en el marco de la aparición de formas de organización autónomas, y la representación social de la idea de un sentido común de pertenencia a un lugar de convivencia para las personas nacidas en cada territorio, lo que implicaba obtener una especie de membresía para sí (García, 2003). Dentro de esta lógica se concibió al ciudadano como un sujeto de derechos políticos que le permitieron asociarse libremente para actuar organizadamente con el Estado, siempre y cuando reuniese las características que el sistema imponía para otorgarle dicha membresía, o categoría social.

Desde este punto de vista, se constituye el ciudadano como aquel sujeto poseedor de un conjunto de derechos y responsabilidades en relación con el Estado, y en este escenario es desde donde ejerce su rol, interviniendo con base en sus propios intereses en la toma de decisiones que afectarán el futuro de estructura social y política, lo cual se posibilita generalmente por medio de mecanismos clásicos de participación como el sufragio. Empero, esta definición igualmente clásica dentro de la modernidad es bastante reducida, excluyente y, por ende, criticable. No abarca el dinamismo de las realidades sociales, su complejidad alrededor de lo social, lo político, lo cultural, lo económico, lo ideológico, entre otros. No involucra las nuevas formas de comunicación, los nuevos escenarios de participación, ni temas contemporáneos que resultan en ciertas ocasiones insulsos dentro de la rigidez de las estructuras clásicas (García, 2003).



Se constituye el ciudadano como aquel sujeto poseedor de un conjunto de derechos y responsabilidades en relación con el Estado, y en este escenario es desde donde ejerce su rol, interviniendo con base en sus propios intereses en la toma de decisiones que afectarán el futuro de estructura social y política...

La construcción de la ciudadanía y lo ciudadano

El concepto de ciudadanía responde a un desarrollo histórico, es un concepto inacabado e inacabable, es en sí mismo sujeto de construcción permanente; de allí que se le permita involucrar nuevas características y elementos que aporten en ese proceso de conceptualización. Así, y conforme al reconocimiento de los derechos y de las estructuras sociales que los soportan, se evidencian posturas que identifican la existencia de varios momentos históricos que aportan a la constitución de las actuales ciudadanías. Por separado cada uno de ellos busca generar acciones, brindar herramientas e instrumentos para que se resguarden y garanticen ciertos tipos de derechos en relación con el Estado.

- *Ciudadanía civil*: Un primer momento surgido de la revolución francesa y norteamericana. Sus bases están dadas en el establecimiento de los derechos personalísimos necesarios para el ejercicio de algunas de las libertades individuales (por ejemplo la propiedad, expresión y opinión, religión y concien-

cia, comercio, etc.), buscando que se les garanticen y, así mismo se proteja a los ciudadanos en relación con potenciales desmanes de parte del Estado (García, 2003).

- *Ciudadanía política*: Un segundo momento que introduce los derechos políticos, en cuanto a la posibilidad que se le otorga al ciudadano de participar en el ejercicio del poder político a través del sufragio, para elegir o ser elegido.
- *Ciudadanía social*: Momento en que se involucra lo relacionado con los derechos referentes a la seguridad económica y social. En este estadio la participación se profundiza en torno a los temas primordiales para su comunidad. Los intereses individuales y sociales se ven reflejados en las actuaciones de los individuos esta vez como ciudadanos. “Esta tercera fase, con sus bases materiales de soporte, permitía a la ciudadanía ejercitar sus derechos para la plena participación en la comunidad” (Aceves, 1997).

Desde la lógica de asumir la ciudadanía, esta se constituye a partir de la combinación de diferentes elementos del orden económico, político, social y cultural. Para ser ciudadano, desde esta mirada se debe partir por tener una identidad pública que lo contenga, lo relacione y lo ponga en los escenarios de intercambio con la sociedad; es el asumirse como sujeto social y político, diferenciándose del ‘simple’ rol de miembro de la colectividad, para entrar a interactuar con y en ella.

La ciudadanía es vista como una identidad pública que consta de cuatro características: i) Es relacional en tanto localiza las identidades en las conexiones entre individuos y grupos; ii)



es cultural, pues considera que las identidades descansan en formas y representaciones compartidas de la realidad; iii) es histórica, al concebir las memorias, las formas de entendimiento y los significados como dependientes de un camino (...), el cual determina los distintos desenlaces, que aunque pueden ser similares en cada caso histórico, no se dan por la misma senda; iv) por último, es contingente, en tanto las identidades son un producto de interacciones estratégicas susceptibles de no tener éxito (García, 2003, p.20).

Lo ciudadano parte del sentido de lo público en relación con los derechos y el goce efectivo que de estos pueda hacer el individuo como sujeto de derechos. Esta relación del individuo como sujeto social, en escenarios públicos determinados por factores modernos y modernizantes, lleva a la sociedad a generar procesos identitarios sobre la construcción pública de lo ciudadano, generando condiciones diferenciales para que se dé, para que se asuma e incluso para que se otorgue. Lo ciudadano se asume como parte de las representaciones públicas que asume la sociedad, transformándose de manera constante conforme al dinamismo y permanente cambio de aquellas. Lo ciudadano gira de pensarse en individualismos para hacerlo desde los intereses individuales encaminados hacia los escenarios públicos, con pensamientos basados en la lógica del goce efectivo de los derechos y el ejercicio pleno de la ciudadanía (Arango, 2012).

En este contexto, la apuesta por parte del Estado social de derecho en la construcción de nuevas ciudadanías es clave. Las dinámicas impuestas por el capitalismo en lo económico y político han tenido una repercusión muy fuerte en el ámbito cultural y social. La sociedad en su conjunto, ha entrado en el

juego del mercado a través del cual el consumo determina sus acciones y su modo de vida, lo que ha conllevado a la estructuración de una sociedad en donde prima el individualismo sobre la construcción del interés común (Aceves, 1997).

Como resultado de esto se puede concluir entonces que lo ciudadano permite y posibilita potenciar la transformación política, social y económica establecida, pero para esto el individuo requiere sentirse parte de una comunidad política y a su vez, ser reconocido por ésta como parte de ella (sentido de pertenencia), empoderándose durante el proceso y convirtiéndose a su vez en reconstructor de lo público,

lo que deriva en asumir derechos y deberes que no se agotan en un tipo específico o único de prácticas, es decir, que exija y haga exigibles los derechos, de manera que se vuelva copartícipe en las decisiones que tienen que ver con el proceso de definir cuáles son los problemas sociales comunes y cómo serán abordados (García, 2011, p.50).

Esto implica que como sujeto político, se es consciente de sus derechos. Es decir, reconoce la responsabilidad del Estado para con él a la vez que es consecuente con la responsabilidad que le asiste para con el Estado, para con lo público. En conclusión hace el uso justo de su ciudadanía activa.

El desarrollo de las políticas públicas como parte de este proceso de construcción de lo público, incluye como requisito legitimador un papel activo de la ciudadanía (desde la movilización social, el trabajo colectivo y solidario, y la construcción de acuerdos y alianzas). Este ejercicio se concreta en la construcción de un pacto social que avanza en “la reconstrucción teórica y la refundación





Foto: Rocío Neme Neiva

política del Estado y de la democracia en tiempos de globalización” (De Souza Santos, 2003. Citado por García, 2011, p.50). Lo que implica que la relación Estado – sociedad debe incorporar las redes emancipadoras en un acuerdo para cuidar, proteger, preguntar y disentir (García, 2011).

Políticas públicas: un ejercicio ciudadano hacia el desarrollo social

Las políticas públicas en el marco del Estado social de derecho se convierten en unos instrumentos de aplicación efectiva de los acuerdos sociales y políticos, estas deben servir para hacer explícitos intereses y motivaciones que bajo modelos anteriores no se explicitaban. Las políticas públicas tienen la responsabilidad de interpretar y poner de manera explícita demandas sociales individuales y colectivas, convirtiéndose en instrumentos de orden político que incorporan en la esfera estatal y en la dinámica pública, los intereses y las demandas ciudadanas, posi-

bilitando reflexiones y movimientos en las estructuras institucionales, en torno a la acción gubernamental y la gestión social (Arango, 2012). Las políticas públicas desde una perspectiva garantista de derechos, posibilita un acercamiento al cumplimiento de los fines del Estado social de derecho, pues abona el camino para superar las ‘deudas sociales’ y acortar las ‘brechas’ existentes entre los principios y objetivos establecidos en la Constitución y su puesta en práctica (Roth, 2006).

La política pública explica su existencia no sólo por el surgimiento de una situación de inequidad y desigualdad socialmente compleja, también al constituirse como instrumento de relación permite una lectura integral y colectiva de la realidad vista y leída por sus propios actores, teniendo como base el territorio (desde lo geográfico, lo social y lo político, entre otros factores) donde transcurre la vida de sus habitantes.

Desde una cultura de derechos se presupone que las personas, sus familias y las comunidades son sujetos de derechos y no



receptores pasivos de las determinaciones y decisiones de otros. La titularidad de los derechos por parte de los sujetos da cuenta de su existencia y participación, los pone como elementos estructurales en la composición de sociedad (Arango, 2012). La política pública entonces se construye y tiene lugar a partir de la vida, experiencia, intereses y deseos de sujetos. El centro no está dado por el tema, problema, asunto a considerar sino por la lectura y vivencia que del mismo tengan los sujetos en la política. La distinción de sujeto va más allá de a quienes está dirigida la política y contempla con quienes se hace y tiene lugar y esto incluye a todos los actores sociales y su dimensión política (Roth, 2006).

En tanto el ciudadano se comprende y reconoce titular de derechos, las responsabilidades estatales se establecen sobre la garantía, protección y restablecimiento de los mismos, lo cual determina que las políticas públicas también puede ser un instrumento de relación entre el individuo quien como sujeto de derechos se empodera y actúa con el Estado, orientando sus acciones hacia la construcción de ciudadanía, de gobiernos responsables y no en la lógica de los privilegios, las dádivas, la asistencia, los favores, el clientelismo y la corrupción (García, 2011).

La participación y el fortalecimiento de la democracia desde el ejercicio pleno de ciudadanía

La participación es un componente estructural de la formulación de las políticas, de su implementación y evaluación, dentro del Estado social de derecho.

Una política que se construye sobre la base de la participación ciudadana contribuye en la tarea de cambiar las formas de hacer política,

La política debe identificar e incorporar de manera clara los mecanismos que hagan realidad la participación activa de las personas de manera individual o colectiva

comportarse y relacionarse con la construcción de lo público, la capacidad de exigibilidad y titularidad de los derechos por parte de los sujetos y la construcción de ciudadanía (García, 2011, p.35).

No hablamos de participación únicamente en la formulación de la política pública, sino desde la etapa previa y en todas las que integran el ciclo de construcción de la misma, es decir; desde la construcción de un 'horizonte de sentido' (García, 2011) hasta la implementación y la posterior evaluación sobre las finalidades y alcances de la política.

La política debe identificar e incorporar de manera clara los mecanismos que hagan realidad la participación activa de las personas de manera individual o colectiva. La tarea de la política no está dada en términos de enunciar que se participa y en el número de participantes (asimilando que a más número es más pública y legítima) sino en que los mecanismos existentes y los que deban generarse para dar lugar a la política permitan una participación incidente, decisoria que genere más y nuevas ciudadanías (Roth, 2006).

En este sentido, comprender la ciudadanía como el sentirse parte de una comunidad política y contribuir en su desarrollo, es ser parte constituyente de la posibilidad del reconocimiento y disfrute los derechos que



se suscriben en el pacto que la comunidad política realizó. La ciudadanía asume una dimensión territorial que no necesariamente se relaciona con el lugar donde se nace sino con el escenario, los espacios y los territorios en donde se es ser humano en dignidad, desde el goce efectivo de sus derechos y el ejercicio pleno de ciudadanía.

La ciudadanía activa supone entonces participación en las esferas de las políticas públicas, en esas nuevas modalidades de interacción e intervención de los ciudadanos en la vida pública, convirtiéndose en algo que va más allá de una noción normativa a ser una práctica que se manifiesta en las experiencias concretas del sujeto por ser y hacer parte del escenario de lo público (García, 2011).

El territorio como escenario para la participación y consolidación de políticas públicas orientadas hacia el desarrollo social

La profundización de la democracia supone una triple transformación: en primer lugar, de la institucionalidad existente, es decir, de las reglas e instituciones que reglamentan la lucha democrática. En segundo lugar, de los valores y de la cultura política que inspira las conductas públicas y privadas que inspira la vida de hombres y mujeres. Finalmente, de la estructura de relaciones sociales que ponen en marcha el ideal democrático y las reglas de juego (Velásquez, 1998, p.287).

La descentralización debe entenderse más allá del otorgamiento de responsabilidades institucionales de un nivel superior a uno inferior con el fin de mejorar la implementación de las acciones y por ende de los indicadores de su gestión. El objetivo de la descentralización, desde la relación que existe con el

ciclo de implementación de las políticas públicas, se determina por el enfoque político que se da a las comunidades para que ellas mismas tengan la posibilidad de reconocer y potenciar el poder de decidir desde sus propios territorios, en donde se desarrolla la cotidianidad de sus vidas, y a partir de allí lograr obtener un poder real de incidencia y decisión en la dinámica social y en la estructura del Estado (Rodríguez, 1999).

Desde este contexto las políticas públicas se encuentran vinculadas indispensablemente a la cuestión del territorio y de las especificidades que cada uno tiene.

Esta perspectiva privilegia la transformación y resignificación del contexto territorial como medio de promoción del desarrollo humano: el territorio se constituye como conjunto o plataforma de oportunidades para la integración social. [...] concibe el territorio como una construcción social y supone la existencia de unos sujetos sociales como actores de ese mismo territorio. Constata que dentro de la relativa unidad de la funcionalidad y gobernabilidad de la ciudad se expresa una diversidad territorial (Montañez, et al, 2007, Citado por García, 2011, p.36).

La consolidación de la participación ciudadana se da a la par del proceso de descentralización; sólo es posible una participación real, decisoria, en escenarios adecuados para la interlocución, la toma de decisiones y la gestión, en relación con las acciones consideradas como necesarias por desarrollar a partir de la política pública.

En consecuencia, las políticas públicas no solo son instrumentos de decisión política orientados a la transformación de una realidad social determinada (hacia fuera de la institu-



cionalidad pública), sino que suponen en sí mismas el desarrollo de un proceso transformador de prácticas en la gestión pública, es decir, en la manera de concebir y realizar las acciones, que en el marco de la política son responsabilidad del gobierno y en la toma de decisiones que resulta de la interacción de éste con otros actores y la sociedad civil. (García, 2011, p.37).

A manera de epílogo para la acción

Más que concluir sobre los temas abordados previamente, lo que se busca es involucrarlos en nuevos escenarios, interrelacionarlos para fundamentar posteriores procesos discursivos. Señalar que estos aspectos, como categorías sociales, ya han sido resueltos, y que sobre los mismos todo ha sido dicho, es negar el dinamismo de lo social, es acallar nuevas posibilidades de entendernos y de entender al otro, a los otros. La posibilidad de articular esfuerzos encaminados a construir e implementar procesos de desarrollo, de bienestar, de prosperidad y de paz, inicia por el reconocimiento de cuáles son nuestros puntos de partida, cuáles nuestras intenciones y cómo mediamos para que estas entren en juego con las que le son disímiles; es por esto que debatir sobre estas categorías sociales permite avanzar en el camino de lo social, de lo organizativo, de lo colectivo, de lo comunitario.

Camino hacia una utopía...

El desarrollo humano y la paz comienzan y se cimientan con la construcción de nuevas sociedades o la transformación de las actuales partiendo de la reconstrucción de los individuos, quienes como sujetos esenciales de estas complejas organizaciones sociales,

serían los encargados de motivar, impulsar, diseñar, planear, gestionar, conciliar, implementar, evaluar, seguir y controlar todas aquellas acciones encaminadas hacia el transitar por nuevos estadios más incluyentes, orientados hacia el desarrollo humano –integral- y la paz.

Esos hombres y mujeres nuevas, quienes como sujetos sociales empoderados de sus formas organizativas, necesitarán definir nuevas reglas de juego en relación con su entorno, con las múltiples organizaciones existentes, y las nuevas que se creen, y con el medio ambiente, en una sinergia tal que territorio (desde un enfoque social) y las poblaciones sean el punto de partida y el punto de llegada de las acciones de gobierno y administración. En este sentido el poder, que como soberanía ejercerán los sujetos sociales, se ejercerá en función de la sociedad no en función de sí mismos, pues no tendría razón de ser gobernar para sí debido a que el modelo estaría basado en una democracia real, tan efectiva que la participación no sería condicionada o premiada, sería un acto de voluntad forjado desde la escuela, la familia, la cultura, etc., esta participación como modo de vida impulsa y motiva la permanente revisión de las estructuras, posibilitando que los sujetos sean tomadores de decisiones reales, no meramente individuos consultivos. Este nivel de empoderamiento posibilitará hablar de un nuevo sujeto social, un actor social que es capaz de pensar, actuar y decidir sobre su entorno, haciendo efectivo el sueño de la soberanía.

Ahora bien, las estructuras deberán ser rígidas y regidas; es decir, deberían existir unas formas organizativas encargadas de orientar las acciones del gobierno, de tomar decisiones operativas, administrativas, pues las de fondo fueron tomadas por el pueblo



como soberano desde el comienzo; y regidas por un ordenamiento jurídico, debido a la todavía necesaria lógica de mantener una seguridad jurídica para el óptimo funcionamiento de esa nueva forma de organización de la sociedad. Pero estas estructuras y su normatividad deben ser laxas, en el sentido que como la misma sociedad va evolucionando, aquellas también lo deberán hacer, ajustándose a nuevos pensamientos, nuevas relaciones sociales, nuevas lógicas y tecnologías, por eso ellas deberán ser libres de paradigmas ortodoxos, retardatarios, excluyentes y segregadores; en definitiva de cualquier lógica, dogma o principio totalitario. En aras de la evolución, la modernización no deberá pasar por encima de tradiciones, culturas, saberes y demás cuestiones y elementos que se encuentren como puntos fundantes de la nueva sociedad; es decir que estas nuevas estructuras, sus principios, reglas de juego y mecanismos para la acción deberán basarse en la diferencia, el reconocimiento y valoración del otro, no buscará la homogenización de la sociedad, no descuidará las relaciones y los tejidos sociales, como tampoco la relación con el territorio.

Esta nueva sociedad utilizará como metodología un esquema basado en la participación de sus integrantes en la cuestión de lo público, lo cual será pilar fundante para la defensa de la sociedad; no implica esto que lo privado desaparezca pues también se defenderá el derecho a lo privado, lo único es que este deberá estar en función de lo públi-

co, sin la obligación ni la necesidad de fusionar estas dos esferas.

La participación como método deberá tener un sustento metodológico y unos principios que la soporten. En este orden de ideas, democracia y participación, serán bases del funcionamiento de esta nueva sociedad, la cual tendrá unos principios basados en la garantía de los derechos humanos. De esta manera tendríamos medios y fines en estas nuevas estructuras, los cuales de la mano de aquellos actores sociales, ahora denominados ciudadanos, deberán responder a los requerimientos de sus asociados, a sus demandas colectivas a sus intereses generales. Sin embargo, debido a la complejidad de las estructuras no se podrá tener un nivel central absoluto, deberá dársele autonomía a las regiones y a los sectores para poder funcionar con asertividad, bajo las directrices administrativas centrales, pero desde las especificidades de cada región y cada sector. Esta descentralización democratiza las estructuras e involucra al ciudadano para que actúe con celeridad en la esfera pública.

Este bosquejo, que sirve como punto de reflexión para la acción ciudadana, no es otra cosa que una ligera descripción de las bases en las que se sustenta el Estado social de derecho colombiano, lo que faltaría para completar la pintura serían los pintores, quienes desde la diversidad de colores, gamas, tintes, matices y tonalidades deberán avanzar en la construcción de esa inacabable obra.





Referencias bibliográficas

- Aceves, J. (Diciembre de 1997). Ciudadanía ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica. *Razón y Palabra*, 1(5). Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n5/ciudad.htm>
- Arango, R. (2012). *El concepto de derechos sociales fundamentales*. Bogotá: Legis.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad*. México: Fondo de cultura económica.
- Couto, S. (2006). *Qué es el desarrollo local*. Primer curso de formación de agentes de desarrollo local y paz. Bogotá: PNUD.
- García, A. (2013). *Democracia, participación y ciudadanía: hacia el ejercicio de las políticas públicas en el estado social de derecho. "Intervención de actores externos en escenarios de desarrollo local: Cazucá y el Programa de desarrollo local y paz con activos de ciudadanía. 2005 / 2009"*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- García, D. (2011). *Orientaciones en el proceso de formulación e implementación de las políticas públicas en Bogotá*. Bogotá: Secretaría de Integración Social.
- García, M. (2003). *¿Ciudadanía avergonzada? Democracia local y construcción de ciudadanía en Bogotá*. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- González, E. (1996). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Herrera, M. (2000). Invención y desarrollo de la sociedad civil y el Estado. *Participación y representación política en occidente* (pp.12-22). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Melo, J. (1990). Algunas consideraciones globales sobre modernidad y modernización en el caso colombiano. *Análisis Político*, 10, mayo – agosto, pp.24-41.
- Montañez, G., et al. (2007). *Territorios y desarrollo local en la gestión social integral*. Bogotá: Dirección Territorial, Secretaria Distrital de Integración Social.
- Muñoz, M. (1994). *Democracia y participación ciudadana: el nuevo orden constitucional y legal*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Viva la ciudadanía.
- Ortiz, W. (2011). *Democracia y participación política: divergencias entre la teoría y la práctica*. Medellín: Unaula.
- Rodríguez, L. (1999). *Estructura del poder público en Colombia*. Bogotá: Temis.
- Roth, A. (2006). *Discurso sin compromiso. La política pública de derechos humanos en Colombia*. Bogotá: Aurora.
- Sánchez, C. (2002). *Participación ciudadana y comunitaria*. Bogotá: Ediciones jurídicas Gustavo Ibañez.
- Vargas, A. (1994). *Participación social y democracia*. Bogotá: Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán.
- Vargas, A. (2003). *Democracia formal y real*. Bogotá: Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán.
- Velásquez, F. (1998). La veeduría ciudadana en Colombia: en busca de nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad civil. En Bresser, P & Cunill, G (Edits.). *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. (pp.257-290). Buenos Aires: Paidós.
- Velásquez, F. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.

NOTAS AL MARGEN



Componentes intersubjetivos de la acción y la cultura política:

análisis de su incidencia en el conflicto armado colombiano

Wilson Díaz Gamba

Licenciado en: Ciencias Sociales, Especialista en Desarrollo Humano y Procesos Afectivos, Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Profesor Área de humanidades, Investigador del grupo Ecaes de la Facultad de Ingeniería Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: wjdn50@yahoo.com

Andrés Castiblanco Roldán

Licenciado en Ciencias Sociales, Candidato a Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Profesor de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria y la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística. Director del Grupo de investigación Literatura Educación y Comunicación LEC de la Facultad de Ciencias y Educación. Profesor honorario de la Maestría en Estudios Sociales Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: geoandes@hotmail.com

Componentes intersubjetivos de la acción y la cultura política: análisis de su incidencia en el conflicto armado colombiano

Resumen: Este trabajo presenta una reflexión sobre los componentes intersubjetivos que intervienen en el análisis de la acción política a partir de los hábitos y patrones de los ciudadanos dentro del contexto de la cultura política y su incidencia en el conflicto armado. Se busca reflexionar sobre la manera en que la particularidad de los sujetos, mediada por el relato colectivo /violento de la historia social, ha consolidado las prácticas y actitudes frente al fenómeno político contemporáneo y la violencia.

Palabras claves: Violencia, Guerra, Cultura, Cultura política, Ciudadanía, Individuo.

Intersubjective components of political action and cultural policy: analysis of its impact on Colombian armed conflict

Abstract: This paper presents a reflection on intersubjective components involved in the analysis of political action, from the habits and patterns of citizens within the context of the political culture, and their impact on the conflict. It seeks to reflect on the way in which subjects' particularity, mediated by the collective – violent recount of social history, established practices and attitudes towards contemporary political phenomenon and violence.

Keywords:

Violence, War, Culture, Political Culture, Citizenship, Individual.

Artículo recibido: 30/05/2013
Artículo aprobado: 19/06/2013



“Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de Pronto, cambiaron todas las preguntas”.

Mario Benedetti

La guerra y la cultura política en la configuración del estado colombiano

Para muchos autores, la guerra se podría señalar como la piedra angular sobre la cual se han configurado los sistemas democráticos modernos, ella ha sido el punto fundacional de la “república” y la “libertad” y por esta razón, es que todos las naciones, exaltan héroes y batallas épicas, que fueron etapas violentas pero transitorias hacia la constitución de Estados unificados sobre la figura de nación. En efecto, la guerra en la mayoría de los países, ha sido un proceso de transición hacia la constitución de Estados-Nación, en el que el uso de la violencia con fines patrióticos y nacionalista contra los mismos compatriotas se constituye como parte de la historia.

Colombia es uno de los pocos países en los que no ha existido un momento de ruptura entre la reivindicación de la guerra en aras de la libertad y la democracia, y la violencia política *per se*; ello a causa de la incapacidad que se ha tenido para constituir un Estado-Nación, razón por la cual, el país aun está sumergido en el espiral de violencia que se fraguó a partir de los ideales de patria y libertad, sobre los que se consolidó la hegemonía de la hasta hoy vigente “Patria Boba”.

Un estado que ha sido gobernado por una élite trashumante que elude leyes nacionales, impone tendencias y directrices culturales foráneas que sólo piensa en el beneficio propio, una oligarquía que tiene una cadena de poder que comparte una línea casi dinástica desde los inicios de la república.

La guerra en Colombia es un legado macabro que recibimos desde comienzos de nuestra historia, razón por la cual, ésta es narrada y aprendida a través de hechos de violencia, conflictos armados y violación al sentido de humanidad. Secuencia que se inició con la abrupta llegada de los españoles y el holocausto de su conquista, seguido por una imposición colonial que como dice el cantante cubano Silvio Rodríguez “no en vano nos ha hecho cobardes”, desembocando en una lucha por la libertad que en palabras de Eduardo Galeano:

inició el día en que los próceres de la independencia alzaron sus espadas y concluyó cuando los redactaron en el país una bella constitución que negaba todos los derechos al pueblo que había puesto los muertos en el campo de batalla (Galeano, 1997, p.9).

Revoluciones burguesas a fin de cuentas, verdaderos ejercicios de poder y de emancipación entre letrados y castrenses, donde



el campesino, el indio y el negro no sirvieron más que de peones para abultar los ejércitos y poner los muertos, a pesar de los intentos *épicos de las campañas de las fuerzas militares en Colombia que emparentan a sus numerarios con los héroes de gesta y los hace, por lo menos en esas preparadas imágenes de la televisión, amigos del pueblo.*

Colombia es un Estado democrático, o al menos eso es lo que se cree – técnicamente hablando- un país en donde supuestamente, el sistema político se fundamenta en el imperio de la ley, siendo la constitución el instrumento para frenar los abusos de los más fuertes o de las mayorías, regulando las libertades civiles y los derechos políticos de los ciudadanos. En este sentido, la democracia es la representación de la acción, la política la cual vista desde la perspectiva de los griegos y más puntualmente desde los sofistas, es la actividad humana desde la que se configura la forma en que los individuos establecen “un modo de estar juntos”, el medio por el cual se generan acuerdos con los demás, se coordinan y organizan (Arendt, 2000).

Este modo de estar juntos se inicia dentro del clan o la familia, sistema en el que se aprende a actuar políticamente a partir del reflejo de las costumbres y los valores que se posee, construyéndose un cuerpo político como lo plantea Arendt (2000) en el que los lazos de sangre unen la diversidad en representaciones similares, es decir, la configuración de una cultura política que permite que los individuos vivan en sociedad.

En Colombia la “manera de estar juntos”, la cultura política, no está constituida sobre unos parámetros de integración, respeto y justicia, sino todo lo contrario, pareciera que es la desconfianza en las instituciones, el odio, la intolerancia e intransigencia lo que nos identifica. Es así, que si la guerra es la

continuación de la política por otros medios como exclamó Carl Von Clausewitz; de Colombia podría decirse que la guerra es la expresión de su cultura política, y de ello dan cuenta las doce guerras civiles que se dieron a partir del grito de independencia de 1810 en el siglo XIX¹ y las dos guerras civiles no declaradas durante el siglo XX² e inicios del

1 I) La primera guerra civil que se dio en nuestra recién nacida nación es la que se gestó entre los federalistas y los centralistas durante los años 1812-1813; II) la segunda confrontación se dio por la toma que Bolívar hace de Santafé y el posterior sitio que éste hace a Cartagena durante 1814; III) la tercera guerra civil es la de 1828-1829 en la que el general José María Obando y José Hilario López se levantan contra la dictadura del Libertador Simón Bolívar; IV) la cuarta guerra (1830-1831) se genera en contra del régimen dictatorial de Rafael Urdaneta, culminando con la derrota de este último y así con el sueño Bolivariano de la Gran Colombia; V) la quinta es la denominada Guerra de los Conventos (1839) iniciada por el clero pastuso como forma de oponerse a la orden del congreso de disolver los conventos que tenían menos de 8 sacerdotes, la cual terminó con la derrota de los pastusos; VI) la sexta es la Guerra de los Supremos (1840-1841) ésta inicia con la sublevación de José María Obando ante José Ignacio de Márquez que fue aprovechada por otros caudillos anti gobiernistas para sublevarse y exigir la ubicación de militares santanderistas en la distribución del poder, al no contar con los rebeldes con una dirección unificada estos terminaron siendo derrotados; VII) la séptima es la guerra civil de 1851 fue iniciada por terratenientes conservadores caucanos quienes se oponían a las reformas liberales de medio siglo; VIII) la octava es la guerra civil de 1854 gestada a partir de un golpe de estado dado por el General José María Melo en contra del presidente José María Obando, el gobierno golpista fue depuesto ocho meses después a partir de una alianza entre los conservadores y los gólgotas liberales; IX) la novena guerra es la que se dio entre 1860 y 1862 esta fue la única guerra civil del siglo XIX que ganó el bando insurrecto, esta fue una sublevación liberal dirigida por el gobernador del Cauca Tomas Cipriano de Mosquera ante el presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez; X) la decima es la llamada guerra de las escuelas (1876-1877) generada por los conservadores ante el gobierno radical de Aquileo Parra como alternativa para detener la educación laica y demás medidas anticatólicas. Esta guerra permitió la unida pasajera de las facciones radical e independiente del liberalismo. XI) La decimo-primer es la guerra civil de 1885 que fue iniciada por el radicalismo liberal en Santander y Cundinamarca contra las maniobras de los jefes nuñistas locales que desconocieron el triunfo electoral en Santander, tras la derrota de los insurrectos se declaró el fin de la era del liberalismo radical; XII) la decimosegunda es la guerra civil de 1895 la cual inició con un fallido intento de golpe militar contra el gobierno de Miguel Antonio Caro seguido de incipientes levantamientos departamentales los cuales fueron sofocados rápidamente; XIII) La última guerra civil del siglo XIX fue la denominada guerra de los mil días (1899-1902) en la que los liberales radicales intentaron por última vez recuperar el poder, tan solo al principio involucró ejércitos grandes, convirtiéndose en un conflicto irregular que desgastó fuertemente a los liberales, logrando vencer únicamente en Panamá. La guerra terminó en una clase de empate acordado en los tratados de Neerlandia y el Wisconsin (Gutiérrez y Urrego, 1995, p.68).

2 En la primera mitad del siglo XX la guerra civil fue denominada “época de la violencia” (1930-1957) un conflicto civil no declarado, siendo la confrontación armada más violenta que se había dado hasta el momento entre los partidos. El conflicto ini-



XXI³ donde la constante pareciera ser que sólo a partir de la eliminación del otro es que se refunda la paz y el orden.

Ciertamente, las afirmaciones que señalan: las grandes desigualdades sociales, la acumulación de la riqueza en unas pocas manos y la pobreza extrema, como el foco nodal del conflicto político en Colombia, son muy reduccionistas; ya que este planteamiento debe analizarse en contexto, pues como reza el adagio popular: somos fruto y semilla a la vez; o en términos de la Gestalt: somos la parte y el todo simultáneamente, lo que establece que así como somos objetos, también somos individuos determinantes de nuestro contexto, palabra que etimológicamente significa “entrelazar”, es decir que el contexto es el todo conectado y es el que le da coherencia a sus partes⁴. Dicho de otra manera, así como existen unos factores exógenos que influyen en la acción social, también hay otros intrínsecos que causan el mismo efecto, es decir, que la explicación del conflicto colombiano en el accionar de lo político, no sólo se remite al análisis de lo social, sino a la configuración de la personalidad en

la determinación de la acción social (Cole, 1999, p.19), es lo que Azar y Burton (1986) denominaron el conflicto social prolongado, en donde se mezclan factores internos y externos, a partir de la disonancia que se da dentro de un grupo social en donde se deja de lado la justicia y se asume acciones de hecho para resolver el conflicto.

La interrelación de la cultura y el individuo en la construcción del accionar político

Desarrollar un análisis del conflicto colombiano en contexto, requiere establecer un reconocimiento de la acción social que influye en el individuo a partir de las prácticas y los objetos sociales que ha construido la sociedad a través de la interacción que se desarrolla en ella, es decir, el sistema de significados que caracteriza al grupo, aquellos modelos culturales que funcionan para interpretar la experiencia y para guiar la acción en diversos dominios (Cole, 1999). Quedando señalada la relación existente entre personalidad y cultura, pues como lo plantea Esteva (1993) antes que la personalidad, que lo psíquico, está la cultura, concebida ésta como la expresión superorgánica⁵ de la naturaleza humana. Por tal razón, se puede afirmar que existe una dependencia entre cultura y personalidad, la cual está constituida dialécticamente, ya que los individuos expresan e incorporan los lenguajes, los sentidos, los símbolos, los comportamientos y las representaciones o artefactos, que le son impuestos desde la más

ció a partir del triunfo liberal de Enrique Olaya Herrera en 1930 donde los dirigentes conservadores locales al ver que habían perdido el poder que habían ostentado por más de 43 años, empezaron a hostigar a los liberales y de igual forma los liberales que habían sido reprimidos durante toda esa época al llegar al poder quisieron pagar con la misma moneda aquello que les había tocado sufrir. La población civil fue la más afectada la cual tuvo que sufrir el boleteo y las masacres. La violencia ganó intensidad tras el regreso de los liberales al poder en 1946, generalizándose después de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, reduciéndose a simple bandolerismo después del golpe de Estado del general Rojas Pinilla (Gutiérrez y Urrego, 1995, p.71).

3 En el conflicto armado de nuestros días (1964 - actualmente) muchos de los reductos guerrilleros liberales que no le entregaron las armas a Rojas conformaron repúblicas independientes en apartadas regiones del país bajo la influencia comunista, tras la arremetida del ejército durante 1964 y 1965 y al calor de la revolución Cubana aparecieron las guerrillas como las FARC, ELN, EPL y M-19 y como contra parte a estas surgieron las auto-defensas y el paramilitarismo de ultraderecha, las cuales usaron la guerra sucia (masacres y magnicidios) como modo de acción de doblegar a la insurgencia (Gutiérrez y Urrego, 1995, p.78)

4 Un acto en contexto requiere como lo plantea Michael Cole una interpretación relacional, ya que los objetos y los contextos se presentan juntos como parte de un único proceso bio-socio-cultural de desarrollo (1999, p.117).

5 Dicha expresión orgánica es aún mucho más clara si establecemos, como lo plantea Clifford Geertz, que la cultura hace alusión a: significados, símbolos, valores e ideas y engloba fenómenos como la religión y la ideología. Ella es un patrón de factores como símbolos transmitidos históricamente, un sistema de conceptos heredados y expresados en forma simbólica mediante los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y sus actitudes frente a la vida (1999, p.89).



temprana infancia mediante los procesos de socialización cultural específicos de su grupo o comunidad, pero al mismo tiempo desarrollan pautas y estrategias sociales de adaptación a sus propios fines de seguridad y de desarrollo personal en el marco de los límites establecidos por cada cultura.

Dichas dinámicas no están exentas de contradicciones, por el mismo hecho de ser dialécticas, puesto que la relación se vuelve tensa a partir de la necesidad que tiene el individuo de ampliar su autonomía y el contraste existente con la necesidad que tienen la sociedad o las comunidades de regular la actividad de las personas. Puesto que, cuando el individuo es adulto, asume el legado de su cultura integrándose así a la sociedad a la que pertenece, convirtiéndose los fines de ésta en sus propios fines, a pesar de que existan individuos que no lo reconozcan así, y pretendan marginarse de su comunidad o cultura, desconociendo que ésta es parte fundamental de su ser (Arendt, 1998). Determinándose que la construcción del ego en el individuo, está condicionada por el papel social que le ha sido adjudicado por su comunidad de referencia, y por el significado que tiene la actividad social que el individuo realiza.

En tal sentido, cultura y personalidad se entrelazan en el ejercicio de lo político a partir de las interacciones que se dan en la sociedad en la que vive el individuo y en la que transcurre su ciclo vital, siendo éste una expresión de su cultura o de lo superorgánico. Incidiendo diacrónicamente el individuo en la cultura, a partir de su personalidad, creándola e interpretándola, efectuando una transformación imperceptible en forma voluntaria o involuntaria a partir de su acción individual y colectiva; dado que la acción social, los valores, los lenguajes, los símbolos, que expresa un individuo no le pertenecen por completo,

sino que son compartidos con los demás miembros de su sociedad, de su comunidad, de ahí que Vigotsky como lo recuerda Baquero (1997) plantee que los procesos cognitivos en los humanos son primero sociales y luego, mediante la interiorización, éstos son incorporados y “encarnados” en los individuos.

Lo que implica que los seres humanos son el único animal que atraviesa por dos gestaciones: una biológica en el útero y otra en la matriz social, en la cual el individuo es sometido a varias determinaciones simbólicas que lo convierten en miembro de una comunidad. Por lo tanto, establecer el por qué de nuestra historia sangrienta en nuestro accionar político, requiere del establecimiento de cómo es que se ha construido lo político en la acción social y en lo individual, a partir del entramado cultura que determina el comportamiento en lo político.

La cultura política como categoría de análisis de la guerra en Colombia

La cultura política como categoría de análisis es definida por Marta Cecilia Herrera y otros (2005) como:

El conjunto de prácticas y representaciones en torno al orden social establecido, a las relaciones de poder, a las modalidades de participación de los individuos y grupos sociales, a las jerarquías que se establecen entre ellos y a las confrontaciones que tienen lugar en los diferentes momentos históricos (p.22).

Es decir, el acervo de códigos que los individuos han construido históricamente acerca de su orden político vigente; la manera en que se construye la forma de estar juntos, con



lo que se infiere que la acción política es la expresión de dicha cultura, de la estructura histórica específica del sistema simbólico y el sentido que los individuos le dan a la acción social, en la cual es determinante establecer cuáles han sido las relaciones dominantes, para ir descodificando los códigos intersubjetivos relevantes de la sociedad (Arendt, 1998).

La cultura política ha sido un tema largamente abordado por los politólogos y su inicio podría ser remontado a la aparición en 1963 del texto de Almond Gabriel y Sidney Verba titulado: *The Civic Culture or The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*⁶, pues es la obra pionera en el estudio de la cultura política y a partir de ella, es innumerable la literatura que se ha escrito en torno al tema, pero dos han sido los enfoques más importantes que la analizan: uno el comparativo y el otro el interpretativo.

El primero, atiende al comportamiento de los individuos frente a la estructura y los procesos políticos, entendiendo la cultura política como normas, valores y actitudes individuales, lo que hace que sea más propenso a la utilización de técnicas masivas cuantitativas para su medición -encuestas-, por lo tanto, un estudio comparativo en torno a la cultura política recurre al contraste entre distintas naciones o distintas expresiones de la cultura política a lo largo del tiempo en un mismo Estado o entre distintos tipos de regímenes políticos (Almond, 1992). Desde esta perspectiva, es muy poco lo que se puede ahondar en el análisis de la cultura política

colombiana y su incidencia en la violencia política del país, pues está más relacionada con instituir las reglas de funcionamiento del sistema a partir de la estadística del conocimiento que tienen los individuos en torno al régimen político, que de establecer las causas de las actitudes políticas de éstos en una comunidad.

En consecuencia, lo que se busca referenciar desde ésta perspectiva es analizar el sistema político a través de la participación individual dentro del sistema; es así, que a partir de dicha perspectiva, no es la interacción de los individuos lo que constituye la cultura política, sino el individuo como tal (Almond, 1992).

La segunda perspectiva se preocupa más por las manifestaciones colectivas que se generan en la interacción de los individuos en el accionar político, concibiéndose la cultura política, como la red de significados sociales y políticos, propios de una colectividad, en el que las relaciones que los individuos establecen entre sí a lo largo del tiempo, forman estructuras e instituciones, cuya sedimentación, da significado a la acción social (Tarrow, 1997). Éste enfoque, busca conocer los significados, símbolos, códigos de la acción social, incluida la acción política; con ello, se puede decir que, según esta teoría, la cultura política no es diferente a la cultura en general, presentando dos instrumentos de análisis básicos: el sentido y el significado de la acción social (Ritzer, 1993). En el terreno de lo político ello significa que las acciones políticas no se sitúan en el nivel superficial, o externo, sino que tienen un determinado sentido interior, un sentido que se va adquiriendo a partir de los usos y costumbres de la comunidad, que al irse acumulando va creando significaciones entre los miembros de la comunidad, que a su vez se reproducen y forman códigos subjetivos.

6 La obra consistió en un estudio sobre las actitudes de la población hacia sus respectivos sistemas políticos, a través de una encuesta que intentaba abarcar tres aspectos de dichas actitudes: los conocimientos sobre el tema político, la identificación del individuo con su sistema político y la evaluación sobre éste; es decir una dimensión cognoscitiva, una afectiva y una evaluativa, a partir de lo cual se buscaba establecer en qué medida la cultura cívica-política posibilita el desarrollo de la democracia en un país así como su estabilidad. Véase: Inglehart (2001).



De acuerdo con George Ritzer (1993), los individuos desarrollan una caracterización del mundo social a partir de los hábitos y patrones construidos previamente; los cuales son utilizados por el individuo en su acción social que a través del tiempo pueden llegar a convertirse en instituciones. De manera que la incidencia de la cultura política en el conflicto armado, tiene que ver con esos hábitos, patrones, tipificaciones e instituciones, lo que plantea que toda actitud política corresponde a una pauta cultural previa, es decir, las actitudes políticas son producto de pautas establecidas de un comportamiento político anclado históricamente.

En tal sentido y parafraseando a Lechner (1987) para conocer el sentido de la acción política, debemos saber interpretar y reconocer el significado de los códigos a través de los cuales se dan las relaciones entre los individuos en una sociedad; se debe buscar la estructura del bagaje común de los sentidos propios del grupo social, los mecanismos de conciencia, significación, simbología y cosmovisiones que poseen. Es decir, el cúmulo social del que los individuos echan mano a la hora de actuar que, según Lechner, tienen una significación que proviene de sentidos compartidos por los integrantes del grupo social, que han sido fijados generacionalmente, para ser usados por los miembros con el fin de responder a las situaciones cotidianas. Por consiguiente, el bagaje de significados y sentidos que los individuos dieron y siguen dando a sus acciones, forman una tradición, la tradición de los sentidos que es compartida por todos los miembros de la comunidad y son fuente de la acción social de éstos, que aunque parten del ámbito subjetivo, es muy importante reconocerlos porque permiten -en nuestro caso- indagar por qué los individuos en Colombia, responden como

lo hacen en el mundo de lo político a través de la violencia.

De manera que para entender el sentido de la acción política es necesario establecer el acervo social o sistemas de significados que tienen en torno a lo político los miembros de la sociedad, los cuales, según Crespi

se formaron a través de la experiencia individual, en el contexto de las condiciones materiales de su ambiente de vida, así como por el conjunto de ideas que se tiene sobre la autoridad y el poder que se fueron sedimentando históricamente en él (1997, p.12).

Pues todo individuo, aún sin reconocerlo, tiene un conjunto de bienes morales o culturales acumulados por tradición o herencia que se proyectan en lo político, dado que el conocimiento general y el sentido común hacen que el individuo responda políticamente según su cultura, la cual a su vez es la que permite la reproducción del orden político, lo que determina, que es desde las acciones cotidianas que se desarrolla el accionar político, pues ahí, se forman las representaciones sociales que distintos grupos configuran acerca de la realidad en general, y en torno de la vida política en particular.

La ciudadanía como componente de la cultura política nacional

Uno de los elementos fundamentales en el análisis de la cultura política es la ciudadanía, categoría que ha tenido ciertas particularidades pues, como se sabe, la historia colombiana no es una trayectoria lineal hacia la modernidad sino más bien, la concatenación de una conciencia mítica con unos conceptos modernos tales como ciudadanía, democracia y pueblo, a través de los cuales



se intentó construir el Estado, pero sobre absolutos como Dios, Patria y Norma. Quedando excluido de ello, o descontextualizado y tergiversado, la representación teórica del sistema político democrático, es decir el ciudadano (García & Serna, 2002).

En cierta forma un seguimiento que involucre el devenir de este concepto a lo largo de la historia invita a la reflexión sobre la correlación entre los contextos socio espaciales que de la mano con los repertorios simbólicos históricos de los grupos sociales han configurado el concepto de lo ciudadano; al respecto el trabajo de Adrian Serna *Ciudadanos de la Geografía Tropical* (2006) hace un dispendioso esbozo de lo que constituye la ciudadanía y cómo Colombia se ha consolidado en el contexto de los procesos de formación de identidad y configuración de los grupos sociales.

En este sentido, en el país, lo ciudadano se constituyó como un credo secular por medio de unos discursos patrióticos que no se desligaron de las formas expresivas religiosas (Perea, 1996). Reduciendo la ciudadanía al civismo y el conmemoracionismo que se sustentaba en la historia oficial, así como en el argumento de la exclusión y la marginación social de mujeres, negros, indios, pobres etc., tejiendo una cultura política de sectarismo, que instauró la ciudadanía como una nueva forma de opresión y segregación colectiva. Un modo de construir tejido social que convergió en una serie de egoísmos individuales y gremiales que estructuraron la cultura política, sobre la cual, los individuos construyeron sus códigos e imaginarios de socialización, los cuales ordenaron las formas de construcción del poder, y desde éste el conflicto social y político que ha sumido al país en una sucesión de guerras civiles que como dice Paul Valéry sólo han sido “la

masacre entre gente que no se conoce para el beneficio de gente que si se conoce pero que no se mata” (Artaud, 2005, p.56).

Evidencia de lo que se ha reflexionado se ve en la apuesta de las organizaciones sociales que buscan romper o pretenden hacer ruptura con protocolos institucionales que han caracterizado a las entidades que representan la política pública (Castiblanco, 2011), los grupos sociales cada vez más gestionan nuevas formas de acercarse a su realidad y la de los otros donde se construyen resistencias en barrios y escuelas alrededor de la legitimación de la violencia y su presencia en la intimidad de los que gobernados por un aparato tecnológico estatal con la mediación de dispositivos anclados al mercado y sus derivas, terminan o reproduciendo o haciendo frente desde una postura que se pretende despolitizada pero que representa un universo simbólico-político propio.

En consecuencia, la construcción de una cultura política en Colombia no se ha cimentado a partir de una figura representativa como el ciudadano o la afiliación ideológica o partidista, ni a partir de programas y propuestas, o los logros del partido en el gobierno, sino por los símbolos y los sentimientos ancestrales encarnados en los individuos como una devoción religiosa que históricamente ha promovido el desconocimiento del otro y la aniquilación de éste (Perea, 1996); por lo tanto, es a partir de la configuración de la cultura política en donde reposa la violencia política que se expresa en el país. Ya que aquí, los actores políticos, se sienten los salvadores y restauradores de la patria y por lo tanto el adversario, o amenaza de muerte el *statu quo*, o es el antagonista que no deja configurar la sociedad “ideal” y por ello éste, debe ser eliminado.

Por lo tanto, el legado de guerra y violencia que ha azotado al país, transmutándose



y agudizándose a través de los tiempos, está relacionado a la confusa y primitiva cultura política, que más que ser un esquema estándar y representativo de una cultura política nacional, es una serie de culturas políticas construidas desde lo tribal, las cuales niegan la posibilidad de diálogo porque dentro de su configuración parten de posiciones religiosas y maximalistas que deslegitiman mecanismos reguladores como tribunales y jueces, lo que lleva a resolver el conflicto por medio de la violencia.

La cultura política en Colombia es reflejo de su idiosincrasia, el clientelismo es reflejo de la estructura simbólica de la iglesia católica en donde la Virgen y todos sus santos son intermediadores entre los rezos y Dios (Sudarsky, 2001), en consecuencia es algo que tenemos interiorizado, el paramilitarismo es la expresión de la creencia que cada quien debe aprender a defenderse como pueda, se apologiza la limpieza social y se cree que ésta es necesaria, se suele cuestionar la improvisación de los gobernantes, pero gran parte de la población colombiana todos los días se levantan a rebuscarse el sustento de cada día. En Colombia se tiene arraigada la ley del más fuerte, en el poder para ejercer el poder, y bien lo decían los liberarles radicales al afirmar *que no iban a perder con papelitos lo que habían ganado con las armas*. Muchas veces se cuestionó el autoritarismo de Uribe, pero nunca se discutió sobre el autoritarismo del profesor, del padre y del policía. La gran mayoría de los colombianos poseen una evocación judeocristiana mesiánica que lleva a creer que al país lo salvarán unos cuantos hombres, sin entender que los países se salvan así mismos.

Al evaluar la cultura política colombiana se percibe que el conflicto no tiene un fin a corto ni mediano plazo y más cuando dirigentes

como Álvaro Uribe Vélez se convierten en caja de resonancia de las acciones delictivas de las guerrillas, incubando dentro del inconsciente colectivo la evocación de una herida que debe mantenerse abierta para que nunca sane, manteniendo un resentimiento que paraliza, que genera inamovibles y deslegitima todo debate basado en la razón, encerrando al país en la encrucijada del maniqueísmo en un diálogo de sordos que sólo escuchan su corazón, impidiendo la sumatoria de voluntades como expresión de la política.

Construir una sociedad en la que exista una equilibrada forma de estar juntos, una equilibrada cultura política, parte de la configuración de una disposición laica y equilibrada, que genere una férrea oposición al establecimiento de lo sagrado y lo inmutable, en la que los individuos entiendan que la democracia es debate, es oposición, es consenso y éste no se construye en el unanimismo, pues como planteó Montesquieu, el poder debe ser controlado por el poder, lo que establece que para que exista una sociedad democrática debe haber fuerzas contrapuestas.

La democracia como forma superior de gobierno es la expresión de canales de comunicación en los que se manifiesten las inconformidades y disensos garantizando niveles sustanciales de libertad, pluralismo y participación, para generar acuerdos y puntos de encuentro entre los contradictores, articulando en lo público entramados sociales que permitan reconocer la diferencia en la diversidad, siendo esta la única alternativa que se tiene para romper con la redundancia histórica en la que está sumida Colombia, por creer que la insatisfacción y la disidencia son subversivas, ilegales, e incluso, un indicio de delito. Se debe reconocer que la democracia no es la ausencia de contradicción y conflic-



to sino que es la transmutación de estos en acuerdos y consensos que se construyen sobre el disenso.

Por lo tanto, para salir de la espiral de odio e intolerancia en la que está sumido el país desde los inicios de su historia, demanda asentar que la extrema polarización que vivimos no es a causa de la falta de democracia sino por la ausencia de demócratas, estableciéndose que el verdadero sentido de la democracia no se fundamenta en lo que la gente piensa sino en la forma en que los individuos se relacionan entre sí (Dahrendorf, 2008). Motivo por el cual antes que un sistema de organización, la democracia es una cultura y se debe asumir como tal.

Es así que la construcción de una sociedad más humana y justa en donde los con-

flictos no se resuelvan por medio de *vías de hecho o formas violentas* está ligada a cómo asume el individuo su actitud política en lo social. Para tal fin, la primera premisa que se debe incorporar es que hay que promover en los ciudadanos la convicción de que sus derechos no son dádivas que generosamente les otorga el poder, pues todo ciudadano tiene derechos y ninguna persona, grupo o institución puede arrebatárselos, negociar con ellos, o atribuirse la facultad de concederlos como si se tratara de un bien que pertenece a la autoridad. Se debe constituir una convicción profunda que genere un sentido colectivo de dignidad que permita la existencia de una ciudadanía crítica, que impida cualquier exceso de poder por cualquier actor político.



Referencias bibliográficas

- Almond, G. (1992). *Política comparada, una concepción evolutiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Almond, G. & Verba, S. (1963). *The Civic Culture or The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. EUA: Little Brown Publisher.
- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2000). *Comprensión y política; el pensar y las reflexiones morales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Artaud, A. (2005). *La libertad del espíritu*. Buenos Aires: Leviatán.
- Azar, E. & Burton, J. (1986). *Conflict Resolution: Theory and Practice*. Boulder: Rienner Publishers.
- Baquero, R. (1997). *Vygotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Castiblanco, A. (2011). Las organizaciones juveniles y la escuela: en la intimidad de la acción colectiva en Usme. En García R, Amador J. & Leonel Q. (Eds.). *Jóvenes y Derechos en la acción colectiva*. Bogotá: Instituto para la Pedagogía y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital IPAUD y Personería de Bogotá.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural: una disciplina del pasado y del futuro*. Madrid: Morata.
- Crespi, F. (1997). *Acontecimiento y Estructura: por una teoría del cambio social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dahrendorf, R. (2008). *En busca de un nuevo orden: una política de la libertad en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Esteve, F. (1993). *Cultura, sociedad y personalidad*. Barcelona: Anthropos.
- Galeano, E. (1997). *Ser como ellos*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- García, R. & Serna, A. (2002). *La Dimensión Crítica de lo Ciudadano*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Geertz, C. (1999). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gutiérrez E. & Urrego M. (1995). *1101 cosas sobre la historia de Colombia que todos debemos saber*. Santa fe de Bogotá: Intermedio editores.
- Herrera, M, Pinilla, A, Infante, R, & Diaz, S. (2005). *La construcción de la cultura política en Colombia: Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ingelhart, R. (2001). *Modernización y posmodernización. El cambio económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Siglo XXI.
- Lechner, N. (1987). *Cultura política y democratización*. Santiago de Chile: CLACSO-FLACSO.
- Perea, C. (1996). *Porque la sangre es espíritu*. Bogotá: Santillana.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw Hill.
- Serna, A. (2006). *Ciudadanos de la Geografía tropical. Ficciones históricas de lo ciudadano*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Sudarsky, J. (2001). *El capital social de Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.



PENSANDO REGIONES



Museo itinerante de la memoria y la identidad de los Montes de María:

tejiendo memorias y relatos para la reparación simbólica, la vida y la convivencia

Soraya Bayuelo Castellar

Comunicadora social y periodista. Fundadora y directora del Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21. Desarrolla actualmente trabajos investigativos y de acompañamiento a la población afectada por el conflicto armado, especialmente con mujeres, campesinos, niños, niñas y jóvenes de los Montes de María, la Serranía del Perijá y el Magdalena Medio. Correo electrónico: soramonte@gmail.com

Italia Isadora Samudio Reyes

Antropóloga con Magister en Antropología Contemporánea. Investigadora en temas de Conflicto armado, género, desarrollo y Paz. Ha dedicado los últimos diez años al trabajo etnográfico de narrativas, memoria e identidad en escenarios de conflicto armado del país. Correo electrónico: isadorasam@yahoo.es

Giovanny Castro

Historiador y escritor con máster en *Museum Studies* de New York University. Becario Fulbright – Ministerio de Cultura 2010 – 2012. Actualmente es coordinador técnico del Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María, como parte del equipo del Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21. Correo electrónico: agc306@nyu.edu

Museo itinerante de la memoria y la identidad de los Montes de María: tejiendo memorias y relatos para la reparación simbólica, la vida y la convivencia

Resumen: El Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María es un dispositivo de transformación y superación de los escenarios de conflicto, estigmatización y pobreza con los cuales es identificado el territorio y sus poblaciones. Como escenario de diálogo y encuentro, el Museo apela a la generación de nuevas narrativas sobre las realidades de sus habitantes, sus experiencias en medio del conflicto armado y las proyecciones que hacen sobre su territorio, recurriendo a su memoria, a su identidad y al ejercicio pleno del derecho a la palabra. El Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 despliega de esta manera una metodología pedagógica y dialogante en todos los municipios que conforman la región, para visibilizar las prácticas de re-existencia con las cuales las comunidades montemarianas han logrado sobrevivir y resistir.

Palabras clave: Montes de María, museo, pedagogía, colectivo, cine, memoria, identidad

The itinerant museum of memory and identity of Montes de María: weaving memories and narratives for symbolic reparation, life and coexistence

Abstract: The Itinerant Museum of Memory and Identity of Montes de María is a transformative platform aimed at overcoming the conflict, stigmatization and poverty scenarios with which this territory and its inhabitants have been identified. The Museum encourages the generation of new narratives about the realities of the territory and its inhabitants, as well as about people's experiences amid the war and the projections they do on their territory. As a scenario of both dialogue and communion, the Museum draws on memory, identity, and the full exercise of freedom of speech. In this manner, the Communications Syndicate "Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21" furthers a pedagogical and dialogical methodology in all the towns of the region, in order to make evident practices of re-existence and resilience which have been instrumental for the struggle and survival of the communities of Montes de María.

Key words: Montes de María, museum, pedagogy, communications syndicate, film, memory, identity.

Artículo recibido: 31/05/2013
Artículo aprobado: 17/06/2013



La historia

Ese lunes de octubre de 2002, hacia la media noche, cuatro bombas estallaron en El Carmen de Bolívar. Muchos habitantes se habían aferrado con esperanza a la aparente tranquilidad de los últimos meses, luego de un período de extrema violencia contra la población civil perpetrada por los grupos armados en su disputa a sangre y fuego por el control del territorio de los Montes de María.

El aturdimiento que produce el horror y el silenciamiento que confirma el miedo, nuevamente se apoderaban de la voz de la población de los Montes de María. Conversar, encontrarse con otros, esperar la noche fresca en la puerta de las casas y saludar al vecino, fueron acciones cotidianas de gran valía para sus comunidades que la guerra quiso anular.

Pero los Montes de María es un territorio que, desde sus mismos procesos de poblamiento, guarda en su seno el principio de la resistencia, otrora como palenqueros, ayer como movimiento campesino, como sindicatos tabacaleros, hoy, juntos aún, resisten al imperio del terror de los ejércitos en confrontación.

Y por eso y por muchas otras acciones de resistencia civil cotidiana, las bombas no lograron su objetivo. Un mantel blanco colgado de la ventana de la casa, un proyector, una película... un parque oscuro y desolado, transitado por uno o dos personajes que a paso ligero buscaban sus hogares al caer la noche, coincidieron ese día para demostrar-

se a sí mismos una vez más que no podían seguir escondiéndose, que no querían hacerlo más.

Así nació el Cine Club Itinerante La Rosa Púrpura del Cairo¹, una de las estrategias de movilización social y de pedagogía ciudadana del Colectivo de Comunicaciones Montes de María, que desde hace 18 años, inició un proceso formal de recuperación de las voces del territorio que se encontraban silenciadas en medio del conflicto armado y de la ausencia institucional que ha vivido la región por más de cuatro décadas. Apuestas como ésta, constituyen una opción digna en medio del terror impuesto y de la fractura del mundo social y organizativo, en el cual tenía lugar la cotidianidad social en la región, hasta el arribo y consolidación de los proyectos armados que se disputan hasta hoy el control del territorio a sangre y fuego.

Bajo la apuesta de la Comunicación para el Cambio Social, el Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 ha des-

1 "Mediante un telón, un proyector y unos amplificadores, el cine club se propuso reconquistar los espacios públicos invadidos por el terror. Sobre los muros de la plaza de El Carmen de Bolívar se hizo la primera proyección de la película "Estación Central", buscando que la gente dejara atrás el miedo y volviera a salir a la calle. En esa primera proyección la gente vio la película, y tan pronto ésta terminó se fueron a sus casas. No fue un acto de diversión ni de esparcimiento: fue un acto heroico de resistencia contra la guerra. El Cine club ha sido una estrategia de movilización social para conjurar el miedo, pues proyectar películas en espacios de terror, sean plazas, calles o parques, le permite a la gente volver a encontrarse con los amigos, conversar o simplemente estar allí donde ya no se estaba. Y las conversaciones comienzan a tejer nuevamente intereses y temas comunes" (Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación, 2009, p.26).



plegado metodologías pedagógicas como dispositivos para la prevención, mitigación y superación del ejercicio de la violencia en la cotidianidad de sus habitantes, siguiendo dos derroteros centrales para potenciar los ejercicios locales de resistencia y organización comunitaria: 1. Promoción, formación y ejercicio pleno de las libertades y derechos de todos sus habitantes y; 2. Incremento de las capacidades políticas y ciudadanas para la movilización de su población respetando su memoria y su cultura, apoyando la construcción de proyectos colectivos de vida autónomos, dignos, responsables y sostenibles como garantes de la transformación social y política del territorio montemariano.

A través de la metodología de trabajo “formación transformadora”, se promueve la generación y fortalecimiento de ejercicios de liderazgo comunitario con responsabilidad social, que superen la lógica de resignación, silencio, dependencia y victimización que desafortunadamente vive el territorio luego de muchos años de exclusión política y económica, discriminación social, empobrecimiento, corrupción, estigmatización, impunidad, injusticia, violencia, intervencionismo y negligencia estatal, las cuales, sumadas, han dado forma a la consecuencia más perversa para cualquier proyecto democrático: el silencio político de sus comunidades. El *statu quo* de su participación real en instancias públicas, la ausencia de proyectos de sociedad autónomos, dignos y responsables y, el miedo y el terror impuestos con el control violento, redundan en la ausencia de agencias ciudadanas informadas, colectivas, participativas y efectivas en las esferas de incidencia política, económica y pública.

Bajo el postulado de potenciar la “voz” de las comunidades, se promueven mecanis-

mos para el fortalecimiento de sus capacidades en la apropiación de su lugar político en la sociedad. Bajo la impronta de un restablecimiento basado en la recuperación de la vida digna de las víctimas y de las comunidades vulnerables, estos procesos animan iniciativas con metodologías de producción radial, audiovisual y cinematográficas al servicio de sus comunidades, difundiendo sus experiencias de vida y los aprendizajes y proyecciones como organizaciones de población afectada por el conflicto armado en el territorio.

Las imágenes, historias y relatos de la memoria resultantes, son una ventana que permite entender cómo en lo privado, lo íntimo y lo familiar, todas las imposturas de la guerra se fracturan ante el hecho de ser narradas y resignificadas a través de la memoria colectiva. Dado que es en ese tránsito entre lo privado y lo público donde se disputa la definición del “ser” y del “habitar” unos territorios de unas maneras y con unos propósitos particulares, resulta central develar que durante todos estos años, sus poblaciones han decidido vivirlos y habitarlos con tenacidad, aún conscientes de que en muchos casos se trata además de volver a empezar con mucho menos de lo que empezaron tiempo atrás y llevando consigo ahora el dolor por sus pérdidas y la incertidumbre sobre un territorio aún en disputa.

Ellos y ellas, sin más armas que su fuerza organizativa, sus memorias y sus esperanzas, resisten desde sus cotidianidades para proyectarse allí, aún a pesar del miedo, como ciudadanos en un territorio que ha sido suyo siempre a pesar de la ambición y de la ignominia de la guerra, pero además con una actitud propositiva de conciliación y convivencia.



El contexto

En la región Caribe colombiana se conoce como Montes de María una subregión tanto geográfica como cultural de 2.677 km² conformada por quince municipios de los departamentos de Bolívar y Sucre.

Cifras oficiales de la extinta Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) a diciembre de 2010, indican que la región Caribe registra más de 900.000 personas víctimas de desplazamiento forzado, de las cuales 234.098 corresponden a los Montes de María. Este panorama es el resultado de más de diez años de operaciones militares y tomas armadas que han afectado gravemente a la población civil, rompiendo los tradicionales lazos de confianza que caracterizaban las relaciones sociales en esta zona y anulando, durante años, la posibilidad del encuentro en las plazas y espacios públicos. Como señalan Jair Vega y Soraya Bayuelo:

El impacto del conflicto armado en el tejido social es significativo, ya que históricamente estos espacios públicos han sido vitales para los procesos de interacción humana, aspecto realmente crítico en una región de fuertes procesos de organización social que, a pesar de todo, han resistido los embates de la guerra (2008, p.56).

La afectación de la población civil por la confrontación armada en Los Montes de María data desde los años 70 cuando se instalan en el territorio grupos guerrilleros como el PRT, el EPL, CRS, además del ELN y las FARC. Prácticamente todos los grupos armados ilegales han hecho presencia en la región y su enfrentamiento siempre arroja víctimas desde la sociedad civil.

Para el Grupo de Investigación, GIDES, del Observatorio colombiano para el desarrollo integral, la convivencia ciudadana y el fortalecimiento institucional, en regiones fuertemente afectadas por el conflicto armado,

con respecto a los crímenes cometidos por parte de los grupos armados ilegales y al impacto que sufren los pobladores por el enfrentamiento entre tropas legales e ilegales, se destaca que en los Montes de María, en la década del noventa, en especial desde la segunda mitad, se generó un periodo de escalamiento de la violencia con relación a los años anteriores. Esto se manifestó en el aumento de los delitos de desapariciones forzadas, masacres (Pichilín, Colosó, Macayepos, El Salado, Salitral, Los Números, Chengue, entre muchas otras para un total de 46 masacres registradas hasta hoy), asesinatos selectivos, secuestros, desplazamientos forzados, retenes ilegales, extorsiones a ganaderos y agricultores, destrucción de equipamiento de transporte, de infraestructura eléctrica y de infraestructura de la administración pública, cooptación de las instituciones estatales, apropiación de los recursos públicos administrados por los entes territoriales y la coacción del elector durante los periodos electorales. Esta situación está vinculada con la búsqueda del control territorial por parte de las AUC, de zonas que habían estado durante largo periodo dominadas por la guerrilla (GIDES, 2008, pp.11-12).

La Política Nacional de Seguridad Democrática, impulsada por el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, en el año 2002, incrementó la intervención de las Fuerzas Armadas del Estado, lo que desencadenó un nuevo recrudecimiento de la confrontación en la zona. Este mismo año se crea la Zona de Rehabilitación y Consolidación, y en la ac-



tualidad se adelanta el denominado Plan de Consolidación con la administración del presidente Juan Manuel Santos, cuyo propósito es continuar con el impulso agroindustrial de multinacionales que sacaron ventaja ante la caída de los precios de la tierra y se hicieron a una gran parte del territorio que alguna vez estuvo en manos de los campesinos para su manutención.

Según los organismos gubernamentales, hoy no existen grupos guerrilleros en esta zona, pero en 2008 se registró la aparición de los llamados grupos emergentes y bandas criminales, así como de delincuencia común, en los que se ha comprobado la participación de paramilitares desmovilizados. Así mismo, se han incrementado los asesinatos por sicariato y las estructuras de narcotráfico siguen funcionando, de forma que no es posible hablar de una terminación total del conflicto armado en la región.

Un territorio que resiste

Actualmente los Montes de María son el escenario de un proyecto de ordenamiento territorial y poblacional, expresado en la propuesta gubernamental de las reservas campesinas, y al mismo tiempo, de un plan a gran escala para establecer enclaves productivos gestionados por grandes empresas agroindustriales, mineras y forestales.²

2 En el Informe de Riesgo No 007 – 12.A. I. del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría Delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado de 15 de mayo de 2012, la situación de riesgo de las comunidades, aún en esta etapa denominada postconflicto, es inminente. “En la dimensión macro de este conflicto se contraponen un modelo de desarrollo agroindustrial (basado en unos casos en el control del uso del suelo y, en otros, en la concentración de la propiedad sobre la tierra, afianzado mediante la reciente compra masiva e irregular) y un modelo de economía campesina que busca amparo en el establecimiento de una Zona de Reserva Campesina (ZRC). De esta manera el antagonismo se presenta entre la población rural empobrecida y desplazada que reclama restitución de la tierra, que se resiste a las transformaciones territoriales provocadas por los proyectos agroindustriales y propende por la implementación de

Las perspectivas, desde el punto de vista social, son desalentadoras: proletarización de campesinos, cambio de patrones culturales y económicos, pérdida de principios de acción colectiva históricos en la región, prostitución, consumo de drogas, pandillismo, morbilidad y mortalidad asociada a la violencia urbana.

El silenciamiento político de las organizaciones sociales en el territorio es una de las consecuencias más graves de la violencia para la creación civilista de alternativas capaces de interactuar en la esfera pública local y regional. Su debilitamiento a través de múltiples estrategias, ha sido sin duda un objetivo para quienes pugnan por establecer sus propios intereses en detrimento del valor organizativo social, campesino, comunitario

la ZRC; y por las personas que dicen ser legítimas propietarias de la tierra, algunas de las cuales, participaron de compras masivas de tierras y pretenden conservar la propiedad o el control sobre el uso del suelo, a como dé lugar. Dada la tradición de informalidad en la tenencia de la tierra, en la dimensión micro de ese conflicto también se contraponen campesinos en calidad de poseedores y presuntos propietarios, o entre población desplazada en calidad de ocupante y presuntos propietarios. Como en el pasado, este conflicto por la tierra no se sustrae del influjo del conflicto armado interno, por las siguientes razones: En primer lugar, porque la reestructuración del conflicto que se ha evidenciado (en términos de las partes, objeto de disputa y comportamientos) es parte de los legados de la anterior fase de la confrontación armada (el desplazamiento, el despojo, la ruptura del tejido organizativo, las ofertas de seguridad para unos intereses, la memoria del terror, etc.) y, en segundo lugar, porque los grupos armados ilegales pueden ser usados para romper el tejido organizativo que se ha recompuesto entorno a reclamaciones contenciosas (reparación integral, restitución, economía campesina, denuncia de compras abusivas) y mantener las condiciones extraeconómicas para la expansión de algunos proyectos agroindustriales mediante la actualización del miedo. Es decir, las expresiones de violencia organizada, surgidas tras la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, tienden a ser determinantes en el desenlace de este conflicto por la tierra. Las acciones que grupos bajo la denominación de Paisas, Rastrojos, Águilas Negras o que no declaran designación alguna, permiten identificar una tendencia a la obstaculización del proceso de restitución de tierras y a los procesos de resistencia de la economía campesina mediante el uso de la violencia selectiva y métodos para generar terror. En este contexto, en los municipios de María La Baja, El Carmen de Bolívar y la comunidad de San Cayetano del municipio de San Juan Nepomuceno, se prevé riesgos de desplazamientos forzados, violencia sexual contra mujeres, desaparición forzada, destrucción de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, homicidios selectivos, amenazas, restricciones a la movilidad de la población, y utilización de métodos o medios para generar terror contra la población civil inserta en procesos de reclamación de tierras despojadas, retorno y defensa del territorio, reclutamiento y utilización ilícita de adolescentes y jóvenes y, atentados o ataques con artefactos explosivos”.



y su reconocimiento como actores políticos en el territorio.

Con una población afectada por violaciones a los derechos humanos, con una capacidad organizativa mermada también dramáticamente, y con unas tendencias decrecientes en niveles de empoderamiento, gobernabilidad y exigibilidad de derechos, pese a los múltiples esfuerzos hechos por organizaciones en el territorio y por la cooperación internacional, salta a la vista una pregunta: ¿Dónde se deben concentrar los esfuerzos del territorio hoy y cuáles son los caminos de acompañamiento que ello nos indica para garantizar los derechos y la reparación integral de las poblaciones afectadas por el conflicto armado?

Luego de tantos años de conflicto armado durante los cuales muchos liderazgos han sido desaparecidos y en algunos casos confinados al exilio y, otros cooptados a través de proyectos no sostenibles pero reclamados con urgencia por sus comunidades ante su precaria condición y la exigencia de resultados tangibles, la proyección nacional de la región de los Montes de María y su fuerza social dieron un vuelco infortunado especialmente en las décadas de 1980 y 1990.

Muchos de los liderazgos lograron sobrevivir bien en el exilio o bien realizando un trabajo de menor alcance territorial y sin visibilidad atendiendo precisamente a los contextos de violencia generalizada. Sus prioridades organizativas y las agendas políticas hasta entonces en consolidación, se tornaron en acciones puntuales de protección de sus comunidades y de atención a sus urgentes necesidades en medio del desplazamiento forzado en el cual se encuentran hasta hoy. Sin embargo, aún subsisten su gran capacidad y experiencia organizativa y desde sus propias esferas locales y nuevas realidades

como el desplazamiento forzado y la vulnerabilidad ante la reclamación de tierras luego del despojo, hoy insisten en las vías participativas y en su derecho a ejercer ciudadanía con responsabilidad.

Mientras en 1986 se estimaba según el DANE una población de 876.831 habitantes para la región de los Montes de María, conformada por 15 municipios en Sucre y Bolívar, en la actualidad se registra 438.119 habitantes³, y los asesinatos de líderes empezaron a definir la dinámica del territorio desde entonces. Los intereses en disputa por el posicionamiento de unos y otros en el territorio, abonaron el terreno de un sangriento proceso en el cual las comunidades ceden su cohesión ante la contundencia de las vías violentas.

Las mujeres, los jóvenes, los líderes y lideresas comunitarios y campesinos, han sorteado históricamente los efectos que conllevan el miedo, el desplazamiento forzado, la ausencia de condiciones económicas mínimas y la fractura de sus estructuras familiares, comunitarias y organizativas. Y en medio de esos procesos colectivos y participativos aún vivos, su voz, su memoria y su proyección, encarnan una alternativa real para la construcción de opciones dignificantes para la población campesina montemariana.

Lo vivido durante los momentos más duros del conflicto armado les ha enseñado a vivir con miedo pero sin paralizarse, a bajar el

3 Datos del Departamento Nacional de Estadística, DANE. En la década del 70, además, "Alrededor de 30.000 familias campesinas fueron condenadas al exilio. Paralelamente, los campos desocupados sirvieron para imponer la ganadería extensiva, para disminuir la dependencia hacia los trabajadores asalariados y como consecuencia se disminuyó notablemente la productividad agrícola. Todo ello liderado por unas pocas familias cuyo poder ha estado asociado con la propiedad de la tierra, familias que, como lo señala una investigación de Verdad Abierta: "...por siglos, los García, los Guerra, los De la Ossa, los Badel, los Martelo, entre otros, habían mandado en casi todo en estos montes verdes de ceibas milenarias" (verdadabierta.com, 2010), citado en Ideas para la Paz (2011, p.6).



perfil organizativo pero sin dejar de trabajar mancomunadamente, y en esas apuestas de vida, de resistir y de re-existir reconstruyen poco a poco sus vidas y sus cotidianidades. A esa empresa nos sumamos todas las organizaciones de la sociedad civil en el territorio.

La construcción de la paz desde la acción colectiva: *el Mochuelo*

La política de reparación integral de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de tierras, implica que las instituciones y la sociedad contribuyan a empoderar a las víctimas y construir las condiciones para que ellas ejerzan una ciudadanía activa y crítica, determinante para alcanzar la no repetición.

Es desde allí que actualmente el Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21, lidera hoy la iniciativa llamada Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María, representado en una carpa de laterales en forma alada emulando el vuelo del Mochuelo, el ave más característica del territorio montemariano, con el propósito de potenciar las narraciones que sobre el territorio y el ejercicio ciudadano miles de hombres y mujeres desean ver convertidas en acciones reales de participación.

La construcción participativa del Museo Itinerante de la Memoria en los Montes de María (MIM), constituirá una acción y precedente importante en materia de memoria histórica y reparación simbólica, que podrá replicarse y estimular iniciativas similares en la región Caribe y en otras zonas del país, contribuyendo al reconocimiento de los derechos de las personas que han sido víctimas del conflicto, a la generación de aprendizajes en torno a la memoria histórica y a la historia colectiva y organizativa así como al fortalecimiento de la institucionalidad regional.



Celebración aniversario 13 de la Asociación de Campesinos Retornados de Sucre (ASOCARES), Villa Colombia, Ovejas (Sucre), 16 de marzo de 2013.
Foto: Giovanni Castro – CCMMaL21

Desde un primer momento⁴, se han desplegado acciones de visibilización y activación de la memoria organizativa en el territorio, con los cuales se proporcionan y potencian los canales de comunicación con las comunidades en un esfuerzo por devolver su voz política y propiciar lazos e intercambios de experiencias en aras de facilitar el acceso y el ejercicio de sus derechos ciudadanos, a través de la ge-

4 La primera fase de esta iniciativa tuvo lugar en el marco del convenio "Protección a la población afectada por el conflicto interno colombiano y consolidación de los procesos de restablecimiento y reparación de las víctimas y sus asociaciones desde el Enfoque Basado en Derechos", ejecutado por el Colectivo de Comunicaciones Montes de María-Línea 21 desde el año 2008, en convenio con el Movimiento por la Paz –MPDL, la Corporación de Desarrollo Solidario –CDS- y el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos-ILSA, y contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).





Canto de lumbalú. Conmemoración 13 años de desplazamiento masivo de Mampuján, María La Baja (Bolívar), 11 de marzo de 2013.
Foto: Giovanni Castro – CCMMaL21

neración de espacios que faciliten el análisis y la reflexión sobre la memoria de nuestros pueblos, sobre las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales que han sido atravesadas por el conflicto armado, y sobre el papel de la sociedad civil y del Estado en la transformación de estas realidades.

La meta es promover este trabajo de la mano con las instancias también comprometidas con los caminos de la reparación integral a las víctimas, su fortalecimiento político y ciudadano y la búsqueda de caminos civilistas para la no repetición de los hechos de violencia acaecidos en los Montes de María durante las últimas cuatro décadas.

El Museo Itinerante de la Memoria de Montes de María está concebido como un proceso en tres dimensiones: la del Territorio, la de la Memoria –como derecho de la ciudadanía a participar en la construcción del relato de su propia historia y como necesidad de no repetición- y la de la Comunicación, asumida como el ejercicio de uno

de los Derechos más humanos; el derecho a la palabra, a la comunicación, a la construcción con el otro/otra de nuevas realidades capaces de promover la transformación de un territorio forzado a vivir bajo una estela negativa identitaria. Es por ello que, romper el silencio también posibilita el resquebrajamiento de las percepciones reificadas a través de los medios de comunicación y muchas instancias institucionales desde donde el ser montemariano está condicionado por su experiencia de violencia, y no por sus ejercicios de resistencia, vida, y proyección que han motivado a cientos de organizaciones y comunidades en su historia desde los mismos procesos de poblamiento de la región.

Desde el punto de vista físico, el Museo es una carpa en forma de ave, *El Mochuelo*, que llevará la exposición a las comunidades de la región y otros lugares del país o del exterior. Su carácter itinerante es coherente con el espíritu participativo y vivo que tiene desde su concepción, y busca ir más allá de la in-





Comunidad de la montaña del Carmen de Bolívar en asamblea – Macayepos (Bolívar), 20 de marzo de 2013.

Foto: Giovanni Castro – CCMMaL21

teracción propia de la nueva museología que fortalece procesos de movilización social, de formación de públicos y de visibilización de las voces que han sido históricamente excluidas de los relatos del conflicto, de sus causas y sus consecuencias.

Es así como, en su primera fase, se construyó con los miembros de los Colectivos de Narradores y Narradoras de la Memoria⁵, un discurso museológico que, desde las dimensiones participativas mencionadas, contribu-

yera a activar una reflexión crítica sobre lo sucedido en esta parte del territorio caribeño; a visibilizar las voces de las víctimas y a resignificar las memorias colectivas. Este trabajo está basado en tres categorías de conceptos que proporcionan los ejes narrativos de la exposición: Territorio, memoria e identidad cultural.

Territorio:

Concebido como un espacio habitado en cuerpo y espíritu por las gentes de la región; el lugar “semantizado” con su historia, sus músicas y sus tradiciones ancestrales. El territorio es entonces, un espacio de encuentro desde donde todos aportan a su permanente construcción. Sin embargo, las dinámicas de la guerra en los Montes de María inscribieron un signo en el imaginario de la nación: es un territorio en conflicto donde habitan los actores armados y su correlato inmediato: las víctimas. Por ello, este territorio exige una nueva representación y en consecuen-

5 Los Colectivos de Narradores y Narradoras de la Memoria son escenarios incluyentes de formación y participación comunitaria, creados en el año 2008, cuyo rango de acción es local (municipal y en algunos casos veredal o de nivel de Corregimiento como en el caso de Palenque y La Bonga, en el municipio de Mahates). Con sus miembros se han desplegado acciones de formación en Memoria, Territorio, Comunicación y Producción y Realización Audiovisual. Actualmente y gracias a los resultados del proceso pedagógico, cinco de ellos cuentan cada uno con un Centro de Producción y realización Audiovisual, dotados con equipos y asesorados administrativamente para su constitución legal. Los Centros Comunitarios de la Memoria y la Comunicación constituyen la suma pedagógica, técnica y operativa del trabajo de los Colectivos de Narradores y Narradoras de la Memoria, cuyo propósito es acompañar a las comunidades en sus procesos de recuperación y narración de su memoria colectiva y en el marco de la consolidación del Museo Itinerante de la Memoria, promover, apoyar y gestionar con las comunidades la formulación del guión museográfico y su implementación.





Sábana de los sueños, comunidad de La Pelona, San Onofre (Sucre).

Foto: Giovanni Castro – CCMMaL21

cia, una nueva lectura que dé cuenta de los procesos que se gestan en las dimensiones geográfica, social, política y económica de los Montes de María.

El museo, como parte de esa nueva representación, ofrece un escenario para la memoria y los relatos de las víctimas, con historias que subviertan la versión oficial sobre lo que han sido, lo que son hoy y lo que quieren en adelante.

Memoria:

Las diferentes versiones del territorio y de la cultura son producto de un acumulado histórico que se plasma en palabras, imágenes, documentos, testimonios y recuerdos de lo sucedido. La memoria, como práctica cultural, tiene un trasfondo identitario y político latente; es un ejercicio colectivo que trasciende lo privado y en el que las personas se presentan a sí mismas ante la historia y se ubican en el presente como sujetos de la

narración sobre su realidad. Las comunidades que han hecho parte de este proceso de memoria acuden a ella como práctica política; una práctica desde la cual se definen a sí mismas y nombran sus territorios.

La memoria es un dispositivo colectivo capaz de construir nuevas realidades y de definir su naturaleza, su identidad, y este es un espacio para la memoria colectiva, un lugar donde toman sentido los objetos, relatos, imágenes y momentos que buscan exaltar su pasado en función del presente y del futuro y que buscan también resignificar para no repetir.

Identidad Cultural:

La cultura como práctica se ha trabajado desde el punto de vista de la adaptación al territorio y su transformación. Las formas de organización, los modos de pensar, los imaginarios, las expresiones de los diferentes grupos que conforman la sociedad, son





Primer festival de la paz y la cultura campesina, vereda San Isidro, El Carmen de Bolívar (Bolívar), 22 de marzo de 2013.

Foto: Giovanni Castro – CCMMaL21

todas manifestaciones de la cultura y como tal deben hacer presencia en el discurso museológico.

La cultura representa en este sentido, el mensaje pero también el vehículo, de manera que las expresiones musicales, orales, dancísticas, literarias, pictóricas o artesanales, cuenten y representen, lleven y contengan la palabra de los habitantes de los Montes de María por tantos años postergada.

El vuelo del mochuelo

La decisión de emprender un proyecto de este tipo implicó, sin embargo, responder a nuevas preguntas y tomar las decisiones pertinentes. ¿Por qué un museo y no una exposición itinerante?

La primera cuestión tiene su respuesta en que el carácter provisional de una exposición no responde a la magnitud de los hechos sucedidos en los Montes de María y otros lu-

gares de la región Caribe, ya que sólo ahora comienzan a ser procesados en la conciencia de los pueblos y de los individuos que los padecieron, y apenas muy recientemente comienzan también a ser relatados y conocidos por la región y el país.

Se trata también además, de crear una nueva institución que esté al servicio de la sociedad y que identifique, conserve y comunique los testimonios, los saberes y los bienes culturales asociados a la experiencia vital de una comunidad concreta del Caribe colombiano, que hoy hacen parte de la memoria colectiva. El museo, así concebido, se convierte en un forma de resistencia al olvido y en un mecanismo de no repetición, al tiempo que en un dispositivo pedagógico de reconstitución social comunitaria.

El Museo de los Montes de María está concebido como itinerante porque esto le permitirá mantener el carácter participativo y vivo que tuvo desde su concepción con las comunida-





Taller de investigación, identidad, memoria y territorio – taller Radio para la vida. La Pelona – San Onofre, 5 de mayo de 2013.
Foto: Zunil Lozano – CCMMaL21.

des, e ir más allá de la interacción propia de la nueva museología, para ser también una opción de movilización social, de formación de públicos y de visibilización en toda la región Caribe y otras zonas del país. En ese sentido, la itinerancia facilita a las comunidades generar mecanismos articuladores de autorepresentación y de reparación simbólica, centrales en la edificación de proyectos de vida dignificantes y autónomos en el territorio.

Aunado a lo anterior, es itinerante también porque pretende, a lo largo de su ruta, propiciar la articulación de comunidades locales que quedaron totalmente desarticuladas a raíz de la guerra. Allí, un museo itinerante “interrumpe” la cotidianidad y se inserta en las rutinas de las personas para generar preguntas, interrogar sobre lo ocurrido, tomarse las calles y conjurar el peligro de un encierro que paraliza las memorias y las convierte en objetos vacíos de sentido.

Igualmente, la posibilidad de “convivir” con la gente en su misma localidad le permi-

tirá reflejar mejor el sentir de las poblaciones que se verán allí representadas, además de que responde a un rasgo de la cultura caribeña, donde la visita y el contacto con el vecino es importante para el fortalecimiento del tejido social, tan gravemente afectado por el conflicto armado, y cuyo resultado se expresa en la ruptura de los lazos de confianza necesarios para la recuperación social, económica, cultural y política de las comunidades que han vivido bajo circunstancias de silencio y aislamiento como resultado de la contienda por el territorio.

La itinerancia es además un espacio para el aprendizaje y la retroalimentación de ida y vuelta en el intercambio de experiencias y reflexión que se daría desde las narraciones e historias de dolor, esperanza y resistencias. Así mismo, es una estrategia para ir y volver, dejando en cada visita un mensaje que invita a las personas a pensar, habitar de nuevo, re-significar y reconstruir su territorio. Esta experiencia tiene el potencial para demostrar



la manera en que las acciones culturales comunitarias pueden incidir en proyectos políticos y sociales que controvierten las dinámicas impuestas por el conflicto armado.

No obstante, esa condición itinerante no riñe con la posibilidad de crear una institución permanente, con personería jurídica, estructura orgánica, presupuesto y una sede en El Carmen de Bolívar, que sería en este caso el punto de partida y de llegada de ese vuelo del mochuelo por el territorio Montemariano, de su viaje por la memoria. Esta sede no tendrá, sin embargo, la función de un edificio que contiene toda la exposición sino la de una organización que concilia la conservación de los elementos patrimoniales de la memoria regional con el espíritu que le da origen y administra la infraestructura y el patrimonio cultural representado en su colección. Tendrá un carácter administrativo, por un lado, además de su función articuladora de los Centros de Producción de la Memoria, constituidos por el proceso pedagógico y técnico de la Escuela de Narradores y Narradoras de la Memoria, inicialmente en los municipios de los Montes de María, y extendiéndose paulatinamente en el Caribe colombiano.

Narrar para transformar: la resistencia hecha identidad

El MIM ha estado desde su génesis marcado por la impronta del diálogo para la construcción colectiva. Esta postura se dinamizó desde el principio a través de la formulación del guión museológico, sistematizando y analizando los talleres realizados por el proyecto con las comunidades, los cuales arrojaron los elementos para la inclusión de las voces de las víctimas.

Como resultado de este ejercicio se adoptaron decisiones de postura política fundamentales para la definición de contenidos, frente a temas como la visibilización de victimarios, tono de la narración sobre los hechos atroces perpetrados por los actores violentos, interpretación de causas y mecanismos de no repetición. El resultado de este primer ciclo consultivo se ha organizado en diferentes ejes convertidos ahora en módulos que serán recorridos por los visitantes del Museo de la siguiente manera:

Módulo 1: Bienvenida

A la entrada de la carpa se encontrarán dos mecedoras que simbolizan la costumbre de sentarse en la puerta de la casa para compartir y conversar con los amigos y transeúntes; mecedoras que en este caso son una invitación a la persona que sale del museo para que le cuente a otro/otra las impresiones, emociones u opiniones que les suscitó la visita, testimonios que serán registrados para compartir con el público.

Módulo 2: Territorio y Memoria

El recorrido por la exposición itinerante comienza con una representación de los Montes de María, definida por imágenes fotográficas de gran formato impresas en los paneles laterales y líneas a ras de piso que conectan simbólicamente con la tierra. En unos muebles y elementos expositivos, los visitantes podrán encontrar mapas interactivos, postales y elementos iconográficos que representan hitos geográficos y culturales: cerros, ciénagas, puentes, elementos religiosos o cruces de caminos. En este módulo central se presentan, en diferentes espacios y soportes tecnológicos, los siguientes temas: Cartografía de la región, Mujeres y resistencias, Voces y memorias y Homenaje a los ausentes.



- **Cartografía dinámica e historia del territorio**

En los Montes de María sobresalen tres zonas geográficas que podrán además entenderse desde diferentes ángulos-mapas: político administrativo, económico, cultural y de conflicto:

- *Zona montaña.* Localizada en el departamento de Sucre entre la Transversal del Caribe y la Troncal de Occidente. Son parte de ella los municipios de Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas y Los Palmitos. Su área es de 1.053 km² y su población de 64.221 habitantes, 31.166 en las cabeceras y 33.055 en las zonas rurales (DANE, Censo 2005).
- *Zona troncal del río Magdalena.* Ubicada al nororiente de los Montes de María, en el departamento de Bolívar. Son parte de ella los municipios de Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano. Su área alcanza los 3.262 km² y su población es de 154.108 habitantes, 109.856 en las cabeceras y 44.252 en las zonas rurales (DANE, Censo 2005).
- *Zona pie de monte occidental.* Localizada entre la carretera Transversal de Caribe y el mar. Son parte de ella los municipios de María La Baja (Bolívar); San Antonio de Palmito, Tolúviejo y San Onofre (Sucre). Su área alcanza los 2.151 km² y su población es de 122.094 habitantes, 45.748 en las cabeceras y 76.346 en las zonas rurales (DANE, Censo 2005).

- **Mujeres y Resistencias**

Las mujeres y sus organizaciones han desplegado una reacción de gran impacto, especialmente a partir de 2005,

luego de la desmovilización de los grupos paramilitares. Desde entonces se han multiplicado las organizaciones de mujeres, se han fortalecido con procesos de formación y se han articulado en redes. También se han encargado de la atención psicosocial a las víctimas y han visibilizado y denunciado ante las autoridades los hechos de violencia que se han ejercido sobre ellas.

- **Voces y Memorias**

Una estación audiovisual donde se pueden escuchar piezas de audio y video con voces, canciones y narraciones tanto de personas del común como de personajes representativos en el territorio.

- **Homenaje a las personas ausentes**

Es un espacio de atmósfera ritual donde se encuentran objetos cargados simbólicamente y grabaciones que cuentan la historia de esos elementos y su significado.

Módulos 3 y 4: Las alas de la identidad

Los dos módulos laterales de la carpa, que asemejan las alas del pájaro mochuelo, albergan una muestra de las representaciones culturales de los Montes de María, con dispositivos para videos, audífonos, binóculos, libros y un conjunto de elementos que constituyen todo un despliegue de la cultura de la región.

Módulo 5: El patio de juegos

Espacio dedicado a los niños y las niñas. Con juegos y actividades didácticas que hacen énfasis en el reconocimiento del territorio y la identidad cultural. La ubicación de este módulo en la “cola” del mochuelo es una alusión al patio de las casas solariegas, que fue el refugio de la familia montemariana durante la noche negra de la violencia. En ese espacio





Taller de museología comunitaria, San Jacinto (Bolívar), 7 de mayo de 2013.

Foto: Giovanni Castro – CCMMaL21

privado, pero a la vez compartido con los vecinos más cercanos, el mismo Colectivo de Comunicaciones tuvo la oportunidad de reunirse y reunir a sus cómplices para la restauración de la palabra, el juego y la creatividad cuando los actores armados cohibían la posibilidad de la palabra compartida y del espacio colectivo. Se nutrirá esta estrategia a partir de los resultados obtenidos en el proceso de Pedagogía y Producción Técnica desde los cinco Centros de Producción Audiovisual existentes (El Carmen de Bolívar, Ovejas, San Jacinto, María la baja y Palen-

que) y de los nuevos tres Centros que se crearán, en los Montes de María (Colosó, San Onofre y Los Palmitos).

En la actualidad, el *Mochuelo* viaja a todos los rincones del territorio escuchando las propuestas que las comunidades hacen para narrar a través de objetos “museables”. Sus experiencias de resistencia, de memoria y también de sueños con los cuales quieren empezar a ser entendidos por el resto del mundo, pero principalmente porque después de mucho tiempo, quieren narrarse a sí mismos más allá de la estela del conflicto.



Reunión de coordinación con el equipo de diseño del Centro Ático, Universidad Javeriana, Bogotá, 14 de mayo de 2013.



Sus prácticas de resistencia han sido ejercidas por tantas personas y desde hace tanto tiempo que hoy no conciben habitar el territorio sin tratar de entender cómo ocurrió lo que vivieron y qué pueden hacer para la No repetición. Esta lógica de mirarse a sí mismos demanda un ejercicio profundo de respeto por la memoria de los que ya han partido y de una puesta en marcha de una lógica de aprendizajes donde lo ocurrido y lo sentido se ponga al servicio del bien común, de su futuro bienestar. Un proceso implica desplegar todas las capacidades posibles para lograr que en este diálogo comunitario las palabras vuelen con libertad y respeto y sean capaces de contar a otros su propia percepción sobre su pasado y su presente, y, de recordarse a sí mismos, que ese territorio soñado debe parecerse a lo que siempre han anhelado.

El Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María se concibe entonces, en ese sentido, como una oportunidad para volver a construirnos ésta vez desde nuestros deseos y sueños; dialogando con la memoria individual y colectiva en función de un territorio para la vida, la dignidad y la libertad, como anteriormente hacía, con su canto, un pájaro llamado mochuelo.

Epílogo: el Vuelo virtual

Uno de los resultados más importantes del MIM, hasta el momento, ha sido la creación y puesta en marcha de la página web, la cual se encuentra habilitada a través de la siguiente dirección: www.mimemoria.org, realizada por Caracola Consultores con el apoyo del Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21.



Referencias bibliográficas:

- ¿Cómo se fraguó la tragedia de los Montes de María? (2010, 2 de septiembre). *Verdadabierta.com*. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/38-desplazados/2676-icomo-se-fraguo-la-tragedia-de-los-montes-de-maria>
- Defensoría del Pueblo. (2012). *Informe de riesgo n° 007-12A.I. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado*. Sistema de Alertas Tempranas, 15 de mayo.
- Grupo de Investigación en Desarrollo Social GIDES. (2008). *Estado, imaginarios y prácticas sociales en los Montes de María*. Informe preliminar, Noviembre. Observatorio para el desarrollo, la convivencia y el fortalecimiento institucional. Universidad de San Buenaventura – Cartagena.
- Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación. (2009). *Memorias en Tiempo de Guerra. Repertorios de iniciativas*. Bogotá: .puntoaparte editores.
- Ideas para la paz. (2011). *Análisis regional de los Montes de María*. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/portal/images/stories/pdfs/montesdemaria.pdf>
- Vega, J & Bayuelo, S. (2008). Ganándole terreno al miedo: Cine y Comunicación en Montes de María. En Rodríguez, C. (ed.). (2008). *Lo que le vamos quitando a la guerra. Medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia*. (pp.53-63). Bogotá: Fescol, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina

Páginas web y otros recursos:

- A Barranquilla llega el Museo Itinerante de la Memoria de los Montes de María. (2012, 10 de Mayo). *La gran noticia*. Recuperado de: <http://www.lagrannoticia.com/se-anuncia-que-5340-presentan-en-barranquilla-el-museo-itinerante-de-la-memoria-de-los-montes-de-maria>
- <http://montemariaaudiovisual.wordpress.com>
- <http://prezi.com/sw-uzjeqv6/museo-itinerante-de-memoria-e-identidad-de-los-montes-de-maria/?kw=view-sw-uzjeqv6&rc=ref-37199373>
- Iniciativas de memoria en Bolívar: Museo itinerante de la memoria de los montes de María. (2012, 20 de Mayo). Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/bolivar/156-museo-itinerante-de-la-memoria-de-los-montes-de-maria>
- Los Montes de María evocan la memoria. (2012, Julio). *Semana*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5434936>
- Memoria que reconstruye la sociedad. (2012, 5 de marzo). Centro Internacional para la Justicia Recuperado de: <http://ictj.org/es/news/memoria-que-reconstruye-la-sociedad>
- Primer Museo de la Memoria creado con las comunidades. (2012, 29 de marzo). *Globedia*. Recuperado de: <http://co.globedia.com/museo-memoria-creado-comunidades>



DESDE LA CÁTEDRA



Hablando sobre paz, ¿actuando por la paz?

María Isabel Parra

Filósofa de la Universidad del Rosario. Coordinadora de la Cátedra Democracia y Ciudadanía del Instituto Para la Pedagogía, la paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas¹. Correo electrónico: maripaco87@hotmail.com

Las cifras de muertos, secuestrados, desaparecidos y desplazados que se han dado desde hace más de cincuenta años y que en la actualidad se siguen dando en Colombia son, sin lugar a duda, lamentables. Hacemos parte de varias generaciones de colombianos y colombianas que nacieron en medio del conflicto armado; no hemos vivido un día en el que al encender el televisor, escuchar la radio o leer la prensa escrita no nos encontremos con una noticia desgarradora. Por todo lo anterior se podría deducir fácilmente que somos una sociedad que pide a gritos la paz.

Sin embargo, a la hora de hablar de nuestro papel en la construcción de un país en paz, la respuesta no parece ser clara. Queremos la paz, pero, ¿Qué somos capaces de hacer para conseguirla? y ¿Cuál es nuestro papel como ciudadanos en la realización de este sueño que parece inalcanzable?

Son muchos los sectores de la sociedad civil desde los cuales día a día emergen propuestas de paz; y la universidad, como ente social y político, no es ajena a estas propuestas. En la actualidad, debido a las negociaciones que se adelantan entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, las apuestas por la paz (por lo pronto la paz armada) han tomado fuerza. Pero, hablar sobre paz y actuar por la paz son dinámicas que desafortunadamente no se corresponden completamente. Si bien la discusión académica es fundamental y a partir de ella podemos indagar cuál es el país en el que estamos y cuál el que queremos construir, no sobra preguntarse por nuestro aporte real como colombianos, y más específicamente como miembros de la comunidad educativa en la construcción de ese país soñado.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo surge a partir de una duda funda-



¹ Para el primer semestre de 2013 la versión XVIII de la Cátedra llevó por título: La paz: el reto mayor en la construcción de país.

mental: ¿cuál es la función de la universidad en la construcción de la paz? Duda que a su vez genera una serie de incertidumbres, que más que resolver, queremos señalar.

Enfocándonos en nuestro contexto colombiano, y con el telón de fondo de las negociaciones de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, enunciaremos por qué es relevante hablar y actuar por la paz en este momento de la historia colombiana. Después analizaremos cuál es el papel de la educación en la construcción de la paz.

El camino de la paz.

La historia del conflicto armado colombiano es sumamente extensa y en ella podemos reconocer al menos cuatro periodos² a partir de los cuales las dinámicas y actores han ido cambiando. Si bien en los inicios del conflicto el gobierno nacional optó por tomar una posición de represión militar y en vez de negociar con los grupos insurgentes trató de acabarlos de raíz, con el paso de los años, del agudizamiento de la guerra y la propagación de las guerrillas, se dieron varios intentos de diálogo entre el gobierno y los grupos insurgentes a partir de los cuales se logró la entrega de armas y la reinserción de los excombatientes³. Con todo, y de acuerdo al análisis de Montaña:

la paz en Colombia se ha constituido en un propósito de difícil consecución. El conflicto armado debe su origen a múltiples razones y la solución negociada ha sido complicada debido a esa multiplicidad de causas y a varias razones de carácter interno (2008, p.9).

Los procesos de negociación que se han dado en nuestro país tienen varios matices y han estado dirigidos hacia diferentes grupos insurgentes y contrainsurgentes en diferentes contextos políticos. En cada uno de los casos, las partes se han sentado a negociar en diferentes condiciones y escenarios. No obstante podríamos decir con seguridad que en ninguno de estos procesos el Estado y la sociedad han podido garantizar que se construya socialmente la paz; es decir, se ha logrado en varias oportunidades la desmovilización y entrega de armas por parte de los insurgentes, pero la violencia estructural nunca ha cesado y, en la mayoría de los casos, las dinámicas del conflicto han mutado encontrando nuevos actores, estableciendo nuevas víctimas y nuevos victimarios.

En el siguiente apartado analizaremos brevemente algunas características de los procesos que se han dado en nuestro país para entender por qué, después de todos estos intentos, el conflicto armado continúa en pie.

Como elementos generales diremos que los procesos de negociación para conseguir la paz en Colombia han tenido como base, por una parte, un propósito de desmovilización y, por otra, un condicionamiento en la participación política de los insurgentes que dejan las armas. Esta simplificación de las negociaciones arroja varias consecuencias. A continuación analizaremos al menos dos de ellas a partir de las cuales pretendemos mostrar por qué las negociaciones que se están dando en este momento entre las FARC y el gobierno tienen algunas características que podrían llevarlas a feliz término.

Para empezar diremos que en muchas ocasiones las negociaciones de paz se han vuelto estrategia política y militar de alguna de las partes y por tal razón encontramos procesos en los cuales los negociadores no se sien-

² Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2013.

³ Un análisis exhaustivo de los procesos de paz que se han dado en nuestro país se puede encontrar en: García, 2001.



tan a la mesa con intenciones simples y claras (entregar las armas, solucionar los problemas del país, lograr legitimidad política); más bien, utilizan la coyuntura de la mesa para: 1) acomodarse militarmente o 2) tomar la causa de 'la paz' y convertirla en eslogan político.

Siguiendo el análisis del Grupo de Memoria Histórica (2013), este fue el escenario que se vivió en los acercamientos entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur. Mientras que "Las FARC inscribían las negociaciones en su proyecto de expansión militar" (GMH, 2013, p.137) los partidos políticos "utilizaban la paz como bandera electoral sin asumir las reformas necesarias del régimen político" (GMH, 2013, p.137).

Otro claro ejemplo en donde los intereses militar y político de los alzados en armas y los representantes del gobierno se interpusieron al clamor por la paz de la mayor parte de la sociedad colombiana fue en las llamadas negociaciones del Caguán. En este caso la victoria en las elecciones presidenciales de Andrés Pastrana se basó en la promesa electoral de negociar la paz con la guerrilla de las FARC. El grupo insurgente, por su parte, utilizó estratégicamente la zona de despeje del Caguán para fortalecer su posicionamiento y mostrarle al país su poderío militar (GMH, 2013, p.165). Este escenario, sumado al poco interés de la clase política en acompañar el proceso y a la mala imagen que este fue adquiriendo para la mayoría de los colombianos, terminó en el rompimiento de los diálogos.

Procesos como los que se dieron en los gobiernos de Betancur y Pastrana en los cuales las negociaciones o acercamientos de paz se han quedado en meras estrategias militar y política, en donde "ambos actores desplegaban simultáneamente una lógica política y una lógica militar como una forma de hacer

la guerra en medio de la paz" (GMH, 2013, p.165) se convierten en un argumento sólido no sólo para los opositores a la salida negociada, sino para todos aquellos que si bien en un primer momento creyeron en la posibilidad de un acuerdo se sintieron burlados tanto por las guerrillas como por el gobierno.

Recapitulando lo anterior, uno de los problemas que han tenido diferentes procesos de paz es la inmersión de los diálogos dentro de estrategias políticas y/o militares rebajando el acercamiento mismo entre las partes a un mero medio para continuar con la guerra. Si bien es entendible que los procesos hagan parte de los intereses políticos y militares de cada una de las partes, y sería ingenuo pensar en un proceso de paz que no sea utilizado como ficha de ajedrez en los planes a mediano y largo plazo, nos parece importante resaltar cómo este hecho ha ido minando la confianza de los colombianos y, de cierta forma, ha deslegitimado la verdadera voluntad de paz de los negociadores.

Son muchos los problemas que podemos encontrar al analizar los procesos que se han llevado a cabo; con todo, queremos centrar nuestra atención en lo que consideramos una segunda simplificación no conveniente de lo que se entiende por 'lograr la paz' y es pensar que el fin del proceso es la reinserción a la vida civil y política de los insurgentes. La historia colombiana nos muestra con trágicas cifras cómo un proceso de reinserción sin un acompañamiento de toda la sociedad y sin las garantías de seguridad suficientes tiende a fracasar. El caso del asesinato de Carlos Pizarro del M-19 y el exterminio de la Unión Patriótica son dos de los ejemplos más relevantes de esta realidad.

Es entendible que los procesos de paz no pueden solucionar todos los conflictos de la sociedad y por ende sería irrisorio pensar



que con el sólo acto de entregar las armas la sociedad recibirá a los excombatientes sin pedir nada a cambio. Este punto pone en la mira una de las mayores encrucijadas de cualquier proceso de paz ¿cómo vincular a la sociedad al proceso? Por un lado, es dentro de la sociedad que surgen los conflictos, y por tal razón es entendible pensar que esta debe estar vinculada a la solución; pero, las dinámicas de las negociaciones son bastante complejas y mientras más actores estén sentados a la mesa pidiendo cada uno de ellos sus propias reivindicaciones el proceso se hará más complejo y tendrá más posibilidades de fracaso.

Así pues, una buena negociación debe garantizar no estancarse en una transacción de indultos y amnistías, sino ofrecer las garantías para la transformación de la realidad colombiana. La paz debe pensarse más allá de la entrega de armas, debe enmarcar la posibilidad de realizar los proyectos individuales y colectivos para la transformación social.

Estos, entre muchos otros, son los eslabones que poco a poco han ido tejiendo la historia de la guerra y el anhelo de la paz en Colombia. Si bien después del fallido proceso de paz del Caguán los esfuerzos del gobierno nacional se centraron en aumentar el pie de fuerza y disminuir militarmente a los integrantes de las FARC, y por ende la búsqueda de una solución negociada del conflicto parecía desaparecer totalmente de las intenciones del gobierno, la esperanza se reactivó con el inicio de los acercamientos en Oslo y la posterior instauración de la mesa de La Habana en agosto de 2012.

Son muchos y variados los análisis que se han dado desde el inicio de estas conversaciones y aunque no han sido pocas las dificultades ni las críticas hechas a los diálogos, hasta el momento el proceso sigue adelante.

Si bien el futuro de las negociaciones es incierto, podemos decir que a diferencia de lo ocurrido en el pasado los negociadores han llegado al menos a un acuerdo en el primero de seis puntos a negociar⁴; a finales del mes de mayo de 2013 los representantes del gobierno y las FARC dieron a conocer el primer acuerdo titulado “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral” el cual pretende devolverle al campesinado colombiano su lugar en el agro, democratizando el acceso a la tierra y brindando las herramientas adecuadas para estimular la producción agropecuaria.

Pareciera entonces que estamos viendo un momento histórico en el cual ambas partes de la mesa quieren firmar el acuerdo para la terminación del conflicto. De ser así sería adecuado pensar que las negociaciones de La Habana no son una simple estrategia político-militar de ambas o alguna de las partes⁵; ahora bien, en caso que se llegue a un acuerdo ¿cómo lograr, sobre la base del mismo, cambios estructurales en el país?

Si bien sabemos que la sola firma de un acuerdo general no traerá la paz a Colombia, a continuación pensaremos en ese escenario posible y nos preguntaremos por nuestro papel en el mismo. Es decir, parece que política y militarmente es un tiempo propicio para firmar un acuerdo para la terminación del conflicto con las FARC (y si las cosas siguen bien quizá también con el ELN). Ante este posible escenario ¿está preparada la sociedad colombiana para la paz?

Dar una respuesta a este interrogante excede nuestro propósito; intuitivamente po-

4 Para consultar la totalidad de la agenda de negociación ver: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/09/Acuerdo-general-para-la-terminaci%C3%B3n-del-conflicto-y-la-construcci%C3%B3n-de-una-paz-estable-y-duradera1.pdf>

5 Sin duda los diálogos hacen parte de la estrategia político-militar del gobierno y de las FARC; con todo, por los avances en el proceso no parecen reducirse a eso.



dríamos decir que si bien hay una porción amplia de la sociedad que dice estar de acuerdo con la reinserción de los excombatientes y hablan de una paz con justicia social, no podemos desconocer cómo otra porción de colombianos creen que un posible acuerdo sería un premio a las guerrillas y con ellas a todos los que no respetan el monopolio de la fuerza por parte del Estado.

Pensar en toda la sociedad va más allá de nuestro propósito; por tal razón, en vez de pensar en “la sociedad” queremos pensar en nosotros como miembros de la comunidad educativa y al hacerlo el cuestionamiento cambiaría. En vez de preguntarnos ¿está preparada la sociedad colombiana para la paz? nos preguntaremos: ¿está la comunidad educativa lista para la paz? O, con el fin de ser más propositivos: ¿Qué ha hecho la comunidad educativa para aportar a la paz?

Educación sobre la paz o Educación para la paz.

En el apartado anterior analizamos los que consideramos fueron dos de los principales problemas de las pasadas agendas de paz y mostramos cómo, a pesar de las dificultades, las actuales negociaciones en La Habana parecen enmarcarse en un escenario propicio para lograr un acuerdo. Ante este eventual acuerdo los análisis sobre los pros y contras de la agenda no se han hecho esperar, y la academia a su vez ha abierto varios espacios a partir de los cuales la sociedad ha conocido y discutido varios de los temas más álgidos de la negociación. Así, durante el primer semestre del 2013 se desarrollaron varios foros, seminarios, conversatorios y espacios académicos en donde la agenda de paz se convirtió en el eje central de reflexión.

Teniendo en cuenta lo anterior nuestra pregunta fundamental; a saber, ¿cuál es la función de la universidad en la construcción de la paz? adquiere más fuerza y nuevos sentidos. Hablar sobre la paz, conocer la historia del conflicto y entender sus dinámicas es un ejercicio interesante y apropiado, mas, ¿quiere decir que sea suficiente? Evidentemente es fundamental y necesario, pero ¿es la única función que debe desempeñar la academia? A continuación expondremos por qué creemos que no lo es. La academia debe educar para la paz; no solo teorizar sobre la necesidad de esta sino ser un verdadero escenario de construcción de paz.

Construir un país en paz es un proceso difícil e interminable; más aún, algunos académicos dirán que es casi imposible pues el conflicto es la base de las sociedades. Por tal razón, en el presente apartado nos concentraremos no en la función de la universidad en la construcción de la paz como ideal sino en el momento histórico que estamos viviendo en Colombia. Es decir, en el caso hipotético de firmarse un acuerdo entre la guerrilla de las FARC y el gobierno ¿Qué ha hecho y qué debe hacer la academia para acompañar el proceso?

Ya hemos nombrado lo que se ha hecho: seminarios, foros y otros actos de encuentro y discusión académica. Pero, si esto no es suficiente, entonces ¿Qué más se debe hacer? Según Victoria Fontan (2013), los colegios y las universidades no sólo deben hablar sobre el proceso de paz sino ser agentes de paz. Así pues, una educación para la paz supondría educar a los estudiantes con valores diferentes a los del conflicto.

Teniendo en cuenta este postulado, para el caso colombiano, una educación para la paz debe centrarse en desmontar las dinámicas del odio que llevamos auestas hace tantos



años. Llevar como bandera el valor de la vida y cambiar el discurso de amigo-enemigo por el discurso del perdón. De no hacerse, ¿Cómo asegurarle a los desmovilizados que no volverá a ocurrir otro exterminio como el de la Unión Patriótica?

Después de tantos años de desintegración social los colombianos debemos estar listos para perdonar y educar para que nunca se vuelvan a repetir las barbaridades de la guerra. ¿Cómo hacerlo? la respuesta está en continua construcción; solo diremos que una educación para la paz debería poder acercar a los estudiantes a la realidad de nuestro país, haciéndolos sentir que pertenecen a ella, no solo como espectadores sino como actores de cambio.

Así, educar para la paz es educar para perdonar, para sentir la realidad como propia, no sólo analizando los acontecimientos como hechos académicos sino como hechos que en verdad nos interesan y nos tocan como colombianos; en palabras de Lederach:

Para que por lo menos sea apropiada y relevante en el conflicto contemporáneo, la construcción de la paz debe estar arraigada en las realidades subjetivas y empíricas que determinan las necesidades y expectativas de las personas y responder a esas realidades (2007, p.58)

Por tal razón debemos sentir la construcción de la paz como algo propio sobre lo cual podemos trabajar.

De nada servirá la firma de un acuerdo si la sociedad no apoya el proceso, no sólo refrendando lo acordado sino sintiéndose parte de ello. Lograrlo no es tarea fácil, más aun cuando por tanto tiempo se nos ha educado para ver el conflicto entre buenos y malos, apoyando a los buenos y odiando a los malos. Sin embargo, el esfuerzo debe seguir dándose, reconociendo nuestro papel en la construcción de un mejor país, hablando sobre paz pero sobre todo actuando por la paz.



Referencias bibliográficas:

- Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/09/Acuerdo-general-para-la-terminaci%C3%B3n-del-conflicto-y-la-construcci%C3%B3n-de-una-paz-estable-y-duradera1.pdf>
- Fontan, V. (2013). ¿Cómo debe ser la educación durante un proceso de paz? *El país.com.co* Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/como-debe-ser-educacion-durante-proceso-paz>
- García, M (2001, Diciembre). Veinte años buscando una salida negociada. Aproximación a la dinámica del conflicto armado y los procesos de paz en Colombia 1980-2000. *Controversia*, 179, pp.11-41.
- GMH. (2013). *Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general grupo de memoria histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Lederach, J (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bogotá: Códice.
- Montaña, T. (2008). *Participación y paz*. Bogotá: Indepaz.



ENTREVISTA



“La guerra en Colombia dejó de ser el mecanismo adecuado para acceder al poder”: Felipe Torres

Entrevista a Carlos Velandia

Por Mauricio Hernández Pérez¹

En Septiembre de 2012 el Gobierno Colombiano, en cabeza del Presidente de la República Juan Manuel Santos, anunció el inicio de conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con el objetivo de buscar una salida política y negociada al conflicto armado.

La noticia fue sorpresiva, toda vez que la posibilidad de un acercamiento entre el grupo insurgente y la institucionalidad se planteaba como algo más bien lejano. Pese a esto, y en contra de todo pronóstico, hoy día y sin un cese bilateral del fuego, las conversaciones se suceden en La Habana Cuba sobre la base de la firma, por ambas partes, del *denominado Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* y en el que se contemplan algunos “mínimos” sobre los cuales las conversaciones han tenido, tienen y esperan continuar manteniendo desarrollo.

Los temas sobre los cuales este acercamiento ha avanzado es ya bastante conocido por la opinión pública; a saber: política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, garantías de seguridad, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas e implementación, verificación y refrendación. Sobre el primero de

estos puntos ya ha habido acuerdos; sin embargo, la totalidad de los mismos (y de la agenda en su conjunto) sólo se conocerán hacia el final del proceso pues, como lo ha señalado el mismo Presidente Santos: “nada está acordado hasta que todo esté acordado”.

Voces en pro y en contra del proceso no se han hecho esperar a medida que este avanza; e independiente de los resultados últimos que se obtengan, lo cierto es que la oportunidad por la que atraviesa el país para pensarse sobre algunos de sus temas estructurales es ahora más oportuna que nunca.

La negociación, sin embargo, se está dando únicamente con una de las fuerzas insurgentes hoy persistentes, y la posibilidad de incorporar o abrir un escenario de conversaciones futuro con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) es más bien tímido aunque no del todo descartable.

Bajo este contexto, el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano, IPAZUD, entrevistó a Carlos Velandia (mejor conocido como Felipe Torres), Excombatiente del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y quien contó en su momento con cargos de dirección en la agrupación durante la

¹ Coordinador de la línea de Investigación en Memoria y Conflicto del Instituto para la Pedagogía, la paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital – Ipazud.



lucha clandestina. Este hombre dedicado hoy a la investigación por la paz y a la promoción de la misma, presenta en esta entrevista aspectos de su vida personal así como un balance general sobre las conversaciones entre el gobierno colombiano con las FARC, la situación “excepcional” en la que nos encontramos hoy en día, así como un análisis sobre la agenda en curso y las limitaciones e implicaciones que tiene un proceso de paz en Colombia sin contar con la participación

del ELN. Si bien la opinión de este excombatiente no representa la posición oficial de la agrupación armada, sí da cuenta de algunos elementos interesantes en materia de construcción de paz por parte de una persona quien conoció y estuvo por dentro de la lucha armada, tanto en sus aspectos logístico-operativos, como en sus planteamientos ideológicos.

Palabras clave: ELN, FARC, agenda, paz, posconflicto.

Mauricio Hernández (M.H): Su historia personal y tránsito por el ELN fue retratada de manera completa en el libro de Jaime Jaramillo Panesso: Felipe Torres. La palabra sin rejas. Al haber quedado en libertad, después de diez años, y de haber cumplido condena en la cárcel de Itagüí por los delitos cometidos durante su actividad armada ¿Qué sucedió con su vida, qué aconteció después de lo narrado en este libro?

Carlos Velandia (C.V): Después de ese libro, sigue el exilio. Siete años de exilio. Estuve en Europa; principalmente en España. Llegué inicialmente a la ciudad de Granada, y allí me vinculé por invitación del Instituto de la paz y los conflictos de la Universidad de Granada. A esta institución me vinculé como investigador invitado. Allí tuve la oportunidad de tomar los cursos del Doctorado de paz, conflictos y democracia y empecé a mirar, desde una perspectiva diferente, muchos conflictos más en el mundo, pero también el fenómeno que es bastante reciente en la historia y es la construcción de teorías con relación a la paz y la investigación para la paz. Posteriormente me desplazé a Barcelona y me vinculé con la Escuela de Cultura de paz de la Universidad Autónoma de Barcelona; una institución que preside y fue fundada por un académico muy



Portada del libro Felipe Torres. La palabra sin rejas.

reconocido y muy querido aquí en Colombia: Vicens Fisas. Allí tuve la oportunidad de introducirme en la investigación de conflictos de distinta índole, fundamentalmente me interesaban los conflictos internos. Constituimos un equipo con otros cuatro investigadores, tres de ellos colombianos y nos dedicamos tiempo completo a examinar día a día el acontecer del conflicto en Colombia y las distintas posibilidades de paz. Todo esto, para mí, alimentó la esperanza de que la paz en Colombia es posible y hoy lo estamos viendo. Tenemos una gran oportunidad que no debemos dejar escapar.



(M.H): ¿Por qué decide regresar a Colombia?

(C.V): Se juntaron varios factores: siete años para un exilio son demasiado tiempo; cuando yo me fui para Europa nunca desempaqué la maleta; es decir, yo pensaba que debía regresar, lo que no sabía era cuándo. Se junta esta situación con la crisis en España, la crisis del capitalismo a nivel mundial y la manera como estremeció la economía europea, pero de manera particular a España. Esto llevó a que el gobierno tenía que optar por una política de recortes; el instituto al que yo estaba vinculado sufrió un recorte muy drástico en sus recursos. Esto me obligó a que yo tuviera que buscar otras perspectivas y estas perspectivas estaban aquí en Colombia. Pero al mismo tiempo también coincide con que en Colombia están cambiando las cosas y está en germen una gran oportunidad para la paz. Acabábamos de terminar una era de un largo gobierno de ocho años, de un gobierno que optó por la guerra, donde el discurso de la paz no era posible, e incluso era casi que criminalizado; pensar y expresar opiniones en favor de la paz, era lo menos que se podía pensar porque alguien que hablara de paz dentro de ese contexto era objeto de sospecha. Viene un nuevo gobierno, y Juan Manuel Santos expresa de manera pública en su discurso de posesión que quiere hablar de paz y habla de una puerta abierta para la paz y habla de una llave; ese lenguaje simbólico reflejaba una disposición a abrir un espacio para el diálogo y la negociación que se complementa también con las expresiones públicas que hicieron el Ejército de Liberación Nacional y la guerrilla de las FARC, que también coincidió con un gobierno en plantear la necesidad de ese escenario.

(M.H): ¿Valió la pena la lucha armada? ¿Se justifica la lucha armada hoy?

(C.V): Yo no puedo deshacer la historia, tengo 61 años de vida y he dedicado a la lucha revolucionaria la mayor parte de mi vida. No reniego de mi pasado, ni más faltaba. Fueron decisiones que en su momento tomé de una manera muy consciente. Estimo, a la luz de los acontecimientos, y en la realidad de hoy, año 2013, que la guerra en Colombia dejó de ser el mecanismo adecuado, el mecanismo idóneo para intentar defender el poder o acceder al poder. La lucha armada seguirá teniendo una utilidad en determinados contextos, ya no en el contexto actual colombiano. Yo creo que la guerra en Colombia ha cumplido su papel, ha llegado al límite superior donde ya no es posible que ninguna de las partes derrote a su contendiente en el propósito, o de seguir defendiendo el *statu quo*, o de derrotar al contrario para acceder al poder. Esta fórmula ya no es posible. Esto, creo, es una de las razones que lleva a que las partes se hayan sentado a la mesa. Pero esta misma decisión también la han tomado las insurgencias, que son conscientes que por cincuenta años han obtenido un determinado nivel y acumulados, los que a mi juicio deben preservar y deben buscar potenciarlos en otro tipo de escenarios; en el escenario de la lucha política, en el espacio de democracia ampliada. Ya no es posible seguir manteniendo esos acumulados a través de la guerra.

(M.H): ¿Qué diferencias encuentra entre el ELN al cual usted perteneció y el ELN de hoy día excluido de una mesa y de un proceso de negociación?

(C.V): El ELN es un continuo, no es estático, ha sido una organización que la he visto



crecer. Uno, porque fui un militante muy activo y en cierta forma hasta protagonista en la obra colectiva - no personal -de construir unos perfiles políticos, ideológicos y obviamente militares. Recuerdo que en un tiempo remoto hablábamos de la guerra popular prolongada; de la toma del poder. Yo soñaba, y me veía sentado en un tanque de guerra entrando a la plaza de Bolívar junto con una fuerza triunfante de ejército guerrillero y de insurrección social que nos tomábamos el poder y que empezábamos a construir una nueva sociedad: una sociedad socialista. De esas épocas a acá, ha corrido mucha agua bajo el puente, han pasado muchos años y obviamente, el país se ha transformado y las luchas también se van modificando. El ELN, a mediados de los años ochenta, evoluciona en su pensamiento y pasa de una propuesta de toma del poder a construcción del poder desde ya, desde donde seamos más fuertes. Allí los revolucionarios estamos obligados a propugnar por transformaciones. Empezamos entonces a funcionar en algunas partes, en algunas regiones del país donde no estaba el Estado, ahora el Estado éramos nosotros. Pero al mismo tiempo también se hace una progresión muy interesante y es que el ELN desdobra su poder en el poder del pueblo y plantea que el pueblo habla, y el pueblo manda; es decir, ya no es el poder para el ELN; es el poder del pueblo y para el pueblo. Entonces estos son factores que muestran cómo se modifica un pensamiento, cómo evoluciona de manera positiva.

Al día de hoy, obviamente el tema del poder del pueblo y para el pueblo sigue teniendo plena vigencia en el ELN en la aspiración por una sociedad socialista, pero sigue teniendo mucha más vigencia en lo inmediato; en el inmediato futuro, en la construcción de un gobierno de paz y de equidad que per-

mita una serie de transformaciones para el país que le lleven bienestar y le lleven justicia social a las gentes.

Podríamos decir entonces que el concepto de democracia adquiere mucho más valor. Ya hubo una época donde el ELN valoraba, por ejemplo, la inutilidad de los procesos electorales; la mirada sobre la lucha electoral que hoy tiene el ELN es distinta, es mucho más cualificada, mucho más contemporánea. Entonces estos son aspectos muy progresistas en la formulación de las ideas, al punto que me llevan a mí a decir que una de las razones por las cuales yo dejo la lucha armada para continuar defendiendo el ideario "Eleno" a través de la lucha política y creo que es posible seguir defendiéndola en un espacio de democracia ampliada.

(M.H): ¿Y qué diferencias encuentra entre el ELN y las FARC? ¿Considera usted que estas diferencias han sido determinantes para que hoy día se entable un proceso de diálogo y negociación con las FARC y no con el ELN?

(C.V): Lo determinante es sin lugar a dudas, la correlación de fuerzas. Desafortunadamente aquí en Colombia pesan más los actos de fuerza, los actos de violencia que las mismas ideas. La sociedad ha tenido que acudir a los expedientes de fuerza para poder expresar sus ideas o siquiera para arrancar algún tipo de demanda, algún tipo de conquista; esto es desastroso en una democracia y mucho más desastroso en una democracia como la que se desarrolla en Colombia que es una democracia formal.

Las FARC es una organización nacional que opera en vastos territorios de la geografía del país; ha estado presente en la vida política y en la historia de estos últimos cincuenta años. Sin embargo, las FARC no han





Foto: María Isabel Parra - IPAZUD

logrado “capturar” la agenda del país y esto ha generado una situación, podríamos decir, un tanto asimétrica; las FARC han desarrollado una estrategia evidentemente militar – aunque no necesariamente la política haya estado ausente-; y sus desarrollos han sido fundamentalmente militares.

Ahora, en el caso del ELN es un tanto contrario; sus argumentos políticos y su protagonismo a través de las ideas, a través de las tesis, es el mayor de sus esfuerzos y su empeño militar es una parte menor a lo largo de la historia.

Esto al momento de intentar resolver el conflicto armado establece unas prioridades. Esa situación es la que vemos reflejada ahora en la mesa de La Habana.

(M.H): Para la época en que Álvaro Uribe Vélez estuvo en la Presidencia, el ELN mostró más avances con el gobierno en materia de conversaciones; incluso se consolidó un formato de acuerdo denominado el “acuerdo base” ¿Qué características tuvo este acuerdo?

(C.V.): Este acuerdo base es un acumulado que representa un gran trabajo entre un Estado y una organización insurgente. Ojalá no se

perdiera, yo creo que allí hay cosas que son bastante útiles; no aconsejo retomarlo en su totalidad porque han cambiado los tiempos, pero sí creo que es posible actualizar este acuerdo base y ponerlo en el contexto actual.

Yo creo que sigue teniendo plena vigencia la convención nacional, que está planteada también en el acuerdo base. Creo que también tiene plena vigencia un cese bilateral de fuegos. Es doloroso que cuando estamos hablando de paz se incrementen las acciones bélicas y se esté produciendo mucho más dolor. Es injustificable, pero así están planteadas las reglas del juego, las reglas de la guerra: hay que seguir matando hasta el último día, hasta antes de la firma, esa es una lógica desafortunada y perversa, pero esa es. Entonces yo sí creo que el acuerdo base es posible retomarlo pero para actualizarlo.

(M.H): ¿Qué insumos de este acuerdo base podrían ser útiles ante un eventual proceso de negociación hoy día entre el gobierno y el ELN? ¿Qué otras ideas de este acuerdo se pueden rescatar para el proceso actual con las FARC?

(C.V.): Los contenidos que se plantean para la convención nacional son cinco bloques temáticos. El primero, donde están las reformas al Estado y el fortalecimiento de la democracia para propiciar la inclusión de los excluidos y permitir la expresión de las mayorías. El segundo, el modelo de desarrollo económico. El tercero, recursos y soberanía; que es un bloque muy importante y sobre todo en este momento cuando se plantea que la economía ha de tener una locomotora minera; es decir, la locomotora de saqueo, del expolio de los recursos por parte de las multinacionales. El otro tema tiene que ver con los territorios, la territorialidad y el tema



de la tierra que está siendo abordado en la mesa de La Habana pero no en su totalidad. Y un quinto tema es, nuevamente, el de soberanía, pero que tiene que ver con cómo podríamos ser una nación, un país respetable y respetado y cómo nos lograríamos relacionar de una manera libre con el mundo entero sin necesidad de que tengamos que ser considerados como el patio trasero.

(M.H): Usted sostiene que este es el último proceso de negociación al cual entra el país en tanto las condiciones están dadas. ¿Cuáles son esas condiciones a las cuales usted hace referencia? ¿No es esto un exceso de optimismo?

(C.V): Bueno, usted habla de demasiado optimismo. Los constructores de paz y los que trabajamos estos temas de la paz hemos de ser optimistas por naturaleza porque si nos cunde la derrota, si nos absorbe la derrota, no haríamos absolutamente nada. La paz es de tercetos, es de persistentes, es de consecuentes y obviamente es de optimistas. Pero el optimismo mío es un optimismo razonado, es un optimismo con argumentos, es un optimismo objetivizado en situaciones concretas.

Nunca antes como ahora, el gobierno ha sido tan explícito en plantear la solución política al conflicto y dar pasos en esa dirección. Nunca antes como ahora, la guerrilla de las FARC ha tomado una decisión política de poner fin al conflicto. Al mismo tiempo, nunca antes como ahora, la sociedad colombiana está diciendo: apoyamos este proceso pero que nos lleve al final del conflicto, y nunca antes como ahora la comunidad internacional ha rodeado este proceso donde ya no solamente es un grupo de países sino también Naciones Unidas, la Unión Europea y el gobierno de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo aquí en América Latina nuestro continente hoy por hoy es cuna de revoluciones; es el único continente donde hay cuatro revoluciones en curso: la revolución socialista en Cuba, la revolución Bolivariana en Venezuela, la revolución ciudadana en Ecuador y la revolución comunitaria en Bolivia. Es donde se está produciendo pensamiento para resolver los grandes problemas en los contextos latinoamericanos, mientras que en Europa el pensamiento para resolver los grandes problemas no encuentra salida. El pensamiento político y filosófico europeo ha llegado a su tope y no se recrea. Antes las ideas que movían las revoluciones en el mundo venían de Europa, ahora yo creo que América Latina le va a contribuir al mundo con tesis revolucionarias y tesis de transformación. Entonces son nuevos contextos, son nuevas situaciones. Y las guerrillas también han comprendido que hay que intentar otras vías para acceder a las transformaciones como lo están haciendo los pueblos en América latina.

Todas estas son razones que en conjunto me hacen ver que es la oportunidad; no es una oportunidad más, es LA oportunidad para de una vez por todas poner fin al conflicto armado de cincuenta años; que de lograrlo no será un episodio, será EL acontecimiento.

(M.H): Algunos analistas han venido desarrollando la tesis según la cual, ante un eventual acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno, y la no negociación con el ELN, el afianzamiento operativo y militar de esta agrupación y de otros actores armados será inevitable, dando lugar así a nuevas violencias incontrolables por lo cual el conflicto se perpetuaría. ¿Comparte usted esta tesis?



(C.V): Es un escenario que no es descartable, pero no necesariamente debe ocurrir así; el riesgo que hay al hablar con una sola organización y dejar a la otra en las montañas es que la paz, en primer lugar, sea incompleta; segundo, que sea una paz parcial; tercero, que sea una paz única y exclusivamente localizada en algunos territorios mientras que en otros se mantiene la guerra.

Ahora, esto le daría pie al estado para seguir manteniendo el alto nivel de gasto militar; unas fuerzas armadas tan impresionantes en volumen a las que han llegado; cerca de medio millón de efectivos entre hombres y mujeres al servicio de la violencia institucional y de la guerra. Colombia está gastando, diariamente, sesenta y ocho mil millones de pesos. Si el conflicto, lográramos superarlo, no habrá razón para mantener ese nivel tan alto en el gasto militar. No abra razón para seguir manteniendo unas fuerzas armadas tan voluminosas y de estas proporciones. Es más, esto nos posibilitaría reducir las fuerzas armadas, profesionalizarlas.

Ahora, este planteamiento no es en contra de las fuerzas armadas; va en favor del país. El país tal vez necesite unas fuerzas armadas profesionales, tecnificadas, educadas, con una nueva doctrina de civilidad, de protección de los recursos, de defensa de las fronteras, de defensa de la soberanía y de protección y cuidado del ciudadano.

Unas fuerzas armadas, si las logramos reducir a la mitad podrían llevarnos a nosotros, al Estado colombiano, a liberar al menos, setenta mil millones de pesos diarios, y podemos invertir en educación, salud, vivienda, en las necesidades que tiene la sociedad para procurar el bienestar y la justicia social. Es decir, es cambiar la guerra por desarrollo, la paz es desarrollo, es justicia social, a eso es que hay que apostarle ahora. Yo creo in-

cluso que los militares entienden esto. El discurso mío no es en contra del estatuto militar, ni más faltaba, no es en contra de los generales; al contrario, es en favor de su profesionalización, de su tecnificación, es colocar a los militares en un escenario distinto de un país en paz.

(M.H): ¿Por qué cree usted que hay oídos sordos por parte del gobierno para escuchar al ELN en una mesa de negociación? ¿Hay una suerte de “calculo”?

(C.V): Yo creo que es una mezcla de dos cosas; obviamente el cálculo está en la elaboración de la estrategia. El gobierno está desarrollando una estrategia de paz y esa estrategia de paz nos lleva a hablar con la organización más fuerte militarmente mientras que a otras expresiones armadas las deja aparte.

No tengo claro si realmente el gobierno ha tomado la decisión de incluir en esa estrategia de diálogo al ELN. El Presidente ha expresado públicamente y ha llamado al ELN a que se suba a la mesa, pero del lado del gobierno no se ven muchas acciones en esa dirección. El ELN todos los días y cada vez que tiene la oportunidad está llamando, “oiga aquí estamos, si es para la paz cuenten con nosotros, queremos disposición”. Entonces esto es una situación que a mí me genera mucha preocupación y es que puede ocurrir que en el momento que el gobierno decida que ya es la hora de hablar con el ELN quizás para ese momento el ELN puede valorar que prefiere esperar un momento político distinto, con otro gobierno, quizás. Eso podría ocurrir y sería lamentable. Yo lo he dicho en un artículo que publicaron en revista semana y que se titula: “en la demora está el peligro”. Retomo una frase de Eloy Alfaro en la que plantea que en las oportunidades hay que





Foto: María Isabel Parra - IPAZUD

estar, en el momento justo, en el momento adecuado. Y este es el momento justo, el momento adecuado. Tengo entendido que algunos expertos y algunos consejeros han aconsejado al gobierno para que desarrollen un proceso únicamente con las FARC; que no es conveniente abrir dos frentes de diálogo porque podría haber interferencias de uno sobre el otro. Yo creo que técnicamente es conveniente tener este tipo de precauciones, pero se corre un riesgo también bastante alto y es dejar en la guerra y dejar en las montañas a una organización que curiosamente ha sostenido un diálogo con todos los gobiernos -aun con el más belicoso; con el que ofrecía guerra y hacía la guerra - y este, que habla de paz, le vaya a voltear la espalda, sería bastante contradictorio.

(M.H): Centrándonos en los puntos de negociación que se discuten en La Habana hoy día, ¿Qué diferenciaría una agenda del ELN de una agenda de negociación de las FARC? ¿Qué relación, en términos de agenda, puede hacer entre estas dos agrupaciones?

(C.V): Yo creo que en el contexto actual no es posible una agenda de carácter maximalista y creo que no es posible la gran agenda que se planteó en los diálogos con el gobierno de Pastrana; eso ya no es posible porque ya hay otra realidad.

El conflicto en estos últimos doce años ha tenido un impacto y un efecto en las partes que, llevadas también por este balance de correlación de fuerzas, produce un efecto en las agendas. En los conflictos internacionales y en los conflictos internos hay un fenómeno de elasticidad; la agenda se alarga o se recorta dependiendo de la correlación de fuerzas. Si tú vas ganando la guerra tu agenda será más grande, que fue lo que pasó con Pastrana; en el gobierno de pastrana las FARC ganaban la guerra, por eso su agenda de trece grandes puntos y cien subpuntos daban cuenta de la correlación de fuerzas. Este no es el caso; la correlación de fuerzas ha llevado a que la agenda se acote.

No creo yo que el ELN pueda pactar una agenda mayor que la que ha logrado las FARC con el gobierno.

Yo creo, puedo estar equivocado, que una agenda posible para el ELN sería tomar



como diseño básico la misma agenda de La Habana y sería –quizás suene un poco rudo lo que voy a decir- hacer un “corte y pega”; cortar en el punto uno donde dice: desarrollo rural y el tema agrario, y el cuarto punto donde dice: cultivos de uso ilícito y en su remplazo pegar en el primer punto: desarrollo minero-energético y soberanía, y en el cuarto punto participación de la sociedad y democracia. Los demás puntos son comunes para las dos organizaciones y el Estado en el propósito de llegar a un final del conflicto armado.

(M.H): ¿Qué evaluación le merece el proceso de La Habana hasta lo que lleva hoy día?

C.V: Recientemente escribí un artículo que se titula “las cuatro patas de la mesa” en el que planteo que una mesa de negociación se soporta sobre cuatro grandes pilares o cuatro patas: la primera pata, que las partes expresen claramente que asumen el diálogo y la negociación con un propósito muy claro y que se comprometen con ese propósito: el final del conflicto armado; esa pata allí está y es muy sólida.

Segundo, que haya una agenda concreta, una agenda alcanzable y una agenda que en términos prácticos pueda ser discutible y susceptible de llegar a acuerdos.

Tercero, que haya una sociedad dispuesta a apoyar este proceso de paz, que acompañe este esfuerzo y que reclame de la mesa y que reclame de ese proceso unos resultados y que al mismo tiempo haya una comunidad internacional que esté arropando el proceso.

Y en cuarto lugar que haya resultados a la vista; es decir, que se demuestre que el proceso de diálogo es útil, que se está llegando a resultados y que la gente y la comunidad internacional observen que la paz es posible, que un acuerdo está cercano y que vale la

pena seguir persistiendo en la discusión y en el proceso de paz.

Para mi es fundamental las expresiones de apoyo que se han venido desarrollando desde diferentes sectores de la sociedad en favor del proceso, en favor del acuerdo que sobre tierras se ha alcanzado.

Pero también mucho más importante y mucho más disiente que el Presidente Lula Da Silva, que la Unasur en pleno, que el Presidente Maduro, que el Vicepresidente Joe Biden de los Estados Unidos vean bien encaminado el proceso, que Naciones Unidas, que el señor Van Rompuy del Consejo Europeo, que el Señor Durão Barroso, que el Expresidente Felipe González de España, pero al mismo tiempo Rodríguez Zapatero expresen estos apoyos es muy disiente de la seriedad y del tenor de este proceso y de los resultados que se están alcanzando.

(M.H): ¿Por qué este capítulo de la paz que estamos experimentado hoy día no es un proceso más entre la dinámica de la confrontación y la negociación a la que se ha visto abocada la sociedad colombiana en su historia?

CV: Hay una gran diferencia de este proceso respecto del proceso que se desarrolló hace ya trece años. Ese proceso que se desarrolló con Pastrana, ambas partes fueron a la mesa no a hacer la paz sino a ganar la guerra, es curioso. Es decir, Pastrana va a una mesa de diálogo y negociación con el discurso de la paz, y las FARC van a la mesa de diálogo y negociación con el discurso de la paz, pero ambos tenían propósitos distintos.

Pastrana va en representación del Estado derrotado, que está sufriendo unos golpes terribles por parte de las guerrillas; y las FARC van como la organización triunfante que quie-



re legitimar ante el Estado sus acumulados y sus victorias ante la comunidad internacional. Es decir, ninguno va allí buscando poner fin al conflicto armado; van con propósitos distintos y desarrollan estrategias diferenciadas.

Mientras que estaban en el Caguán hablando hasta la extenuación sin abordar ni un solo punto de la agenda, el Presidente Pastrana convertía un ejército derrotado en un poderoso ejército que le heredó al Presidente Uribe para que pudiera obtener las victorias militares que obtuvo.

La situación de ahora es que con un ejército tan poderoso y con unos recursos tan impresionantes no fue posible derrotar a las guerrillas, y hay que buscar un camino distinto y es el de la solución política negociada. Obviamente las guerrillas de hoy no son las guerrillas de hace trece años, ni cuantitativamente ni en su poder de letalidad, ni en su poder bélico. Pero en esto nos podemos pasar veinte o treinta años más.

(M.H): Usted actualmente se encuentra haciendo consultorías en materia de paz y conflictos. Desde esta perspectiva, ¿cómo evalúa el papel de la academia en los aspectos relacionados con el análisis del conflicto armado y la construcción de paz en el país?

(C.V): Yo diría que hay más literatura en relación con los conflictos y la violencia que sobre la paz. La investigación por la paz en el mundo es relativamente joven; no tiene más

de sesenta años. Se empieza a hacer investigación sobre la paz y a establecer métodos y a establecer recursos; incluso a desarrollar pedagogías sobre investigación para la paz y cómo hacer paces pero sólo después de la segunda guerra mundial. Es una disciplina en el campo de la investigación y las ciencias sociales muy nueva.

Obviamente nuestros académicos preocupados por el conflicto colombiano son mucho más profusos y escriben mucho más sobre el conflicto porque esta ha sido la tendencia universal; escribir sobre las guerras, escribir sobre los muertos, escribir sobre la violencia; es decir, hay mucha más literatura sobre esto que sobre las paces. Y aquí en Colombia escribir sobre las paces si es que es verdaderamente nuevo. Yo creo que aquí no tenemos más de veinte años de literatura sobre paces y nos falta hacer mucho más.

Pero todavía nos falta, más que escribir, desarrollar pedagogías para la construcción de paz, para la generación de cultura de paz, para el sostenimiento de la paz, que es una tarea que tendrá que venir de manera inexorable en el posconflicto.

(M.H): Concluyamos esta entrevista con una frase que, para usted, refleje o capture el momento en el que nos encontramos hoy día.

(C.V): La paz es ahora.



RESEÑA



La Nación Vetada:

manual para entender

Reseña escrita por: Andrea Arboleda Barrios

Politóloga de la Universidad de los Andes y Candidata a Magister en Historia en la misma universidad.

Correo electrónico: andrearboleda@gmail.com

Uribe López, Mauricio. (2013). *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 346 p.

Una lectura refrescante que propone elementos novedosos para la esquivada comprensión de la historia del conflicto armado y su consecuente violencia es la que ofrece el profesor Mauricio Uribe López en *La Nación Vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*.

Con el imperativo ético que le impone el haber nacido en medio de una generación que sólo conoce un país en guerra, Uribe López enmarca su interés académico en la exigencia biográfica de entender la guerra. Es así como en *La Nación Vetada* se nos ofrece un trabajo en el que las dimensiones histórica, teórica, político-institucional y socioeconómica se tejen alrededor de una cuidadosa metodología a través de la cual el autor logra conclusiones contundentes y esclarecedoras.

A partir de la pregunta fundamental por la duración y prolongación de la guerra civil colombiana, el autor explora las respuestas desde dos de las principales características de la estructura social y política del país: el estilo de desarrollo y el veto a la Nación. Es desde allí que el texto aborda la existencia de una guerra civil prolongada en Colombia, relacionada ésta con los intereses conservadores que le han impuesto vetos a la construcción de Nación.

Partiendo también de la premisa que apunta a que el estilo de desarrollo nacional ha tenido un sesgo anticampesino que no ha creado ni permitido las condiciones propicias para el fin de la guerra, Uribe López incorpora su preocupación por la distribución del ingreso y la propiedad en Colombia y en otros países con guerras prolongadas y significativa inequidad.

A partir de argumentos histórico-políticos, como la ausencia de una estación populista en Colombia, el autor rescata el antiestatismo



de las élites, cuya búsqueda por perpetuar su estatus ha logrado subordinar los intereses del Estado frente a los de la burguesía cafetera, los terratenientes y los industriales.

Si bien no es el objetivo central del autor, no debería ser posible leer *La Nación Vetada* sin tomar sus contribuciones para intentar comprender de manera serena las actuales negociaciones entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, especialmente sobre las tierras y la organización de la producción agrícola en el país. Pese al pacto político-metodológico en La Habana sobre la publicidad de la información (“nada está acordado hasta que todo esté acordado”), la distribución de tierras, la producción agrícola y la actualización catastral, constituyen algunos de los principales temas del acuerdo parcial ya alcanzado entre Gobierno y FARC. Todos, temas que vale la pena interpretar a la luz de los elementos de *La Nación Vetada*.

De esta manera, sin pretender “desmembrar” una obra compacta y bien concebida, las diversas dimensiones de la obra aportan fuentes y mecanismos valiosos, algunos de los cuales, bajo el criterio de quien escribe, vale la pena retomar aquí, entre los tantos que ofrece el documento.

De particular importancia para alguien en el camino de la formación histórica constituye la elección de Uribe López por el enfoque del institucionalismo histórico, cuyos recursos heurísticos “usan la historia no tanto como ilustración, sino como explicación” (p.38). Acostumbrados como estamos los lectores interesados a encontrar los “recursos históricos” como telón de fondo que, a partir de la elección determinada de fechas y datos, ayuda a legitimar tesis preconcebidas y prejuiciadas, *La Nación Vetada* desafía a las y los historiadores a integrar el objeto de sus análisis

a la interdisciplinariedad que obliga a poner a prueba las hipótesis ya conocidas sobre guerra y violencia en Colombia bajo la mirada enriquecedora de economistas y politólogos, conjunción que representa el profesor Uribe.

Si bien su visión es integral, pues recoge los diversos enfoques a partir de los cuales se ha estudiado la violencia en Colombia, una de las bondades del texto de Uribe es el riguroso estado del arte. Un estado del arte que debería provocar preocupación entre los historiadores ocupados de la reflexión sobre la violencia en Colombia, respecto a si estamos definitivamente condenados a utilizar sólo fuentes secundarias. Textos juiciosos como *La Nación Vetada* nos recuerda a las y los historiadores la deuda pendiente que tenemos con la tarea de volver al archivo en búsqueda de fuentes primarias.

Las provocadoras tesis del autor acerca del sesgo anticampesino del estilo de desarrollo y la desidia del Estado a lo largo del tiempo frente al desarrollo agrario, deben invitar a las y los investigadores a visitar el archivo en busca de evidencias que refresquen el estudio de la violencia en Colombia, de manera que desde la historia como disciplina aportemos al debate vigente que sigue siendo abanderado por sociólogos, economistas y politólogos con sus propias herramientas teóricas y metodológicas.

Entre los diversos aportes de la dimensión teórica de *La Nación Vetada* están al menos dos que son pertinentes aquí. Por un lado, la fundamentada opción del autor por la denominación del conflicto colombiano como una guerra civil, sin timidez. Uribe López pone de presente cómo desde 1958 y hasta 2003¹ se han enunciado y concebido, a

1 El autor hace un recorrido por las fuentes que han abordado el tema de interés desde el libro de Guzmán, Fals Borda & Umaña (1964), a partir del valioso material de archivo recopilado



través de distintas publicaciones y grupos de intelectuales en Colombia nuestra Violencia, nuestra guerra, nuestro conflicto armado. Es así como el autor opta por la categoría de guerra civil para el caso colombiano a partir de los límites establecidos por el Centro de Estudios para las Guerras Civiles del Instituto Internacional de Investigación sobre Paz de Oslo –PRIO- y el Uppsala Conflict Data Program –UCPD- del Departamento de Paz e Investigación de Conflictos de la Universidad de Uppsala. Tales umbrales proporcionan “un criterio razonable, al definir un estándar mínimo que permite incluir dentro de la categoría de ‘guerras civiles’ todos los casos de violencia a gran escala” (p.64).

Por otro lado, la rigurosidad teórica del texto oxigena, a partir de la economía política del desarrollo y su concepción de estilos de desarrollos, la siempre vigente relación entre las condiciones de concentración y desigualdad, particularmente entre la población campesina, y los factores que han determinado la larga duración de la guerra civil en Colombia. Uribe López incorpora la noción de estilo de desarrollo de Aníbal Pinto (2008) como parte esencial del contexto explicativo de la recurrencia de la guerra civil, y su consecuente violencia sociopolítica.

La adopción del concepto de estilos de desarrollo da cuenta

no sólo del crecimiento económico sino también de las dinámicas acumulativas que refuerzan las tendencias hacia una mayor o menor desigualdad. Aquellas forman parte el conjunto de procesos que contribuyen a la explicación de la persistencia de la guerra civil (pp.53-54).

por la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional, creada en 1958; hasta el Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2003).

Esto implica que el enfoque de economía política que usa el autor se refiere a la consideración de las dimensiones políticas del paisaje económico en una escala macro, antes que el de la explicación económica de los fenómenos políticos.

En materia político-institucional, la insistencia en que el estilo de desarrollo es resultado de la morfología que adquirió el Estado gracias al inmovilismo y a las transacciones dentro del bloque en el poder, parte del consenso rastreado sobre la debilidad del Estado colombiano y delimita con precisión una de sus grandes características políticas: el veto a la Nación. Veto que se ha visto históricamente expresado en la preferencia de las élites por el antiestatismo, que se traduce en la incapacidad del bloque en el poder para construir consensos y orientar la construcción estatal.

La preocupación del autor por fenómenos como la pobreza y el desempleo determina las unidades de investigación en la dimensión socioeconómica de *La Nación Vetada*, y se constituye en el instrumento de Uribe López para contradecir la simplificación del nexo causal de la guerra con la desigualdad, y más aún la desigualdad bajo la óptica única de indicadores como el ingreso o el índice de Gini.

Finalmente, con el propósito de obtener elementos de juicio para leer la coyuntura que significan las conversaciones entre el Gobierno nacional y las FARC, es especialmente recomendable el cuarto y último capítulo de *La Nación Vetada*, “Senda rawlsiana y sesgo anticampesino”, en el que el autor vincula la solidez teórica desprendida del estilo de desarrollo “mediocre y concentrador” con los eventos históricos o coyunturas críticas (en 1964 el surgimiento de las FARC, y en 1972 el Acuerdo de Chicoral) que pueden ayudar a interpretar los acuerdos parciales logrados en La Habana.



Si bien existen restricciones a su publicación, la Mesa de la Habana ha anticipado que el primer punto de la agenda de negociación arrojó propuestas concertadas para aumentar la producción agrícola y permitir un acceso más equitativo a la propiedad rural. Entre estas medidas está un proceso agresivo de distribución de tierras a favor de la población campesina, con base en los baldíos de la Nación y las tierras recuperadas mediante restitución o extinción de dominio a quienes las obtuvieron por métodos violentos, fraudulentos o con dineros provenientes del narcotráfico².

Esta nueva iniciativa de paz en La Habana sólo constituye un pretexto para ratificar la

pertinencia del análisis de *La Nación Vetada* que finalmente lo que busca es responder la pregunta de por qué ha durado tanto la guerra en Colombia. De ahí la importancia para las y los historiadores de retomar un estudio interdisciplinario que como este arroja mecanismos y dispositivos metodológicos útiles para su oficio. Por ejemplo, la utilización de Uribe López de “coyunturas críticas”, como la que inauguró en 1964 “una trayectoria en la que al desarrollo concentrador y de sesgo anticampesino se sumó el inicio de una guerra civil”, y la que en 1972, con el Acuerdo de Chicoral, “sepultó las posibilidades de una reforma agraria” (p.42), nos hereda el reto de incorporar elementos novedosos para lograr el equilibrio entre los análisis sincrónicos y diacrónicos, centrales para el ejercicio de las ciencias sociales.



² Ver el resumen del acuerdo parcial en *El Tiempo*, 2013, 2 de junio y una de sus interpretaciones bajo Guillermo Perry en *El Tiempo*, 2013, 24 de junio.

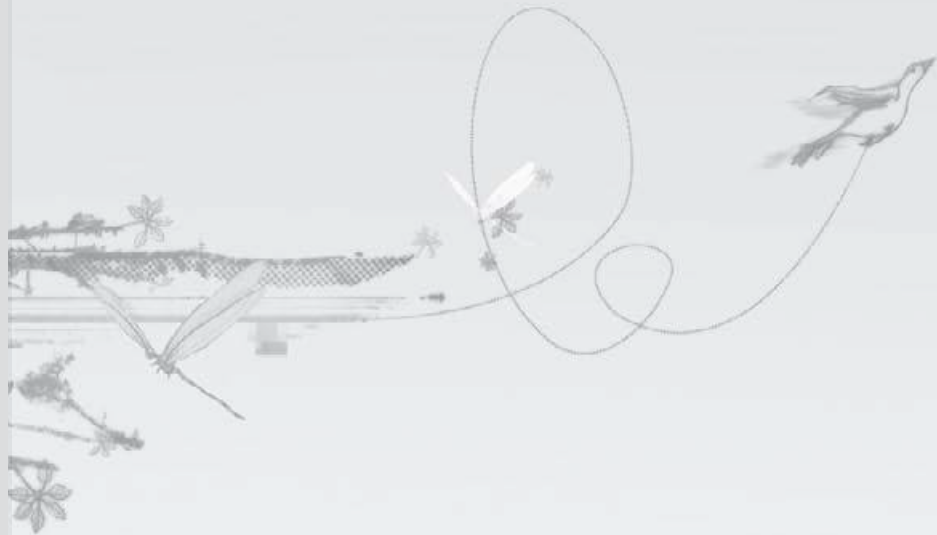


Referencias Bibliográficas

- Guzmán, G; Fals Borda, O & Umaña, E. (1964). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus.
- Pinto, A. (2008). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina. *Revista de la Cepal*. 96, diciembre, pp.73-93.
- PNUD. (2003). *Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003: El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: Panamericana

Archivos de prensa:

- Detalles del primer acuerdo de La Habana. (2013, 2 de junio).
- Tierras sí; constituyente no. (2013, 24 de junio). *El Tiempo*.



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano.
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas



CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

- Los artículos deben presentarse en un archivo Word, tamaño carta, márgenes de 2,5 cm por cada uno de los cuatro lados, en fuente Times New Roman tamaño 12, a espacio y medio (1.5) y debe estar paginado en la parte inferior hacia el centro de la página.
- La extensión de los artículos debe estar comprendida entre 7.000 y 10.000 palabras incluyendo título, subtítulos, resumen, palabras clave, notas a pie, lista de referencias bibliográficas y anexos (20-25 páginas).
- Las notas a pie de página deben estar en letra Times New Roman 10 y a espacio sencillo.
- En términos de contenido, además del desarrollo central, los textos deben contar con los siguientes elementos:
 - Título
 - Autor: Se debe disponer el nombre completo de quien(es) escriben el artículo, un breve perfil profesional, afiliación institucional y correo electrónico.
 - Resumen en español, inglés y portugués que no supere las 120 palabras.
 - Palabras clave en español, inglés y portugués, mínimo cuatro, máximo seis. Se busca que las palabras permitan establecer el contenido del documento, las áreas de conocimiento en el cual se inscribe y los conceptos principales utilizados en el argumento.
 - Introducción: En esta parte se hace una presentación al tema a desarrollar, la descripción del problema o la pregunta de investigación a resolver así como una presentación de las secciones o apartados en las que estará dividido el texto.
 - Al final del artículo debe aparecer la lista de referencias completas que se utilizaron en la elaboración del contenido; en este sentido, toda referencia que se haga en el texto debe estar respaldada por una referencia en esta lista.
- Los artículos deben ser inéditos, lo que implica que no deben estar publicados en otras revistas ni en proceso de revisión.
- Los artículos deben estar escritos en un lenguaje accesible a públicos de diferentes disciplinas y preferiblemente producto de un proceso de investigación culminado o en curso, en el que se evidencie los aportes a la discusión disciplinar.
- La primera vez que se use una sigla o abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la sigla o abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las 40 palabras deben colocarse en formato de cita larga, a espacio sencillo y márgenes reducidos.
- La bibliografía debe presentarse en estricto orden alfabético. Las referencias bibliográficas y citaciones deben incorporarse al texto siguiendo la modalidad APA. Es importante tomar en consideración que bajo la norma APA, en ningún caso se utiliza *op. cit.*, *ibid.* o *ibidem*. La citación se debe hacer tomando como referencia los siguientes ejemplos:

Libro de un solo autor:

Cita dentro del texto:

(Kaldor, 2001, p.23)

Cita en la bibliografía:

– Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras*. Barcelona: Tusquets.



Libro de dos o tres autores:

Cita dentro del texto:

(González, Bolívar, Vázquez, 2002, pp.35-37)

Cita en la bibliografía:

– González, F; Bolívar, I; Vázquez, T. (2002). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Colombia: Antropos.

Libro de cuatro o más autores:

Cita dentro del texto:

(García et al, 2013, p.130)

Cita en la bibliografía:

– García, R; Buendía, H; Medina, M; Zuluaga, J; Uprimny, R; Sánchez, N; Ramírez, S; Giraldo, F; Pardo, A. *Entre Uribe y Santos. La hora de la paz o la solución imposible de la guerra*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Capítulo de libro:

Cita dentro del texto:

(Jaramillo, 2012, p.124)

Cita en la bibliografía:

– Jaramillo, J. (2012). Representar, narrar y tramitar institucionalmente la guerra en Colombia: una mirada histórico –hermenéutica a las comisiones de estudio sobre la violencia. En García, R; Jiménez, A; Wilches, J. (eds). *Las víctimas: entre la memoria y el olvido* (pp.121-136). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Artículo de revista:

Cita dentro del texto:

(Arbeláez, 2001, p.20)

Cita en la bibliografía:

– Arbeláez, M. (2001). Comunidades de paz del Urabá Chocoano. *Controversia*, febrero, 177, pp.11-40.

Documentos de internet:

Cita dentro del texto:

(Rodríguez, 2002)

Cita en la bibliografía:

– Rodríguez, F. (2002). *Fukuyama y Huntington en la picota*. Recuperado de: <http://nodulo.org/ec/2002/n009p07.htm> (2013, 24 de mayo).

Artículo de prensa:

Cita dentro del texto:

(El Espectador, 2013, 31 de marzo, p.17)

Cita en la bibliografía:

– ¿incubadoras de miseria? (2013, 24 de marzo). *El Espectador*.

Tesis o trabajos de grado:

Cita dentro del texto:

(Hernández, 2006, pp.14-15)

Cita en la bibliografía:

– Hernández, M. (2006). Sociedad civil, formación de redes e inventarios de paz. Diplomatura de Cultura de paz. Universidad Autónoma de Barcelona.

- Las notas a pie de página deben emplearse exclusivamente para presentar comentarios, aclaraciones o información sustantiva.

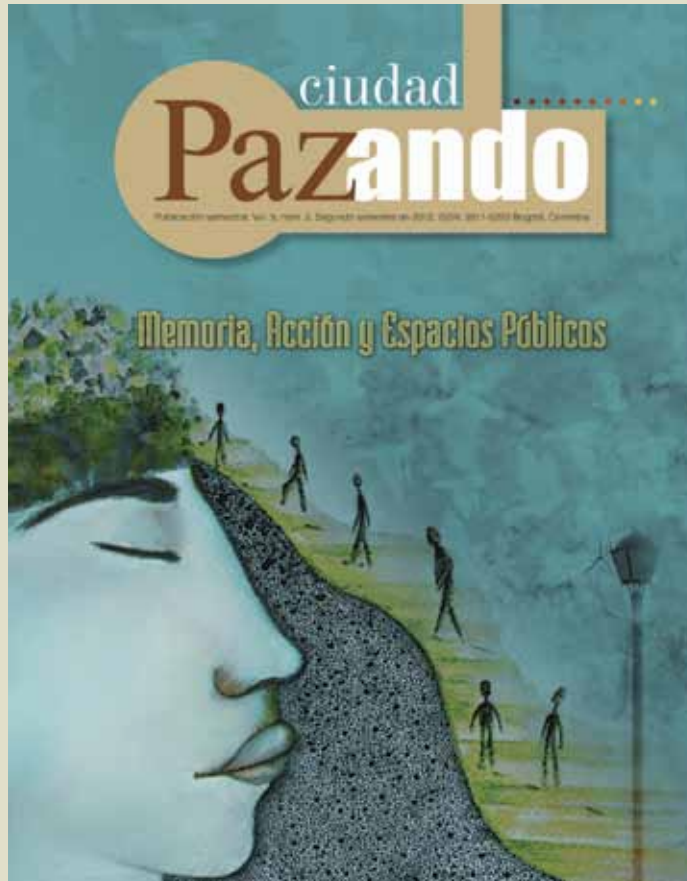




IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano,
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas



En el anterior número ...



c o n t e n i d o

Editorial Memoria, acción y espacios públicos 3

DOSSIER

TEORÍA CRÍTICA Y ESTRATEGIA CONTRAHEGEMÓNICA. HACIA UNA LUCHA SOCIAL POR LA MEMORIA EN COLOMBIA	9
RECUPEREMOS NUESTRA(S) HISTORIA(S): JOVENES QUE HACEN CIUDADANÍA. LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES EN EL DISTRITO CAPITAL	21
EL USO DE LA VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE LOS PARAMILITARES EN EL CARIBE COLOMBIANO. ESTRATEGIAS DE EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA "SOCIEDAD DEL BUEN ORDEN"	37
EL PAPEL DE LA IMAGEN, EL IMAGINARIO Y MEMORIA POLÍTICA EN COLOMBIA	53
LAS MEMORIAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA EN COLOMBIA: CIUDAD BOLÍVAR COMO REFERENTE DE MANTENIMIENTO DE MEMORIA COLECTIVA SIGNIFICATIVA EN BOGOTÁ	71

OTRAS VOCES

MEMORIA HEROICA POPULAR VS GUERRA DE BAJA INTENSIDAD	89
OBSERVATORIO SOCIAL DE DERECHOS HUMANOS DE BOSA, LA DIFERENCIA HACE LA DIFERENCIA	105

NOTAS AL MARGEN

LOS ELEGIDOS Y LOS EMERGIDOS	117
------------------------------	-----

PENSANDO REGIONES

JUSTICIA COMUNITARIA EN LOS LLANOS DEL YARÍ, CAQUETÁ. LA JUSTICIA ¿AL MARGÉN DE QUÉ?	127
---	-----

ENTREVISTA

"DEBEMOS AVANZAR EN UNA VISIÓN DE LOS CAMPESINOS COMO CIUDADANOS COLOMBIANOS QUE TIENEN POSIBILIDADES DE MOVERSE EN LA ESFERA RURAL Y URBANA". ENTREVISTA A ABSALÓN MACHADO.	151
---	-----

DESDE LA CÁTEDRA

ENTRE DEUDAS Y LOGROS: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	161
--	-----

RESEÑA

FALLA DEL SISTEMA: FAVOR REINICIAR!	167
-------------------------------------	-----



**TEORÍA Y PRAXIS EN MATERIA DE PAZ. APORTES DEL CINEP A LA CONFIGURACIÓN
DE UN NUEVO CAMPO DE ESTUDIOS EN COLOMBIA**

Fernando Sarmiento Santander

**LOS CONFLICTOS Y LAS INTERVENCIONES ARMADAS EN CONTEXTO:
UN ANÁLISIS RETROSPECTIVO DEL CAMBIO DE SIGLO**

Hugo F. Guerrero Sierra, Tatiana A. Rodríguez Velásquez

**OPINIÓN PÚBLICA Y PROCESO DE PAZ:
ACTITUDES E IMAGINARIOS DE LOS BOGOTANOS FRENTE AL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA
ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LA GUERRILLA DE LAS FARC**

Juan David Cárdenas Ruiz

EXPERIMENTANDO CON LA SENSIBILIDAD AL CONFLICTO EN UN LABORATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Adriana Victoria Mera Sotelo

**UN TESTIMONIO DE SUFRIMIENTO Y ESPERANZA:
LOS CONCEPTOS DE TRANSICIÓN EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS MIEMBROS DE AFAVIT**

María Alejandra Mariño Macías

LA PAZ Y LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

Roland Anrup

**DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA:
HACIA EL EJERCICIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO**

Andrés García Parrado

**COMPONENTES INTERSUBJETIVOS DE LA ACCIÓN Y LA CULTURA POLÍTICA:
ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO**

Wilson Díaz Gamba, Andrés Castiblanco Roldán

**MUSEO ITINERANTE DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD DE LOS MONTES DE MARÍA:
TEJIENDO MEMORIAS Y RELATOS PARA LA REPARACIÓN SIMBÓLICA, LA VIDA Y LA CONVIVENCIA**

Soraya Bayuelo Castellar, Italia Isadora Samudio Reyes, Giovanny Castro

HABLANDO SOBRE PAZ, ¿ACTUANDO POR LA PAZ?

María Isabel Parra

**“LA GUERRA EN COLOMBIA DEJÓ DE SER EL MECANISMO ADECUADO PARA ACCEDER AL PODER”: FELIPE TORRES.
ENTREVISTA A CARLOS VELANDIA**

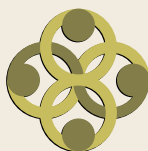
Mauricio Hernández Pérez

LA NACIÓN VETADA: MANUAL PARA ENTENDER

Andrea Arboleda Barrios



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano.
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas



9 772011 525001